



El Antoniano

REVISTA CIENTÍFICO CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADELA DEL CUSCO

Unidad de Responsabilidad Social – tomo XXVI – N° 131 – diciembre de 2016 – ISSN 2223-3067

HOMENAJE AL INKA GARCILASO DE LA VEGA CHIMPU OQLLO



• EL INKA GARCILASO DE LA VEGA EN EL MUNDO DE LAS IDENTIDADES • EN TORNO A LA "EVOCACIÓN MORTUORIA" DEL INKA GARCILASO DE LA VEGA • ALGUNOS RETOS DE LA ANTROPOLOGÍA MÉDICA EN AMÉRICA LATINA • CARACTERÍSTICAS EPIDEMIOLÓGICAS DE ACCIDENTES LABORALES • HÁBITOS ALIMENTICIOS RELACIONADOS CON CARIES Y GINGIVITIS • IMAGINARIO INFANTIL EN EL MUNDO ANDINO • EXPANSIÓN URBANA DE CUSCO • PRECISIÓN DE LOS GPS NAVEGADOR • EXPANSOR DE MC NAMARA MODIFICADO Y TRACCIÓN EXTRAORAL • EL INKA GARCILASO DE LA VEGA, SÍMBOLO AUTÉNTICO DE PERUANIDAD • CENTENARIO DE LA ADORACIÓN DE LOS REYES MAGOS EN EL BARRIO DE SAN BLAS • INVESTIGACIÓN FORMATIVA • EL CLIMA ORGANIZACIONAL Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL • LIBERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS • SEMÁNTICA COGNITIVA DE LA METÁFORA QUECHUA • 1814 - 2014: BICENTENARIO DE LA VERDADERA INDEPENDENCIA PERUANA • AGUA, RECURSO ESTRATÉGICO • ESTUDIOS GENERALES Y LAS MATEMÁTICAS



CON LA ESPADA Y CON LA PLUMA

EL INCA Garcilaso de la Vega, natural de la Gran Ciudad del Cuzco, cabeza de los Reinos del Perú, hijo del hidalgoy esclarecido Capitan Español de la Conquista, don Sebastian Garcilaso de la Vega, y de la augusta Imperial y augustissima Reyna y Señora Inca, Compañera de la abelacion de este Reino, el 12 de abril de 1539, educado desde la direccion del cononigo Juan de Cuello, sus parientes le revelaron los grandes arcanos de la cultura Indígena, y vio desarrollarse las cruentas luchas civiles de los españoles en el Perú, que recibí nacimiento por gran parte del territorio paterno, morir su padre le dejó en testamento un legado en el que para ir a estudiar a los reinos de España, a donde partió a la edad de 20 años; viajó por la Península, se dedicó a la milicia, y el Rey le hizo Capitan; su amor por la cultura europea, tradujo del quecano los libros de Amor de León Hebreo; escribió la Historia del Inca, en el olvido de su vida; hizo el elogio en Cordova, en donde escribió la Obra de la MENTIRA, LOS REYES, LA LITURGIA, y la llamada Biblia de la América, y como tal considerado como el fundador de la Nacionalidad Peruana. Murió en esta última ciudad, acaudado el 22 de abril de 1616, en la casa de los Conillos de la Anima, de la Mezquita, Catedral, donde hoy arde una lámpara, símbolo del amor a la Patria que él iluminara con su vida y su obra.

El Antoniano es una revista científica cultural de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco publicada en versión impresa y digital, cuyo objetivo es dar a conocer a la comunidad universitaria y a la sociedad la producción intelectual de sus miembros y colaboradores.

En el contexto de la Nueva Ley Universitaria n° 30220, con autoridades elegidas por primera vez mediante votación universal de docentes y estudiantes en sus 324 años de historia, nuestra institución académica, tiene la alta responsabilidad de recuperar el sitio que corresponde. La nueva organización de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco cuenta con la Dirección de Bienestar y Responsabilidad Social responsable de la edición de la revista habiendo considerado necesario la renovación de su Comité Editorial a partir de abril del presente año, con la dirección del Dr. Santiago Saco Méndez e integrado por los docentes Erick Yábar Landa, Darwin Efraín Payne Mora, Herbert Cosío Dueñas y Fredy Santiago Monge Rodríguez.

El Comité en mención tiene como misión entre otros aspectos, reformular el reglamento, las políticas, planes, programas, procedimientos y manual de funciones del proceso de edición y publicación así como, la selección de artículos y/o trabajos de investigación por parte de sus integrantes, en coordinación con los pares locales y externos.

Las publicaciones hoy tienen mayor importancia que antes debido a que todas las organizaciones que se encargan de elaborar los rankings de las mejores universidades del mundo, toman como uno de sus criterios con mayor ponderación las citas realizadas de sus investigaciones en revistas indexadas, lo cual nos obliga a publicar en diferentes medios que ayuden a visibilizar nuestra universidad y nos permitan tener el reconocimiento que todos aspiramos. Es fundamental que la universidad ponga a disposición de la comunidad científica lo que hace.

Las universidades públicas de calidad sirven los intereses más elevados y permanentes de la Nación. No pueden estar sujetas a intereses pasajeros de cada gobierno, ni de partidos políticos, ni de determinadas empresas, ni de corporaciones profesionales de cualquier naturaleza. Como el matemático Laurent Schwartz dijo: "No existe ejemplo de país desarrollado con universidad subdesarrollada". Es esencial para el desarrollo de nuestro país la creación de las condiciones necesarias para que la Universidad Pública pueda atender con la calidad necesaria la demanda creciente de la población por el acceso a la educación superior y que pueda rendir cuentas a la sociedad a la cual se debe mediante diferentes mecanismos.

Con satisfacción presentamos la edición n° 131, Tomo XXV, con artículos de opinión y revisión de diferentes áreas del conocimiento, así como dos ligados a rendir homenaje al cuarto centenario de la muerte del Inca Garcilaso de la Vega el primer mestizo biológico y espiritual de América y símbolo de nuestra nacionalidad.

Baltazar Nicolás Cáceres Huambo
RECTOR

El Antoniano

Tomo XXVI – N° 131 – Diciembre 2016

ISSN 2223-3067, edición impresa

Tiraje: 1 000 ejemplares

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2013-13139

Impreso en Perú / Print in Peru

Revista indexada en latindex: folio 15733 – folio único 6429

ISSN 2223-8662, edición on-line

Web <http://www.unsaac.edu.pe/investigacion/publicaciones/elantoniano/131/>

Producido por la Unidad de Responsabilidad Social

Av. De La Cultura 733, Cusco, Perú

Teléfono +51 84 232 398 anexo 1046

E-mail: elantoniano@unsaac.edu.pe

La revista El Antoniano, es una revista científico-cultural con periodicidad semestral / anual.

La revisión de los artículos científicos son realizados en la forma de doble ciego.

Léase el texto de las Normas para la Publicación en El Antoniano, ubicado al final.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Rector:

Baltazar Nicolás Cáceres Huambo | doctor

Vicerrector Académico:

Edilberto Zela Vera | doctor

Vicerrector de Investigación:

Gilbert Alagón Huallpa | doctor

Vicerrector Administrativo:

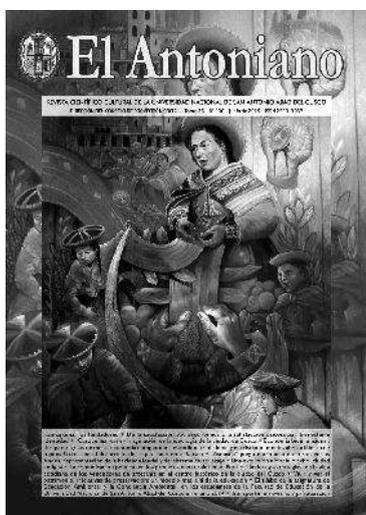
Manrique Borda Pilingo | doctor

Director de Bienestar y Responsabilidad Social:

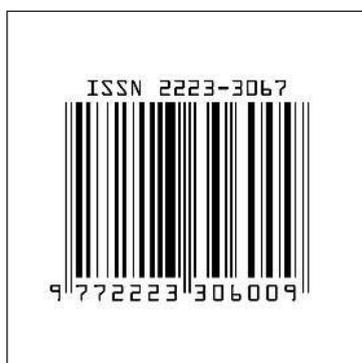
Tomas Achancaray Puma | ingeniero

Jefe de la Unidad de Responsabilidad Social:

José Mozo Ayma | magister



Tapa de El Antoniano 130



Código ISSN revista
El Antoniano – edición impresa



Código QR edición on-line
revista El Antoniano 131

Director:

Santiago Máximo Saco Méndez | doctor

Comité Editorial:

Darwin Efraín Payne Mora | doctor
Herberth Cosío Dueñas | magíster
Fredy Santiago Monge Rodríguez | magíster
Erick Yábar Landa | magíster

Comité Consultivo:

Adolfo Antonio Saloma Gonzalez
doctor, arquitecto | Universidad Nacional de San Antonio
Abad del Cusco (Perú)

Angelika Schrettenbrunner
doctora | Universidad de Bonn (Alemania)

Carlos García Zavaleta
doctor | Universidad Peruana Cayetano Heredia (Perú)

Carola Conde Bonfil
doctora | Universidad Metropolitana de México (México)

Isabel Yépez del Castillo
doctora | Universidad Católica de Lovaina (Bélgica)

Jean-Jacques Decoster
PhD, doctor | Universidad Nacional de San Antonio Abad
del Cusco (Perú)

Juan Pablo Murillo Peña
doctor | Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)

Julio Warthon Ascarza
magíster | Universidad Nacional de San Antonio Abad del
Cusco (Perú)

Leopoldo Alberto Múnera Ruiz
doctor | Universidad Nacional de Colombia (Colombia)

Pedro Mendoza Arana
doctor | Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)

Raúl Chura Serrano
doctor | Universidad Nacional de San Antonio Abad del
Cusco (Perú)

Roberto José Beltrán Neira
doctor | Universidad Peruana Cayetano Heredia (Perú)

Washington Hilario Galiano Sánchez
magíster | Universidad Nacional de San Antonio Abad del
Cusco (Perú)

Alfonso Diulio Lizárraga Travaglini
doctor | Universidad Científica del Sur (Perú)

Axel Kroeger
doctor | Universidad de Friburgo (Alemania),
Universidad de Liverpool (Inglaterra)

Carlos Hugo Nieto Sánchez
doctor | Comunidad Andina (Perú)

Claudia Medina
doctora | Universidad de Nuevo México (Estados Unidos de América)

Jaime Pantigoso Montes
doctor | Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
(Perú)

Jean Macq
doctor | Universidad Católica de Lovaina (Bélgica)

Julio Olger Dueñas Cabrera
magíster | Universidad Nacional de San Antonio Abad del
Cusco (Perú)

Gustavo Valdivia Rivera
magíster | Universidad Nacional de San Antonio Abad del
Cusco (Perú)

Oswaldo Lazo Gonzales
doctor | Universidad Peruana Cayetano Heredia (Perú)

Percy Braulio Fernández Sánchez
doctor | Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú)

Roberto Campos Navarro
doctor | Universidad Nacional Autónoma de México (México)

Rossano Calvo Calvo
profesor | Universidad Nacional de San Antonio Abad del
Cusco (Perú)

Wilber Eulogio Pinares Gamarra
magíster | Universidad Nacional de San Antonio Abad del
Cusco (Perú)

Redacción y coordinación editorial: Nury Sánchez López
Coordinación administrativa: Guadalupe Angulo Saldivar

Concepto, maquetado y grafismo: Fernando Oviedo Hinojosa
Teléfono +51 984 935 014
E-mail: fernando-oviedo@yandex.com

Impresión y encuadernado: RODAGRAF de Lizbeth Rafaela Abanto Quispe
Jr. Santa Rosa N°-1, Urb. Zarzuela Alta, Santiago, Cusco.
Teléfono +51 84 261 127

Portada: Fragmento del lienzo del pintor Teófilo Benavente Velarde de 1948.
Contraportada: Portada del libro Comentarios Reales del 1609.
Ilustraciones del interior: Agradecimiento al maestro Néstor Barrientos Sánchez.

Los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

EL ANTONIANO 131

Artículos originales

| | |
|---|-----|
| EL INCA GARCILASO DE LA VEGA EN EL MUNDO DE LAS IDENTIDADES..... | 13 |
| Oscar Paredes Pando | |
| EN TORNO A LA “EVOCACIÓN MORTUORIA” DEL INCA GARCILASO DE LA VEGA..... | 29 |
| Rossano Calvo Calvo | |
| ALGUNOS RETOS DE LA ANTROPOLOGÍA MÉDICA EN AMÉRICA LATINA..... | 47 |
| Eduardo Luis Menéndez Spina | |
| CARACTERÍSTICAS EPIDEMIOLÓGICAS DE ACCIDENTES LABORALES..... | 61 |
| José Rafael Ugarte Martínez, Liliana Erikha Ferro Galdos. | |
| HÁBITOS ALIMENTICIOS RELACIONADOS CON CARIES Y GINGIVITIS..... | 69 |
| Yahaira Paola Vargas Gonzáles, Nelly Valdez Aduviri, Gladys Jara Pacheco. | |
| IMAGINARIO INFANTIL EN EL MUNDO ANDINO | 77 |
| Rodolfo Sánchez Garrafa | |
| EXPANSIÓN URBANA DE CUSCO | 95 |
| Victor Manuel Salas Velásquez | |
| PRECISIÓN DE LOS GPS NAVEGADOR..... | 109 |
| Raúl Nicolás Castro Triveño | |

Reportes de caso

| | |
|--|-----|
| EXPANSOR DE MC NAMARA MODIFICADO Y TRACCIÓN EXTRAORAL..... | 117 |
| Herbert Cosio Dueñas, Fredy Mendoza Canal | |

Artículos de revisión

| | |
|---|-----|
| EL INCA GARCILASO DE LA VEGA, SÍMBOLO AUTÉNTICO DE PERUANIDAD..... | 127 |
| Carmen Irma Samanez Paz | |
| CENTENARIO DE LA ADORACIÓN DE LOS REYES MAGOS EN EL BARRIO DE SAN BLAS ... | 133 |
| Yvanna Betshabe Núñez Esquivel, Raúl Nicolás Castro Triveño. | |
| INVESTIGACIÓN FORMATIVA..... | 139 |
| Guillermo Sovero Molero, Elizabeth Dueñas Peña, Leslie Hervé Vidal Castillo, Teresa Luzmila Zavaleta Gibaja. | |
| EI CLIMA ORGANIZACIONAL Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL..... | 145 |
| Lucila Olivares Torres, Moisés Rodríguez Álvarez, Jesahel Vildoso Villegas. | |
| LAS INTERVENCIONES DE CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS | 150 |
| Roberto Samané Argumedo, Mario R. Castillo Centeno (†), Pavel Rodríguez Jordán, María Elena Quispe Ricalde, Germán Zecenarro Benavente. | |
| SEMÁNTICA COGNITIVA DE LA METÁFORA QUECHUA..... | 161 |
| Mario Ramos Tacca | |

Cartas al editor

| | |
|---|-----|
| 1814-2014: BICENTENARIO DE LA VERDADERA INDEPENDENCIA PERUANA | 171 |
| Eleazar Crucinta Ugarte | |
| AGUA, RECURSO ESTRATÉGICO | 175 |
| Andrés Corsino Estrada Zúñiga | |
| ESTUDIOS GENERALES Y LAS MATEMÁTICAS | 178 |
| Mario Efraín Góngora Santa Cruz | |

| | |
|---|-----|
| NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN EL ANTONIANO | 179 |
|---|-----|

Óleo sobre lienzo 80x45 cm | CON PONCHO Y QUENA | Néstor Barrientos Sánchez





Барриштер Ханьзе. II





EL INCA GARCILASO DE LA VEGA EN EL MUNDO DE LAS IDENTIDADES

Oscar Paredes Pando¹

RESUMEN

La niñez y parcialmente la juventud del Inca Garcilaso de la Vega, transcurrió entre nobles subordinados y aventureros de poder creciente; hijo del triunfante Capitán, y de la ñusta prima del Inca. Conforme crecía, su forzada españolización negaba el mundo de su madre. Toda una vida muy compleja, siempre acompañada de contrariedades. Fue testigo de la grandeza del Cuzco, a la vez, de su saqueo y destrucción; también conoció a los responsables de la muerte de su tío Atao Wallpa. Las deslealtades entre los castellanos, tal vez, le permitió

entender a los intrusos; era notorio el propósito de desindianizarlo, mucho más cuando aprendía a rezar, también el latín que le hacía soñar en ir a Salamanca. Seguramente conforme crecía, llegaban algunas preguntas, elementales de formular, pero muy complejas de responder: ¿quién soy? ¿Inca?, no, no, ¿mestizo? tal vez, tal vez, ¿español?, imposible, imposible. Entre afirmar y negar, siempre juntas, como entre el Capitán y la ñusta Isabel, aquel “ñuqanchis” y “ñuqayku” sería toda una ecuación cultural sin resolver, aunque nunca renunció heredad alguna. Los conflictos los llevaba a su interior de

¹ Doctor en Mundos Indígenas, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España. Escuela Profesional de Antropología de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. E-mail: oparedesp@yahoo.com

manera muy consciente, inclusive palpando las distancias de aquel "español" antes de su partida, a indígena, allá lejos. ¿Entonces, el pregonado mestizaje donde quedaba?
 PALABRAS CLAVE: Inca Garcilaso de la Vega, identidades.

ABSTRACT

The Childhood and a part of the youthfulness of Inca Garcilaso de la Vega was among nobles subordinates and adventurers of increasing power. Captain triumphant's son, and Inka's cousin son called Ñusta. With that forced hispanization he denied his mother's world. He has a complex a lifetime, always accompanied by setbacks. He witnessed the greatness of Cuzco, at the same time their looting and destruction. He also met the responsables for the death of his uncle Atao Wallpa. The disloyalties among the Spaniards, perhaps, allowed him to understand the intruders. Also was notorious the purpose of "desindianizarlo", much more when he learned to pray, also the Latin language that made him dream to travel to Salamanca. Surely as he grew, came to him some questions, basic questions but very complex to answer: Who am I? Inka? No, no. Mestizo? Spanish? Impossible, impossible. Moments of affirmation and crisis; both together, why deny them. Among the Captain and Ñusta Isabel, that "ñuqanchis" and "ñuqayku" would be a cultural equation unresolved. Therefore never quit that inheritance: He kept the conflicts inside him in a very consciously way, tough, he was feeling distances around that "Spanish" identity before his departure, "indigenous" identity, far away. So, where was the proclaimed miscegenation?

KEYWORDS: Inca Garcilaso de la Vega, identities.

Juntamente que catorce universidades del mundo, desde la Presidencia de la Comisión de Cultura de la Municipalidad del Cusco, el 2009, me correspondió conducir el Programa de Conmemoración del Cuatricentenario de la edición de los "Comentarios Reales" del Inca Garcilaso de la Vega², evento que por su dimensión internacional fue registrado y apoyado por la UNESCO, entidad que a la vez tuvo la gentileza de otorgarme la medalla "Simón Bolívar", gesto que me compromete a estudiar y conocer mejor a quien sentó las bases de nuestro país.

De aquel Programa conmemorativo la alta especialización de los ponentes, me permitió entender la dimensión de la obra del Inca Garcilaso de la Vega, sin embargo, como antropólogo buscaba entender al hombre y persona que gestó aquel monumental legado, pues era evidente las complejidades sociales y culturales que tuvo que enfrentar a lo largo de su vida, gran

parte de todo ello, se "reduce" en la cuestión de la identidad y lo identitario, aspecto inherente a la condición humana.

Tal vez, al contrastarnos con los demás, nos conocemos y comprendemos mejor, descubriendo nuestras particularidades; desde luego, como seres humanos, todos, somos iguales pero diversos.

El punto de partida, sería la naciente estructura política surgida a partir de 1529, años antes de lo ocurrido en Caxa Marka, cuando se creó y adjudicó a Francisco Pizarro la Gobernación de Nueva Castilla en América del Sur. Estaba sancionada la decisión de los grandes cambios, siendo tan solo cuestión de tiempo, hasta que llegó noviembre de 1532 y Atao Wallpa fue muerto. Así, la historia, nos entregaba una peculiar partida de nacimiento cuya validez ya se prolonga más de quinientos años.

Una y otra vez tenemos que regresar a aquel tiempo y espacio, a manera de inicio para explicar muchos de nuestros problemas, además, los procesos sociales son un continuum con diversas velocidades, todo un reto para las ciencias sociales, como escribe Hugo Neira³: "desde abajo estamos ingresando con nuevas capas emergentes a la globalización, donde la sociedad peruana se mueve más rápidamente que sus antropólogos".

Aquellos tiempos y espacios, se han convertido en referentes obligatorios, aparentemente con nuevos inicios, resultantes de ciertas condiciones históricas, con otros actores, caso de los aventureros castellanos y europeos en general, quienes, luego de degollar o ahorcar al Inca Atao Wallpa, tomaron la determinación de hacerse de la Gran ciudad del Cusco, mayor metrópoli del continente; ciudad que simbolizaba a aquella sociedad, cultura y

2 Dentro del Programa de Conmemoración de aquel Cuatricentenario, como Regidor-Presidente de la Comisión de Cultura de la Municipalidad Provincial del Cusco, promoví la re edición facsímil de "Historia General del Perú" (Segunda Parte de los Comentarios Reales), tomando como fuente también otra reimpresión facsímil de 1722.

3 Neira, Hugo. ¿Cómo pensar esa tumultuosa emergencia?, Lima, El Comercio, 29 de mayo de 2016.

también al poder en todas sus expresiones, para el efecto los aventureros quisieron otorgarle otro comienzo con el acto de fundación, pretensión que lastimosamente selló el inicio del conflicto, aquello, ocurriría el 23 de marzo de 1534, atrevimiento que buscaba negar la fundación mítica de la Ciudad "Cabeza de los Reynos del Perú", luego levantada por Pachacuti (Betanzos, 1999).

Si bien somos parte de una Formación Social, el Cusco, es el Cusco, expresa todo un proceso social, tiene otro principio, menos difuso y sin perderse demasiado en la leyenda, su misma dinámica fue distorsionada a partir de la mayoría de los registros nacidos en el siglo XVI, distorsiones que nos exige un replanteamiento, como una re lectura de todo lo ocurrido.

Los castellanos ya en el Cusco, "dueños de solares e indios", se paseaban sobre sus caballos, habiendo convertido la ciudad sagrada en un centro de operaciones: Transcurría el tiempo, iban y regresaban, entre triunfos y derrotas, uno de ellos fue el Capitán Sebastián Garcilaso de la Vega, quien, en una oportunidad, constató en las proximidades del Qorikancha, ya bautizado como Santo Domingo, a un grupo de indios nobles ataviados con decoro y hasta con lujo, ellos, tal vez buscaban cierta protección. El Capitán vio que sobresalía un rostro juvenil en aquel grupo compacto, se trataba de la ñusta Isabel Chimpu Oqlo, nada menos que prima de los incas Atao Wallpa y Waskar; la jovencita empezó a inquietar al aventurero, quien luego frecuentaría al hogar de la india noble, la hizo madre, así, nació el 12 de abril de 1539, el niño Gómez Suárez de Figueroa; pasaron los años, abandonó aquel nombre para firmar y hacerse conocer por siempre como Garcilaso Inca de la Vega. Aquella determinación, no fue simple cambio de nombre, fue un acto que se enmarca en las complejidades de la identidad. ¿Cómo surgió y de desarrolló en aquel hombre?,

en las siguientes líneas ensayaremos algunas respuestas.

El nuevo escenario e imaginados diálogos

Quienes llegaron de aquella península europea, luego de haber pisoteado los Mandamientos de Moisés, participaron como católicos en el acto central de aquel protocolo, nos referimos a la celebración de la misa o eucaristía, ritual conducido por Vicente Valverde, el mismo de la acción traidora para la celada en Cajamarca al Inca Atao Wallpa.

Dicho ritual dejaría absorto a los cusqueños, sobre todo cuando el religioso invocaba engullirse el "Cuerpo y sangre de Cristo", su Dios, así, del conflicto estrictamente bélico, se pasaba al conflicto más complejo, el ideológico⁴.

El pedido de Valverde de hacerse del Qorikancha, precipitó la decisión de repartirse la ciudad en solares, expropiación que comprendió a sus habitantes.

Los invasores se fueron posesionando y afincando sus ideas, la misma territorialidad tomaba otro perfil como rasgo fundamental de lo identitario. Luego de milenios de adecuado funcionamiento, empezaba a desestructurarse, el *allin kawsay* empezaba a desmoronarse, la crisis se generalizaba llegando hasta nuestros tiempos. El *Sapan Inca*, desde el Valle del Watanay, había logrado otorgar un genuino perfil a la institución más compleja de la política, logrando un Estado previsor y distributivo, distinto a aquel de Occidente, soporte de los procesos de acumulación y desigualdades.

La naciente estructura de dominación, fue gestando nuevas jerarquías, con ventajas para el aventurero, que además se mostraba como el "salvador" frente a

4 Ideología, término formulado por Destutt de Tracy (1796), también ingresaría como matriz analítica hasta nuestros días, aunque el contenido epistemológico otorgado, lo hiciera más complejo.

la situación de crisis promovida por ellos, quienes culpaban de todo al conflicto entre Atao Wallpa-Waskar, soberanos, tíos legítimos de Garcilaso Inca de la Vega.

Sobre aquella inquietud que generó la joven ñusta Isabel Chimpu Oqlllo, al Capitán Sebastián Garcilaso Inca de la Vega, Luis Alberto Sánchez (1979), imagina que en aquellas circunstancias habrían de darse pequeños diálogos: ¿Quieres ser bautizada?, si taytay, te llamarás Isabel, si Taytay. Fue, ¿afecto o relación subalterna?

“...en mis niñeces me contaban sus historias, como cuentan las fábulas a los niños. Después, en edad más crecida me dieron larga noticia de sus leyes y gobiernos...”

lo cierto es que nació el niño Gómez Suárez de Figueroa, mientras tanto, continuaba la destrucción de la ciudad. Que dichosos fueron Martín de Moguer, Martín Bueno y el escribano, comisionados del Gobernador, primeros en llegar al Gran Qosqo en 1533, fueron los únicos en conocer la grandeza de la ciudad, pero también los primeros en saquearla, en desmontar el Qorikancha.

La sociedad andina empezaba a desestructurarse social y culturalmente, había empezado el despoblamiento, la dispersión, la matanza iniciada en Caxa Marka, eran ya notorios los efectos de la compulsión biótica.

En la frontera norte del Tawantinsuyo, ya habían nacido los primeros “hijos naturales”, fue en el valle de Tangarará, a orillas del río Chira, donde fundaron a mediados de julio de 1532, la primera ciudad española. En el pueblo pesquero de Colán, levantaron su primera iglesia. Aquellos “hijos naturales de los conquistadores”, no tenían relación con nobleza alguna, tal vez, con algunas elites locales nada más. No fue el caso del niño Gómez Suárez de Figueroa, también “hijo natural”, pero de madre noble y cusqueña. Emergía una nueva generación, nacían niños *“hijos de españoles que ha habido en indias, los cuales andan perdidos entre los indios [...], se recojan y en Mesoamérica...”*, de ahí que en 1533, fuera sancionada la Real Cédula, que disponía:

“El Rey [...] Yo he sido informado que en toda esa tierra hay mucha cantidad de alberguen todos en esa ciudad en los otros pueblos [...] y a los que no tuvieran padres hagáis poner en oficio [...]” (R. Conetzke, 1953: 671)

Fue el niño Gómez Suárez de Figueroa, el primero, por lo menos en el Cusco, hasta donde se tiene registrado, en ser reconocido por su padre el Capitán Sebastián Garcilaso de la Vega, y sobre todo, en recibir un nombre vinculado dentro de la ascendencia paterna a humanistas como el poeta toledano, Gómez Suárez de Figueroa.

Aquel niño sería el primer hijo de la ñusta Chimpu Oqlllo, más no del Capitán, que según el documento hallado por Rafael Aguilar y dado a conocer por Aurelio Miró Quesada Sosa, aquel aventurero, tuvo otro bastardo en su criada Beatriz de la Vega, llamado Diego de Vargas, quien oficiaba de modesto sacristán de una capilla.

En el hogar de la ñusta, el niño Gómez Suárez aprendía y hablaba con fluidez el

quechua⁵ “*mamitay, taytay t’anta, ukucha*”, sería parte de su habla cotidiana, mientras que para el Capitán, de trataba de madre, padre, pan, o ratón. Así empezaría el asunto identitario con todas las complejidades que le acompañaron toda su vida. El mismo recuerda sobre su educación, o más propiamente sobre su españolización, tarea encargada de manera particular a Juan de Alcobaza; dice el hijo del Capitán, que compartía su instrucción con los hijos de los hermanos Pizarro, posiblemente también en indias nobles, niños, que tuvieron otra suerte ingresando al mundo del anonimato. Lastimosamente no se cuenta con investigaciones en la línea desarrollada por mi profesor Juan Marchena Fernández (1992), cuyos resultados son fundamentales para entender la estructuración de la nueva sociedad surgida a partir del siglo XVI. Se sabe que el mismo Francisco Pizarro, en Caxa Marka al recibir de Atao Wallpa a Inés Huaylas Yupanqui, como compañera, la noble india le dio al Gobernador, dos hijos (Raquel Chang-Rodríguez, 1996)

Fray Vicente Valverde, primer Obispo del Cusco, entendió que la educación de aquellos niños era fundamental para su tarea evangelizadora, de ahí que en 1535 había logrado de la corona la autorización para fundar la Escuela parroquial, y en donde el Canónigo Juan de Cuellar se encargaba de formarles en gramática y latín, deseando hacer de todos ellos futuros estudiantes de Salamanca, y así contar con clérigos y teólogos que se sumaran a la iglesia en su labor misional.

Antes de las tareas de Juan de Alcobaza y de Juan de Cuellar, aquel “hijo del conquistador”, en el hogar materno, empezaba su desarrollo cognoscitivo con el runasimi de su tío abuelo Cusi Huallpa y los capitanes Juan Pechucta y Chauca Rimachi, responsables de relatarle sobre el pasado glorioso de los incas, asunto confirmado cuando el Inca escribe: “*En este tiempo tuve*

noticias de todo lo que vamos escribiendo porque en mis niñeces me contaban sus historias, como cuentan las fábulas a los niños. Después, en edad más crecida me dieron larga noticia de sus leyes y gobiernos...”

Eventualmente también aquellos niños con sus padres castellanos aprenderían algo de su idioma. En el caso de Gómez Suárez de Figueroa, hijo de Capitán, entre uno y otro espacio sociocultural alimentaría cierto egocentrismo, pues, entre la madre india de nobleza y el soldado triunfante, la atención y preocupación por el niño, sería algo particular, desde sus familias, aquello que buscaba, siempre lograría, pues, estaba al centro, situación que no compartían todos los niños, aun siendo “hijos de conquistadores”.

Como escriben, en la “anchurosa” casa paterna, solar que hasta 1542 había pertenecido a Pedro de Oñate, Isabel Chimpu Occllo, atendía a los amigos del Capitán, oportunidades cuando el niño, sería asistido por su padre, conociendo además a casi todos los responsables de la muerte de Atao Wallpa, primo de su madre; también dentro de su primera juventud fue testigo de deslealtades entre los castellanos, sobre todo, en las guerras civiles, de los que dirá más tarde en sus escritos: “a quién yo conocí”; contrariamente a otras apreciaciones, sobre Francisco Pizarro, dice que fue “cariñoso, fiel a su palabra y hombre de gran verdad”.

También en el solar de Cusipata, el niño Gómez Suárez, pasó días de hambre y angustia mortal junto a su madre, cuando los conflictos se daban entre los aventureros, por cuanto la casa solariega fue cañoneada, por aquellos camaradas de su padre.

Cuando aprendía latín, toda su aspiración se hallaba puesta en ir alguna

5 Fue tanta la capacidad de resistencia del mundo andino al propósito evangelizador de occidente, que en 1538, el III Concilio Limense, dispuso el aprendizaje obligatorio de la lengua general (quechua o aymara) por parte de los curas; asimismo la enseñanza obligatoria del castellano y el latín en los Colegios Reales.

vez a la Universidad de Salamanca, en aquellas circunstancias, el joven se sentiría más ligado a la sociedad y cultura de su padre, una especie de castellano emergido entre los indios, participando de algunas fiestas occidentales, caso de la celebración del bautismo del Príncipe Sayri Túpac, un noble familiar directo suyo.

En todas aquellas prácticas del que participaba el joven Gómez Suárez no había como se supone intercambios culturales, muchos menos “diálogos”, eran evidentes las imposiciones, además fueron tiempos cuando familiares de su madre, desde Vilcabamba continuaban con la resistencia anticolonial, desde luego, sin propósitos de forjar discursos identitarios, pero si evidenciaban reafirmaciones de corte político, pues, los “Incas de Vilcabamba” expresaban autodefiniciones al interior del Estado Inca, que luchaba por subsistir. Garcilaso escribe: “...estas y otras semejantes pláticas tenían los Incas y Pallas en sus visitas, y con la memoria del bien perdido siempre acababan su conversación en lágrimas y llanto, diciendo: “Trocósenos el reinar en vasallaje... En estas pláticas, yo como muchacho, entraba y salía muchas veces donde ellos estaban y me holgaba de las oír, como holgaban los tales de oír fábulas” (Comentarios reales, I, 1, 15).

Las reconciliaciones simplemente no pertenecían a aquellos tiempos, la metrópoli madrileña se puso de espaldas a la insinuación de Bartolomé de las Casas, sobre un posible reconocimiento a la autodeterminación de los vilcabambinos, que entonces expresaría una peculiar estructura política de excepcional calificación jurídica, donde los indígenas al volver a ser gestores de su destino, dejaban de lado ser considerados objetos pasivos, tal cual buscaba el Estado colonialista, estaba sentando sus bases con las tareas evangelizadoras y la imposición ideológica, acciones que tenían como mira la “desindianización”, empezando con los “hijos de los conquistadores”, situación que también debió enfrentar Gómez Suárez y su

generación, renunciando a su herencia cultural. Desde luego, él no lo hizo muy a pesar que aquel panorama caracterizado por la oposición “católicos y civilizados”, frente a los “indios paganos” que cada vez radicalizaría el conflicto cultural.

Aquí tiene lugar lo señalado por Vázquez Medel (1998:5), que cada ser humano pertenece a un tiempo, a un decurso temporal. A su vez, esos espacios y tiempos le pertenecen. “Se trata de una doble y recíproca pertenencia: una tenencia hasta el final perfecta”. Todo ello sería el modelamiento identitario, con la adecuación o acomodo a las nuevas condiciones históricas y en la perspectiva de garantizar su existencia, como que es constatable la cultura andina de estos tiempos, presentada forzosamente a través del discurso del mestizaje que busca explicar los procesos de cambio cultural a manera de tendencias mutuamente asimilables, más no explica, o lo hace rara vez, para decir cuál es la diferenciación cultural, tal perspectiva sería una negación al mismo discurso.

Entre crisis y afirmación identitaria

Obviamente, el Capitán Garcilaso, mostraba interés por situar a su hijo en el seno de la tradición castellana, mientras tanto en el seno de la familia indígena de la madre acrecentaría su prestigio y jerarquía frente a “los otros”, los indios aún de su generación, no necesariamente hijos de una ñusta de la nobleza.

Aquella pretensión del padre, en el fondo ahondaba la situación conflictiva de Gómez Suárez de Figueroa. Su madre de una sociedad acosada, sojuzgada pero de trayectoria gloriosa y digna, el padre, activista de la aventura y conquista, quien cada vez desde el Cusco tomaba distancia de los demás, así, los indios fueron quedando en sus pueblos, mientras que la ciudad cambiada de perfil urbano. El Cusco con solares, resultado de la distribución o “repartija”; otra de las consecuencias, fueron

las distancias sociales, los indios cada vez desprovistos de sus derechos, pero con más obligaciones.

Se dice, manteniendo las jerarquías políticas, económicas y raciales, mientras los naturales tributarán y servirán en la encomienda y en la mita, les era permitido vivir de manera relativamente autónoma, conservando algunas de sus instituciones sociales a condición de sujetarse a la fe cristiana. Esta situación se daría probablemente al concluir la resistencia en Vilcabamba, por lo que no fue conocida por Gómez Suárez de Figueroa, debido a su temprana ausencia, pero muy bien informado a pesar de la distancia,

Obviamente fue en la morada de la madre india y noble, y la del padre castellano y dominante, que empezaría la natural inquietud por su identificación e identidad: ¿Quién soy?, ¿inka?, no, no ¿mestizo? tal vez, tal vez, ¿español?, imposible, imposible. Preguntas que empezaba a rondar su privilegiado cerebro.

Sin duda, debía establecer diferencias para definirse. Tal vez, también buscaría contrastarse "con sus iguales", quienes siendo hijos de los aventureros en indias nobles, no merecían atención alguna de sus padres, como que sí él fue recibiendo. La estructura naciente sería muy compleja, otros niños, hijos de soldados sin jerarquía especial pero entre los mismos conquistadores y en "indias comunes", o hijos de padres desconocidos, de padres muertos en batallas, en fin todo un enmarañado social, sobre todo por la línea paterna.

Bajo aquellas condiciones, a momentos Gómez Suárez de Figueroa, habría de identificarse con su sentimiento de Sí, cerca al mundo de su madre. Y a momentos con la imagen del "otro", o sea, su padre el Capitán, soldado triunfante, pero en circunstancias perseguido, que llegó a ser Corregidor y Justicia Mayor del Cusco, de quien aquel

"hijo natural" fue su "escribiente de cartas".

La escuela parroquial habría de ser la institución donde se fue avizorando o representando la composición de la sociedad, seguramente en su mayoría quechua hablantes, cuyos padres pertenecían a la esfera dominante. Mientras tanto, otros niños, también indios de padres desconocidos, sin posibilidad de acceder a la escuela, pero seguramente obligados a aprender las oraciones y cánticos en castellano, formas efectivas para la evangelización; desde luego el mundo lúdico debía encubrir toda aquella complejidad social en que fue creciendo el futuro autor de los Comentarios Reales.

Merece recordar que sólo en 1550 (Valladolid, 7 de junio), fue aprobada la Real Cédula "Sobre el Enseñar a los Indios el idioma Castellano":

"El Rey [...], dar orden en su instrucción y conversión a nuestra santa fe católica [...], uno de los medios principales que ha parecido que se debería tomar para conseguir esta obra y hacer en ella el fruto que deseamos, es procurar que esas gentes sean ensañados en nuestra lengua castellana [...]" (México 1968. Libro 4, fol. 239v)

Tal vez la primera adversidad de Gómez Suárez, fue, cuando su padre rechaza a su madre Isabel como esposa, la prefiere como concubina. Recuérdese que para atenuar ciertos conflictos en Mesoamérica y el Caribe, bastante temprano, se conoció la Real Cédula "Sobre Casamientos de Españoles con Indios":

"Toledo, 19 de marzo de 1525. El Rey. Reverendo in Cristo, padre obispo de la iglesia de Santa María de Antigua de Darién que es en tierra firme llamada Castilla de Oro [...], sería muy servido y vendría mucho provecho y paz a la dicha tierra y sosiego [...] yo vos mando y encargo mucho que cada y cuando algunos de los dichos

españoles quisieran casarse ellos o sus hijos e hijas con los dichos indios y los dichos indios con los dichos españoles, les ayudéis y favorezcais en todo [...] (México 1968. Libro 4, fol. 239v)

Es posible que aquella Real Cédula se haya ampliado para todos sus dominios, de ahí aquel matrimonio de la princesa incaica doña Beatriz Clara y Martín García de Loyola, no tendría inconveniente alguno, por lo demás, de tratarse de una “boda entre nobles”. Según la Dra. Rostworoski (1989:153), “con este matrimonio emparentaron entre sí y con la Real casa de los Reyes Yngas del Perú las dos casas de Loyola y Borja...”, obviamente, entre otros efectos fue seguir segmentando aquella sociedad.

La nobleza de Isabel Chimpu Occllo, estaba fuera de toda duda, y aquellos argumentos para justificar la resistencia del Capitán a contraer matrimonio con Isabel, difundidos como que “habían órdenes y así conservar sus posesiones de las encomiendas”, es inconsistente. El Capitán contrajo matrimonio con Luisa Martel de los Ríos, abandonando a la princesa inca, pero ahí no quedó la determinación del castellano, sino que le impuso como marido a Juan de Pedroche, otro español, pero de “baja condición”, la ñusta le dio dos hijas: Luisa de Herrera y Ana Ruiz.

Aquella circunstancia realmente sería muy dura para Gómez Suárez, quien debió mirarse en el espejo, además de verse, preguntarse: ¿quién era realmente?

Identificación, identidad e individualidad ingresaban para siempre en el mundo del hijo del conquistador. No es que sociedades y culturas se integraran mecánicamente para un supuesto “mestizaje armonioso”. El mestizaje, desde un inicio, ha sido y es un discurso ideológico, muy eficaz por cierto para cubrir perfectamente diversos conflictos, aparenta una relación horizontal, donde los “préstamos culturales” —como difunde la teoría antropológica

conservadora, nacida también de acciones colonialistas— concurren de ambas vertientes, que a la vez se constituyen en partes de un todo. En estos tiempos el mestizaje encuentra su proyección en el discurso de la interculturalidad, desde luego remozado, pues, nació de la necesidad de encontrar propuestas políticas a las grandes diferencias culturales existentes en el mundo, pero que debiera pasar necesariamente por las mediaciones políticas, económicas e históricas.

Dado el notorio énfasis de la interculturalidad, a partir de 1990, su propósito evidentemente es el “universalismo” inclusive monocultural propia de la globalización, también, respondiendo a cierta ‘ola culturalista’ promovido por la misma Naciones Unidas, apoyándose para el efecto en algunos resquicios del Convenio 169 de la OIT, así, el debate, etnia o clase social, surgido aún en las Declaraciones de Barbados, poco a poco será dejado de lado.

Aquel mestizaje que buscó situarse en las Ciencias Sociales a nombre de una “armónica relación” no pudo encubrir a lo largo de cientos de años, su propósito de negar la capacidad de la cultura andina a la resistencia y así conservar su existencia. Expresiones como “sincretismo”, y otras, han sido el soporte de las supuestas “relaciones” entre culturas. El tiempo ha demostrado que tales relaciones son desiguales, finalmente constituyen la base de las estructuras de dominación de una de las partes.

Mientras tanto, el enfoque multiculturalista, al buscar la reafirmación de la diversidad cultural, reconoce la capacidad de las sociedades de gestar sus diferencias e identidades, fundamento inclusive en estos tiempos para desarrollo humano.

Estos abordajes son necesarios para las nuevas lecturas e inclusive para un replanteamiento de la cuestión de las identificaciones e identidades, evitando así

todo subjetivismo. Hoy, no debemos seguir empantanándonos en estos temas mediante dudosas categorías, como lo es la “aculturación”, que supone procesos simples en la relación de dos o más culturas, donde determinados elementos culturales fluyen sin dificultad alguna en uno u otro sentido; así, el resultado, sería también las mutuas adaptaciones, lo que no es así, por cuanto, lo que existe es un flujo hegemónico en uno u otro sentido, y que al final se forja una estructura jerárquica, donde la cultura subordinada ingresa en un proceso de pérdida de muchos de sus elementos.

En casos extremos aquella “aculturación” deriva en etnocidio, es lo que sucedió con 1/5 de los pueblos de nuestro continente, que han dejado de hablar su lengua indígena o “aborigen”, o con los 44 pueblos indígenas que utilizan como única lengua el castellano. Desde luego, efecto no generalizable, pues, depende de la capacidad de respuesta o resistencia de determinadas sociedades, de ahí que luego de 500 años de presencia de occidente, hoy, la base socio-cultural indígena de Centro y Sud América, está representado por 420 lenguas indígenas en uso, donde además 5 Naciones étnicas superan el millón de habitantes: Quechua, Nahuatl, Aimara, Maya y Kiché.

Si nuestro país, es hoy, una sociedad pluri y multicultural, muy a pesar del etnocidio y del genocidio de los quinientos años transcurridos, es debido a la capacidad de resistencia de nuestras culturas, muchas de cuyas prácticas aparentan un sometimiento a lo ajeno, pero que en el fondo, son un modo de garantizar su existencia.

Gómez Suárez de Figueroa y su generación fueron gradualmente unos más que otros en la búsqueda del “quien soy”, para así forjar una “conciencia del yo”. Obviamente en el caso de nuestro personaje, nacido en el Cusco, centro del mundo andino, aquel niño fue creciendo, atestigando, y recibiendo la gran

herencia de una sociedad muy bien organizada.

Con los hechos ya conocidos y ocurridos durante el siglo XVI, todo empezó a desgajarse, naciendo las preocupaciones de:

—¿Quiénes somos?

—¿Quiénes son los otros”?

—¿Quiénes de los otros nos reconocen?

Tal vez, estas ecuaciones culturales podrían ser resueltas por conceptos andinos como el “ñuqanchis” y el “ñuqayku”, que son mucho más que simples conjugaciones gramaticales.

En aquel complejo mundo de Gómez Suárez de Figueroa y los “otros” “no reconocidos” pero con algunos nuevos privilegios, sí o sí, participarían de los pronominales yo-tu-él-nosotros.

¿Lograba Gómez Suárez de Figueroa aproximar las categorías “yoidad” y “otredad” entre aquel mundo de su madre Chimpu Occllo y la del Capitán?

Para el Capitán, ni Isabel, ni el niño Gómez Suárez, serían su familia, pues, muy poco aportarían para reverdecer el blasón de los Lasso de la Vega y Gómez Suárez. Isabel, muy a pesar de su abolengo, generaba entre los curas la pregunta, ¿tiene alma?

Desde luego, el Capitán había logrado un entorno de seguridad con la familia de la noble Isabel.

Ser, identidad y diferencia, unidad y diversidad son determinaciones plurales en estrecha relación estructural y que seguramente acompañaron toda su vida al Inca Garcilaso de la Vega.

El Capitán, falleció en 1559, sus bienes pasaron a poder de las “hijas legítimas” quienes dejaron de existir muy jóvenes. Fue entonces que el Estado colonial se encargó

de administrar los bienes del extinto Capitán y Corregidor, aunque antes de morir había heredado la cantidad de cuatro mil pesos para su hijo Gómez Suárez de Figueroa, a fin de financiar sus estudios en España; también en su disposición testamentaria, le heredó una chacra de coca en Havisca-Qosñipata, parcelas y cultivos del Inca Huayna Capac, todas ubicadas en la región de la Alta Amazonia de Paucartambo, que también le pertenecerían por ser descendiente del Inca.

Gómez Suárez, no renunció a ninguna heredad, de manera muy consciente y con los conflictos llevados interiormente, se posesionará de ellas, seguro de su mundo cultural y de su lugar en la sociedad, escribiría en sus Comentarios Reales:

"[...] a los hijos de español y de india, o de indio o de española nos llamaban mestizos por decir que somos mezclados de ambas naciones: fue impuesto por los primeros españoles que tuvieron hijos en Indias y por ser nombre impuesto por nuestros padres, y por su significado me lo llamo yo a boca llena y me honro con él..."

Toda una reafirmación identitaria, describiéndose, resaltando su condición, tal vez, presentado de diversas maneras, lo elegirá resaltar una sobre otras, sin que ello suponga en ninguna circunstancia negar a las demás.

Debo indicar que antaño la conceptualización de identidad cultural fue una pluralidad en la unidad, en estos tiempos, se va hacia la conceptualización de la igualdad en la diversidad. En palabras de José L. Borges, es aquella "cosa rara que somos", no sólo la existencia de presunciones fundamentales compartidas, como el yo en la muchedumbre, también ciertas ambigüedades.

El profesor Lisón Tolosona (1997:63) reitera que ninguno de estos estados-limite, puede estar fuera de la cultura, por cuanto, en circunstancias

aparece como ordenador en aquellas culturas que perciben su cosmos de manera diferente. Dentro de todo ello, como ya indicamos, el mismo espacio social, no es neutro, pues, a su interior se definen los procesos de identidad.

El manto protector del viaje sin retorno

Ha llegado la hora, Gómez Suárez de Figueroa, decide ausentarse del Cusco, en enero de 1569, y a los veintiún años se aleja de toda su familia, su destino es la península Ibérica, España le ofrecería algo nuevo. Polo de Ondegardo, se entera de aquella determinación, lo busca y en un ambiente semioscuro, le muestra unos bultos. Brilla en la penumbra una diadema de oro sobre la frente de una de las momias. ¡Tus antepasados los inkas! ¡Wayna Qapaq, tu abuelo! Tupaq Yupanki..., Pachacutec, Wiraqocha... Uno, y otro y otro. El joven, sin reacción. Otro momento de orgullo inconmensurable, pero también de crisis identitaria.

Definitivamente se va. ¿Acaso el propósito de acceder a los títulos de Gómez Suárez de Figueroa, fueron las cubiertas de aquella crisis de identidad?

Si bien el objetivo inicial del viaje fue ir a la Corte, a solicitar las mercedes que consideraba le correspondían a su padre por los servicios prestados, por otra, buscar la restitución patrimonial de su madre. El tío paterno, le había advertido: "debes ir a la Corte bien apadrinado y con algunos bienes..."

El Consejo de Indias desestimó sus pedidos, situación muy difícil, por un momento pensó en retornar al Cusco, inclusive y para el efecto contaba con la Real Cédula (27.06.1563), finalmente desistió, optando por el enraizamiento en aquellos lares, alejándose por siempre de su patria. También resolvió cambiarse de nombre, aquel Gómez Suárez de Figueroa, llegado del Perú, aparece una vez y con una partida bautismal como

“Gómez Suárez de la Vega”, luego, según Miró Quesada (1959: XII) desde el 22 de noviembre de 1563, con el orgulloso nombre heredado del Padre y de su deudo el poeta toledano “Garcilaso de la Vega”.

La muerte de su madre la Palla incaica Isabel Chimpu Occllo a fines de 1571, fue para Garcilaso la desaparición del vínculo más hondo que lo unía al Cusco. Toma sus decisiones, posiblemente define sus proyectos, consciente que en España, aquella imagen de indio aún noble, tendría muchos límites; mientras tanto, con la imagen de “el Otro”, hijo del conquistador, un Capitán, Corregidor y Justicia Mayor del Cusco, los límites serían menores.

No identificarse, sería vivir en delirio y angustia, que a momentos tuvo que enfrentar. Quizá a momentos a un paso de la locura.

Con la presencia eventual de Feliciano Rodríguez de Villafuerte, residente en Salamanca, condiscípulo suyo en la escuela parroquial del Cusco, llegaban los recuerdos: ¿os acordáis señor? En aquellas circunstancias la identificación tiene como efecto el sentimiento —inconsciente o consciente— de estar arraigado a algo, de estar para alguien, para la *mamitay*, no para la mamá Isabel.

Se alista en el ejército español, hasta que Felipe II le concede sendos despachos, el Inca busca posicionarse en una realidad ajena a la suya, donde la negación a las mercedes que le correspondían, a su padre el Capitán, desembocó en una gran desilusión.

Fueron aquellas nuevas circunstancias que le permitieron palpar las distancias que le separaban de “los demás”, momentos en que se haría presente la reminiscencia de antaño y que estaba muy lejos. Sería el momento de búsqueda con “su otro”, en tal circunstancia y embargado de nostalgia, ¿dónde

refugiarse?, ¿en el Cusco?, estaba muy lejos, otra vez la crisis identitaria de la persona cuya infancia tuvo la aureola de la grandeza incaica de su madre, y a momentos de su padre, sobre todo cuando fue primera autoridad del Cusco.

De “aquel español” en el Perú antes de su partida, con mucho coraje, ingresaría una y otra vez, tal indígena en España. Así fue en 1590, cuando publica “*La traduziòn del Indio de los tres Diàlogos de Amor de Leòn Hebreo, hecha de Italiano en Español por*

“¿Dónde refugiarse?, ¿en el Cusco?, estaba muy lejos, otra vez la crisis identitaria ... cuya infancia tuvo la aureola de la grandeza incaica de su madre, y a momentos de su padre, ... cuando fue primera autoridad del Cusco.”

Garcilaso Inga de la Vega, natural de la gran Ciudad del Cuzco, cabeza de los Reynos y provincias del Pirù”

Aquí, no habla “a boca llena aquel mezclado que se honra”, resurge lo indio de pasado glorioso, capaz de dominar otras lenguas y hacer traducciones.

¿Entonces, aquel pregonado mestizaje donde quedaba?

“*La traduziòn del Indio... por Garcilaso Inga de la Vega...*”, no fue un simple y expresivo título, retrataba tiempos y espacios

sociales suyos, además la doble per-tenencia. Tremenda reafirmación identitaria cultural, reduciendo sin desplazar por completo su identificación social conseguida en aquellos lares. En la primera dedicatoria a Felipe II, de su traducción (1586), figura por primera vez el apelativo "Inga", escribe además con firmeza: "para el deleite de indios y españoles, porque de ambas naciones tengo prendas".

Estaba en Montilla, mostrándose en su totalidad y límites, tras todo lo visible, a manera de cuerpo social y cultural supo simbolizarlo. Garcilaso Inga, fue constatando las fronteras culturales y sociales como ámbitos de separación y que podrían ser enfrentados, había que evitar, ¿cómo? Una de las maneras sería hacerse soldado al servicio de su majestad, más tarde escribir y corregir las versiones dadas por "los otros" de su sociedad y que él conocía mejor que "aquellos", finalmente, a los 60 años, viste el hábito haciéndose sacerdote, ¿otro refugio?

Garcilaso Inga de la Vega, aborda de manera directa lo indio-hispano, queda atrás Gómez Suárez de Figueroa. Aquella personalidad, fue secuencializada de una manera muy amplia, todos enmarcados en los mismos paradigmas historiográficos, en algunos casos tocando algo del Renacimiento, continuados en la Ilustración y prolongados con enfoques aún etnográficos de los siglos XIX y XX; inclusive dentro de los campos de la semiótica y la antropología cultural. Sobre el particular, Arnold Toynbee (1966: 93), puede auxiliarnos:

"En el rol de vínculo entre dos culturas dramáticamente diferentes, Garcilaso es un documento en sí mismo: uno de esos documentos humanos que pueden ser más iluminantes que cualquier registro inanimado, sea que éste tenga la forma de hileras de nudos amarrados a lo largo de cuerdas, o de hileras de letras trazadas sobre papeles"

Significa la construcción de identidad o identidades individuales y colectivas, sobre todo dentro de una nueva fisonomía de la misma ciudad, e inclusive de nuevas jurisdicciones de expansión y también de apropiación territorial. Dadas las nuevas condiciones del s. XVI, aquella emergente frontera cultural, a momentos, daba la impresión de estar ante un espacio de actuación compartida. Su esencia, fue el carácter cotidiano de dicha relación, del todo desigual y heterogéneo. Todo ello, no deja de ser una construcción simbólica, intangible, marcada por el complejo proceso de cambios, continuidad y hasta confrontaciones a partir del establecimiento del núcleo identitario representado por el Cusco.

Desde 1534, se fue ingresando a un nuevo inicio del proceso de construcción o reconstrucción de la identidad local, o en todo caso, del replanteo identitario acorde a las "innovadoras" condiciones históricas, sociales y también culturales, lo que no suponía necesariamente un terreno de armonía, pues las relaciones sociales eran asimétricas, era evidente la resistencia por una parte, por otra se persistía en la dominación.

¿Resistencia y dominación, fueron acaso el leit motiv de los tiempos coloniales?

El otrora Tawantinsuyo, sometido a procesos de cambios drásticos, inclusive de desterritorialización y re-territorialización, sería un nuevo escenario de reproducción cultural incluida la étnica, y embrionariamente lo nacional. Fue con las decisiones verticales del virrey Toledo, que habría de surgir un constructo deforme, no por ello dejaron de forjarse nuevas identidades, en parte, por las acciones generadas en el mismo Estado Colonial.

Como indicamos a Gómez Suárez de Figueroa, no le es posible volver al Perú –inclusive contaba con la autorización obtenida en Sevilla-, por cuanto la represión toledana contra todos los miembros de la

realiza incaica, también le llegaría al hijo del Capitán Garcilaso, quienes no se fueron antes de su tierra, habían sido deportados y para siempre.

Que duro es suponer que las fronteras culturales y sociales constatadas por Gómez Suárez, hicieran de él a momentos y en España, una persona “sin patria sin progenitores”.

Todo el tiempo en Montilla, salvo breves viajes a Córdoba, Badajoz, Sevilla y otros lugares; largos años muy bien aprovechados por el Inca mediante lecturas intensivas, aprendiendo además el italiano. Es suficiente constatar el inventario de sus bienes que fue levantado una semana después de su muerte, en su biblioteca habían diversos textos: Plutarco, Séneca, Horacio, Julio César, Maquiavelo, Boyardo, Ariosto, entre otros, que le dieron un gran soporte cultural a partir de los cuales podía emprender actividades diversas. Estaba presto para su tarea de ínclito escritor.

El tiempo, sus actividades, las mismas frustraciones, hicieron que su “yo” se redefiniera, buscando también situarse en términos de un “id” colectivo, pues, también había logrado forjar sus redes sociales. El Inca podía diferenciar “eso”, “esto” o “algo que uno es”. A pesar de las adversidades, no pregonaría “soy lo que soy”. No podía escapar a identificarse en términos de pertenencias. Su intento de asumir y conciliar sus dos herencias culturales, fue un reto que asumió con firmeza y orgullo, aunque aquellas herencias continuaban sumamente diferenciadas y jerarquizadas, una dominante, otra dominada pero con existencia garantizada a través de la estrategia del acomodo que podría significar hasta cierto punto subordinación, desde luego temporal, sin interesar cuanto tiempo.

Con la muerte de su madre Isabel Chimu Occllo, el Inca deja las armas, y decide dedicarse a una labor humanística.

Inicia así su nueva vocación y destino al tomar el prototipo del caballero renacentista. Ya iba quedando zanjada hasta su muerte su identificación, persistiría tal vez el debate en su yo, no por ello “los otros” serían una manera de “complemento”, con ellos, transcurría lo cotidiano de su vida, de modo que no serían colocados fuera del campo de su subjetividad, de ahí que en 1603 le enviaron desde el Cusco, una Carta Poder —eran tiempos cuando preparaba la publicación de su libro “Historia de la Florida y jornada que a ella hizo el gobernador Hernando de Soto”—, a fin que pudiera interceder por ellos, tal cual puede leerse en el siguiente texto:

*Cusco, 20 de marzo de 1603
Poder: Juan Cota Yupanqui y Juan Amao Chima, nietos y descendientes de Manco Capac Inga; Alonso Puzconm de Sinchi Roca; Felipe Titu Yupanqui; Francisco Guaretito, de Mayta Capac; Diego Rimachi Mayta, de Capac Yupanqui; Benito Topa Yupanqui, de Inca Roca; Pedro Benito Atao Yupanqui, de Yahuaruaca; Francisco Chalco Yupanqui y Luis Chaco Yupanqui, de Viracocha; Francisco Concha Tito, de Pachacuti; Francisco Pilcotopa, de Topa Inga Yupanqui; Alonso Total Atao y Diego Cusi Rimachi, de Guaynacapac; por ellos y por los descendientes de los Incas Emperadores, diseminados en las ocho parroquias de la ciudad, dan poder especial y amplio al capitán Garcilaso de la Vega Inga, vecino de la ciudad de Badajoz, y a don Melchor Carlos Inga, vecino de esta ciudad, a don Fernandes de Mesa, vecino de la de Toledo y a don Alonso Marquez, per se et insolidum, para suplicar al Re y al Consejo de Indias mercedes, libertades, exenciones y privilegios que les corresponden por su calidad y descendencia real y para que no los apremien con servicios personales. Fueron testigos: El Bachiller Francisco Navarro, Cristobal de Aller y Juan Pérez Montañez; ante Miguel Mendo,*

escribano público. El traslado esta sacado por Gaspar Prado, escribano del Rey y Público, (Audiencia de Lima, 472. Archivo Histórico, Cusco, 1963).

El "hijo natural" del Capitán Sebastián Garcilaso, fue forjando su relevancia identificadora, lo que vendría a ocurrir cuando "se hace escritor"⁶, por lo demás, su linaje ya era distinguido en la letras españolas, figurando nombres de parientes suyos, como el poeta Gómez Manrique, Jorge Manrique, el inmortal autor de las

"El Gran Inca Garcilaso de la Vega, no fue un hijo más de la conquista, un hombre de vida destruida, bastardo, o hijo de ocasión y pecado, fue parte de los primeros peruanos de quien tenemos orgullo."

Coplas a la muerte del Maestre Don Rodrigo y el gran poeta del Renacimiento español, Garcilaso de la Vega.

Con el reconocimiento de los "otros", condición que valida la identidad, en aquellos "rincones de soledad y pobreza", como denomina a Montilla.

Luego de la traducción de "Los Diálogos del amor", le siguieron sus obras ya conocidas, pero con la tarea de escribir los Comentarios Reales, para "aclarar graves malos entendidos por causa de la incomprensión del quechua por parte de los cronistas españoles, por no entender el

idioma que se le daba, o por no entenderse al otro, por la dificultad del lenguaje; que el español piensa que sabe más de él, ignora de diez partes las nueve, por las muchas cosas que un mismo vocablo significa, y por las diferentes pronunciaciones que una misma dicción tiene para muy diferentes significaciones por no haber referentes europeos".

Como frente a la cultura andina iba emergiendo otra de fuerte connotación occidental a partir de la imposición de su idioma y su religión entre otros elementos, que se perfilaban como dominantes, el problema se tornó en extremadamente complejo a nivel de la sociedad, pues, fueron colisionando los espacios culturales, como tal, fue evidente el intrincado panorama de las identidades, entre construcción, redefinición o reajuste e inclusive los propósitos de negación.

Conclusiones

1. La primera generación de descendientes de los castellanos o, "hijos de los conquistadores", entre ellos el Inca Garcilaso de la Vega, fueron víctimas del complejo entrecruzamiento de categorías y narrativas identitarias acerca de "él", "nosotros", "nosotros mismos" y "otros".

2. En el caso de Inca Garcilaso de la Vega, a través de su nombre y de su escudo, se rastrea la invención de una nueva identidad del "Inca mestizo". Se detiene especialmente en la significación que subyace en la iconografía de ese escudo la expresión de su pensamiento y su sentimiento, cargado de una indudable intención de alegato político contra la actitud de las nuevas estructuras dominantes frente a los descendientes de los últimos soberanos incas, vivos aún y que él sería uno de sus referentes.

3. Correspondió a José de la Riva Agüero, uno de los representantes de la

⁶ Unamuno de, Miguel. Poema escrito tres días antes de su muerte el 28 de diciembre de 1936.

Generación del 900, retomar la atención sobre Inca Garcilaso de la Vega, y fue en 1903, a través de su "Examen de la Primera Parte de los Comentarios Reales"; así mismo en 1916, con motivo del tricentenario de la muerte del Inca Garcilaso de la Vega, José de Riva Agüero, pronunció el discurso "Elogio del Inca Garcilaso", discurso que generó severas críticas del joven periodista José Carlos Mariátegui.

4. A partir de aquel loable gesto de Riva Agüero, se continuó con la preocupación por conocer y difundir la obra garcilasiana, así, Aurelio Miró Quesada identificó el testamento que la Isabel Chimpu Occllo (1571), donde un testigo firmó por ella, poniendo el nombre de Isabel Suárez, parece que la ñusta nunca llegó, o no quiso hablar el castellano.

5. Con las obras de Garcilaso, los indígenas ganaron cierto espacio político, y contrariamente, también, con la voluntad activa del Estado colonial que necesitó de un actor étnico, lo que se visibilizó con las crónicas principalmente de Juan de Betanzos y de Cieza de León. Según Christian Gros, bajo la apariencia de reconocer la comunidad indígena, el Estado produce, reproduce y legitima una frontera étnica. No olvidemos que estas circunstancias se dieron desde muy temprano, así en 1542, cuando se promulgaron en Barcelona las Leyes Nuevas inspiradas en las apasionadas demandas de Fray Bartolomé de las Casas, aboliendo el trabajo forzado de la población indígena y limitando los privilegios de los conquistadores y encomenderos. Evidentemente las diferencias como conjunto de repertorios culturales interiorizados: representaciones, valores y símbolos, continuarían y a través de los cuales tales actores sociales fueron demarcando sus fronteras de distinción identitaria como construcción y reconstrucción, a pesar de las imposiciones, por lo que no hubo "intercambios" sociales. Fue la grandiosidad de la cultura andina que obligó a los aventureros, entre ellos a

los curas, responsables de la imposición ideológica a aprender el quechua, conocer las costumbres, etc. y así diseñar las "estrategias" de su proselitismo ideológico, incluida la extirpación de idolatrías.

6. Sobre las contradicciones españoles-indios, que más allá de oposición de clase, fueron de tipo cultural, asunto que no debe concebirse como un fenómeno independiente o ajeno a la estructura de clases de la colonia y aún la república, ni las clases deben abordarse sin considerar la dimensión sociocultural, como afirma mi profesor Díaz-Polanco (1981). Este asunto nos debe llevar a entender la importancia de cómo determinados sectores de la sociedad, generan discursos y movilizándolo sus propiedades con efectos en la construcción de las diferencias. No es entonces única y exclusivamente la diferencia cultural, la fuente de la etnicidad y multiculturalidad, sino la comunicación cultural que permite trazar fronteras entre determinados sectores de la sociedad.

El Gran Inca Garcilaso de la Vega, no fue un hijo más de la conquista, un hombre de vida destruida, bastardo, o hijo de ocasión y pecado, fue parte de los primeros peruanos de quien tenemos orgullo.

7. Si bien terminó la vida del Inca Garcilaso de la Vega, quedaron sus obras, particularmente los Comentarios Reales, texto que fue prohibido por la represión española, luego de la revolución de 1781 de Túpac Amaru, por cuanto fueron consideradas sediciosas y peligrosas para los intereses colonialistas. Obviamente con aquella revolución, fuertemente motivada por las lecturas de las obras de Inca Garcilaso de la Vega, las comunidades indias reaparecen en la escena política reivindicando el status de pueblos y naciones. Estas recomposiciones sociales nos hablan de un proceso continuo de renovación de identidades.

Desde luego la respuesta colonial fue extrema, llegando al caso de prohibir el

habla quechua, así ingresarían colectivamente en una crisis identitaria, la misma que habría tal vez de prolongarse hasta tiempos de la República, cuando José de San Martín luego de ritual político de la Independencia, en agosto de 1821 abrogó el tributo indígena, luego restituida en 1825 por Simón Bolívar.

Uno que otro ejemplar de la obra de Garcilaso de la Vega existía en la Universidad San Antonio Abad, hasta que nuevamente durante la revolución anticolonial de 1814 conducido por los hermanos Angulo, la requisa dispuesta por la corona hizo desaparecer.

Miguel de Unamuno⁷ escribió: [...] Morir soñando, sí, más si se sueña morir, la muerte es sueño; [...] vivir el día de hoy bajo la enseña del ayer deshaciéndose en mañana [...]. Poema, que tal vez nos traslade a los últimos días de Inca Garcilaso de la Vega, hombre que llevó una vida muy compleja y llena de contrariedades, de ahí, no es posible referirnos al Gran escritor, fuera de su contexto.

Tal vez escribir sobre el Gran Garcilaso Inca de la Vega, esté condicionado por diversos factores, aquí tiene su lugar la advertencia de Valcárcel: "El Cusco y Lima son, por naturaleza de las cosas, dos focos opuestos de la nacionalidad. El Cusco representa la cultura madre, la heredera de los incas milenarios. Lima es el anhelo de la adaptación a la cultura europea... ¿será capaz el espíritu europeizado, sin raigambre en la tierra maternal, de enorgullecerse de una cultura que no le alcanza?... Sólo al Cusco le está reservado redimir al indio" (Valcárcel. L.1927)

Reivindiquemos eternamente su personalidad, obra y pensamiento, esperamos que algún día la Universidad nacional de San Antonio Abad del Cusco pueda instituirse en el Cusco y su ciudad, la "Cátedra Inca Garcilaso de la Vega".

REFERENCIAS

- Archivo General de Indias. Audiencia de México 1068. Libro 4, fol. 239v.
- Archivo General de Indias. Audiencia de Panamá 233. Libro 2, fol.45v.
- Audiencia de Lima, 472. Revista del Archivo Histórico de Cuzco, 1963.
- Betanzos de, Juan. "Suma y Narración de los Incas" [1551]. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. 385 págs. Cusco, 1990. Texto re editado bajo mi dirección como Asesor del Rectorado.
- Chang-Rodríguez. Raquel. Mujer y Cultura en la colonia hispanoamericana (Pittsburg: ILLI, 1996)
- Conetzke, Richard. Celulario de Ayala, tomo 9, fol. 14v. Colección de Documentos para la Historia de la Formación Social Hispanoamericana 1493-1810. CSIC, Madrid. 1953.
- De la Riva Agüero, José. "Examen de la Primera Parte de los Comentarios Reales de Garcilaso Inca de la Vega". Oficina Litográfica de Opinión Nacional", Gremios 441. Lima 1903.
- Díaz-Polanco, Héctor. Etnia, clase y cuestión nacional .Cuadernos Políticos, número 30, México, D.F., editorial Era, octubre-diciembre de 1981.
- Gros, Christian. Políticas de la etnicidad: Identidad, Estado y modernidad. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. 2012.
- Lisón Tolosona, Carmelo. Las máscaras de la identidad: claves antropológicas. Ariel, 1997.
- Marchena Fernández, Juan. Los hijos de la Guerra: modelo para armar. Congreso de Historia del Descubrimiento (1492-1556). Actas Vol.III. Real Academia de Historia. Madrid, 1992.
- Miró Quesada S. Aurelio. Prólogo de Comentarios Reales de los Incas. Librería Internacional del Perú. S.A. Lima, 1959.
- Paredes Pando, Oscar. Primer Diálogo de la Justicia Intercultural. Conferencia "Bases para la Institucionalización del Espacio del Diálogo Intercultural". Corte Superior de Justicia del Cusco. Octubre, 08 de 2016.
- Rostowroski de Diez Canseco, María. "El repartimiento de Doña Beatriz Coya en el valle de Yucay". Revista de Historia y Cultura 4 (1970): 153-267.- Doña Francisca Pizarro. Una ilustre mestiza, 1534-1598. Lima: IEP, 1989.
- Sánchez, Luis Alberto. Garcilaso Inca de la Vega. Primer Criollo. Editorial Eusonia Talleres, Lima, 1979.
- Toynbee, Arnold (1966) Prólogo at The Royal Commentaries of the Incas and the General History of Peru, Garcilaso Inca de la Vega, H.Y. Livermore (ed.), University of Texas Press, Austin.
- Valcárcel, Luis E.(1927)Tempestad en los Andes. Ed. Minerva, Lima.
- Vázquez Medel, Manuel Ángel (1998): Tendencias actuales del comparatismo literario en revista electrónica del GITTCUS <http://www.cica.es/aliens/gittcus/02.11.2016/17.00 horas>.

⁷ Unamuno de, Miguel. Poema escrito tres días antes de su muerte el 28 de diciembre de 1936.



EN TORNO A LA “EVOCACIÓN MORTUORIA” DEL INCA GARCILASO DE LA VEGA¹

Rossano Calvo Calvo²

RESUMEN

Se analiza la cultura de la muerte que el personaje de estudio enfrentó en su tiempo. Por otro lado, se analiza el plano cultural de la evocación mortuoria del personaje histórico en un personaje de conciencia colectiva dentro de sus herederos del Cusco, sobre el que se desarrolló un proceso metonímico cultural.

PALABRAS CLAVES: Muerte, cultura, evocación, identidad, mestizaje, metonimia.

ABSTRACT

The culture of dead that the character study faced in his time is analyzed. On the other hand, the cultural level of the gravestone historical evocation of character is analyzed in a character of collective consciousness within their heirs of Cusco, on which a metonymic cultural process development.

KEYWORDS: Death, culture, evocation, identity, miscegenation, metonymy.

1 Ponencia sustentada en el Simposio Nacional del IV Centenario del Fallecimiento del Inca Garcilaso de la Vega, organizado por las diferentes instituciones del Cusco, ocurrida entre el 20 al 23 de Abril de 2016.

2 Antropólogo y Arqueólogo. Docente en la Escuela Profesional de Antropología. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. E-mail: rossano_calvo10@hotmail.com

El presente año conmemora el IV Centenario del Fallecimiento del Inca Garcilaso de la Vega (1616 - 2016), personaje que ha trascendido en una dimensión universal; el hecho tiene relación también con la forma cultural de la evocación mortuoria que se hace en la sociedad en torno a los personajes fallecidos.

De este modo, estando en una ocasión de evocación mortuoria, en primer lugar, nos parece oportuno el indagar estudio de cómo el Inca Garcilaso de la Vega concibió la muerte en su tiempo y cómo

“Se indaga la evocación mortuoria del Inca Garcilaso de la Vega mediante su conversión en estructura simbólica en el sistema sociocultural.”

enfrentó él mismo la muerte. Por otro lado, dado que el proceso evocativo nos coloca ante el hecho de re-invenición de un personaje histórico (con vida realizada en la sociedad) a un personaje colectivo o de significación de conciencia colectiva (una vez fallecido) presenta un segundo tema a analizar, el caso de los personajes históricos que viven después de sus fallecimientos mediante la evocación cultural mortuoria en la sociedad.

En el caso planteado, se tienen diversos estudios acerca del Inca Garcilaso, habiéndose desarrollado una serie de investigaciones de la vida del personaje,

su obra y su identidad (Miró Quesada 1994, Hernández 1991) para el peruanismo (entendiendo que en el imaginario nacional peruano, tenemos constituido también una serie de personajes, héroes políticos, héroes culturales, héroes militares).

En el caso de la ciudad de Cusco, la ciudad natal de este personaje, obra narrativa y personaje se volvieron significativos en diferentes momentos (el más notable fue el rol que tuvo para el imaginario revolucionario de Túpac Amaru). El segundo propósito de la investigación que proponemos, indaga cómo se constituyó en “personaje colectivo cusqueño”, y lo haremos en torno a su evocación en la producción de las referencias de la identidad de los cusqueños de la sociedad cusqueña del siglo XX y XXI, mediando un proceso cultural metonímico desarrollado.

I. MÉTODO Y ENFOQUE

Se indaga la evocación mortuoria del Inca Garcilaso de la Vega mediante su conversión en estructura simbólica en el sistema sociocultural. El tema que proponemos si bien puede destacarse dentro de los temas que venimos desarrollando dentro de la Antropología de la muerte en los Andes (Calvo 2016), como de los aspectos culturales de la sociedad cusqueña (Calvo 2006), sin embargo, el tema planteado nos coloca ante un tipo de análisis cultural simbólico del proceso histórico discutido también a partir de la propuesta del antropólogo Marshall Sahlins (1985). El método que utilizamos es el semiótico cultural (Blanco 1988, Eco 2004, Leach 1999), e ingresamos también a los terrenos amplios de los Estudios Culturales que se nutren desde enfoques interdisciplinarios (Reynoso 2000, Grossberg 2012).

Se expone los resultados de la investigación en dos partes: por un lado, cómo el Inca Garcilaso de la Vega afrontó

y describió la muerte. En segundo lugar, la evocación desarrollada en torno al personaje colectivo en la sociedad cusqueña bajo el proceso cultural metonímico. Luego se presenta la discusión de la propuesta y las conclusiones del estudio.

II. EL ESTUDIO

2.1. La Muerte en el Inca Garcilaso de La Vega

Podemos decir que el suceso de la muerte planteó un cambio en la propia vida del personaje. La muerte de su padre, el capitán extremeño Sebastián Garcilaso de la Vega Vargas, había suscitado un hito existencial y conminativo para el transcurrir de la vida de nuestro personaje evocado. Hasta entonces, en la sociedad convulsionada que se generaba tras el choque de civilizaciones cuando nació, el Inca Garcilaso de la Vega —que entonces todavía se llamaba Gómez Suárez de Figueroa, llevando la prosapia de su padre—, según sus biógrafos, tenía una vida complicada vivencialmente. Veía el protagonismo de su padre en medio del proceso de conquista. Frecuentaba también a la parentela Inca de su madre Isabel Chimpu Ocllo³, que le daban noticias vivas del "impresionante Tahuantinsuyo, el mundo de los Incas" que en esta nueva época de conquista, pasaba a eclipsarse. A su vez, formaba parte de los nuevos niños "mestizos" que recibían particular educación en un mundo cambiante.

El padre de Gómez Suárez de Figueroa, el Inca Garcilaso de la Vega, al manifestar enfermedad, dispuso su testamento, en el

que dejaba expreso deseo y medios económicos para que su hijo enrumbase a España. El capitán Garcilaso, falleció el 18 de mayo de 1559. Según Aurelio Miró Quesada, ilustrado estudioso de la biografía del Inca Garcilaso, "dejó el encargo de que redujeran el ceremonial de su entierro, que no levantarán túmulos⁴ en las calles, sino que 'llevaran un repostero y le tendieran en el suelo y sobre él un paño negro y encima pusiesen el cuerpo'. Allí quedó enterrado hasta que años más tarde, cuando su hijo vivía en España, obtuvo bula de su Santidad para exhumar sus restos y darles perpetua sepultura en la iglesia de San Isidoro, de Sevilla"⁵.

Max Hernández, otro investigador peruano que ingresó al estudio de la biografía de nuestro personaje, dice que "el capitán Sebastián Garcilaso de la Vega Vargas fue enterrado en el convento de San Francisco; tal había sido su voluntad. El entierro se realizó de acuerdo con sus deseos. Sin túmulos solemnes, sus despojos fueron tendidos en el suelo sobre un repostero y un paño negro"⁶.

Seguidamente a la muerte de su padre, Gómez Suárez de Figueroa, nuestro Inca Garcilaso, pasó el resto del año de 1559 en el Cusco. Antes de disponerse a partir, fue a despedirse del Licenciado Polo de Ondegardo, quien había sido recibido como Corregidor del Cusco a finales de 1559.

El Inca Garcilaso de la Vega recuerda en Los Comentarios Reales, que el Lic. Cobo le enseñó algunas momias de los Incas para que tuviera que contar de sus antepasados, "en el aposento hallé cinco cuerpos de los reyes Incas: tres de varón y

3 Según Aurelio Miró Quesada, Chimpu Ocllo era hija de Huallpa Túpac Inca (cuarto hijo legítimo del Emperador Túpac Inca Yupanqui y de la Coya Mama Ocllo) y de su esposa la Palla Cusi Chimpu, sobrina de Huayna Capac. En *El Inca Garcilaso*. 1994, Pp. 23. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

4 En la colonia, la realización de Túmulos, "era una estructura de varios cuerpos y todo el conjunto tuvo una representación del personaje fallecido que tenía como propósito centralizar la liturgia funeraria durante los actos oficiales que se realizaban como último homenaje" en Jaime Mariazza 2013. *Fiesta Funeraria y espacio efímero*. Pp. 36. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

5 Aurelio Miró Quesada, en *El Inca Garcilaso*. 1994, pp. 89-90. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

6 Aurelio Miró Quesada, 1994: Pp. 89.

dos de mujer. Uno de ellos decían los indios que era ese Inca Huiracocha... el segundo decían que era el gran Túpac Inca Yupanqui, que fue bisnieto de Huiracocha Inca. El tercer era Huaina Capac, hijo de Túpac Inca Yupanqui y tataranieta del Inca Huiracocha... los cuerpos estaban tan enteros que no les faltaba cabello, ceja ni pestaña. Estaban con sus vestiduras como andaban en vida, los llautus en las cabezas, sin más ornamento ni insignia de las reales”⁷.

Luego de su vida convulsionada en que se formó, Gómez Suarez de Figueroa, partía de su ciudad del Cusco el 20 de enero de 1560. Llegaría a España por Sevilla; sus biógrafos, han establecido el transitar y afanes del este joven mestizo, antes de llegar a establecerse en Córdoba. En 1571, se entera del fallecimiento de su madre Isabel Chimpu Ocllo; bajo el manto del advenimiento de esta muerte, se propone volverse servidor espiritual del catolicismo. Cuenta en estos hechos, la muerte también de su tío Alonso Vargas, su protector quien le deja significativa herencia, medio por el cual deja de ser militar que le permitirá dedicarse a la vida espiritual.

Entre los últimos sucesos de su vida, se encuentra que 1591 vendió su casa montillana. Seguidamente, “su primera residencia en la capital cordobesa estuvo en el barrio de Santa María, según aparece en un escritura del 16 de enero de 1592, en la cual, explicando su doble apelativo, dice: yo Garcilaso de la Vega que por nombre me digo Gómez Xuarez de Figueroa”⁸. En este trayecto, se había producido también su nuevo nombre que correspondía a la definición de una compleja identidad como bien lo indica Max Hernández.

Había pasado mucho tiempo desde su llegada a España, en el apacible

momento al que entraba después de una vida realizada, asumiendo una vocación espiritual con la educación y espiritualidad religiosa, pero ante todo, con los retos planteados que llevaba desde su propio interior, ingresaba a una etapa en que define su espíritu humanista. Miró Quesada, destacó este hecho, “al radicarse en Córdoba, ya avanzado en edad y con el estímulo de seguro constante de sus amigos anticuarios y del recuerdo acrecentado por la nostalgia de su tierra nativa, su preferencia se concentró cada vez más...”⁹.

Cuando escribe Los Comentarios Reales, estos hechos se ven más claramente definidos; Miró Quesada, destacó que Garcilaso, llegó a asumir, finalmente, su identidad mestiza. Es por ello que hace colocar una heráldica compartida, en el que representa a sus antepasados paternos y maternos, entendiéndose el hecho cuando él mismo afirmaba “de ambas naciones tengo prendas”.

Con respecto a la muerte, en Los Comentarios Reales, el Inca Garcilaso, hace importante apunte a las concepciones de la muerte entre los Incas. Indica que los Incas creyeron que el hombre estaba compuesto de cuerpo y ánima en una concepción de inmortalidad, y que el cuerpo estaba hecho de tierra (allpacamasca), convirtiéndose en esta. Apuntó que los Incas creían que había otra vida después de esta, con penalidad para los malos y buenaventura para los buenos dentro de la existencia de los estamentos sagrados: el mundo de los vivos, que después llamaron Kay pacha. El Hanan Pacha o mundo alto, donde decía que iban los buenos a ser premiados de sus virtudes; por otro lado, ubica el Hurin Pacha o mundo bajo como “mundo de la generación y corrupción”. Le llama

⁷ Garcilaso de la Vega, Los Comentarios Reales de los Incas. 1990. (1609)

⁸ Aurelio Miró Quesada, 1994: Pp. 151

⁹ Aurelio Miró Quesada, 1994: Pp. 159

también Ucu pacha o mundo inferior de allá abajo, al que iban a parar los malos, al que le dio el nombre de zupaihuacin o casa del demonio.

La muerte era una concepción espiritual en eternidad, que abarcaba a lo corporal, es decir, ubicaban los restos mortuorios en sus prácticas culturales de preservación. Otros cronistas hacen entender esta concepción. El etnohistoriador Waldemar Espinoza revisando la obra de distintos cronistas precisó que los Incas tenían una energía o *camaquem* que quedaba impregnada en los restos mortuorios. Según el historiador Jorge Cornejo Borounce, el Inca Atahualpa habría aceptado el bautismo para no ser sentenciado a ser quemado vivo y "ante el temor de desaparecer". En relación a esta concepción, el Inca Garcilaso informa los procesos de momificación de los incas gobernantes. Esta momificación seguía un proceso utilizando las montañas sagradas y un tratamiento técnico que no logra descifrar. Era parte del rito Purucaya, rito mortuorio establecido por Pachacutec que comprendía ubicar los *mallkis* de los incas (momias en posición sedente, significando "almácigos") en el templo del Sol o Qoricancha. Igualmente, eran paseados en raymis, llevados a sementeras y huacas del Cusco. En su obra, describe la muerte de algunos incas, los testamentos que dejaban, los ritos colectivos y grupales de las panacas con el que conllevaban su conmemoración y recuerdo de los *mallkis* Incas (Calvo 2016).

En el segundo tomo de los *Comentarios* —que póstumamente, fue publicado con el nombre *Historia General del Perú*— hizo importantes referencias a la muerte del Tahuantinsuyo describiendo la muerte del último Inca, información que le habían hecho llegar también sus parientes incas. Realiza la descripción de la ejecución de Túpac Amaru, hijo de Manco Inca y hermano de Diego Sayri Túpac en

cumplimiento de la orden del Virrey Francisco de Toledo. Fue una muerte de ejecución en medio de la multitud asistente, "los ministros se dieron prisa hasta llegar al tablado, donde el príncipe subió y los religiosos, que le acompañaban y el verdugo en pos de ellos con su alfanje en la mano. Los indios, viendo su Inca tan cercano a la muerte, levantaron murmullos, vocería, gritos y alaridos; los sacerdotes que hablaban con el príncipe, le pidieron que mandase callar aquellos indios. El Inca alzó el brazo derecho, con la mano abierta y de allí bajo poco a poco, hasta ponerla sobre el muslo derecho, con lo cual, sintiendo los indios que les mandaba callar, cesaron su grito... luego cortaron la cabeza al Inca; el cual recibió aquella pena y tormento, con el valor y grandeza de ánimo que los Incas, y todos los indios nobles suelen recibir cualquiera inhumanidad y crueldad, que les hagan... recibió la muerte aquel pobre príncipe (antes rico y dichoso, pues murió cristiano) dejó lastimado a los religiosos que lo acompañaron a llevar su tormento... los cuales lloraron tiernamente y dijeron muchas misas por su anima"¹⁰.

Todos los biógrafos del Inca Garcilaso, hacen ver a lo largo de su vida realizada, la complicada vivencia que llevó, hasta abrazar el sosiego espiritual bajo el catolicismo, como en la empresa intelectual del humanismo renacentista. En estas circunstancias, llegó a vislumbrar su propio fallecimiento. Para preparar su enterramiento, según Miró Quesada, y "asegurarse un lugar de reposo, el 18 de septiembre de 1612 obtuvo que el Obispo de Córdova, Fray Diego de Mardones, le vendiera por juro de heredad un arco y su capilla en la Mezquita-Catedral, a la parte del patio de los Naranjos y al lado de la capilla que se había dado a Juan Jiménez y al Jurado de Córdova Gonzalo Muñoz. La venta comprendió también el derecho a dos sepulturas terrizas en la nave, que

10 Inca Garcilaso 2009. *Historia General del Perú*. Pp. 501-102. Municipalidad del Cusco.

habían de ser cavadas y arregladas. El convenio establecía que el arco tenía que cerrarse y que la capilla serviría de entierro de Garcilaso de la Vega y de las personas que él quisiese. Como pago, Garcilaso ofreció poner piso de ladrillo, a su costa, a la parte de nave comprendida entre el arco y capilla y el solado de la nave del altar mayor, a hacer labrar una reja de hierro y colocar un retablo en la capilla; todo en el plazo de seis meses... para dar cumplimiento... el Inca suministraría el dinero poco a poco, y al cabo se harían las cuentas..."¹¹.

De este modo, había iniciado el proceso de una serie de contratos para asegurar su sepulcro en este santo lugar. El edificio sagrado escogido, fue un lugar mestizo como él. Y es que la Catedral de Córdova, siguió una larga tradición cultural, primero, fue ocupado por los romanos, luego por los moros, expresándose esta impronta en su monumental arquitectura.

Siguiendo la encomiable tarea de estudio que realizaron los investigadores garcilasistas, el Inca Garcilaso en fecha 20 de agosto de 1615 manifestaba enfermedad. "En efecto, el día lunes 18 de 1616,... 'estando enfermo del cuerpo e sano de la voluntad', y después de haberse confortado con los auxilios religiosos, el Inca Garcilaso, sabiendo que la muerte se acercaba a buscarlo, decidió otorgar su testamento"¹².

Miró Quesada, sostiene que dispuso que se le sepultara sin mayor pompa en la capilla que había adquirido y reedificado en la Iglesia Catedral, que tenía la advocación de las Benditas Ánimas del Purgatorio. En su testamento, se puede conocer la cultura de la época en torno a la distribución de los bienes. Se presenta también importantes precisiones que dejara para su cuidado mortuario.

Dispuso la renta que debía sufragar estos gastos, "más seis ducados que debía invertir en proveer de vino y hostias a los sacerdotes que rezaran misa en la capilla, los que a su vez habían de recibir por cada misa 52 maravedíes. Mandó también que se compraran seis arrobas de aceite cada año para alimentar la lámpara que debía arder perennemente en la capilla de las Animas. Con la noble tradición funeraria española, estableció después que el día de Todos los Santos en la tarde, y el día siguiente, o sea el de Difuntos, se cubriera su tumba con un severo paño negro y se colocaran candelabros a los lados con doce cirios que ardieran mientras se oficiara la misa de réquiem. Para dar mayor amplitud a su voluntad y para evitar todo posible aspecto de criterio egoísta, dispuso también que su capilla estuviera abierta todas las mañanas..."¹³.

De este modo, había abrazado, la muerte católica, siendo un ferviente devoto de la Virgen María. El Inca Garcilaso de la Vega falleció el 22 de abril de 1616, aunque otros consideran el 23 de abril, inscrita en la placa de su capilla. Aún a esta imprecisión, el día de su fallecimiento, debió ser parte de una apacible temporada de Córdova, que Aurelio Miró Quesada interpretó: "¿cómo sería el día en que murió el Inca Garcilaso?, e imaginó este día: "Bajo el cielo de Córdova, entre el aroma suave, fresco y ameno de la primavera, podemos imaginarnos los dos cuadros extremos: la indiferencia dura ante el espectáculo tremendo, pero cotidiano, de una muerte; o la emoción intensa, el desgarrado lamento y la protesta por la partida hacia un mundo sin límite. Posiblemente ambas escenas fueron ciertas; porque, junto al comprensible desvío de los más, han de haberse escuchado en aquel día dobles de campanas, llanto de los amigos y murmullo de capas y de estolas que

¹¹ Aurelio Miró Quesada 1994: Pp. 279.

¹² Citado en Miró Quesada 1994: Pp.285.

¹³ Aurelio Miró Quesada 1994: Pp. 287

batían, como alas, sobre la nave severa del féretro. De un modo u otro, en la modesta casa, oscurecida por la ausencia del Inca, ya no quedaron sino afanes menudos"¹⁴.

Luego de fallecido, se estructuró la evocación mortuoria en torno al significado de su fallecimiento. La evocación mortuoria tiene que ver con un tipo de memoria colectiva por el cual se preserva su recuerdo y significación en una estructura simbólica.

En el caso del Inca Garcilaso de la Vega, quedó indicada en la placa del evangelio: "el Inca Garcilaso de la Vega, varón insigne, digno de perpetua memoria, ilustre en sangre, perito en letras, valiente en armas, hijo de Garcilaso de la Vega, ... comentó la Florida, tradujo a León Hebreo y compuso los Comentarios Reales". En la placa de la Epístola dice: "Vivió en Córdoba con mucha religión, murió ejemplar, dotó esta capilla, enterróse en ella, vinculó sus bienes al sufragio de las ánimas de purgatorio... rueguen a Dios por su alma".

2.2. Evocación del Inca Garcilaso de La Vega y la identidad cusqueña

Otro momento en que se habla de la muerte del Inca Garcilaso de la Vega, y significado de su memoria como personaje de conciencia colectiva —condición que se logra después de fallecido y cuando la sociedad procesa su recuerdo—, lo encontramos en la época cuando los cusqueños, desarrollan valores de revaloración de la sociedad local, formándose una ideología denominada cusqueñismo.

Esta ideología al que se ha bautizado como cusqueñismo¹⁵ corresponde al estructuramiento de la ideología local que se desarrolló en torno a las valoraciones del medio local en la vivencia de los cusqueños del siglo XX, fue un contexto expresivo en el que naturalmente articuló centralmente la valoración de la cultura Inca, originándose esta última en la ciudad de Cusco¹⁶. Relacionada a esta expresión, encuentra importancia también la valoración del Inca Garcilaso de la Vega, en tanto ofrecía en su obra narrativa, no solo importante información de la cultura incaica, sino considerándose

"Como cusqueñismo corresponde al estructuramiento de la ideología local que se desarrolló en torno a las valoraciones del medio local en la vivencia de los cusqueños del siglo XX, fue un contexto expresivo

el "primer mestizo", su evocación terminaba de presentarse inevitablemente como un referente evocativo en la configuración de lo que comprende la identidad.

En 1916 en la ciudad de Cusco, la tierra natal del Inca Garcilaso de la Vega, se recuerda la significación de la

14 Aurelio Miró Quesada 1994: Pp. 287

15 Rossano Calvo 2006. Ideologías Locales del Perú. El Cusqueñismo. Cusco: Pantigozo.

16 Corresponidió a efectos del desarrollo del nuevo escenario económico y político en el que se reestructuraba la tradicional estructura regional cusqueña, como la nueva organización nacional que consolidaba la organización jurisdiccional departamental, provincial y distrital en el País. En este proceso, fueron emergiendo ideologías locales que, en el caso de Cusco, se circunscribieron en torno a los valores del medio local, dentro de los cuales, la cultura Inca originada en el Cusco, pasaba a ocupar centralmente en el esquema de valoración. Ver también Rossano Calvo 1998. Tradición y modernidad en la Sociedad Local. Génesis del Regionalismo y el Localismo cusqueño. Municipalidad de Wanchaq. Cusco.

muerte del Inca, entonces, se cumplía el Tercer Centenario de este suceso. Puede verse que en el medio cusqueño de la época, las evocaciones historicistas incásicas fueron adquiriendo importante significación, percibiéndose sus inmediatos herederos. En este contexto expresivo, la evocación del Tercer Centenario de la muerte del Inca Garcilaso de la Vega, se volvió significativa. La expresión del Dr. José Gabriel Cosío, uno de los más notables intelectuales cusqueños en el medio local —y a quien se le observa muy activo llevando inquietudes en empresas de discusiones historicistas—, dándole la tarea de construir esta evocación de la conmemoración, muestra que se convierte en un hecho de significación cusqueña,

“me ponen en la para mí difícil situación de tributar público homenaje a la ínclita i prócera memoria del más ilustre de los cronistas que recogieron del depósito de la tradición pre-colonial, el sugestivo i fragante legado que los alborotados mares de la odisea humana saben arrojar en esas serenas playas del recuerdo anecdótico i de la leyenda seductora; de un historiador cuzqueño que tuvo todas las bizarrías del arrogante castellano i todas las suntuosas opulencias de los Incas hijos del Sol; de Garcilaso Inca de la Vega, cuyo sólo nombre parece una sonora i grave conjunción de eufonía i castiza cepa del habla castellana con la risueña majestad de la pompa fastuosa de la estirpe de los orejones del Cuzco... Garcilaso, nos muestra, cuán profundamente penetran en las entrañas del tiempo las raíces...”¹⁷.

Entonces, en la época, como ya se mencionó, venía teniendo acción importante el recuerdo incásico. Este proceso y alcance de rearticulación del recuerdo incásico en el fortalecimiento de la identidad local, puede verse en el proceso metonímico que viene conllevándose entre los cusqueños de esta época; así lo podemos ilustrar con el primer intelectual moderno cusqueño Ángel Vega Enríquez, habiendo inventado y planteado el ideario y la bandera del nuevo regionalismo cusqueño y a quien, precisamente, se le conocía como “descendiente de los Incas” y por ello, apreciado como legítima voz ante las reivindicaciones cusqueñas frente al centralismo. Igualmente, la llegada de numerosos arqueólogos y americanistas buscando estudiar el Cusco y sus misterios históricos arqueológicos, generaba una expectativa mundial. Sin duda, el trabajo de Hiram Bingham y el redescubrimiento científico de la ciudad inca de Machupicchu fue el caso más sonado, en tanto puso al Cusco incásico en la mirada del mundo¹⁸. Bingham mismo había dirigido la exhumación también más de un centenar de sepulcros y osamentas de los habitantes incas de la enigmática ciudad incaica, que José Gabriel Cosío había tomado conocimiento en el rol fiscalizador asignado por el Estado Peruano en la expedición de Bingham, y quien informaba y ponía al tanto de estos hechos a la sociedad cusqueña¹⁹.

En esta época en la ciudad de Cusco, se desarrollaba importante valoración del incario como vamos estableciendo; se dan discusiones de la historia del incario, la música pentafónica incaica²⁰; el doctor Cosío discutía el valor incaico del drama

17 Cosío José Gabriel, 1916. “El Inca Garcilaso de la Vega. Discurso pronunciado en la Sesión solemne, celebrada el 22 de abril, en representación de la Universidad del Cuzco i del Instituto Histórico del Perú” en Rev. Universitaria N° 15. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Se publicó también fragmentos de este discurso en el diario El Comercio de Cusco.

18 José Tamayo Herrera 2011. El enigma de Machupicchu. Historia, Arqueología, Estética, Ecología y prospectiva del Monumento Artístico-Arqueológico más importante del Perú. Lima.

19 Rossano Calvo 2002. Periodismo e Historia Local. El Diario El Sol de Cusco (1900-1955). Cusco: Instituto Nacional de Cultura.

20 José Castro. “El sistema pentafónico en el Perú” en Rossano Calvo 2002. Periodismo e Historia Local. El Sol de Cusco. Cusco: INC.

Ollantay y Usca Paucar²¹, también se daba el desarrollo de expectativas emotivas y artísticas incásicas: en 1918, se puso la primera escenificación de la caída de Cahuíde en Saqsaywaman; en 1924, la misión de arte incásico promovido por los intelectuales y artistas de la ciudad, viaja por un periplo internacional por Sud América. De este modo, entre los cusqueños estaba clara la tarea asumida de difundir estos valores incaicos, sintiéndose herederos de los Incas²².

Es evidente que en esta coyuntura, Garcilaso se viene volviendo también fuente importante para el conocimiento de la civilización inca, el pasado glorioso que los cusqueños buscaban recordar; empero él mismo fue volviéndose importante conformando esta estructura de historia significativa que los cusqueños vienen estableciendo.

Todos estos hechos en torno a la "acción de escarbar el pasado incaico" en la sociedad local del siglo XX, fueron volviéndose hechos noticiosos, como es el que suscitó el asunto del descubrimiento de las momias reales de los incas en el siglo XX. En el tema, el Dr. José Gabriel Cosío, al ser consultado por el diario El Comercio de Cusco en 1937 en torno a la expectativa que había suscitado la conformación de una Comisión Nacional presidida por José de la Riva Agüero acerca de los descubrimientos de las momias incas en Lima, dijo —luego de ilustrar el testimonio que dejara Garcilaso sobre los Mallkis inca—, que de encontrarse estos, debían retornar al Cusco²³.

Dentro de este ambiente, el Inca Garcilaso fue volviéndose gran referencia para re-articular el conocimiento del

imperio incaico, por lo mismo, los cusqueños, igualmente, se constituyeron en sus mayores difusores y defensores de quienes minimizaban el valor histórico de su obra narrativa. El Cusco garcilasista, mediante los intelectuales, logró difundir y posicionar el valor de la obra narrativa de Garcilaso en la educación nacional. Así lo destacaron el sociólogo Gonzalo Portocarrero y la antropóloga Patricia Oliart, ponderando que fue Atilio Sivirichi, notable intelectual cusqueño, quien había difundido esta historia garcilasiana incaica en el texto escolar²⁴.

"El Inca Garcilaso fue volviéndose gran referencia para re-articular el conocimiento del imperio incaico, por lo mismo, los cusqueños, igualmente, se constituyeron en sus mayores difusores..."

Como vamos estableciendo, a Garcilaso no solo se le articulaba como fuente de información de la tradición incásica que los cusqueños reivindican como suya, sino, se observa un proceso metonímico identitario que encontrará referencia semiótica en la evocación del Inca Garcilaso, el primer mestizo. En este proceso, se concreta la invención de la genealogía identitaria como referencia de esta estructura histórica incaica y

21 José G. Cosío 1941. "Otra vez el Drama Ollantay en el tapete de discusión" El Comercio 26 de Noviembre. Cusco.

22 Calvo Rossano, 1998. Génesis del Regionalismo y el Localismo cusqueño (1900-1955). Cusco: Municipalidad de Wanchaq

23 "Sobre la búsqueda de las momias de los emperadores cusqueños" en El Comercio 14-07-1937. Cusco.

24 "Otro divulgador importante del periodo es Atilio Sivirichi... fuertemente influido por Garcilaso, Sivirichi exalta con admiración sincera la misión civilizadora de los incas" en Portocarrero G. y Oliart P. 1987. El Perú desde la Escuela, 1989, Pp. 54. Lima: Mosca Azul.

garcilasista, en el que se coloca a los Incas, como los abuelos directos, y al Inca Garcilaso, como el patronímico de la identidad.

En este contexto, se destaca también la importancia de “rescatarlo” al interior de su pueblo en toda su magnitud. En el Cusco, se propone la primera campaña de repatriación de sus restos mortuorios. En relación a esta propuesta, el 27 de octubre de 1926 en el diario El Comercio, los cusqueños garcilasistas sustentaron,

“Se trata de un tipo mestizo con mayor porcentaje indígena, tez cetrina, alta y pronunciada frente, ojos oblicuos ligeramente...”

“en esta forma, forma excepcional muy tardíamente por desgracia rendiremos sentido homenaje a la memoria del más ilustre cuzqueño de todas las épocas; tendremos el orgullo de exhibir sus despojos en nuestro templo mayor... estamos en condiciones de edificar el bronce que diga la grandeza de este espíritu, nuestro faro mayor y el culto que brinda a su recuerdo la tierra de los Mancos ancestrales”.

El día 28 de octubre de este mismo año, José Gabriel Cosío con el

seudónimo de Maestre Reparos en el Comercio de Cusco, destaca además,

“mi pena es honda y amarga mi decepción, cuando no hallo una sola estatua, un solo busto, una sola piedra que inmortalice al genio de este simpar narrador y prosista cuzqueño”

Como vamos estableciendo, se viene ubicando el estatus del personaje Garcilaso metonímico relacionado a la definición de la identidad que hacen los cusqueños de esta época. En referencia a este proceso, se propondrá una teoría cusqueña del mestizaje cultural, que aún a la distancia del siglo XVI y XVII que vivió el Inca Garcilaso, se hace evocación en medio de los mestizajes que desarrolla la ciudad del siglo XX.

En referencia a las vivencias cusqueñas, una primera teoría surge con José Uriel García; destacado intelectual cusqueño de la época, y autor del libro El Nuevo Indio, planteaba una teoría del mestizaje andino cusqueño e ineludiblemente partía con el ejemplo del Inca Garcilaso de la Vega, “Garcilaso de la Vega, el mestizo egregio, es la individualidad crucial y representativa... Garcilaso fue testigo presencial del amestizamiento de los Andes y sujeto de su propio amestizamiento”²⁵.

En torno a este hecho, Nolasco Nozco (seudónimo de un intelectual que no hemos podido determinar) dentro de las fechas de evocaciones garcilasistas del medio local, como es en el año de 1939, cuando se conmemoraba el Cuarto centenario del nacimiento del Inca Garcilaso, escribe un interesante artículo que intitula “Garcilaso, el cholo aristócrata, orgullo de nuestra Raza”, en el traduce esta teoría de mestizaje: “el Dr. Uriel García en El Nuevo Indio, repetimos, apologiza la raza crucial del Perú y, tras de un concienzudo estudio

²⁵ José Uriel García 1930. “Garcilaso” en El Nuevo Indio, Pp. 140-146. Cusco: Rozas.

del alma mater de la colectividad mestiza,... refiriéndose a Garcilaso de la Vega, a quién llama, con justicia, el mestizo egregio... así pues, para nosotros los cholos, el nombre de Garcilaso Inca de la Vega y Chimpu Ocllo, hijo mestizo de un noble capitán español y una linajuda princesa incaica, viene a significar el cholo aristócrata y por antonomasia nuestro orgullo racial"²⁶. Entonces, en esta época, la designación étnica de cholo, tiene una carga compulsiva dentro de las categorías etnicistas de la ciudad, la misma que fuera asumida por los intelectuales cusqueños para articular además un plano de expresión nacionalista²⁷.

En este año de 1939, conmemorando el Cuarto centenario de nacimiento del Inca Garcilaso de la Vega, los cusqueños impulsaron su celebración a nivel nacional y fueron quienes sustentaron campaña para que se declarase Año jubilar de Garcilaso. En este nuevo momento, la evocación garcilasista entre los intelectuales cusqueños, llevaba expectativas nacionalistas. Es por ello, que las gestiones realizadas en la ciudad de Lima, eran informadas en el medio cusqueño como una hazaña cusqueñista.

Algo del entusiasmo y de esta campaña lo hace notar el intelectual, Julio G. Gutiérrez en su artículo "Urbi et Urbi. Garcilaso", "los Garcilasistas del Cuzco, que somos el 99 y 9, decimos de los cuzqueños (la fracción restante es de los antigarcilasistas) esperan con ansia justificada el resultado de las gestiones... el pueblo de Garcilaso por ello se solaza, con alborozo íntimo y hace partícipe de su júbilo al mundo de

habla española la efemérides que celebramos hoy es cusqueña en primer término, y es peruana y americana. Tanta más es nuestra satisfacción cuanto que los homenajes que se rinden hoy a la personalidad epónima de nuestras letras, es un verdadero reaquilamiento de nuestros propios valores... Garcilaso es un acento afirmativo de peruanidad que nosotros hemos de levantar al más alto ápice, Garcilasismo es igual al más puro y fervoroso nacionalismo"²⁸.

En este año, la evocación garcilasista cusqueña venía con sentido profundo interno desarrollando el proceso metonímico. Es ilustrativo el caso cuando se tiene que definir el rostro del Inca Garcilaso en el Cusco, una tarea que se asume como un hecho cusqueño, es decir para representarse los mismos cusqueños en esta evocación. Encargándose tal tarea al pintor Juan G. Medina, este busca definirlo en el rostro de Manuel de Vega, bisabuelo del intelectual cusqueño Ángel Vega Enríquez, un hecho que informa el diario *El Comercio*, "se trata de un tipo mestizo con mayor porcentaje indígena, tez cetrina, alta y pronunciada frente, ojos oblicuos ligeramente... Este retrato... ha servido de punto de referencias a Medina y de él ha tomado algunos rasgos para sus semblanza... esta es la referencia étnica de procedencia para Medina"²⁹.

En el año de 1944, año cuando reinventan la identidad local con la evocación del Inti Raymi incaico, como forma de recordar a los abuelos Incas, se hace plena referencia a la obra de Garcilaso como fuente para establecer esta escenificación que por cierto es quien ofrece una amplia y completa información; por otro lado, no deja de

26 Nolasco Nozco 1939. "Garcilaso, el cholo aristócrata, orgullo de nuestra Raza" (con dedicación al Dr. Uriel García) en *El Comercio de Cusco*, 12 de Abril de 1939.

27 Rossano Calvo. 2006. "Un movimiento del cholismo cusqueño" en *Ideologías Locales del Perú. El Cusqueñismo*.

28 Julio G. Gutiérrez (con seudónimo Pancho Fierro) 1939. "Urbi et Urbi. Garcilaso" en *El Comercio* 12 de abril. Cusco

29 En *El Comercio*, 24-01-1939. Cusco.



Urna donde se preserva parte de la cenizas del Inca Garcilaso de la Vega ubicada en la cripta del Templo El Triunfo, Cusco.

estar presente la referencia de la identidad local garcilasista. Así lo podemos destacar con el intelectual Dr. Alfredo Yépez Miranda, convirtiéndose en el mayor garcilasista de esta época. Entonces ya se tiene la articulación cusqueñista de esta estructura evocativa: los Incas, el Inca Garcilaso y los cusqueños. Es lo que se puede encontrar en su artículo "Que el Cuzco recobre y sobrepase su antigua grandeza", escrito en homenaje a la ciudad de Cusco en su nuevo día, en el cual, hace llamado de evocación historicista incásica con Garcilaso (llevando su propio mestizaje), "cómo sabemos quererte cuando la distancia nos separa ¡cómo sabemos quererte cuando te sentimos ausente, como ese Garcilaso que te cantó desde España!..Cuzco, en tu día, día de la fiesta del Sol, yo te saludo, a ti que eres ciudad eterna, corazón de América y

cerebro de peruanidad"³⁰. Alfredo Yépez, se definió como un garcilasista y cusqueñista destacado, insistió en impulsar sobre el significado del personaje Garcilaso y el Cusco, expresión del centrismo americanista.

Alfredo Yépez Miranda, destacado profesor universitario cusqueño, había formado la Asociación Garcilaso que agrupaba a notables intelectuales. Este grupo promovía la reflexión garcilasista e implicancias de las herencias culturales que formaban parte del Inca Garcilaso, una forma de encarar también las contradicciones de los propios cusqueños en medio de nuevos mestizajes que vivían³¹.

El año de 1955 cuando se conmemora el Tercer Centenario de publicación de la Florida del Inca, los intelectuales

³⁰ Alfredo Yépez M. 1944. "Que el Cuzco recobre y aún sobrepase su antigua grandeza" El Comercio, 24 de junio. Cusco

³¹ Manuel J. Aparicio V., Enrique Rozas P., Julio Miranda B. 2000. Alfredo Yépez Miranda en su tiempo. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

cusqueños siguen alentando estas evocaciones garcilasistas cusqueñas. En este escenario, el Dr. Alfredo Yépez destacará como un intelectual orgánico garcilasista, promoviendo campañas de reivindicación de este personaje. En su artículo "El Inca Garcilaso", dice, "en lo que sucede con Garcilaso, se piensa en lo pasado, es necesario tomar en cuenta su obra y vida y cuando se sienta la aproximación del porvenir, hay que tenerlo presente como bandera de unión, como parte de nuestra vida que ha de dar alma a la expresión del pueblo peruano"³².

En lo revisado (un resumen de algunas ideas evocativas representativas estructuradas en el contexto colectivo), se muestran los bemoles del Garcilasismo cusqueñista en el Cusco de antaño, que hacen ver también los atisbos de problematización de definición de la identidad del propio cusqueño durante esta época.

Este tipo de evocación metonímica lo encontramos también en una nueva generación de intelectuales en el Cusco contemporáneo que ya había consolidado la valoración del medio local con la denominada ideología cusqueñista, especialmente, en momentos en los que se vieron motivadas confrontando las posiciones anti centralistas del gobierno nacional.

Ángel Avendaño, renombrado literato cusqueño, en una de sus obras más significativas, *Historia de la Literatura del Qosqo*, considera a Garcilaso, "el primer qosqoruna o cusqueño universal". Otro destacado intelectual cusqueño, el Dr. José Tamayo Herrera, en el libro *Historia General del Qosqo*, muestra este alcance del garcilasismo cusqueñista, "para los cusqueños, para

*la intelligentsia misti y chola del Cusco, el Inca Garcilaso es un mestizo como ellos, por añadidura nacido y educado en el Cusco, un paisano insigne, un incaista, es decir, uno que sintoniza, con el incaismo contemporáneo, un confidente, un amigo, en fin un cholo como ellos"*³³.

Como vamos destacando, las evocaciones garcilasistas cusqueñistas, vinculan al incario, pero también a la condición mestiza. En el imaginario cusqueño se encuentra estas constantes expresivas. Alfonsina

"Ángel Avendaño, renombrado literato cusqueño, en una de sus obras más significativas, Historia de la Literatura del Qosqo, considera a Garcilaso, 'el primer qosqoruna o cusqueño universal'."

Barrionuevo en su artículo "La Herencia de Garcilaso" sigue sustentando el sentido historicista incásico que sostiene³⁴. Así se define cuando, por fin, las campañas cusqueñistas logran traer parte de los restos mortuorios del Inca Garcilaso de la Vega en el año de 1978, y cuando es depositado en una urna y cripta del Templo El Triunfo, convirtiéndose en "santuario

32 Alfredo Yépez M. 1956. "El Inca Garcilaso" en Revista Universitaria N° 111. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

33 José Tamayo Herrera 1992. *Historia General del Qosqo*. Pp. 364. Cusco: Municipalidad del Cusco.

34 Alfonsina Barrionuevo 1997. "La Herencia de Garcilaso" en El Sol 7 de febrero. Cusco.

cusqueñista". Precisamente, en una de las placas se hace esta evocación, "el Inca Garcilaso de la Vega, inmortal autor de los Comentarios Reales, es el fruto del abrazo de dos civilizaciones en pugna, la española y la incaica que encontraron unidad en su nueva alma mestiza".

En el año del 2009, el mundo, el Perú y el Cusco conmemoró el IV Centenario de edición de los Comentarios reales de los Incas (el tomo I), y Cusco destacó ampliamente el valor de esta obra recolocando a este personaje en el imaginario de la identidad local. Actualmente, se ha destacado también el IV centenario de fallecimiento de este notable personaje, en los que se han hecho referencia a su condición mestiza.

En la presentación del programa oficial de las instituciones cusqueñas organizadoras de esta conmemoración y de este simposio, se dice "El Inca Garcilaso de la Vega viene a ser el emblema del mestizaje americano. Cronista de la historia del Tahuantinsuyo y exponente de la cultura del

Renacimiento, nació en Cusco el 12 de abril de 1539 y murió en Córdoba el 23 de abril de 1616. Como otros mestizos de aquella época fue hijo ilegítimo y quien sabe aleccionado por este rasgo, asumió la responsabilidad de registrar con su pluma todo un periodo turbulento y, de esa manera, nos legó el testimonio de la fusión dolorosa de dos civilizaciones la Inca y la Occidental"³⁵.

III. DISCUSIÓN

El IV centenario del fallecimiento del Inca Garcilaso de la Vega, nos coloca ante un tema específico. El estudio haciendo pertinente ocasión coloca aportes propios que contribuyen en la indagación de datos como al enfoque de estudio propuesto. En primer lugar, aporta e indaga cómo el Inca Garcilaso de la Vega llevó la experiencia de la muerte. Más allá de sus propias vivencias signadas también por la muerte, se propuso insertar en su obra referencias importantes de la muerte correspondientes a los procesos sociales culturales en el que vivió como personaje histórico.

³⁵ Una apostilla al mestizaje garcilasista y la identidad cusqueña: Aunque la tarea de pensar el problema del mestizaje de Garcilaso y el mestizaje cusqueño rebasa el proyecto de indagación en esta ponencia, sin embargo, habiendo revisado el desarrollo del proceso metonímico en la evocación del mestizaje del Inca Garcilaso como una evocación referencial del cusqueño del siglo XX, no queremos dejar de destacar algunos aspectos. La evocación del mestizaje del Inca Garcilaso, propone una manera de encarar no solo la presencia inevitable de una brecha que plantea inicialmente el choque de culturas, sino la posibilidad que pueden darse en su fluidez aún a los procesos aculturativos impuestos, y que Garcilaso mismo, afrontó no solo en su vivencia en el Perú, sino en España. Nos parece que en la redefinición que hace con la representación de su propia identidad, representando las prendas culturales que le dieron nacimiento, coronaba una metáfora. Él logró proyectarse en las posibilidades de esta realidad. En un mundo estamental del mundo cultural diverso en el que se insertó, terminaba de presentarse también en una posibilidad más que en un impedimento. Se entiende claramente su interés por conservar y revalorar las expresiones de estas culturas, en medio de un mundo cultural más diverso que él mismo describe en el Perú. Así murió también el Inca. El Inca no vio la cultura mestiza desarrollada en su propia ciudad, en tanto esta ya se expresa en el siglo XVII en adelante, aún al proceso aculturativo. El mejor ejemplo de esta expresión en este momento, sin duda es el culto al Señor de los Temblores, o como las costumbres hispanas fueron remodeladas a la expresión del modo de vida de los pobladores de estas épocas. En el siglo XX la metáfora de Garcilaso mestizo en el imaginario local, como lo hemos visto en las ideas de los intelectuales cusqueños, no solo es porque resulta el enlace genealógico con la cultura inca constituida en referencia sustancial en esta ciudad, o porque él mismo representaba la brecha que se presentó ante el choque de culturas y que dio origen a una realidad cultural de interacción incluso bajo modelos impositivos aculturativos, sino, porque presenta la posibilidad del contacto y recreación. Los cusqueños del siglo XX, fueron encontrando que este proceso fue actuante en su propia ciudad. De este modo, los intelectuales cusqueños revaloraron también la expresión de los mestizajes andinos urbanos populares que se dieron en sus vivencias. La teoría del mestizaje cusqueño al que derivó este imaginario, fue un mestizaje nacionalista, abarcaba los aspectos culturales populares de la ciudad, que buscaba revalorar no solo lo popular y la diversidad, sino la sustanciación que puede darse desde las culturas nativas y sus propios cambios en las dinámicas culturales que terminan dominando en expresión. El mestizaje no es una metáfora de una homogenización, sino de las posibilidades que vienen en consecuencia de la interacción, recreación, vigencia y conservación. El mestizaje cusqueño del siglo XX es una variada segmentación diversa en que se manifiesta, aún a la discriminación que los comprende. Los intelectuales cusqueños se abocaron a democratizar también este marco antinacional. Este es el contexto también en el que se refleja la evocación garcilasista, se articuló en el enlace de la referencia local y nacional garcilasista como vimos en las ideas de los intelectuales cusqueños.

El tema de evocación mortuoria (elevada a mayor institucionalización en una sociedad, como ocurre con un personaje tan importante como el Inca Garcilaso de la Vega), nos ha permitido destacar el proceso de evocación de un personaje histórico en un personaje colectivo; este proceso de evocación mortuoria, ocurre después de la muerte del personaje histórico, luego una reinserción en la vida colectiva como parte significativa de los hechos que dejaron con su propio testimonio y su obra. La evocación constituye una estructura simbólica. En el caso de la "evocación garcilasista" (como personaje de conciencia colectiva, procesado después del fallecimiento del personaje histórico), para el caso de la sociedad cusqueña —la sociedad heredera directamente de este personaje—, la estructura simbólica evocativa tiene alcance en el proceso cultural metonímico e identitario en la condición mestiza; una estructura significativa nueva que conjuncia la importancia de las culturas confluyentes. El estudio tiene semejante análisis al realizado por el antropólogo Marshall Sahlins para el caso del estudio de la muerte del capitán Cook entre los hawaianos, aunque este último lo analiza dentro del nivel metafórico (Sahlins 1985). Sin embargo, estos dos estudios, aún a la diferencia analítica que realizan, demuestran el método de análisis cultural simbólico de la historia. El aporte de la antropología se vuelve decisivo estableciendo los antecedentes teóricos de los Estudios Culturales que enriquecen los análisis de la historia humana como hecho cultural.

IV. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

El estudio ha explicado la evocación mortuoria como estructura simbólica en la sociedad. Comprende la sacralización religiosa en que se comprende al fallecido y la sacralización social significativa.

El Inca Garcilaso de la Vega afrontó la muerte con gran significación en su vida y su interpretación intercultural, un tema en el que desarrolló importantes referencias de la cultura mortuoria que testimonió, tema profundo que abonaron en su perspectiva humanista.

En el caso de la evocación mortuoria del Inca Garcilaso de la Vega, como estructura simbólica en la sociedad, lo eterniza nuevamente volviendo actuante el significado evocativo que dejó el personaje histórico una vez fallecido; muestra la articulación significativa para el proceso cultural. Sobre la evocación garcilasista, en su condición del primer mestizo, conllevó un proceso metonímico cultural como referencia de identidad del cusqueño en el siglo XX que expresa la confluencia de las culturas que le dieron constitución.

El estudio establece el aporte de la antropología al análisis de la cultura de la muerte y de la historia como proceso cultural.

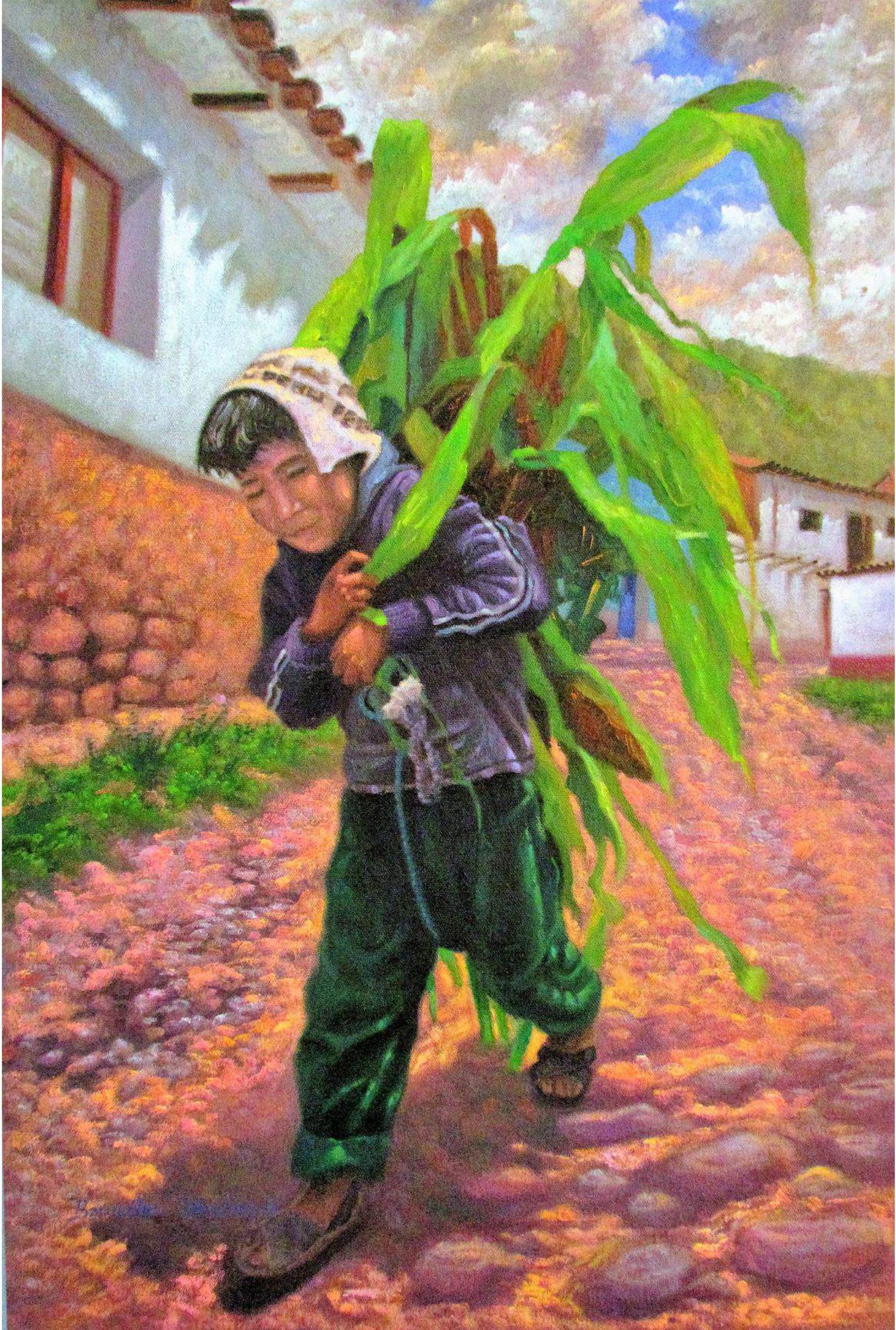
REFERENCIAS

- Blanco D. y Bueno R.
1980 Metodología del análisis semiótico. Lima: Universidad de Lima.
- Calvo Rossano
1998 Tradición y modernidad en la sociedad local. Génesis del Regionalismo y el Localismo cusqueño. Cusco: Municipalidad de Wanchaq.
1999 La Tradición. Representación de la urbe cusqueña en el siglo XX. Cusco: Municipalidad de Santiago.
2002 Periodismo e Historia Local. El Diario El Sol de Cusco (1900-1955). Cusco: Instituto Nacional de Cultura.
2006 Ideologías Locales del Perú. El Cusqueñismo. Cusco: El Comercio.
2016 Hombre, Muerte y Cultura en los Andes. Una lectura desde las tradiciones mortuorias de la Región Cusco (con anotación al Sur Peruano). Cusco.
- Cosío José G.
1916 "El Inca Garcilaso de la Vega" en Rev. Universitaria N° 15. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
1939 "Elogio de Garcilaso de la Vega" En Rev. Universitaria N° 76. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Cornejo Jorge
1938 "Garcilaso Inca de la Vega" en Rev. Universitaria N° 74. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio

- Abad del Cusco.
1958 "Día de los Difuntos" en Piedras del Cuzco. Cusco.
- Durand José
1988 El Inca Garcilaso. Clásico de América. Lima: Navarrete.
- Eco Humberto
1985 Tratado de Semiótica General. España: Lumen.
- Espinoza Waldemar
1987 Los Incas. Economía, Sociedad y Estado en la era del Tahuantinsuyo. Lima: Amaru.
- Fernández Christian
2004 Inca Garcilaso: Imaginación, memoria e identidad. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- García U. José
1930 El Nuevo Indio. Cusco.
- Garcilaso de la Vega Inca
1991 Los Comentarios Reales de los Incas [1609]. Lima: Fondo de Cultura Económica —FCE.
2009 Historia General del Perú [1616]. Cusco: Municipalidad del Cusco.
- Grossberg Lawrence
2012 Estudios Culturales en tiempo futuro. Argentina: Siglo XXI.
- Hernández Max
1991 Memoria del Bien Perdido. Conflicto, identidad y nostalgia en el Inca Garcilaso de la Vega. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Leach Edmund
1999 Cultura y Comunicación. La lógica de la conexión de los símbolos. México: Siglo XXI.
- Mariazza Jaime
2013 Fiestas Funerarias y espacio efímero. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Miró Quesada Aurelio
1994 El Inca Garcilaso de la Vega. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Montiel Edgar
1998 "El inca Garcilaso en el laberinto de la identidad" en Rev. Socialismo y participación N° 47. Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y a Participación —CEDEP.
- Nieto Miguel Angel
1939 "El Inca Garcilaso de la Vega" en Rev. Universitaria N° 76. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Ortega Julio
1991 "Garcilaso y la nueva cultura" en Rev. Socialismo y Participación N° 53. Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y a Participación —CEDEP.
- Pardo Luis A.
1966 "El sentido crítico de los Comentarios Reales" en Rev. Museo Virreynal N° 2. Cusco.
- Reynoso Carlos
2000 Apogeo y decadencia de los estudios culturales. Una visión antropológica. España: Gedisa.
- Sahlins Marshall
1985 Islas de historia. La muerte del capitán Cook. Metáfora, antropología e historia. España: Gedisa.
- Tamayo José
1992 Historia General del Qosqo. Tomo III. Cusco: Municipalidad del Cusco.
- Yépez Alfredo
1956 "El inca Garcilaso" en Rev. Universitaria N° 111. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
1965 "Garcilaso. Símbolo del mestizo peruano" en Rev. Universitaria N° 122-125. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Varios
1993 Inca Garcilaso de la Vega. Primer Mestizo de América. Lima: Instituto de Investigaciones Cambio y Desarrollo —CYDES.



Óleo sobre lienzo 100x80 cm | NUESTROS HERMANOS DEL CAMPO | Néstor Barrientos Sánchez





ALGUNOS RETOS DE LA ANTROPOLOGÍA MÉDICA EN AMÉRICA LATINA

Eduardo Luis Menéndez Spina¹

En este texto presentaré primero algunos aspectos básicos, posiblemente conocidos por todos los presentes, sobre la trayectoria de la Antropología Médica, para luego señalar algunas serias limitaciones metodológicas

en los usos de esta disciplina, y concluir analizando algunos aportes².

Comenzando por el principio recordaré que la Antropología Médica, la Antropología de la Salud, y la

1 Profesor Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social —CIESAS, México. Bachillerato en antropología en la Universidad Nacional de Buenos Aires —UNBA, Argentina. Máster en Salud Pública —Escuela de Salud Pública, México, Doctorado en Antropología Social —UNBA. Doctor Honoris Causa de la Universidad Rovira i Virgili, España. E-mail: emenendez1@yahoo.com.mx

2 La información que presento refiere sobre todo a México.

Antropología de la Medicina constituyen una sola especialidad antropológica que tiene por objetivo el estudio de los procesos de salud/ enfermedad/ atención–prevención (de ahora en adelante procesos de s/e/a–p)³. Y si bien esas denominaciones se crean desde las décadas de 1950 y 1960, dichos procesos han sido estudiados desde la constitución de la Antropología entre mediados y finales del siglo XIX.

La mayoría de esos procesos fueron inicialmente contextuales o pensados exclusivamente en términos de rituales

“Bonfill expresa una tendencia crítica que se observa ... en la mayoría de los países de América Latina, y que las ‘nuevas’ corrientes ignoran, tal vez ... sobre todo por el teorismo que domina sus propuestas.”

frecuentemente religiosos, pero durante las décadas de 1920 y 1930 los estudios antropológicos sobre los procesos de s/e/a-p, comienzan a incrementarse y especificarse sobre todo en los Estados Unidos, con un temprano impacto en la Antropología de algunos países latinoamericanos, y especialmente de México, debido en gran medida a que algunos de esos estudios se harán en nuestros países, como es el caso, por ejemplo, de las investigaciones de R. Red

Field y de otros antropólogos estadounidenses en Yucatán durante las décadas de 1930 y 1940, que es importante recordar fueron parte de un estudio integral de la salud en Yucatán dirigido por uno de los principales epidemiólogos norteamericanos de la época (Menéndez 1981; Red Field 1940; Shattuck et al 1933).

A su vez, en las mismas décadas, varios países europeos, y sobre todo los Estados Unidos impulsarán la denominada Antropología Aplicada, recordando que el proceso de s/e/a–p serán uno de los tres principales campos de trabajo de dicha orientación. De tal manera que durante estas décadas se desarrollan estudios sobre la medicina tradicional, sobre embarazo/parto/puerperio, sobre alcoholismo, sobre el impacto directo e indirecto de la biomedicina en los grupos étnicos, así como sobre problemas de salud mental, a partir de marcos teóricos funcionalistas, culturalistas, psicoanalíticos, pero que salvo excepciones tienen un bajo nivel teórico de reflexión.

No obstante, y lo subrayo, el campo de la salud, incluye aportes teóricos y metodológicos relevantes desde finales del siglo XIX, aun cuando durante mucho tiempo permanecieron marginales al desarrollo de nuestra disciplina, como son por ejemplo el extraordinario estudio de Durkheim (1974 [1897]) sobre el suicidio, que constituyó una de las principales fuentes de mi propuesta de epidemiología sociocultural; o los trabajos de Ernesto De Martino (1961, 1975) sobre los procesos de s/e/a-p en el sur de Italia, a los cuales aplicó tempranamente un enfoque gramsciano que sigue siendo vigente.

Ahora, si bien a nivel internacional entre 1920 y 1950 se generan trabajos sobre

3 Estas y otras denominaciones se han generado y siguen generando, pero yo sigo utilizando Antropología Médica porque ha sido la más convalidada y utilizada, más allá de las críticas que podemos hacerle. Y además, porque los otros términos pueden ser aún más cuestionados; y así por ejemplo la Antropología de la Salud, tiene que ver muy poco con lo que estudiamos los antropólogos, ya que investigamos enfermedades y padecimientos, pero no la salud. Para mi “salud” es un concepto ideológico.

salud en las diferentes antropologías metropolitanas, será la Antropología de los Estados Unidos de América (Caudill 1953; Polgar 1962), la que desarrolle el mayor número y diversidad de investigaciones, lo que dio lugar a que en la década de 1960 se constituyera como especialidad, y pasara en poco tiempo a ser una de las principales ramas de la Antropología Social. Tan así que a mediados de la década de 1990, será la especialidad que en los Estados Unidos de América cuenta con el mayor número de antropólogos activos.

Pero además, como ya señalé, la Antropología Médica norteamericana impactó temprana y fuertemente en la antropología latinoamericana tanto en los temas de investigación, como en los marcos teórico/metodológicos, siendo una expresión de ello quien es considerado el padre de la Antropología Médica mexicana, y me refiero a Aguirre Beltrán, quien se 'apropió' del concepto de aculturación para adaptarlo a la realidad mexicana, así como fue el primer antropólogo latinoamericano en hablar de interculturalidad en salud entre principios y mediados de la década de 1950, cuando prácticamente nadie hablaba de interculturalidad en nuestra región⁴.

Subrayo lo de 'apropiación' porque en los últimos años se han desarrollado una serie de corrientes autodenominadas de-coloniales, pos-coloniales, pos-accidentales y otros nombres similares, que proponen desarrollar orientaciones críticas alternativas a las orientaciones hegemónicas en Antropología Social y otras disciplinas, lo cual me parece bien, pero ocurre que estas tendencias, y especialmente las de-coloniales, ignoran o secundarizan que casi todo lo que proponen y critican, ya había sido desarrollado en forma amplia durante finales de los años 1950, y sobre todo

durante los 60' y los 70' por antropólogos latinoamericanos, ya que por lo menos una parte de los mismos no aplicó mecánicamente las concepciones hegemónicas metropolitanas sino que las 'apropió' como en el caso de Aguirre Beltrán (1976; 1986), o directamente las cuestionó como en el caso de Bonfil Batalla (1962), quien a principios de los 60' genera un texto sobre el hambre en una comunidad de Yucatán donde hace una crítica teórica, metodológica y etnográfica a la producción antropológica aplicada generada especialmente por los antropólogos británicos y estadounidenses.

Pero, y lo subrayo, Bonfill expresa una tendencia crítica que se observa no sólo en México sino en la mayoría de los países de América Latina, y que las "nuevas" corrientes ignoran, tal vez porque no manejan bibliografía en el campo de la salud, pero sobre todo por el teoricismo —y subrayo lo de teoricismo— que domina sus propuestas⁵.

A partir de las décadas de los 60' y 70' hay un notable desarrollo de la Antropología Médica no sólo en los Estados Unidos de América, sino en los países europeos, y en menor medida del denominado entonces Tercer Mundo, que trata una gran variedad de problemáticas, utilizando diferentes marcos teóricos incluidos las diferentes variedades de marxismo y de interaccionismo simbólico.

Ahora bien, una parte de la Antropología Médica de los Estados Unidos de América seguirá trabajando en países de América Latina desde la década de 1930 hasta la actualidad, señalando que algunos de los principales conceptos acuñados por esta disciplina como el de *illness/disease* (padecimiento/enfermedad) se generará a partir de investigaciones realizadas en México, así como que

⁴ Este concepto era utilizado en las décadas de los 40' y 50' por antropólogos norteamericanos relacionado con el proceso de aculturación. Ver Aguirre Beltrán 1955.

⁵ Por teoricismo me refiero a los antropólogos que sólo realizan "teoría" de las teorías.

algunos de los líderes teóricos de esta disciplina desde la década de 1940 como es el caso de G. Foster (1958, 1974), hasta la actualidad como ocurre con N. Shepper-Hughes (1984, 1997), desarrollaron sus principales estudios en nuestros países.

Si señalo la importancia de la Antropología Médica de los Estados Unidos de América no sólo es porque parte de la misma se desarrolló en países latinoamericanos, sino porque el campo de la salud/enfermedad ha sido históricamente un campo secundario en términos teóricos dentro de la Antropología Social latinoamericana, aun cuando fue muy importante para las instituciones indigenistas. Y si bien no voy a desarrollarla, considero que es una problemática a analizar en cada uno de nuestros países.

Antropología médica: críticas a algunos aspectos metodológicos

Si bien los estudios de los procesos de s/e/a-p desarrollados por antropólogos latinoamericanos desde 1940/ 1950 presentan aportes etnográficos, análisis y reflexiones críticas, necesitamos reconocer que la mayoría de ellos hasta la actualidad, se caracterizan por una serie de aspectos que reducen y limitan dichos aportes, y frecuentemente contribuyen a una distorsión de la realidad analizada (Menéndez 1990 a, 2002). Y justamente uno de nuestros principales retos, es la reflexión sobre dichas limitaciones, y la necesidad de generar alternativas.

Gran parte de la Antropología Médica actual sigue centrada en el estudio de los pueblos originarios, lo cual es necesario especialmente en el campo de la salud, dado que es el sector poblacional que tiene los peores indicadores de salud y las más bajas expectativas de vida comparado con cualquier otro sector social, en todos los países latinoamericanos. Pero la Antropología

suele reducir la investigación al punto de vista de los pueblos indígenas excluyendo de sus descripciones y análisis a los otros actores sociales significativos que están interviniendo en los procesos de salud analizados, se llamen mortalidad materna, alcoholismo o relación curador/paciente. Y si bien siempre debieron ser incluidos los actores significativos, ello se hace ahora más evidente cuando, por ejemplo, sabemos que el 80% de los mapuches chilenos viven en medios urbanos, y que la ciudad de México es el lugar de mayor concentración de población indígena en dicho país.

Otro aspecto a reflexionar es que hasta hace pocos años la Antropología Médica latinoamericana se dedicaba a describir y analizar exclusivamente las enfermedades 'tradicionales' que padecen los grupos étnicos, así como los tratamientos de las mismas ejercidos por los curadores tradicionales, de tal manera que salvo excepciones no aparecen incluidas las enfermedades alopáticas ni los curadores biomédicos, ni tampoco los denominados alternativos.

Más aún, a través de sus trabajos, no solemos enterarnos de las enfermedades de las que mueren la mayoría de los sujetos de los pueblos originarios, dado que estos autores suelen hablar de la muerte, pero no de la mortalidad. En la mayoría de los textos no se presentan, y menos aún se analizan las tasas de mortalidad general y etarias que se dan en dichos pueblos referidas tanto a enfermedades tradicionales como alopáticas, e inclusive los autores no manejan las tasas de mortalidad infantil aunque sus estudios traten de la 'muerte del angelito'. Son investigaciones preocupadas mucho más por la descripción de los rituales de la muerte y por estudiar las cosmovisiones de las mismas, que por la mortalidad de los sujetos y grupos.

De tal manera que en México tenemos interesantes descripciones de rituales mortuorios, y no demasiadas interesantes

reflexiones teoristas sobre la muerte, sin que se presenten datos y menos análisis en términos de mortalidad. Y desde nuestra perspectiva necesitamos incluir tanto la descripción e interpretación de los rituales mortuorios como una descripción y análisis de las enfermedades de que muere la población que utiliza —o ya no utiliza— dichos rituales.

Ahora bien ¿Qué significa que un investigador?, vaya a estudiar grupos originarios que tenían una mortalidad de 400 o 500 niños sobre 1000 niños nacidos vivos como ocurría en México en las décadas de los 20' y de los 30', y sólo se dedicara a estudiar los rituales de esas muertes sin buscar y menos presentar datos sobre el número y tasa de niños muertos, y sobre el tipo de enfermedad de la cual murieron, Sin explicar por qué tantos niños morían de 'muertes evitables'. Y además, sin reflexionar ¿para qué sirven los rituales que documenta etnográficamente?, ya que los mismos no pueden evitar ni reducir el número de niños muertos⁶.

Es decir, para esta Antropología la preocupación no está colocada en la salud y mortalidad de los sujetos de estas poblaciones, sino en el papel y significado de la medicina tradicional, y/o en el papel que los rituales pueden tener en la identidad y cohesión de los grupos como parte de la cosmovisión nativa. Y frecuentemente referida en forma exclusiva a la visión y acción de los curadores tradicionales y no de la población, ya que por ejemplo en México la casi totalidad de los estudios sobre chamanismo se basan en el estudio del punto de vista de los chamanes, sin incluir a los sujetos y grupos que son tratados por estos sanadores (Menéndez 2015).

Por lo cual estas orientaciones generan dos tipos de sesgos, uno de carácter

metodológico, resultado de no entrevistar/observar a los pacientes y sólo dar cuenta del punto de vista de curador. Y otro de tipo epidemiológico, ya que no sólo nos debiera interesar el papel de los rituales de sanación en la cohesión e identidad de los grupos, sino sobre todo observar su impacto en la salud de los sujetos y grupos.

Por supuesto que esta orientación tiene varias explicaciones desde los intereses meramente folklóricos, hasta la carencia de habilidades técnicas epidemiológicas para describir y analizar padecimientos no sólo alópatas sino también tradicionales; pasando porque el núcleo de sus estudios refieren a la cosmovisión de los pueblos estudiados ;así como por los intentos de revitalizar el papel de las estrategias indígenas de sanación como mecanismo de empoderamiento y de rehabilitación de los grupos étnicos. Como mecanismo que evidencie la capacidad y potencialidad de los grupos originarios de producir saberes, y hasta de manejar epistemologías alternativas a las utilizadas por la ciencia médica occidental. De demostrar como las estrategias de sanación nativas son mucho menos intrusivas y agresivas, y que toman en cuenta al sujeto no sólo en términos técnicos médicos, sino sociales y culturales, y en algunos casos psicológicos.

Y estos objetivos nos parecen necesarios, pero siempre y cuando incluyan en sus etnografías y en sus análisis lo que está ocurriendo con las enfermedades en los grupos étnicos —y por supuesto no étnicos— dado que en la actualidad los miembros de los pueblos originarios no sólo se siguen enfermando de empacho, mal de ojo o brujerías, sino que se están muriendo —y los sujetos y grupos étnicos lo saben— de diabetes mellitus 2, de enfermedades cardiovasculares y de cánceres, además

⁶ Generalmente reflexionan sobre la función cohesiva de los rituales, y en menor medida sobre la función de consolación, y de justificación de la muerte, dada las altas tasas de mortalidad general y tareas dominantes en estas sociedades, donde la esperanza de vida estaba entre los 20 y 30 años de edad.

de varios padecimientos infectocontagiosos, para la mayoría de los cuales la medicina tradicional resulta ineficaz, como es el caso no sólo de las enfermedades crónico/degenerativas, sino de las nuevas enfermedades infectocontagiosas como el VIH-SIDA, y últimamente el zica.

Y la inclusión de esta información y análisis es aún más necesaria, si los objetivos son de tipo ideológico—por ejemplo empoderar a los curadores tradicionales—, dado que la exclusión de dicha información impide o limita reconocer y entender los actuales comportamientos de los sujetos y grupos estudiados, así como conduce a proponer acciones destinadas al fracaso como ha ocurrido, por ejemplo, con la mayoría de las propuestas de salud intercultural, como luego veremos.

Una parte de los antropólogos que focalizan exclusivamente la descripción y análisis de la medicina tradicional, todavía consideran que los grupos étnicos no sólo prefieren la medicina tradicional, sino que son reacios a utilizar la biomedicina; más aún sostienen que hay una incompatibilidad en términos de cosmovisiones entre los pueblos indígenas y el personal de salud. Lo cual no negamos que ocurre, pero necesitamos no sólo demostrarlo sino sobre todo evidenciar cuáles son sus consecuencias en términos de salud/enfermedad.

Y esto, además, hay que demostrarlo, porque ocurre que los estudios sobre los procesos de s/e/a-p que han descrito la auto atención y la trayectoria de la enfermedad a través de los relatos de los pacientes de origen amerindio, y no exclusivamente de los curadores, han encontrado reiteradamente que dichos pacientes utilizan simultáneamente productos medicinales tradicionales y productos de la industria

químico/farmacéutica, sin que se observen problemas de incompatibilidad en términos de cosmovisiones (Cortez 2015; Ramírez 1980; Menéndez 1981). Más aún, se detecta una creciente demanda de los productos de la biomedicina, especialmente fármacos, que los pacientes articulan con sus propias creencias y prácticas 'tradicionales'.

De tal manera que podemos concluir que una parte de los antropólogos han confundido diferencia cultural con incompatibilidad cultural; mientras que en otros domina una orientación metodológica e ideológica, que sólo busca confirmar sus presupuestos y objetivos ideológicos sobre los grupos étnicos, en lugar de describir lo que la población indígena hace y utiliza. Es decir que, por lo menos, una parte de las incompatibilidades entre los saberes nativos y los saberes biomédicos suelen ser construcciones antropológicas y/o de intelectuales indianistas, que no incluyen numerosos aspectos de lo que ocurre en la vida cotidiana de, por lo menos, una parte de los pueblos nativos.

Este tipo de investigación antropológica sostiene además que hay un rechazo reiterado a la biomedicina y especialmente al personal de salud por parte de los grupos étnicos, lo cual sólo en parte ocurre, ya que lo dominante no es el rechazo a la biomedicina en términos culturales y técnicos, sino que es el rechazo al maltrato médico, al escaso tiempo de la consulta, al largo tiempo de espera, a la constante rotación del personal médico, a la falta de claridad en las explicaciones del personal de salud, a que se sienten tratados como pacientes de segunda ya que los atienden pasantes de medicina⁷; y sobre todo a la falta de médicos titulados en los centros de atención primaria comunitarios.

⁷ Pasantes son estudiantes de medicina que han concluido la carrera pero que aún no están titulados, ya que necesitan realizar tareas de servicio social a la comunidad.

En un estudio realizado entre 1978 y 1981 en una comunidad del estado (provincia) de Yucatán (México) donde más del 90% de la población hablaba y/o entendía la lengua maya, la mayoría de la población prefería el médico privado que al médico del centro de salud; y además prefería al médico especialista radicado en la capital de Yucatán, que a los médicos particulares de su propia comunidad. Más aún, señalaban que para las enfermedades graves, salvo en el caso de 'hechicerías', preferían a los médicos alópatas que a los curadores tradicionales (Menéndez 1981, Ramírez 1980). Y recuerdo que estoy hablando de 1978 y no de 2008. Es decir, hace casi cuarenta años ya observamos una notoria penetración de la biomedicina en la vida cotidiana de los grupos étnicos, lo cual sin embargo no era detectado por la mayoría de los antropólogos que sólo buscaban enfermedades y tratamientos tradicionales como parte de las cosmovisiones nativas.

Permanecer en el estudio exclusivo de la medicina tradicional conduce no sólo a no asumir la notable penetración directa e indirecta de la biomedicina en la vida cotidiana de, por lo menos una parte, de los grupos étnicos, sino también a no entender el comportamiento actual de los sujetos de dichos grupos, de tal manera que al aplicar una metodología centrada en un solo actor, y buscando sólo lo que se considera que es lo propio de los grupos étnicos, los investigadores no documentan lo que ocurre realmente en la vida cotidiana de los grupos que pretenden ayudar a rehabilitar y a empoderar cultural y políticamente⁸.

Y esto, por ejemplo ha ocurrido y sigue ocurriendo con un hecho tangible en todos los grupos étnicos de los que tenemos información, y me refiero a la

disminución continua del número de curadores tradicionales, lo cual es rechazado por autores que en México se niegan a aceptar este proceso, pese, por ejemplo, a que tanto en Yucatán como en Chiapas, dos de los estados mexicanos con mayor población indígena casi han desaparecido los chamanes de la mayoría de las zonas indígenas.

Esta tendencia se ve además reforzada porque actualmente la mayoría de los antropólogos obtienen exclusivamente su información de las representaciones sociales que sus entrevistados tienen de la realidad; es decir lo que surge de las narrativas de los informantes, pero sin que frecuentemente los antropólogos registren también las prácticas sociales de los mismos.

Es decir, constituye una etnografía de lo que se dice, y no de lo que se hace. Y esto se ve favorecido por dos hechos, llamémosle metodológicos; primero porque no sólo se ha reducido el tiempo y continuidad del trabajo de campo, sino que cada vez se hace menos observación participante, la cual —no olvidemos— posibilitaba obtener representaciones sociales, pero también observar prácticas sociales. Más aún, los actuales antropólogos ya no aprenden a observar, y están más preocupados por aprender los últimos programas de descripción y análisis 'etnográfico' por internet, que por aprender a observar las prácticas sociales de sus entrevistados. Considero que si bien la observación participante constituye todavía la principal técnica que identifica al trabajo antropológico, no obstante actualmente constituye sobre todo un indicador de diferencia profesional, más que de práctica antropológica.

⁸ No cuestiono el estudio de las cosmovisiones, sino el enfoque utilizado que tiende a excluir los procesos que cuestionan su vigencia y esencialismo. Por ello considero que los investigadores de las cosmovisiones, debieran referir los componentes de las cosmovisiones a los comportamientos actuales de los sujetos que se supone portan dichas cosmovisiones. Es decir, no sólo debieran entrevistar y observar a los curadores tradicionales más viejos —como suelen hacer— sino entrevistar y observar a los jóvenes y también a los ancianos para tratar de entender porque, por lo menos, en varias regiones indígenas de México los jóvenes ya no quieren operar como curadores tradicionales.

Y el segundo aspecto metodológico es complementario y en parte justificador del anterior, ya que gran parte de los estudiosos consideran que las representaciones sociales equivalen a las prácticas sociales, lo cual no ocurre sino sólo en ciertos aspectos. Y por lo tanto implica otro desafío a enfrentar y resolver que, por lo menos, nos permita reflexionar sobre las consecuencias negativas de estas tendencias, y la necesidad de modificarlas.

Aclaro, para evitar, malas interpretaciones, que no negamos la

“Observamos que si bien algunos de estos estudios asumen y aún describen estos procesos, sin embargo no los refieren a la incompatibilidad que según ellos existe entre la Medicina Tradicional y la Biomedicina.”

importancia de las ‘narrativas’, de los ‘testimonios’, de las ‘historias’ de los sujetos y grupos subalternos —y no subalternos—, pero considero que, por lo menos, una parte de nuestros estudios, dados los objetivos y problemas que tratan, no debieran trabajar sólo con representaciones sociales, y menos cuando provienen de un solo actor social.

Además de los aspectos señalados, estas orientaciones no suelen incluir, por lo menos en México, ciertos datos que son básicos

para entender el papel y vigencia de la medicina tradicional, como el hecho de que desde por lo menos la década de los 40’ una parte de los curadores tradicionales, incluyendo los chamanes, utilizan fármacos biomédicos, y en algunas comunidades dichos curadores son dueños de farmacias donde venden fármacos biomédicos (Cortez: 2015). No asumen que una parte de los curadores tradicionales, y especialmente las parteras empíricas, han recibido cursos y han sido utilizadas no sólo por el Sector Salud sino por organizaciones no gubernamentales (ONGs). Y que los cursos y actividades tienen casi siempre orientación biomédica, y en el caso de “algunas ONGs, también new age”.

Más aún, observamos que si bien algunos de estos estudios asumen y aún describen estos procesos, sin embargo no los refieren a la incompatibilidad que según ellos existe entre la Medicina Tradicional y la Biomedicina. Es decir, no explican —o si se prefiere no interpretan— porque si estas cosmovisiones son incompatibles, como ellos señalan, la población indígena utiliza a ambas, y cada vez más frecuentemente.

Pero además, esta forma de trabajar con los padecimientos, con los curadores y con los grupos étnicos en función de objetivos ideológicos o no, conduce frecuentemente a los antropólogos a ignorar hechos básicos para una aproximación antropológico médica, como por ejemplo saber ¿Qué cantidad, porcentaje y/o tasa de mortalidad de neonatos y de madres existe en el trabajo de las parteras empíricas? ¿Qué porcentaje de sanación se observa en el caso de las intervenciones de los curadores tradicionales? ¿Existen o no ‘mal prácticas’ en los curadores tradicionales, tal como las hay en los curadores biomédicos? Pero ocurre que este tipo de interrogantes no se hace, porque domina una especie de protección profesional del quehacer de los curadores tradicionales⁹.

⁹ Considero que necesitamos describir y analizar la medicina tradicional en forma crítica, de tal manera de recuperar sus aportes y funciones, pero también señalar sus aspectos negativos, como he tratado de desarrollarlo respecto de la biomedicina entendida como Modelo Médico Hegemónico (Menéndez 1978, 1983, 1990 b).

Ahora bien, la defensa de la medicina tradicional en sí, ha tenido por lo menos en parte, como ya lo señalamos, objetivos ideológicos, dado que se la ve y con razón como uno de los exponentes más notorios y reales de los saberes de los pueblos originarios, y que por lo tanto puede ser una de las principales áreas de 'resistencia' social y sobre todo cultural, lo cual no negamos, pero sosteniendo que, como en toda una variedad de procesos, dicho papel hay que demostrarlo, comenzando por precisar el concepto de 'resistencia', dado que no sólo es sumamente impreciso, sino que para muchos autores, incluidos los que más han utilizado e impulsado este concepto, como J. Scott (2000), casi todo comportamiento de los sectores sociales subalternos puede llegar a ser 'resistencia', lo cual banaliza este concepto.

El caso de la salud intercultural

Considero que el dominio de enfoques metodológicos e ideológicos como los señalados, explica, por lo menos en parte, lo que ha ocurrido en América Latina, y en particular en México con, por ejemplo, las propuestas e intervenciones de la llamada salud intercultural.

Como sabemos desde la década de 1980 se han impulsado no sólo los estudios sobre la interculturalidad en salud, sino políticas públicas y actividades interculturales en varios países de América Latina. Inclusive en México se han creado Universidades Interculturales donde se forman profesionales en salud intercultural a través de carreras específicas y que otorgan títulos de licenciados o de médicos en salud intercultural.

Pero ¿Qué ha ocurrido con estas políticas y actividades de interculturalidad en salud en un país como México, pensando, por ejemplo, en las cuatro principales acciones inter culturales que se han impulsado en dicho país? En términos

generales podemos decir, que salvo alguna excepción —y subrayo lo de excepción—, las mismas han fracasado, han tenido un escaso desarrollo o no sabemos todavía cuál será su futuro. Y así en el caso de los centros y hospitales interculturales o mixtos, se caracterizan por la escasa o ninguna demanda de la población indígena. A su vez, las alrededor de sesenta organizaciones de curadores tradicionales que funcionaban a principios del 2000 han casi desaparecido, y las pocas que aún existen ya no operan. Mientras en el caso de los alumnos que se van a diplomar en el área de salud intercultural en las universidades Interculturales, no tienen claro ¿cuál será su futuro ocupacional?, o ¿quiénes pueden demandar su trabajo?, ya que, por ejemplo, en el Sector Salud —que podría ser uno de sus principales empleadores en el Sector Público—, no existen plazas que refieran al perfil de los egresados. Y además, porque los profesionales recibidos en dichas universidades son considerados 'profesionales de segunda'.

Y por último observamos que la dependencia de la Secretaría de Salud encargada de la Salud Intercultural ha propuesto, y en algunos pocos casos ha impulsado acciones que hasta ahora también han fracasado. Y así desde hace varios años viene impulsando el parto vertical en hospitales con resultados negativos, como ya previamente ocurrió con el intento de otras instituciones de hospitalizar a población indígena en hamacas y no en camas (Campos: 2015).

Si bien el fracaso de varias de las propuestas interculturales puede atribuirse a la oposición o desinterés del Sector Salud; considero no obstante que la mayoría es producto de una mala planificación, y sobre todo de ignorar toda una serie de limitantes que operan tanto a nivel de la sociedad dominante como de los sectores subalternos, así como a no tomar en cuenta los procesos

interculturales en salud que ya están funcionando, dado que las acciones de interculturalidad en salud se aplicaron, como si no existieran procesos interculturales previos.

Estas maneras de pensar la interculturalidad se observa en el tipo de propuestas que han hecho, y en algunos casos aplicado, los interculturalistas, respecto del personal de salud y especialmente de los médicos, y que van desde proponer que los médicos debían utilizar la lengua de los pacientes indígenas hasta conocer los usos y costumbres e inclusive las cosmovisiones de los mismos, sin asumir que los médicos han estudiado Medicina y no Antropología; pero además, sin reflexionar que cada vez más los antropólogos van al campo sin manejar —al igual que los médicos— la lengua de los grupos que estudian. Y si bien ulteriormente los interculturalistas tuvieron un mayor principio de realidad, proponiendo que hubiera traductores en los servicios de salud que posibilitaran una mejor relación médico/paciente, en el caso de México esto ha funcionado muy acotadamente y sobre todo en forma deficiente, ya que la mayoría de los servicios de salud no cuentan con traductores ni facilitadores socioculturales.

Ahora bien, hay toda una serie de problemáticas interculturales en las cuales el trabajo antropológico es decisivo, pero que no se ha desarrollado o existen muy pocos estudios al respecto. Y así, por ejemplo, sólo conozco un estudio en México sobre el racismo en la relación médico/paciente pese a la fuerte presencia del racismo en toda América Latina incluido dicho país, y pese a que es un tema central para uno de los principales objetivos de las políticas interculturales, es decir mejorar la relación paciente indígena/personal de salud.

Y lo mismo podemos decir respecto de las plantas medicinales que utilizan los curadores tradicionales y la población indígena y no indígena, ya que tenemos estudios antropológicos sobre el uso de esas plantas; investigaciones bioquímicas sobre la sustancia activa de las mismas, y trabajos sobre el papel de estas plantas en las cosmovisiones nativas, pero no tenemos estudios sobre la eficacia de las mismas al ser usadas por la población y por los curadores tradicionales para reducir las consecuencias negativas de la enfermedad, y para reducir las tasas de mortalidad.

En los últimos años varios antropólogos y líderes indianistas han propuesto como núcleo identitario de los grupos étnicos el denominado 'Buen Vivir', pero en el caso de México, por lo menos hasta ahora, no conozco investigaciones que señalen cual es el componente en salud de ese 'Buen Vivir'; más aún no consigo obtener información sobre cuál sería el proyecto de salud colectiva que surgiría de la medicina tradicional, de los líderes intelectuales, y especialmente de los que se dedican a estudiar el campo de la salud en los pueblos originarios¹⁰.

Algunas cosas que podemos hacer

Bueno, hasta ahora he sintetizado algunas de las orientaciones metodológicas dominantes en la Antropología Médica que se han desarrollado en México y en otros países latinoamericanos, y he propuesto críticas y alternativas a las mismas, subrayando que la Antropología Médica actual cuenta con enfoques teóricos, metodológicos y técnicos que permiten observar y explicar los diferentes procesos de s/e/a-p que operan en los pueblos originarios y no originarios desde perspectivas diferentes no sólo a las desarrolladas por gran parte de los estudiosos de la Medicina Tradicional, sino

¹⁰ Gran parte de los intelectuales latinoamericanos que sostienen el concepto de 'buen vivir' deberían comparar sus propuestas con las elaboradas por una parte por el pensamiento alemán —incluidos los antropólogos— entre finales del siglo XIX y mediados de 1940; y por otra por los teóricos africanos de la negritud y del socialismo africano entre 1930 y 1960, ya que nuestros intelectuales reiteran lo formulado por estos pensadores 'occidentales y africanos'.

que permiten proponer acciones que no surgen, por ejemplo, de los enfoques e intereses desarrollados por las Ciencias Médicas, aun cuando tenemos convergencias con las propuestas de la Medicina Social Crítica.

Y así en términos metodológicos hay varios aspectos que caracterizan históricamente el trabajo antropológico, y que necesitamos retomar y reimpulsar pues se han ido diluyendo, y de los cuales sólo señalaré algunos. En principio necesitamos reimpulsar el trabajo de campo basado en el trabajo personal del antropólogo, utilizando diferentes técnicas, pero sobre todo la observación participante, que no reduzca la información obtenida a las narrativas de los entrevistados. Considero que la fuerte tendencia en varios campos al uso casi exclusivo de 'narrativas' y testimonios, no solamente se debe a razones teóricas e ideológicas, sino al hecho de que la mayoría de los antropólogos ya no realizan observación sistemática participante¹¹.

Pero además considero que la investigación personalizada en el trabajo de campo y en el análisis e interpretación de la información obtenida, limita las peligrosas tendencias al teoricismo que domina en varias de las corrientes antropológicas actuales.

La aproximación antropológica se caracteriza, como señaló hace años E. Becker (1969), por ser el estudio de lo obvio, de lo que está ahí, y no se ve; de lo que está tan normalizado que lo miramos como parte intrínseca de la realidad, y por lo tanto lo excluimos sin darnos cuenta. Y justamente uno de los objetivos de la Antropología Médica debería ser el estudio de lo obvio respecto de los procesos de s/e/a-p a través de problematizar la realidad, y por supuesto la normalidad de dicha realidad.

Y al respecto voy a presentar un solo ejemplo de lo que quiero decir con problematización de la realidad. Las décadas de los 80' y 90' fueron consideradas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe —CEPAL, como dos décadas perdidas para América Latina, y no sólo por el estancamiento en el desarrollo económico, sino por el notable incremento de la pobreza y la extrema pobreza en la casi totalidad de los países latinoamericanos. Pero ocurre que durante dicho lapso se reducen casi todas las tasas de mortalidad, y especialmente la mortalidad general y la

“Para esta Antropología la preocupación no está colocada en la salud y mortalidad de los sujetos de estas poblaciones, sino en el papel y significado de la medicina tradicional, y/o en el papel que los rituales pueden tener...”

mortalidad infantil, así como se incrementa la esperanza de vida en la mayoría de los países latinoamericanos, lo cual constituye una contradicción no sólo para los expertos en Salud Pública, sino también para los especialistas en Antropología Médica. Y constituye una contradicción, porque lo obvio era que el incremento de la pobreza y de la extrema pobreza generara mayor mortalidad, o por lo menos que la tendencia permaneciera estable, pero no que se redujera.

¹¹ Inclusive pueden hacer observación participante, pero prácticamente el 100% de su etnografía refiere a lo obtenido de la palabra de los informantes, sin consignar lo que es obtenido de la observación.

Por lo cual esta contradicción necesita ser explicada e interpretada, y podemos hacerlo a través de un enfoque que relacione toda una serie de procesos que generalmente observamos en forma separada, pero también a través de evidenciar lo obvio. Y así por citar solamente algunos procesos, podemos decir que intervinieron en el descenso de la mortalidad el constante proceso de urbanización, el desarrollo de políticas focales de salud, la aplicación intensiva de una política de planificación familiar que buscó reducir significativamente las tasas de natalidad, así como el incremento de las remesas de dinero enviadas por los migrantes residentes en otros países.

Pero además, el estudio de lo obvio y la problematización de la realidad es lo que posibilita que el antropólogo a través de los procesos de s/e/a-p pueda llegar a detectar conflictos y contradicciones no sólo en el campo de la salud, sino también en el campo de lo político, de lo económico o de lo religioso con una visibilidad mayor que si los estudiáramos directamente. Y esto, no sólo a nivel de los actores sociales que se estudian, sino también de los intelectuales que los estudian, incluido el propio antropólogo. Es decir, el antropólogo necesita asumir que, como planteó hace años Giovanni Berlinguer, los procesos de s/e/a-p pueden ser “algunos de los principales espías de las contradicciones de un sistema”. Y ese sistema puede ser el sistema político dominante en Perú, o puede ser el sistema comunitario de vida de los pueblos originarios, o pueden ser los presupuestos teóricos e ideológicos del propio investigador (Menéndez 2015).

Nosotros podríamos analizar toda una serie de procesos de s/e/a-p desde la década de 1960 hasta la actualidad que evidencien lo que estoy diciendo, pero sólo señalaré tres a manera de ejemplos. Y así durante la década de 1960 ‘se descubrió’ que el país más desarrollado del mundo actual, es decir los Estados Unidos de América, tenía la tasa de mortalidad infantil

más alta entre los países capitalistas desarrollados, e inclusive más alta que países como Cuba, lo cual condujo a reconocer la existencia de amplios bolsones de pobreza y desigualdad, así como la relación de los mismos no sólo con la mortalidad infantil, sino con la desnutrición, con graves problemas de salud mental, así como con el racismo en el país que lideraba el capitalismo a nivel mundial.

En la misma década, los datos epidemiológicos referidos a mortalidad general e infantil y a la desnutrición evidenciaron un fuerte deterioro económico y de salud en las zonas musulmanas del sur de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas —URSS, vaticinando la emergencia de fuertes conflictos políticos y étnicos que ulteriormente se dieron.

Desde hace varios años sabemos que la denominada ‘guerra contra las drogas’ no sólo ha fracasado, pues siguen incrementándose los consumos de sustancias consideradas adictivas así como el narcotráfico, sino que los expertos no pueden explicar en términos biomédicos porque varias de las principales sustancias ‘adictivas’ más nocivas son legales, mientras otras de muchas menores consecuencias son tratadas como ‘ilegales’. En término biomédicos no puede explicarse porque las bebidas alcohólicas, que son las que generan las más altas tasas de mortalidad son legales, mientras que la marihuana que genera una bajísima tasa de mortalidad es ilegal (Nutt, King y Phillips 2010). Lo evidente desde hace varios años, es que la ‘guerra a las drogas’ ha tenido y sigue teniendo funciones de control social, político e ideológico, y tiene que ver muy poco con la salud no sólo de los ciudadanos en general, sino de los considerados ‘adictos’ en particular (Menéndez 2012).

Es decir que la Antropología Médica a través de sus enfoques teórico/metodológicos puede detectar y explicar no sólo las contradicciones y conflictos, sino también develar los objetivos

que los diferentes actores sociales operan en la realidad. Pero además, puede proponer formas de acción que no sólo cuestionan las interpretaciones y acciones del Sector Salud y de la biomedicina, sino que proponen alternativas viables de intervención como, por ejemplo, ocurre en el caso de las drogas consideradas adictivas (Romaní 1999).

Desde hace varios años, una serie de estudios antropológicos realizados en México ha puesto en evidencia el papel estructural de la autoatención —no del autocuidado— en la trayectoria de la atención de los padecimientos, lo que nos ha llevado a proponer una política de salud que enseñe a las personas y microgrupos a autoatenderse —e inclusive automedicarse— mejor, dado que los sujetos casi inevitablemente tienden a autoatenderse. Y al decir esto no sólo me refiero a los sectores sociales subalternos, sino al conjunto de los sectores sociales (Menéndez 1983, 1990a, 1990 b).

El análisis de estos procesos así como el tipo de propuestas que estamos señalando, son producto de una Antropología Médica caracterizada por su profundidad personalizada, que posibilite el estudio de lo obvio, y por supuesto de lo no obvio, para lo cual necesitamos recuperar aproximaciones metodológicas que se han ido perdiendo, en muchos casos aludiendo a una recuperación del sujeto y su subjetividad o del punto de vista del actor, como si los mismos no se constituyeran y vivieran dentro de relaciones sociales. Y si bien no cabe duda que las orientaciones antropológicas excluyeron al sujeto, ello no fue así en el caso del interaccionismo simbólico, de algunas propuestas culturalistas, y de las orientaciones marxistas gramscianas y sartreanas.

Para concluir, creo que los retos actuales de la Antropología Médica latinoamericana pasan por tres ejes principales; el primero tiene que ver con los procesos que deberíamos estudiar y por qué; el segundo refiere a como los estudiaríamos a partir de

problematizar la realidad; y el tercero a lo que tendríamos que hacer en términos teóricos, ideológicos y prácticos. Pero en mi texto he tratado casi exclusivamente los aspectos metodológicos, y lo he hecho porque considero que cada investigador y cada equipo de investigación deben establecer sus prioridades de estudio y de intervención a partir de sus intereses, objetivos, recursos, situación local, etc., sobre lo cual es difícil incidir en una conferencia de cincuenta minutos. Mientras tal vez pueda hacerlo en el ámbito metodológico, y más allá de que algunos de Uds. estén preocupados por el papel negativo de la biomedicina; otros por el incremento del denominado 'embarazo no deseado', y varios por el 'buen vivir' de las cosmovisiones indígenas. Y, como en tantos hechos, el tiempo tal vez evidenciará, si algunas de mis propuestas han servido para algo.

REFERENCIAS

- Aguirre Beltrán
(1955) Programa de salud en la situación intercultural, México, Instituto Indigenista Interamericano.
(1976) Obra polémica, México, Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Antropología e Historia.
(1986), Antropología Médica, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Becker, E.
(1969) "La psicología de Wrigth Mills y la gran conversión histórica en el problema de la alienación" en I. L. Horowitz (Comp), La nueva sociología. Ensayos en honor de C. Wrigth Mills, Buenos Aires, Amorrortu, vol.I:131-159
- Bonfill Batalla, G.
(1962) Diagnóstico sobre el hambre en Sudzal, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Campos, R.
(2015) "Veinte años de políticas públicas en salud intercultural. Un balance necesario", Ponencia presentada en el Seminario Permanente de Antropología Médica, México, CIESAS.
- Caudill, W.
(1953) "Applied anthropology in medicine" en *Anthropology Today*:771-806, Chicago, Univ. Of Chicago Press
- Cortez, R.
(2015) Muertes en niños menores de cinco años: desigualdad étnica, económica y de género como condicionantes de la auto atención entre familias zoques, Tesis de Doctorado en Antropología, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

- De Martino, E.
(1961) *La terra del rimorso. Contributo a una storia religiosa del sud*, Milano, Il Saggiatore.
(1975) *Mondo popolare e magia in Lucania*, Roma/Matera, Basilicata Editrice.
- Durkheim, E.
(1974 [1897]) *El suicidio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México
- Foster, George M.
(1958) *Problems in intercultural health programs*, New York, Social Science Research. Pamphlet N° 12.
(1974) *Antropología aplicada*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Menéndez, Eduardo L.
(1978) "El modelo médico y la salud de los trabajadores" en F. Basaglia et al (1978) *La salud de los trabajadores. Aportes para una política de la salud*, México, Editorial Nueva Imagen: 11-53.
(1981) *Poder, estratificación y salud. Análisis de las condiciones sociales y económicas de la enfermedad en Yucatán*, México, Ediciones de la Casa Chata.
(1983) *Hacia una práctica médica alternativa. Hegemonía y auto atención (gestión) en salud*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
(1990a) *Antropología Médica. Orientaciones, desigualdades y transacciones*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
(1990b) *Morir de alcohol. Saber y hegemonía médica*, México Alianza Editorial Mexicana/ FONCA.
(2002) *La parte negada de la cultura. Relativismo, diferencias y racismo*. Barcelona, ediciones bellaterra
(2010) *La parte negada de la cultura. Relativismo, diferencias y racismo*. 2ª edición corregida y aumentada, Prohistoria ediciones, Rosario, Argentina.
(2012) "Qué drogas matan más?. Algunos comentarios sobre las políticas prohibicionistas aplicadas a las sustancias consideradas adictivas" *Ichan Tecolotl* N° 266: 3-6.
(2015) "Las enfermedades ¿son sólo padecimientos?: biomedicina, formas de atención y proyectos de poder", *Salud Colectiva* 11 (3): 301-330.
- Nutt, D.; L. King y L. Phillips
(2010) "Drugs harms in the UK: a multicriteria decisión analysis" *The Lancet* 376 (9752): 1558-1565
- Polgar, S.
(1962) "Health and human behavior: areas of interest common to the social and medical sciences" en *Current Anthropology* 3 (2): 159-FALTA
- Ramirez, M.
(1980) *Dinámica y conceptos sobre salud/enfermedad en Ticul, Yucatán, México*, Tesis: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Redfield, R.
(1940) *Yucatán, una cultura en transición*, México, Fondo de Cultura Económica
- Romani, O.
(1999) *Las drogas. Sueños y razones*, Barcelona, Ariel
- Shattuck, G.H. et al
(1933) *The Peninsula of Yucatan. Medical, biological, meteorological and sociological studies*, Washington D.C., Carnegie Institute
- Scott, J.
(2000) *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, México, Ediciones ERA.
- Shepper-Hughes, N.
(1984) "Infant mortality and infant care: cultural and economic constraints on nurturing in Northeast Brazil" en *Social Science & Medicine* 19(5): 535-546.
(1997) *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*, Barcelona, Ariel.



Óleo sobre lienzo 100x80 cm | SANTUARIO DEL SEÑOR DE HUANCA | Néstor Barrientos Sánchez



CARACTERÍSTICAS EPIDEMIOLÓGICAS DE ACCIDENTES LABORALES

EN EL HOSPITAL ANTONIO LORENA. 2010 – 2014

José Rafael Ugarte Martínez¹, Liliana Erikha Ferro Galdos².

RESUMEN

Las características epidemiológicas de los accidentes laborales en el hospital Antonio Lorena, tiene por objeto determinar si la edad, tiempo de servicios, grupo ocupacional y grado de instrucción tienen relación con la forma de producción de los accidentes laborales ocurridos durante las horas de trabajo entre los años 2010 y 2014. Actualmente no se dispone de información en el hospital sobre los accidentes en sus

trabajadores. Se revisaron 91 formatos de accidentes laborales en la unidad de epidemiología del hospital. Se llenó la ficha de recolección de datos, luego se pusieron los datos al programa Excel y SPSS 20. Es un estudio no experimental, transversal, retrospectivo y correlacional. El promedio de la edad de los trabajadores accidentados es de 37,44 años de una total de 712 trabajadores, el tiempo de servicios promedio es de 9,41 años de trabajo y el grupo de

1 Magíster en Medicina Humana. Médicos asistentes del hospital Antonio Lorena. E-mail: umar21@hotmail.com

2 Médico Cirujano.

trabajadores con menos de 5 años de servicio fueron los más lesionados con 54 casos. El grupo ocupacional más afectado fueron las enfermeras con 31 accidentados. La forma de los accidentes con mayor frecuencia fueron los pinchazos con el 67% de los casos. En cuanto al nivel de correlación se usó el test de Spearman, debido a que el test de Kolmogorov Smirnov resulto no significativo para normalidad (2,697 $p < 0,001$). Se observó mediana correlación entre edad del trabajador, tiempo de servicios con la forma del accidente laboral ($\rho = -0,516$ $p < 0,001$ y $\rho = -0,490$ $p < 0,001$), ninguna correlación entre el nivel de educación del trabajador y la forma del accidente laboral ($\rho = -0,086$ $p = 0,420$).
PALABRAS CLAVE: Accidentes, laborales, características, epidemiológicas, hospital, herida, punzante.

ABSTRACT

The epidemiological features of occupational injuries of Antonio Lorena's hospital find to determinate if the age, work time. Occupational group and level of education have relationship with kind of injuries made during working between 2010 and 2014. Actually, we don't know about occupational injuries. I reviewed 91 occupational injuries in epidemiological office, then i filled epidemiological registration form and features were analyzed in Excel and SPSS 20. This is a non-experimental, retrospective, one view and correlational study. The average of injured workers was 37,44 years old of 643 total workers, worked time average was 9,41 years and workers with less than 5 years in hospital were more injured with 54 cases. Nurses were more affected with 31 cases. Needle injuries were 67%. Correlation level was determined with Spearman test because distribution of cases was non-parametric tested with Kogomorov Smirnov test (2,697 $p < 0,001$). It saw middle correlation between workers age, worked time with kind of occupational injuries ($\rho = -0,516$ $p < 0,001$ y $\rho = -0,490$ $p < 0,001$), non-correlation between educational level and kind of occupational injuries ($\rho = -0,086$ $p = 0,420$).

KEYWORDS: Occupational, injuries, features, epidemiological, hospital, wound, needle.

El tema de estudio corresponde a la línea de investigación de la calidad de las prestaciones de salud y permite conocer el comportamiento de las características epidemiológicas de los accidentes laborales y a su vez poder realizar sugerencias para disminuir los mencionados accidentes.

El encapuchado de la aguja es la principal causa de los accidentes punzantes, se considera inadecuada (1). También se consideran otros factores en la producción de los accidentes laborales los factores ambientales, como las condiciones de trabajo; factores personales, relacionado con el comportamiento del trabajador; factores mecánicos relacionados con la práctica del uso de las agujas (2 y 3).

En Albacete España se encontró que el grupo de edad con más accidentes laborales fue el de 30 a 39 años, seguidos de 20 a 29 años y más en mujeres que en varones y los grupos ocupacionales más lesionados fueron las enfermeras y los técnicos de enfermería (5). En contraposición de lo reportado en el hospital universitario de San Carlos, Madrid España en donde la edad promedio de accidentados era de 61 años, mencionaron también un alto porcentaje de omisiones (6). En Valencia en el hospital de Agudos refieren que la mayor parte de los accidentes se produjeron en la tarde, con el aumento de la edad y en cocina y lavandería, siendo los accidentes más frecuentes los esguinces y las tendinitis (7).

En Sao Paulo Brasil publicaron que los factores asociados a los accidentes laborales fueron la sobrecarga de trabajo, mala calidad de los materiales, agresividad de los clientes y falta de atención en el encapuchado de las agujas (9). En Montevideo Uruguay, los accidentes más frecuentes fueron por punción 48,5%, seguido por traumatismos con 17,1% y el grupo más afecto fueron los técnicos de enfermería (11).

En el hospital Alberto Sabogal de Essalud Lima, aplicando encuestas tuvo como resultados que al menos 21,6% tuvo un accidente laboral, de los cuales el 86.1% fue punzo cortante y 13.8% de exposición mucocutánea. Produciéndose la mayoría de los accidentes en el turno de la mañana, el segmento lesionado fueron los dedos de la mano.

El problema central del estudio es conocer el comportamiento las características epidemiológicas de los accidentes laborales del hospital Antonio Lorena del Cusco durante los años 2010 al 2014, teniendo como objetivo general el determinar las características epidemiológicas de los accidentes laborales en el Hospital Antonio Lorena

del Cusco 2010 - 2014. Los objetivos específicos son: Analizar el grupo de edad con mayor cantidad de accidentes laborales; cuantificar el tiempo de servicios de los trabajadores con accidentes laborales; identificar el grupo laboral con más accidentes laborales; conocer el grado de instrucción de los trabajadores con accidentes laborales y analizar el tipo de accidente laboral más frecuente.

El estudio se realiza en un contexto en el que no se conoce en el hospital Antonio Lorena el comportamiento de las variables de los trabajadores que reportaron accidentes laborales, siendo la unidad de análisis los informes de los accidentes laborales de los trabajadores lesionados. Al conocer los resultados nos permitirá plantear sugerencias para disminuir los accidentes laborales dentro del hospital Antonio Lorena.

METODOLOGIA

El diseño del estudio es no experimental porque no manipulamos deliberadamente las variables (22). Es transversal, porque es una observación en el tiempo (19, 20, 21, 22). Dentro de los estudios no experimentales, transversales, pertenece al tipo correlacional/causal porque observa dos variables y ver si se relacionan en un momento determinado.

Es retrospectivo porque se realiza las observaciones de sucesos ocurridos en los años pasados 2010 al 2014, de los trabajadores accidentados en el Hospital Antonio Lorena.

La población son todos los trabajadores del Hospital Antonio Lorena y la muestra es de tipo no probabilístico, porque depende de las causas relacionadas con las características que hace la muestra. Es un muestreo por sujeto tipo (22, 23, 24). El estudio se realizará con todos los datos obtenidos entre los años 2010 y 2014 de los formatos de informe de los accidentes

laborales de los trabajadores sucedidos en el Hospital Antonio Lorena del Cusco.

Los datos fueron recolectados en un formato desarrollado en base a las variables que fueron estudiadas, se tuvo acceso a los informes de los accidentes laborales de los trabajadores desde 2010 al 2014 en la oficina de Epidemiología del hospital, previa solicitud de acceso. También se recabó información de la oficina de legajos, de la unidad de potencial humano, para elaborar los parámetros generales de los trabajadores del hospital Antonio Lorena.

La validación del instrumento: la hoja de recolección de datos se validó mediante juicio de tres expertos, dos son médicos especialistas Magísteres en Medicina Interna, y un experto médico especialista es Doctor en Medicina Interna. Se les entregó los formatos y el protocolo para que pudieran observar la coherencia y concordancia de lo que se pretendía conseguir con la hoja de recolección de datos con los objetivos y las hipótesis del trabajo de la investigación, los formatos de juicio de expertos fueron devueltos días después con su respectiva calificación. De la tabla de evaluación de expertos totalizando los tres evaluadores resulta bueno 3=11, Muy bueno 4=19; y de la ficha de validación de instrumentos bueno 41 a 60%=16 y Muy bueno 61 a 80%=14.

Para el análisis de datos se utilizó estadística descriptiva para todas las variables, determinando la media, desviación estándar, para las variables cuantitativas y porcentajes o proporciones para las variables cualitativas; para correlacionar variables se usará la prueba de correlación de Spearman, debido a que en la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov las distribuciones de las variables no son normales. Las variables fueron descargadas en el programa Excel y las estadísticas se realizaron en el programa SPSS 20.

RESULTADOS

Los accidentes laborales reportados durante los años 2010 al 2014 en el hospital Antonio Lorena del Cusco fueron de 91 reportes. La edad promedio de los trabajadores lesionados es de 37,44 años con una desviación típica de 12,76 años con edad mínima de 19 años y una máxima de 65. El número total de trabajadores del Hospital Antonio Lorena es de 712 al 31 de diciembre del 2014, incluyendo a los internos de medicina, enfermería y de otros grupos ocupacionales, de los cuales 477 son mujeres (66,99%) y 235 varones (33,01), siendo el más joven de 21 años y el más antiguo de 70 años con un promedio de 47,35 años y desviación típica de 11,65 con una mediana de 49 años y una moda de 60 años.

Los profesionales con más accidentes laborales son los licenciados en enfermería con 34,1%, seguido de los técnicos de enfermería con 23,1%, luego los médicos con 13,2%. En los grupos profesionales de medicina y enfermería los accidentes laborales son más frecuentes en el grupo de edad de menos de 29 años mientras que en los técnicos de enfermería los accidentes

laborales son en el grupo de edad de 50 a 59 años de edad, siendo éstos grupos profesionales los que más accidentes laborales sufrieron (Tabla 1).

El tiempo de servicios promedio de los trabajadores con accidentes laborales es de 9,41 años con un mínimo de 15 días y un máximo de 34 años de servicios en la administración pública, El mayor número de accidentes se sucedió en los que trabajaron menos de 5 años con 59,3% y un segundo repunte en el grupo de 27 a 30 años de servicios con 9,9%. La hora promedio en que se produjeron los accidentes fue las 11 horas, las horas más frecuentes fueron las 08 y 09hs cada una con 9 accidentes; seguido de las 10hs (8 accidentes) y las 11 y 14 hs. con 7 accidentes.

En relación al género el sexo femenino es el más afectado con 84,6%(77 accidentes) y el masculino con 15,4%(14 accidentes). El nivel de educación alcanzado y los accidentes de trabajo se puede ver que 35,2% tienen un nivel de educación superior incompleto; el 30,8% tiene superior técnico completo y en tercer lugar el 19,8% nivel superior completo.

La forma como se sucedieron los accidentes tiene una distribución con el

Tabla 1. Tabla de contingencia categoría profesional edad del trabajador

| Grupo Profesional | Edad del Trabajador (agrupado) | | | | | Total |
|------------------------|--------------------------------|-----------|-----------|-----------|----------|-----------|
| | <= 29 | 30 - 39 | 40 - 49 | 50 - 59 | 60 - 69 | |
| Medicina | 10 | 2 | 0 | 0 | 0 | 12 |
| Enfermería | 16 | 7 | 2 | 5 | 1 | 31 |
| Obstetricia | 0 | 1 | 2 | 0 | 0 | 3 |
| Servicio Interno | 4 | 3 | 3 | 0 | 0 | 10 |
| Técnico Administrativo | 0 | 0 | 2 | 3 | 0 | 5 |
| Albañil | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Técnico de Lavandería | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Técnico Laboratorio | 3 | 0 | 1 | 0 | 0 | 4 |
| Técnico Enfermería | 0 | 5 | 5 | 10 | 1 | 21 |
| Técnico Nutrición | 0 | 0 | 1 | 2 | 0 | 3 |
| Total | 33 | 18 | 18 | 20 | 2 | 91 |

Elaboración propia

primer lugar de los pinchazos con el 67,0% de los accidentes, en segundo lugar, caídas a nivel con 12,1% y luego contacto con líquidos con 6,6% de los accidentes. El agente causante de los accidentes laborales las agujas ocupan el primer lugar con 61.5% (56 casos), en segundo lugar el piso ocupa un 12,1% y en tercer lugar los líquidos en general con 6,6%(6 casos), en relación a lo anterior, la parte del cuerpo humano que más lesiones tubo fue la mano y los dedos de la mano alcanzando un 64.8%(59 casos), en segundo lugar fueron los ojos 5.5%(5 casos) y las rodillas en un 4.4%(4 casos).

La correlación que se usó fue la de Spearman debido a que las variables no tienen una distribución normal y son ordinales; arrojó los siguientes resultados:

- El coeficiente de correlación entre la edad del trabajador y la forma del accidente laboral es de $-0,516$ y p menor de $0,001$.
- El coeficiente de correlación entre el tiempo de servicios del trabajador y la forma del accidente laboral es de $-0,490$ y p menor de $0,001$.
- El coeficiente de correlación entre el nivel de educación del trabajador y la forma del accidente es de $-0,086$ y $p=0,420$.
- El coeficiente de correlación entre la categoría profesional y la forma del accidente es $<0,369$ y p menor de $0,001$.

DISCUSIÓN

La edad promedio de los accidentes laborales en el Hospital Antonio Lorena del Cusco entre los años 2010 al 2014 es de 37,44 años, mucho menor que el promedio de edad de los trabajadores de la institución que fue de 47,35 años, lo que no indicaría que los accidentes laborales se producen en trabajadores más jóvenes. La edad de los lesionados

no sigue una curva normal con una asimetría positiva que se encontraría en relación con la inexperiencia del trabajador; de igual manera el tiempo de servicios tiene una asimetría positiva por el mismo motivo mencionado. El coeficiente de correlación entre la edad del trabajador y la forma del accidente laboral es de $-0,516$ negativo y de mediana correlación.

El número de accidentes laborales reportados fueron de 91 reportes de 712 trabajadores durante cinco años que resulta mucho menor que los 299 casos reportados en el Hospital de Clínicas de Montevideo Uruguay en un periodo de tres años (11) y los 112 reportados en Albacete en dos años de 1023 trabajadores (4). Probablemente ésta diferencia se deba a la mayor complejidad del centro hospitalario de una capital de un país comparado con un hospital de provincia y tal vez porque en nuestro hospital no se reportan la totalidad de casos.

Se evidenció mediana correlación entre el tiempo de servicios y la forma del accidente $\rho -0.490$. El promedio del tiempo de servicios promedio 9,49 años de los accidentados mientras que el tiempo de servicios promedio del total de trabajadores es de 19,79 años, la mayor cantidad de los accidentes laborales es en la personas que tienen poco tiempo de servicios en los grupos profesionales que se encuentran en contacto directamente con el paciente como lo médicos, enfermeras, técnicos de enfermería y también los trabajadores de servicio interno, encargados de la limpieza del hospital, muy contrario a lo encontrado en el Hospital San Carlos de Madrid España cuyo promedio de edad de los accidentados fue de 61 años(6).

Las horas en que se produjeron más frecuentemente fueron la 08, 09 y 10 horas, por la mañana, horas en las que se ingresa al trabajo, se inicia los

tratamientos a los pacientes, se inicia los traslados a pacientes a diferentes unidades, se inicia trámites administrativos, etc. Semejante a lo encontrado en el Hospital Sabogal de Lima. En contraposición de los hallado en el Hospital de Agudos de España donde se reportaron la mayoría de los accidentes por la tarde, con el aumento de la edad, en cocina y lavandería y los diagnósticos más frecuentes tendinitis y esguinces.

77 accidentes se produjeron en mujeres, mientras que 14 en varones, semejante a lo hallado en Albacete España (5). Esto también es comprobado por contraste de la prueba del chi cuadrado (p menor a 0,001) en relación a que la mayoría del personal de enfermería y técnicos de enfermería son mujeres y muy pocos varones. Esta situación es completamente inversa a los informes estadísticos del Ministerio del Trabajo del Perú donde el mayor porcentaje es en varones (26,27). La frecuencia de producción de los accidentes laborales en personal de salud según la OPS es el tercero a nivel mundial (28).

El índice de correlación entre el grupo profesional y la forma del accidente es $\rho = -0,369$, que es negativa y moderada, pero tendiendo a baja. El personal de enfermería, técnicos de enfermería y medicina son los grupos ocupacionales que más reportaron accidentes laborales con 70,1% de los casos, semejante a lo encontrado en León España (4), Hospital de Clínicas Uruguay (11), pero contrario al Hospital de Agudos Dr. Peset Valencia España(7). Al realizar el contraste con chi cuadrado se observó una diferencia significativa en cuanto al grupo profesional de enfermería, técnicos de enfermería porque son ellos los que se encuentran directamente relacionados al tratamiento de los pacientes principalmente en el tratamiento endovenoso con agujas (p menor a 0,001).

El coeficiente de correlación entre el nivel de educación del trabajador y la forma del accidente es de $-0,086$; prácticamente no hay correlación.

Los pinchazos por agujas son la primera causa de los accidentes laborales con 67% de los reportes, en segundo lugar las caídas a nivel 12,1% y luego los contactos con líquidos 6,6%, semejante a lo encontrado en Albacete (5), Uruguay (11), diferente a lo encontrado en Hospital de Agudo de Valencia en que fueron los esguinces y tendinitis (7). Los pinchazos son considerados como accidentes de discapacidad temporal leve cuyos procedimientos de tratamiento están bien establecidos (29,30, 31).

En concordancia con la forma del accidente producido por pinchazos, el segmento de cuerpo más frecuentemente lesionado es la mano y dedos de la mano (68,4%) y los accidentes penetrantes (61,5%), similar a lo reportado Albacete (5), Uruguay (11), al contraste con chi cuadrado nos refiere que estas diferencias no fueron debidas al azar(p menor a 0,001).

CONCLUSIONES

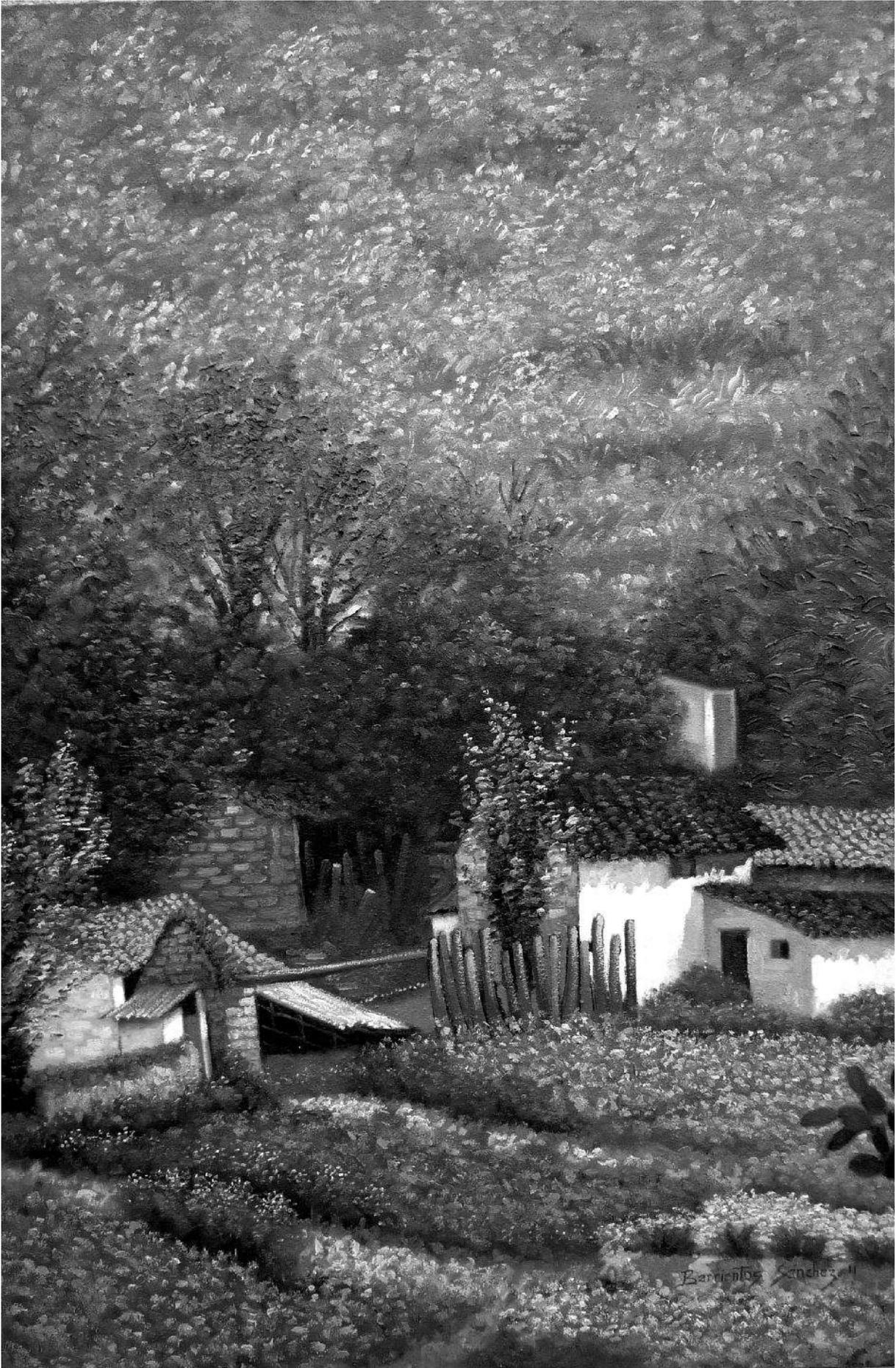
- Primero. La edad promedio de los accidentes laborales reportados es de 37,44 años siendo el grupo de edad con mayor cantidad de accidentes laborales los menores de 29 años 36,26% (33 casos). La correlación entre la edad del trabajador y los accidentes laborales es de mediana correlación $\rho = -0,516$ p menor de 0,001.
- Segundo. No se pudo demostrar buena correlación entre el tiempo de servicios y la forma del accidente $\rho = -0,490$ p menor 0,001.
- Tercero. El grupo ocupacional con mayor cantidad de accidentes laborales es enfermería con 34,01% (31 casos). Tampoco se pudo demostrar buena

correlación entre grupo profesional y forma de accidente es mediana rho $-0,369$ p menor a $0,001$.

—Cuarto. No hay correlación entre el nivel de educación del trabajador y la forma del accidente rho $-0,086$ y $p = 0,420$.

REFERENCIAS

- (1) Aiken LH, Sloane DM, Klosinsky J. Hospital nurse's occupational exposures to blood: prospective, retrospective and institutional reports. *Am. J. Public Health*. 1997; Nro.87, p. 103-07.
2. International Institute for Occupational Safety and Health-NIOSH. Preventing needlestick in health care settings. Cincinnati (EUA). 1999.
- (3) Hanjhan A. Critical review of the literature on shays injuries. *Journal of Advanced Nursing*. 1997, 25 p. 144-54.
- (4) López Gil j, De Luis Arribas L, Naveiro Rilo J et al. Accidentes de trabajo en personal relacionado con la sanidad en la provincia de León. *Revista Sanidad Pública*. Nro 1. España enero febrero 1994.
- (5) Casares Gabaldon I, Delicado Useros M, Paños de la Casa T, et al. Accidentabilidad laboral en personal de enfermería en el Hospital General de Albacete. Escuela Universitaria de Enfermería de Albacete. Departamento de enfermería. Universidad de Castilla - La Mancha. 1993.
- (6) Cavanillas Subero R, Cruzet Fernández F, Fereres Castiel J. Accidentes de trabajo del personal de un hospital general: evaluación de un método estudio epidemiológico basado en la entrevista personal con los accidentados. *Servicio de Medicina Preventiva Hospital Universitario de San Carlos Madrid*. Salud y Trabajo. España Nro. 61 1987.
- (7) Pérez Bermúdez B, Tenias Murillo J, Tolosa Martínez M, et al. Accidentes de trabajo en un hospital de agudos. *Revista Española de Salud Pública*. España 1998; 72: p 127 - 36.
- (8) Consejo Profesional y Manejo de Accidentes Laborales del Trabajador de Salud Expuesto a Virus de Transmisión Expuestos por Vía Hemática (VIH; hepatitis B y C).
- (9) Palucci Marziale M, Carmo Cruz Robassi M. Accidentes de trabajo con material corto-punzante en enfermeras de hospitales. *Nure Investigation*, Nro 2. Riberao Preto Brasil. Febrero 2004.
- (10) Galindez L. Riesgos laborales de los trabajadores de salud. *Salud de los Trabajadores*. Versión impresa ISSN 1315 - 0138 v.15 n.2 Maracay dic. 2007. Universidad de Carabobo 2014.
- (11) Tomasina F, Gómez Etchebarne F. Accidentes laborales en hospital de clínicas. *Revista Médica Uruguay* 2001; 17 156 - 160.
- (12) Carvallo Suarez B. Una responsabilidad compartida. *Revista de Enfermería*. Colombia 2003.
- (13) Nuñez Sarazu L, Ramirez Diaz R. Características epidemiológicas de los accidentes laborales punzocortantes y de exposición mucocutánea en el personal asistencial de enfermería del hospital Alberto Sabogal Sologuren Essalud. *Revista Científica de Enfermería*. Recien p 37 - 42.
- (14) Dirección de Salud Ocupacional - MINSA. Lima - Perú. Plan nacional de prevención de accidentes punzocortantes y exposición ocupacional a agentes patógenos de la sangre. Resumen del Primer Informe. Año 2009.
- (15) MINSA. Directiva MINSA-DGSP-DEAISV.02. Sistema de manejo post exposición ocupacional al virus de la inmunodeficiencia humana en los trabajadores de salud.
- (16) Coordinadora Interfederal de Salud, Confederación de Sindicatos de Holanda. Manual para las comisiones de salud laboral (COSAL). Lima octubre del 2007.
- (17) Congreso de la República del Perú. Ley 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Julio del 2011.
- (18) La Presidencia de la República del Perú. Reglamento de la Ley Nro. 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Abril 2012.
- (19) Avanto Belez W. Diseño y desarrollo del proyecto de investigación: guía de aprendizaje. Escuela de Post grado Universidad Cesar Vallejo. Trujillo - Perú 2014.
- (20) Díaz Narvaez D. Metodología de la investigación científica y bioestadística: para médicos, odontólogos y estudiantes de ciencias de la salud. Primera Edición. Ril editores. Chile 2006.
- (21) Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio P. Metodología de la investigación. Mc Graw Hill. Colombia 1997.
- (22) Martínez González M. Bioestadística amigable, 2da Edición. Ed Diaz de Santos. España 2006.
- (23) Chernick M. The essential of biostatistics for physicians, nurses and clinicians. Ed. Wiley. Singapore 2011.
- (24) Barton B, Peat J. Medical statistics. Second edition. Wiley editors. Reino Unido 2014.
- (25) Estilo Vancouver. Biblioteca de la Universidad de Alicante. España.
- (26) Ministerio de trabajo y promoción del empleo. Boletín estadístico mensual de notificaciones de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales. Año 1 N^{RO} 4. Lima diciembre 2011.
- (27) Ministerio de trabajo y promoción del empleo. Boletín estadístico mensual de notificaciones de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales. Año 2 NRO12. Lima diciembre 2012.
- 28.- Lovaine M, Ampliar y mantener la fuerza laboral de la salud mundial. OPS 2009.
- (29) La Presidencia de la Republica España. Accidentes laborales y enfermedades profesionales: reglamento del decreto ley 18846. Decreto supremo n° 002-72-TR.
- (30) Lira Villavicencio M. Procedimiento de atención de accidentes de trabajo. Ministerio de Energía y Minas del Perú. [Lima 2013].
- (31) Tennessee L, Padilla M. Salud y seguridad de los trabajadores del sector salud: manual para gerentes y administradores. OPS. C 2005.



Óleo sobre lienzo 100x80 cm | HUERTA DE ABANCAY | Nestor Barrientos Sánchez



HÁBITOS ALIMENTICIOS RELACIONADOS CON CARIES Y GINGIVITIS

EN NIÑOS DE 6-12 AÑOS EN
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE OROPESA; CUSCO 2014.

Yahaira Paola Vargas González¹, Nelly Valdez Aduviri², Gladys Jara Pacheco³.

RESUMEN

En la última década, las enfermedades de mayor prevalencia en la cavidad bucal según la OMS y la OPS son la caries dental, y la enfermedad periodontal siendo estos, factores de riesgo para las enfermedades cardiovasculares, respiratorias,

gastrointestinales que afectan a los sistemas del cuerpo humano. La OMS declaró que del 60 al 90% de los escolares de todo el mundo padecen de caries dental y el 38.7% padece de gingivitis. La salud bucal es importante para el desarrollo físico y mental de las personas ya que

- 1 Doctora. Docente Auxiliar, Escuela Profesional de Odontología de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. E-mail: yhajaod@hotmail.com
- 2 Doctora. Docente Auxiliar, Escuela Profesional de Odontología de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- 3 Cirujano Dentista, Escuela Profesional de Odontología de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

desempeña un papel importante en la calidad de la vida. Sin embargo, la caries dental y la enfermedad periodontal aparecen entre las primeras causas de morbilidad bucal a nivel mundial y nuestro país no está libre de estos problemas. Métodos: Fue un estudio descriptivo, prospectivo y transversal, cuya muestra estuvo constituida por 248 niños de las I.E del Distrito de Oropesa. Resultados: Se encontró una alta prevalencia la caries grave en un 64.3% seguido de la caries moderada en un 29.5%; debido al elevado consumo de alimentos ricos en azúcares extrínsecos. La frecuencia del consumo de alimentos cariogénicos fue alta (63%) y la de alimentos protectores fue baja en un 55%. El sexo masculino presentó caries dental en un 34.4% y el sexo femenino presentó mayor porcentaje de gingivitis en un 25.4%. Conclusiones: Los hábitos alimenticios están relacionados con la prevalencia de caries, debido al elevado consumo de alimentos ricos en azúcares extrínsecos, también está relacionado con la gingivitis; esto se debe a la falta de conocimientos sobre la higiene oral, así mismo se encontró una mayor prevalencia de la caries grave y de una gingivitis leve.

PALABRAS CLAVE: Hábitos alimentarios, Caries dental y Gingivitis.

was high (63%) and protective food was low by 55%. The male presented dental caries in 34.4% and females had higher percentage of gingivitis in 25.4%. Conclusions: Eating habits are related to the prevalence of caries, due to high consumption of foods high in extrinsic sugars, it is also associated with gingivitis; this is due to lack of knowledge about oral hygiene, also a higher prevalence of severe decay and mild gingivitis was found.

KEYWORDS: Eating Habits, Dental Caries and Gingivitis.

Es importante considerar que los hábitos alimenticios, higiene y estilos de vida saludable se asimilan e integran a la personalidad durante los primeros años de vida, consolidándose hasta perdurar incluso en la edad adulta; de ahí la importancia de brindar una orientación adecuada y oportuna a docentes y padres responsables de la atención y cuidado de los niños, en cuanto a qué y cómo hacer para promover la enseñanza de hábitos saludables y valorarlos como herramientas que ayudan a proteger la salud bucal.(1)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2014, reportó que a nivel mundial la prevalencia de caries en niños de 6 a 12 años fue de 60-90%. El tártaro dental afectó a 23.3%, y la gingivitis afectó al 38.7% (2). Las enfermedades de mayor prevalencia en la cavidad oral son la caries y gingivitis como factores de riesgo en el desarrollo de patologías que afectan a otros sistemas del cuerpo humano. El Perú es uno de los países de Sudamérica con mayor índice de enfermedades orales, la prevalencia de caries en niños es 80% y de gingivitis es 70%. (3)

“Diversos factores predisponen al individuo a adquirir caries, como: la calidad de la dieta, la misma que guarda relación directa entre el consumo frecuente de hidratos de carbono y la actividad cariogénica.”

ABSTRACT

In the last decade, the most prevalent diseases in the oral cavity according to WHO and PAHO are dental caries and periodontal disease being these, risk factors for cardiovascular diseases, respiratory, gastrointestinal affecting systems of the human body. WHO he said that 60 to 90% of school children worldwide suffer from dental caries and 38.7% suffer from gingivitis. Oral health is important for the physical and mental development of people as it plays an important role in the quality of life. However, tooth decay and periodontal disease appear among the leading causes of oral morbidity worldwide and our country is not free of these problems. Methods: It was a descriptive, prospective and cross-sectional study, whose sample consisted of 248 children of the District of Oropesa I.E. Results: We found a high prevalence of severe caries in 64.3% followed by moderate caries in 29.5%; due to high consumption of foods high in extrinsic sugars. The frequency of consumption of cariogenic food

Diversos factores predisponen al individuo a adquirir caries, como: la calidad de la dieta, la misma que guarda relación directa entre el consumo frecuente de hidratos de carbono y la actividad cariogénica. Hemos observado que los niños comprendidos entre 3 a 14 años, presentan una alta prevalencia de caries dentinaria caracterizada por la destrucción rápida y severa trayendo graves consecuencias a la salud oral y placa bacteriana, placa dental las mismas que son consideradas factores etiológicos de la enfermedad gingival, estos

problemas conllevan dolor y pérdidas de piezas dentales, que afecta a la apariencia, la calidad de vida, la ingesta de alimentos, y, consecuentemente, al crecimiento y al desarrollo de los niños.

El presente estudio se elaboró debido a que en nuestra ciudad no se encontraron datos relacionados a hábitos alimenticios con la caries y gingivitis.

Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo, prospectivo y transversal, cuya muestra estuvo constituida por 248 niños de sexo masculino y femenino entre 6 y 12 años de edad, que se encontraban debidamente matriculados en las I.E. nacionales y particulares del distrito de Oropesa durante el año 2014. Para el análisis de los resultados se emplearon procedimientos estadísticos estándar y el programa estadístico SPSS 21.

Resultados

Se encontró una alta prevalencia la caries grave en un 64.3% seguido de la caries moderada en un 29.5%; debido al elevado consumo de alimentos ricos en azúcares extrínsecos.

Tabla 1. Prevalencia de la Caries Dental en Niños de 06-12 años, en las Instituciones Educativas de Oropesa.

| Caries | Frecuencia | Porcentaje |
|----------|------------|------------|
| Leve | 14 | 6.3 |
| Moderada | 66 | 29.5 |
| Grave | 144 | 64.3 |
| Total | 224 | 100.0 |

Fuente: Ficha de recolección de datos.

Tabla 2. Prevalencia de la Gingivitis en Niños de 06-12 años, en las Instituciones Educativas de Oropesa.

| Gingivitis | Frecuencia | Porcentaje |
|------------|------------|------------|
| Leve | 68 | 30.4 |
| Moderada | 110 | 49.1 |
| Grave | 46 | 20.5 |
| Total | 224 | 100.0 |

Fuente: Ficha de recolección de datos.

Tabla 3. Frecuencia de Consumo de Alimentos Cariogénicos y Protectores en Niños de 06-12 Años, en las Instituciones Educativas de Oropesa.

| Hábitos Alimenticios | Frecuencia de Consumo de Alimentos Cariogénicos | Frecuencia de Consumo de Alimentos Protectores |
|----------------------|---|--|
| Bajo | 11.2 | 54.9 |
| Moderado | 25.9 | 35.7 |
| Alto | 2.9 | 9.4 |

Fuente: Ficha de recolección de datos.

Tabla 4. Distribución Numérica y Porcentual de la Relación entre hábitos Alimenticios y la Caries Dental en Niños de 06-12 Años, en las Instituciones Educativas de Oropesa.

| Hábitos Alimenticios | | Caries | | | Total |
|---|----------|----------|-----------|------------|-------------|
| | | Leve | Moderada | Grave | |
| Frecuencia de Consumo de Alimentos Cariogénicos | Bajo | 11 5% | 12 5% | 2 1% | 25 11% |
| | Moderado | 3 1% | 37 17% | 18 8% | 58 26% |
| | Alto | 0 0% | 17 8% | 124 55% | 141 63% |
| Total | | 14 6% | 66 29% | 144 64% | 224 100% |
| Frecuencia de Consumo de Alimentos Protectores | Bajo | 1 0% | 17 8% | 105 47% | 123 55% |
| | Moderado | 0 0% | 42 19% | 38 17% | 80 36% |
| | Alto | 13 6% | 7 3% | 1 0% | 21 9% |
| Total | | 14 6% | 66 29% | 144 64% | 224 100% |

Fuente: Ficha de recolección de datos.

El consumo de alimentos cariogénicos fue alto en un 63% y la frecuencia de consumo de alimentos protectores fue baja en un 55%, en ambos casos prevaleció la caries grave en un 64% lo cual nos indica que a malos hábitos alimenticios se presentó un alto porcentaje de caries grave.

Tabla 5. Distribución Numérica y Porcentual de la Relación entre Hábitos Alimenticios y la Gingivitis en Niños de 06-12 Años, en las Instituciones Educativas de Oropesa

| Hábitos Alimenticios | | Gingivitis | | | Total |
|---|----------|------------|------|----------|-------|
| | | Sana | Leve | Moderada | |
| Frecuencia de Consumo de Alimentos Protectores | Bajo | 44 | 42 | 37 | 123 |
| | | 20% | 19% | 17% | 55% |
| Frecuencia de Consumo de Alimentos Cariogénicos | Moderado | 23 | 48 | 9 | 80 |
| | | 10% | 21% | 4% | 36% |
| | Alto | 1 | 20 | 0 | 21 |
| | | 0% | 9% | 0% | 9% |
| Total | | 68 | 110 | 46 | 224 |
| | | 30% | 49% | 21% | 100% |

Fuente: Ficha de recolección de datos.

El consumo de alimentos cariogénicos, fue alto en un 63% y la frecuencia de consumo de alimentos protectores fue bajo en un 55%, en ambos casos se presentó una alta prevalencia de gingivitis leve que represento un 49%; estos resultados nos indican que a malos hábitos alimenticios se presentó un alto porcentaje de la gingivitis leve.

Tabla 6. Distribución Numérica y Porcentual de la Relación entre la Caries Dental y el Sexo en Niños de 06-12 Años, en las Instituciones Educativas de Oropesa

| Caries | Sexo | | Total |
|----------|-----------|----------|--------|
| | Masculino | Femenino | |
| Leve | 7 | 7 | 14 |
| | 3.1% | 3.1% | 6.3% |
| Moderada | 32 | 34 | 66 |
| | 14.3% | 15.2% | 29.5% |
| Grave | 77 | 67 | 144 |
| | 34.4% | 29.9% | 64.3% |
| Total | 116 | 108 | 224 |
| | 51.8% | 48.2% | 100.0% |

Fuente: Ficha de recolección de datos.

Tabla 7. Distribución Numérica y Porcentual de la Relación entre la Gingivitis y el Sexo en Niños De 06-12 Años, en las I.E de Oropesa

| Gingivitis | Sexo | | Total |
|------------|-----------|----------|--------|
| | Masculino | Femenino | |
| Sana | 35 | 33 | 68 |
| | 15.6% | 14.7% | 30.4% |
| Leve | 53 | 57 | 110 |
| | 23.7% | 25.4% | 49.1% |
| Moderada | 28 | 18 | 46 |
| | 12.5% | 8.0% | 20.5% |
| Total | 116 | 108 | 224 |
| | 51.8% | 48.2% | 100.0% |

Fuente: Ficha de recolección de datos.

Tabla 8. Distribución Numérica y Porcentual de la Relación entre Caries Dental y la Institución Educativa en Niños de 06-12 Años, en las I.E de Oropesa.

| Institución Educativa | Caries | | | Total |
|-----------------------|--------|----------|-------|-------|
| | Leve | Moderada | Grave | |
| Particular | 5 | 29 | 25 | 59 |
| | 2% | 13% | 11% | 26% |
| Nacional | 9 | 37 | 119 | 165 |
| | 4% | 17% | 53% | 74% |
| Total | 14 | 66 | 144 | 224 |
| | 6% | 29% | 64% | 100% |

Fuente: Ficha de recolección de datos.

Tabla 9. Distribución Numérica y Porcentual de la Relación entre la Gingivitis y la Institución Educativa en Niños de 06-12 Años, en las I.E de Oropesa

| Institución Educativa | Gingivitis | | | Total |
|-----------------------|------------|------|----------|-------|
| | Sana | Leve | Moderada | |
| Particular | 15 | 37 | 7 | 59 |
| | 6% | 17% | 3% | 26% |
| Nacional | 53 | 73 | 39 | 165 |
| | 24% | 33% | 17% | 74% |
| Total | 68 | 110 | 46 | 224 |
| | 30% | 49% | 21% | 100% |

Fuente: Ficha de recolección de datos.

Discusión

El presente estudio tuvo como propósito determinar la relación entre los hábitos alimenticios con caries y la

gingivitis en niños de las Instituciones Educativas del distrito de Oropesa. Este estudio se realizó en 224 niños, obteniendo resultados estadísticamente significativos.

En el presente estudio se encontró que el 100% de los niños de 6 a 12 años tuvieron una alta experiencia de caries, siendo el más prevalente el índice grave (CPOD=7 en un 64%), siendo el grupo más afectado el sexo masculino el que presentó caries grave fue de 34.4%; resultados similares con los estudios realizados por: Velarde (56.3%), Ponce (81.8%), Flores M. y Montenegro B. (80%), Ramos (88.7%) y difiere del estudio realizado por Lara (11.60%) esto puede deberse a que su estudio fue realizado en una población diferente, con un rango etario de 6 a 36 meses y al hecho de que el Estado de Chihuahua es una zona con alto contenido de flúor en el agua, lo que contribuye a la prevención de la caries. En consecuencia podemos deducir que todos los programas de salud bucal están enfocados principalmente al segundo nivel de prevención, y no así al primer nivel siendo este el más importante para prevenir la caries y la gingivitis.

También se encontró una alta prevalencia de gingivitis leve (49%); siendo el grupo más afectado el sexo masculino (36.2%), dicho resultado difiere al estudio realizado por: Velarde (4,20%) esto puede ser debido a que la población tuvo una mayor frecuencia del cepillado dental.

En cuanto a la frecuencia del consumo de alimentos cariogénicos se observó una frecuencia alta (63%) y una frecuencia baja del consumo de alimentos protectores (55%); existiendo una relación entre estos y la prevalencia de caries, esto debido a que los niños están más expuestos a alimentos que contienen azúcares extrínsecos. La caries

dental, es considerada también como una enfermedad dieto-bacteriana, ya que en la ausencia de placa o de carbohidratos y la dieta no se desarrolla. Es por ello que, los carbohidratos son uno de los factores etiológicos más importantes de la caries dental. A sí mismo, Barrancos Money (15) señala que la dieta contribuye al desarrollo de la caries. Cuyos resultados son similares con los estudios realizados por: Ponce y Ramos. Difieren a los estudios realizados por: Velarde; el cual obtuvo que no hubo relación entre los hábitos alimenticios con la caries dental.

“El nivel socioeconómico bajo está estrechamente relacionado con una deficiencia de higiene oral, malos hábitos alimenticios y falta de conocimiento sobre el cuidado de la salud bucal.”

Así mismo, se encontró que existe una relación entre ambas Instituciones Educativas con la caries dental, gingivitis y la higiene oral siendo estos más prevalentes en la Institución Educativa Nacional; la caries grave (53%), gingivitis leve (33%) y una mala higiene oral (54.9%); demostrándose que el nivel socioeconómico bajo está estrechamente relacionado con una deficiencia de higiene oral, malos hábitos alimenticios y falta de conocimiento sobre el cuidado de la salud bucal.

Conclusiones

Los hábitos alimenticios están relacionados con la prevalencia de caries, debido al elevado consumo de alimentos ricos en azúcares extrínsecos, también está relacionado con la gingivitis; esto se debe a la falta de conocimientos sobre la higiene oral.

La población escolar estudiada presentó una mayor prevalencia de la caries grave y de una gingivitis leve.

La frecuencia de consumo de alimentos cariogénicos fue alto debido a que la población presentaron un elevado consumo de hidratos de carbono propios de la región, y la frecuencia de consumo de alimentos protectores fue baja.

La prevalencia de caries y gingivitis no está relacionado con el sexo, tanto el masculino y el femenino presentaron un alto porcentaje de caries grave y gingivitis leve. No se evidenció una relación entre la higiene oral y el sexo porque en ambos sexos presentaron una higiene oral deficiente.

Se encontró una relación entre la caries, gingivitis y la higiene oral con la Institución Educativa siendo estas más prevalentes en la Institución Educativa Nacional lo cual evidencia una relación directa con el nivel socioeconómico bajo.

REFERENCIAS

- (1) Gimenez Mondragon N. Nutrición y Alimentación su Relación con la Salud Bucal en pacientes adultos mayores que acuden al Hospital y al consultorio privado en la ciudad Calchaquí; México. Universidad Abierta Interamericana. 2011, pág. 15-25.
- (2) Lara Gonzales A. Caries y su Relación con Hábitos Alimenticios y de Higiene en niños de 6 a 36 meses de edad, México: Universidad Autónoma de Chihuahua 2012, pág. 23-37.
- (3) Maita L. Promoción de Salud Bucal en Alumnos y Trabajadores Administrativos y de Servicio de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Odontol. Sanmarquina 2006, pág. 32-47.
- (4) Velarde Grados I. Estado de Salud Bucodental de Escolares de Primero de primaria del Distrito la Ciudad Lineal de Madrid y su Relación con Hábitos de Alimentación y Parámetros de Salivación. Madrid: Universidad Complutense 2013, pág. 31-49.
- (5) Ponce Caceres C. Prevalencia de Caries Dental y su Relación con los Hábitos Alimenticios y de Higiene Bucal en Infantes de 06 a 36 meses de edad en el Programa CRED, distritos de Hunter y Socabaya, Universidad Católica de Santa María. 2010, pág. 24-39.
- (6) Flores Moreno M, Montenegro Gutiérrez B. Relación entre la Frecuencia Diaria de Consumo de Azúcares Extrínsecos y la Prevalencia de Caries Dental Atendidos en la Clínica Estomatológica Central de la Universidad Peruana Cayetano Heredia 2003, pág. 29-38.
- (7) Ramos Coello K. Influencia del Contenido de la Lonchera Pre-Escolar como Factor Predisponente de Caries Dental en Niños de 3 a 5 años de edad de la Institución Educativa PNP STA. Rosita de Lima y del Jardín Funny Garde, Universidad Católica de Santa María. 2009, pag. 21-39.
- (8) Higashida B. Odontología Preventiva 1era ed. McGraw-Hill interamericana: 2000, pág. 103-117.
- (9) Barrancos M. Operatoria Dental. 4ta edición. Argentina: Editorial Médica Panamericana. 2006, pág. 251-267.
- (10) Gutierrez I V. Promoción de la Salud Bucodental. PrevInfad/PAPPS 2011, pág. 33-45.
- (11) Santillán Jimenez M. Nivel de Conocimiento y Conducta Sobre la Salud Bucal en internos de ciencias de salud, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Odontol. Sanmarquina 2009, pág. 15-19.





Bernardo Sánchez



IMAGINARIO INFANTIL EN EL MUNDO ANDINO

Rodolfo Sánchez Garrafa¹

RESUMEN

El artículo expone una aproximación antropológica al imaginario infantil andino. A partir de una visión general sobre el desarrollo gradual de la inteligencia y de la capacidad de pensar en los siete primeros años de la niñez, examina las posiciones educativas actuales que considera más relevantes respecto al imaginario infantil, para pasar luego a proporcionar información sobre las interacciones de los niños en comunidades andinas y, consiguientemente, sobre los procesos de socialización y enculturación que éstos experimentan a lo largo de su desarrollo.

PALABRAS CLAVE: mundo andino, imaginario infantil, socialización primaria, oralidad, enculturación.

ABSTRACT

The present article exposes an anthropological approach to the imagination of the Andean children. From an overview of the gradual development of intelligence and thinking capacity in the first seven years of childhood, he examines the current educational positions most relevant to the child's imagination and then provides information on the children's interactions in the Andean communities and consequently on the processes of socialization and inculturation that they experiences throughout their development.

KEYWORDS: andean world, children's imaginary, primary socialization, orality, enculturation.

¹ Investigador Social, antropólogo por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, magíster en antropología por la Pontificia Universidad Católica del Perú, doctor en ciencias sociales por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. E-mail: rodosang@hotmail.com

Empezamos preguntándonos: ¿Por qué interesarnos por el imaginario infantil? La respuesta, que no es tan obvia como podría suponerse, nos pone frente a un escenario de veras sugerente.

La educación inicial se orienta a la formación integral del niño. Busca desarrollar su inteligencia, emociones, afectos, sensibilidad, dinamismo, lenguaje, en suma asegurar el desarrollo de todas las potencialidades del niño y la afirmación de su personalidad. Con este propósito, los educadores se preocupan por ofrecerle al niño oportunidades para

“La manera cómo el niño logra un conocimiento de sí mismo y llega a elaborar una interpretación del mundo, tiene que ver con el desarrollo de sus estructuras intelectuales y la evolución de su capacidad de representarse los objetos y seres de su entorno.”

descubrirse a sí mismo y descubrir el mundo, para interactuar con los objetos y con otros niños, y para expresarse libre y creativamente. La antropología concurre, a este efecto, proporcionando información sobre las interacciones del niño y los procesos de socialización y enculturación que éste experimenta a lo largo de su desarrollo.

La manera cómo el niño logra un conocimiento de sí mismo y llega a elaborar una interpretación del mundo, tiene que ver con el desarrollo de sus estructuras intelectuales y la consiguiente evolución de su capacidad de

representarse los objetos y seres de su entorno. En cierta etapa de su desarrollo intelectual, el niño llega a ser capaz de imaginar los actos que desea realizar y puede pensar sobre los que ya ha efectuado, pero no se molesta en demostrar lo que está diciendo. Hasta los siete años el niño asimila a su propio punto de vista lo que escucha, sus representaciones están ligadas a sus percepciones y asimila las relaciones causales (causa-efecto) y lógicas (razón-consecuente) a las relaciones psicológicas (motivo-acción). Es por esto que para entender el carácter del imaginario infantil hay que tener presente el desarrollo gradual de su capacidad de pensar.

ABORDAJE TEÓRICO

El desarrollo intelectual

Las estructuras intelectuales del ser humano se forman, modifican y transforman a lo largo de un proceso de desarrollo evolutivo y de interacción con el ambiente, que según Piaget (1985, 1973), configura cuatro etapas con características propias y diferenciadas: sensoriomotriz, pre-operacional, de las operaciones concretas, y de las operaciones formales. De estas etapas, nos interesan particularmente las dos primeras, porque cubren los siete primeros años de la niñez, lapso vital con el que de diversos modos se halla comprometida la educación inicial.

Etapa de la inteligencia sensoriomotriz

Durante los dos primeros años de vida del ser humano, las conductas inteligentes se forman a partir de patrones hereditarios a los que comúnmente conocemos como reflejos o conducta instintiva.

En esta etapa, el infante comienza a organizar sus imágenes visuales y controlar sus respuestas motoras, coordinando sus diferentes experiencias

sensoriales con referencia a una fuente de estimulación (gradualmente aprende a mirar a quien habla, a agarrar lo que ve, etc.). De este modo, el infante consigue efectuar sus primeros ajustes o adaptaciones frente a la estimulación proveniente del entorno inmediato.

A través de una relación constante con el medio ambiente, adquiere la capacidad de considerar la permanencia del objeto. En sus primeros meses de vida, el niño que deja caer un objeto de la mano, considera que éste desapareció; unos meses después, el niño ya intenta encontrar el objeto que salió fuera de su campo visual. Por medio de la exploración y coordinación el niño realiza una asimilación-adaptación sensoriomotriz de la realidad.

Cuando culmina esta etapa, el niño ya se muestra capaz de seguir una secuencia de acciones para conseguir una meta o usar un instrumento para alcanzar un objeto, e incluso encontrarlo si éste desaparece. No obstante, el pensamiento del niño todavía está limitado a las experiencias sensoriales inmediatas y a las acciones motrices.

Etapa de la inteligencia pre-operacional

Entre los dos y siete años emerge el lenguaje, y su adquisición favorece el tránsito del plano sensoriomotriz al plano del pensamiento concreto. En esta etapa, la percepción y la motricidad se siguen ejerciendo sin cargarse de significaciones nuevas ni integrarse en nuevos sistemas de comprensión, pero el niño tiende a reconstruir el todo sobre un plano nuevo. Por consiguiente, el pensamiento no es una traducción ni una simple continuación de lo sensoriomotor en lo representativo.

Entre las condiciones esenciales para pasar del plano sensoriomotor al plano reflexivo se considera: La mayor rapidez en las acciones que el niño coordina; la conciencia que el niño toma de los pasos

que sigue para alcanzar una meta y comprobar el éxito; y, el incremento de las distancias, de modo que las experiencias sobre la realidad se prolongan mediante acciones simbólicas.

Se distingue dos sub-etapas o estadios: pensamiento simbólico y pensamiento intuitivo.

Pensamiento simbólico o pre-conceptual

En este estadio empiezan a manifestarse nuevas aptitudes del niño, directamente relacionadas con la representación de los objetos: adquisición gradual del lenguaje, aparición del juego simbólico y los primeros intentos de representación gráfica.

Mediante la función simbólica el niño adquiere la capacidad de representar lo real a través de los llamados "significantes", que son diferentes de las cosas "significadas". Sin embargo, el desarrollo del lenguaje no es rápido y no reemplaza de manera inmediata a las acciones, por lo que el pensamiento todavía mantiene su carácter activo. Pero, poco a poco, se va produciendo la internalización de las acciones, mediante los juegos simbólicos, y el niño se va haciendo capaz de remitirse a algo o alguien cuando dicho modelo no está presente.

En este estadio el pensamiento del niño es egocéntrico, emite juicios con referencia a su experiencia personal, sin tener en cuenta lo que los demás niños o los adultos puedan opinar. Otra característica es el razonamiento transductivo o pre-conceptual, que va de premisas particulares a conclusiones particulares (el niño todavía no es capaz de pasar de hallazgos individuales a generalizaciones), no distingue entre los "algunos" y los "todos". Aquí el pensamiento se caracteriza, además, por su irreversibilidad (realizada una acción el niño no logra concebir una sucesión inversa que le permita retornar al punto de origen).

Pensamiento intuitivo

Comienza alrededor de los 4 años y predomina hasta los 7 ó 8. La percepción inmediata influye fuertemente en las representaciones mentales del niño, hay una centración visible (el niño prioriza un rasgo o aspecto a la vez, por ejemplo el ancho o la altura). En este estadio, hay una conceptualización creciente y una interiorización de la acción que al niño le permiten progresar en su adaptación a lo real.

Se manifiestan dos tipos de intuición: Simple o primaria y regulada.

La intuición primaria se da en los niños más pequeños y consiste, por ejemplo, en evaluar la cantidad únicamente por el espacio ocupado, esto es, por las cualidades globalizadas de una colección de elementos estudiados, sin analizar sus relaciones.

En el caso de la intuición regulada asistimos a la explicitación de una situación articulada, que aún no constituye una operación, pues continúa regida por las percepciones, pero en una forma mucho más flexible que acerca al niño a la reversibilidad.

Etapa de las operaciones concretas

Tiene lugar entre los 7 y los 11 años de edad. La acción concreta o inmediata puede reestructurarse en nuevas formas mentales que son reversibles. Esta reversibilidad puede darse tanto por inversión entre los objetos que constituyen las clases, como por diferenciación de las relaciones entre las clases generándose con ello la conservación o la posibilidad de mantener estables o invariables los "nuevos esquemas" o "representaciones", que son lógicas a pesar de las distorsiones perceptivas de lo situacional.

Aparecen representaciones que empiezan a distanciarse de lo subjetivo,

favoreciendo la formación de conceptos concretos. El niño logra combinar acciones sucesivas y alcanzar un mismo resultado mediante acciones diferentes.

Etapa de las operaciones formales

Se presenta a partir de los 11 a 12 años de edad. En esta etapa se da el paso de un pensamiento concreto a un pensamiento hipotético-deductivo en el que la lógica gobierna las proposiciones tanto relativas a problemas experimentales como a enunciados puramente verbales. El pensamiento del adolescente trasciende al plano de las ideas, sin el apoyo de la percepción o de la experiencia, lo que en otras palabras equivale a una subordinación de lo real a lo posible.

El imaginario en los niños

A la luz de la señalada secuencia del desarrollo intelectual, examinemos la presencia de imaginario infantil. En términos simples, el imaginario es una arquitectura de representaciones que surgen a partir del contacto con la realidad, y con el aporte de la imaginación y la fantasía. Como tal, el imaginario se construye en la memoria de los individuos y responde a la búsqueda de una realidad superior a la del contexto social objetivo. En la medida en que tales representaciones llegan a ser compartidas por otros, pueden ser fundamento de identidades grupales. Suele también entenderse por imaginario a la historia particular construida por los distintos sectores de una sociedad y transmitida por tradición oral de generación en generación.

En los niños, los imaginarios o imago aparecen, como es lógico suponer, a partir de la etapa pre-operacional (2 a 7 años) en que la gradual adquisición del lenguaje y la aparición del juego simbólico favorecen progresivamente el desarrollo de la capacidad de representar lo real. Desde los cuatro años, el

imaginario del niño puede contener representaciones más complejas que evidencian una conceptualización creciente del mundo que le rodea. Se debe tener en cuenta que el paso a las etapas siguientes en el desarrollo del pensamiento no implica necesariamente la desaparición del imago. Formas arquetípicas de explicar lo real pueden permanecer más allá de la niñez y, de hecho, llegar a constituir parte del bagaje que se deposita en el inconsciente colectivo, en la medida que esas imago puedan estar sostenidas por las estructuras ideológicas de su sociedad.

Las imago constituyen representaciones de la realidad, aunque se elaboran a partir de la realidad no son simples reproducciones de la realidad. Para entender mejor esta distinción, será útil valernos de un par de párrafos escritos por J. L. Borges (1999):

A un chico lo llevan por primera vez al jardín zoológico. Ese chico será cualquiera de nosotros o, inversamente, nosotros hemos sido ese chico y lo hemos olvidado. En ese jardín, en ese terrible jardín, el chico ve animales vivientes que nunca ha visto; ve jaguares, buitres, bisontes y, lo que es más extraño, jirafas. Ve por primera vez la desatinada variedad del reino animal, y ese espectáculo que podría alarmarlo u horrorizarlo, le gusta. Le gusta tanto que ir al jardín zoológico es una diversión infantil, o puede parecerlo. ¿Cómo explicar este hecho común y a la vez misterioso?

Podemos, desde luego, negarlo. Podemos pretender que los niños bruscamente llevados al jardín zoológico adolecen, veinte años después, de neurosis, y la verdad es que no hay niño que no haya descubierto el jardín zoológico y que no hay persona mayor que no sea, bien examinada, neurótica. Podemos afirmar que el niño es, por definición, un descubridor y que descubrir el camello no es más extraño que

descubrir el espejo, el agua o las escaleras. Podemos afirmar que el niño confía en los padres que lo llevan a ese lugar con animales. Además, el tigre de trapo y el tigre de las figuras de la enciclopedia lo han preparado para ver sin horror al tigre de carne y hueso.

Para el niño, el contacto con la realidad es un proceso más o menos impactante. El niño descubre la realidad y la incorpora en su experiencia de diversas maneras. A partir de esa realidad se genera un universo de representaciones, al que el propio Borges hace referencia:

“Pasemos, ahora, del jardín zoológico de la realidad al jardín zoológico de las mitologías, al jardín cuya fauna no es de leones sino de esfinges y de grifos y de centauros.”

Pasemos, ahora, del jardín zoológico de la realidad al jardín zoológico de las mitologías, al jardín cuya fauna no es de leones sino de esfinges y de grifos y de centauros. La población de este segundo jardín debería exceder a la del primero, ya que un monstruo no es otra cosa que una combinación de elementos de seres reales y que las posibilidades del arte combinatorio lindan con lo infinito. En el centauro se conjugan el caballo y el hombre, en el minotauro el toro y el hombre (...) y así podríamos producir, nos parece, un número indefinido de monstruos, combinaciones de pez, de

pájaro y de reptil, sin otros límites que el hastío o el asco.

De la infinita posibilidad de representaciones imaginarias, sólo algunas permanecen, son las que pueden obrar sobre el espíritu de las personas. Estas representaciones, que no son efímeras ni casuales, constituyen el imaginario del cual participan quienes comparten, por tradición, una misma cultura.

Los niños elaboran representaciones de la realidad pero ignoran cuanto se refiere a la especificidad del pensamiento, no establecen distinciones entre los cuerpos y el pensamiento. Entre el niño y las cosas la relación siempre será más próxima que la que se da entre el adulto y las cosas. Para el niño las palabras están unidas a las cosas o impactan directamente sobre los cuerpos; por otro lado, los cuerpos exteriores se muestran penetrados de intenciones y de voluntad. En el niño, la realidad exterior parece no ser tan exterior y objetiva como en nosotros. Es por eso que el acto educativo podría no tener la eficacia ni la pertinencia deseada, si es que no tomamos en cuenta que la peculiaridad de la lógica infantil es su realismo como tendencia exclusiva.

Posiciones educativas respecto al imaginario infantil

No hay uniformidad de criterios en la posición que los educadores adoptan sobre el sentido de su tarea educativa y tampoco lo hay respecto a las implicancias que el imaginario infantil pueda tener en este su quehacer. Es posible reconocer dos tendencias de fondo:

Todas las experiencias del niño están supeditadas a la realidad. Ninguna emoción, ningún impulso, ninguna idea, se suscita a puerta cerrada; en consecuencia, las experiencias del niño se producen siempre en relación con algo o

con alguien, a partir de estímulos sociales, afectivos, intelectuales, o estéticos que provienen de su entorno. Bajo esta consideración, se postula que el proceso educativo con infantes preescolares debe orientarse a forjar en ellos una nueva conciencia de la realidad, abriendo nuevas perspectivas dilucidatorias a sus necesidades de comunicación, de conocimiento y de expresión (Dubonoy 2005).

María Montessori, educadora italiana propulsora de los métodos de pedagogía científica aplicados a la educación de la infancia, proponía suprimir de la educación todas las hadas y gnomos porque -según ella- su naturaleza fantástica deforma la mente del niño. Sin llegar necesariamente a este extremo, hay una tendencia a basar la construcción de una nueva conciencia de la realidad en el realismo de los niños, considerando que éstos se limitan a traducir la realidad empleando sus propias palabras (Montessori 2004, 1982). Desde este punto de vista, incluso la fantasía del niño no sería otra cosa que una forma de ajuste a la vida, una vía de expresión supeditada a la realidad antes que una búsqueda por la búsqueda que se pierda en la imaginación.

El niño como el artista evade la realidad. Al decir de Freud, todo niño que juega se comporta como poeta, se crea un mundo real a sí mismo, traspone las cosas del mundo en que vive, establece un orden nuevo completamente a su conveniencia, relaciona juego y fantasía, fantasía y sueño. El niño es un radical, exagera al máximo y en todo, no le atraen ni le impactan los términos medios, desborda los límites que le impone la realidad (Sánchez, D. 1986).

Por naturaleza propia, los niños son imaginativos; desde su fantasía, son capaces de mostrar caminos insospechados que conectan con una realidad diferente, al punto que llegado el

momento surge una realidad original. En el terreno de lo fantástico el niño se proyecta más allá de lo conocido; elabora representaciones que lo emparentan visiblemente con la creación de mitos y leyendas. De esta manera, avanza en su proceso de estructuración y reestructuración personal, que es una forma de conocerse mejor y de afianzar su sentido de identidad. Por tanto, la tarea de la educación sería ofrecer un ambiente propicio a la actividad, y a la motivación inteligente. En esta perspectiva, el papel más ajustado del maestro vendría a ser el de guía, proveedor de estímulos, materiales y técnicas de trabajo, y observador inteligente, atento y sensible al poder imaginativo y creador del niño.

Los imaginarios o "imagos" como fuente de convicción

Por experiencia propia, creemos en aquello que hemos vivido (si es que nos lo confirman los demás). Como andinos creemos también en aquello que nos dicen nuestros mayores y que podemos comprobar por razonamiento o experiencia. Junto a las vivencias, la tradición mantiene su peso al abrigo de la mentalidad colectiva que la sustenta y le es afín.

Se ha advertido que las imagos, en su carácter de representaciones colectivas, condensan un inmenso poder, que se sustenta en la tradición, la historia común y las creencias que comparte una colectividad dada (Valdivia 1999: 270). Tales imagos abren un espacio de conexión mental entre determinado acontecimiento y sus causas atribuidas, haciendo que los vínculos personales y colectivos que unen a los integrantes del grupo se exalten y exacerbén al punto de anular el azar. Lo azaroso de los hechos es reemplazado de antemano por el poder propiciador que ejercen las imagos.

Así el pensamiento analógico, y sus nexos por semejanza y contigüidad son

revestidos de causalidad por intermedio de la creencia. El grupo apela a las imagos para conjurar lo adverso y propiciar acontecimientos favorables. De ahí que las imagos condensen ciertos estereotipos culturales que ayudan a comprender tanto la realidad externa como interna del ser humano (Valdivia, *ibid.*)

En el mundo andino, los imaginarios contienen personajes míticos cuya fuerza modela el comportamiento y el pensamiento del hombre quechua/aymara. La vigencia de estos personajes se reafirma en las festividades y en las prácticas rituales, contando con los recursos de la imaginería, las canciones, la danza, los relatos de la tradición oral, etc., permitiendo la aplicación de un código preexistente a la explicación, organización y control de un mundo que se manifiesta cambiante.

OBSERVACIONES DE CAMPO

Este artículo ha sido elaborado a partir de experiencias diversas con grupos de infantes y niños quechuas del sur andino, particularmente en los departamentos de Apurímac, Cuzco y Puno.

Las referencias textuales corresponden a un trabajo de campo realizado en Wayllani (Chumbivilcas-Cuzco) el año 1998. Dicha experiencia tuvo entre sus principales objetivos el de describir el proceso de socialización infantil, en la perspectiva de la propia cultura y de los requerimientos interculturales del contexto. El investigador permaneció durante un mes en la comunidad estudiada, durante ese tiempo hizo observación participante en la comunidad, en hogares y en el Pronoei (Programa No Escolarizado de Educación Inicial), efectuó entrevistas a la promotora, padres de familia y a los niños, las cuales fueron en su mayor parte grabadas.

El Imaginario Infantil en el Mundo Andino

Las experiencias imaginativas marcan el paso del mundo objetivo y concreto al mundo representativo y simbólico. “Se da aquí un salto dialéctico. El niño desde este momento se instala en el mundo de las imágenes y se pone inmerso en él con todas sus fuerzas y con toda la energía de su capacidad fabuladora” (Hidalgo 1973: 90).

En un primer momento el niño relaciona su pensamiento con el objeto;

“Las experiencias imaginativas marcan el paso del mundo objetivo y concreto al mundo representativo y simbólico”

si el objeto no es directamente percibido por él, no puede imaginar sus características.

Conversación de una animadora con un niño de tres años

—¿Tienes uñas en los pies?

—No

—A ver mírate los pies. ¿Hay uñas?

—Sí

—Cuéntalas

—Once, doce, trece, cuatro.

Un poco más tarde el niño, aunque todavía se circunscribe a describir lo que observa directamente, ya es capaz de imaginar lo que no ve si se le pide que lo haga. La adquisición de la noción de cantidad revela los progresos que logra en su capacidad de representación.

—¿Cuántas llantas había tenido esta camioneta? (mostrando una lámina)

—Dos

—Dos en un lado, ¿verdad? ¿Y en el otro lado?

—También dos.

—Y en los dos lados, ¿cuántas serán las llantas?

—Cuatro.

Unos años después, el niño logra establecer relaciones y es capaz de pensar sobre situaciones posibles.

Un niño de cinco años en el Pronoei, comentando sobre el profesor de la escuela

El profesor no vino hoy a la escuela, se fracturó el pie. No. Se torció el pie cuando golpeaba la pelota con la mano (cuando estaba jugando vóley). El profesor vive en Santo Tomás, viene aquí manejando bicicleta, deja su bicicleta en la casa de Sallwa, allá arriba. Ahora que vinimos los tres no estaba la bicicleta en el rincón.

A diferencia del mundo occidental urbano, donde el pensamiento del adulto se distancia de las formas de pensamiento infantil. En el mundo andino, va a darse una visible convergencia, una relación solidaria, entre la mentalidad del niño y las concepciones de la sociedad a la que pertenece.

La tradición oral

En la tradición oral sobresale el cuento, alimentado incesantemente por el mito,

las leyendas y el testimonio. La narración atrae a los niños por el argumento, la acción, los personajes, las vivencias que se evoca y las emociones que suscitan los acontecimientos.

En el seno del hogar, los infantes tienen oportunidad de escuchar narraciones diversas de sus padres y hermanos. A los niños les agrada escuchar relatos de la tradición y de las anécdotas personales que refieren los miembros de su familia. Este universo forma parte de sus ideas básicas acerca del mundo. Los padres comparten con sus hijos la tradición oral de su comunidad y las madres parecen tener un rol mucho más definido en la transmisión de la tradición oral; en este sentido, podemos hablar no sólo de una lengua materna, sino también de una tradición oral materna que es significativa.

Para los niños de 3 a 5 años es particularmente atractivo el cuento, por tratarse de una narración corta, que desarrolla un motivo evidente, presenta personajes y relata acciones en una secuencia lineal. Este tipo de relato se inscribe, por lo general, en un tiempo pasado y por tanto aleccionador del presente. En los relatos para niños no cuenta el tiempo cronológico: pasado, presente y futuro, sino una relación distinta, un espacio misterioso y primordial: "Hace mucho tiempo...", "En tiempo de los antiguos hombres (Ñawpa Runa)...". Por otra parte, el ambiente extraordinario que incorpora el cuento alienta la imaginación y supera a la realidad, en tanto que hace que todo sea posible y remite muchas veces a un espacio utópico o a una edad dorada.

El niño que concurre al programa no escolarizado de educación inicial puede responder preguntas diversas sobre las cosas y situaciones que observa. Su capacidad de representación se ampara en la información que le procuran sus sentidos y en el poder de la memoria.

—¿Con qué cerramos la puerta?

—La cerramos con llave.

—¿Qué hace el niño con la llama?

—La está jalando.

—¿Para qué la jala?

—Para que vaya al pueblo.

—¿Con qué está amarrada la carga?

—Con una sogá.

—¿Para qué amarramos con una sogá?

—Para que no se caiga.

—¿Camina el chico con los pies descalzos?

—Con ojotas.

—¿Para qué se pone ojotas?

—Para que no le entren espinos.

—¿Alguna vez te ha entrado un espino?

—Sí.

—¿Te ha hecho llorar?

—(No responde)

—(Otros niños: Ja, ja, ja, jaaaaa.... le había hecho llorar...)

Entre los tres y cinco años, sin embargo, el infante no parece estar aún en condiciones de retransmitir la tradición, apenas le es posible hilar oraciones aisladas. A partir de los seis años su habilidad narrativa se acrecienta y se muestra capaz de relatar hechos concretos que de alguna manera le son familiares, como los relatos de 'la gallina', 'la oveja' y 'el hombre que se volvió loco'. Algunos ejemplos servirán para apreciar mejor los progresos de niños preescolares en la verbalización del pensamiento:

—Comemos chuño en sancochado y en mazamorra.

—Cocinamos en una olla, prendemos el fogón con fósforo, hacemos fuego con bosta.

—Podemos hilar esta lana para hacer bayeta.

—Me gusta jugar. Juego con latas, con una botella y una pelota. No tengo muñeca, la he perdido.

—Mi papá ha ido a vender papa. De la papa hacemos chuño. Cuando hay helada, extendemos la papa en la pampa.

—Estaba una paloma en su nido y la maté, allí había un huevo. Me llevé el huevo. Un día mi hermano agarró una paloma con la mano. Estamos criando un kullku en una jaula, le he hecho cortar sus alas con una tijera.

“En distritos y comunidades campesinas diversas, los niños están familiarizados con canciones agrícolas y/o ganaderas que permiten ejemplificar la singular belleza y expresividad de estas manifestaciones.”

Otros relatos revelan aspectos de la socialización normativa que se le inculca, y la repetición de algunas versiones míticas que se irá acentuando a la medida de su maduración intelectual, como ocurre en los relatos de 'Nuestro Señor' y 'El zorro que se cayó del cielo'.

En el mundo andino los niños captan y reproducen el carácter dialogal y eminentemente comunicativo de las manifestaciones poéticas, fundamentalmente a través del canto ritual, propiciatorio, festivo y amatorio que practican los adultos. Los niños de corta edad son receptivos a la expresión poética.

El juego de roles

El juego es, en cierto modo, una proyección cultural del rito y comulga con el discurso mítico como fuente explicativa de la realidad. A los niños les gusta dar vida a los personajes, verbalizar de modo coloquial la acción, interpretar los gestos. Por eso les son tan preciados los juegos de roles, donde es común que los diálogos se acompañen con gestos teatrales y expresiones onomatopéyicas. A partir de los tres años de edad surge en la vivencia cotidiana del niño andino el juego de representación o juego dramático que apela a materiales sociales. El argumento de la representación es hilado espontáneamente y simula rasgos del mundo familiar y social.

Los juegos de representación se complementan con los juegos de lenguaje. Estos juegos oscilan desde el nivel más primitivo de juego verbal, que es el proceso de formar sonidos mediante la articulación o la fonación (balbuceo, vocalizaciones repetitivas y rítmicas, canturreo) hasta el denominado juego social (rimas, refranes, proverbios, cantos, adivinanzas y juego con conversación).

En los juegos de niños mayores, hemos visto que los infantes también intervienen como aprendices, conforme a sus limitadas experiencias. Los niños en edad escolar, en cambio, ya muestran mejor conocimiento de las situaciones interculturales, como lo es la compra en una tienda del distrito (el vendedor habla más castellano y el comprador necesita también participar de algunos códigos para la transacción).

En el mundo rural quechua, los juegos estrictamente verbales son escasos, quizás el de las adivinanzas o watuchikuna sea el más ampliamente difundido, a los niños les divierte mucho formularlas y contestarlas. Conviene tener presente que watuchi (adivinanza) se asocia al campo

semántico de 'recordar', pero también de 'amarrar', de 'indagar' como en watuy (adivinación en coca que hacen los chamanes chumbivilcanos), de hacer asociaciones imaginativas, por ejemplo en los sueños. Se trata entonces de un juego con alto componente intelectual.

Infantes de educación inicial demuestran conocer un repertorio importante de adivinanzas quechuas. El watuchi, chiqt'awinaka o adivinanza es muy común en las sociedades rurales andinas, refleja la cultura, los intereses y el medio ambiente natural. La adivinanza se cuenta generalmente por las noches al calor del fuego hogareño. Los objetivos de la adivinanza en los pueblos andinos son principalmente la distracción y la prueba de la capacidad de discernimiento.

La representación o literatura dramática infantil es seguramente la menos documentada en su aspecto oral. Los registros testimoniales son una fuente imprescindible para un acercamiento a esta fuente de expresión de las imago.

Las canciones

Un niño(a) de tres años puede dominar ya muchas canciones en su lengua materna (quechua/ aymara), las aprende de su madre. Las situaciones de juego en el campo van matizadas de cantos y danzas. Las metáforas, metonimias y otras representaciones simbólicas se unen con el ritmo, la coreografía y el sentido festivo de la cultura, en la danza y la canción. El género lírico, se expresa a través de la poesía y las canciones, que cautivan al niño por la rima y el ritmo, expresión de la belleza. La rima, el ritmo, las imágenes sonoras de gran intensidad, unidas al movimiento y gracia corales, cautivan a los pequeños. La multiplicación y la repetición, figuras comunes al canto andino, tienen un poder de fijación o adherencia que son tan solicitados en el desarrollo de la

comunicación y en el aprendizaje infantil en general. Tomemos como ejemplo: Espejito, espejito, espejito del jardín/ Díme cómo soy yo y no me engañes (Canción quechua); Ser viejo es difícil/ ser vieja es difícil/ pero el joven es agilito q'ax, q'ax, q'ax / awkiñasa ch'amawa, taykañasa ch'amawa, waynitu q'ax, q'ax, q'ax (Canción aymara). Las canciones amorosas, bucólicas y satíricas son parte de la vida cotidiana y festiva de los pueblos andinos. La danza es, por otra parte, un lenguaje apropiado para expresar íntimos sentimientos y sensaciones.

Son abundantes las canciones tradicionales que acompañan a las prácticas productivas. En distritos y comunidades campesinas diversas, los niños están familiarizados con canciones agrícolas y/o ganaderas que permiten ejemplificar la singular belleza y expresividad de estas manifestaciones. Un aspecto interesante del canto en las actividades agrícolas es el contrapunto entre varones y mujeres. Tal se aprecia, por ejemplo, en P'asña Aysay (El rapto de la joven), Carnaval de Tinta, Enciende el fósforo (K'axilu). El grupo de varones canta unos versos y el grupo de mujeres responde otros, y así sucesivamente mientras adelanta el trabajo.

Mediante las canciones, cada pueblo retrata la realidad, poniendo en relieve su imaginario colectivo. Los niños refuerzan su propio imaginario asimilando estos referentes sociales, que aluden a los dioses/montaña, el encanto de las lagunas, las aguas del amor o del olvido, las plantas confidentes y los recodos testigos del diario vivir, el poder premonitorio de la coca, o los presagios que encierra el canto de las aves (Sánchez R. 2015). Las canciones ofrecen asimismo modelos de conducta y refrendan el carácter legendario de los personajes que pueblan el imaginario popular: el chofer arriesgado, el osado

abigeo, el soltero empedernido, el eterno enamorado, la mujer inolvidable, el santo patrón del pueblo, la cruz milagrosa. Otras veces, las canciones aleccionan y previenen sobre los tropiezos y azares de la vida: paloma ingrata, mujer traicionera, cárcel de piedra, fatal destino. Este universo se irá haciendo familiar al niño al paso de los años, pero él va a gustar preferentemente de las canciones picarescas y las letras festivas y heroicas.

En Wayllani, comunidad de la provincia de Chumbivilcas – Cuzco, escuchamos la Canción del Zorrino, cuyas letras dicen:

*“Suéltame nomás hermanita
Suéltame nomás hermanito
Ahorita voy a decir chhall (onomatopeya
de algo que se quiebra)
Ahorita voy a decir chhall.”*

Esta canción interpretada jocosamente por un niño de cinco años, motivó las risas de sus compañeritos en el centro no escolarizado de educación inicial. Pudimos advertir que los niños de cuatro y cinco años ya están familiarizados con el uso de metáforas, así, en este caso, el vocablo onomatopéyico sustituye el olor característico que despiden los zorrinos y que los niños asocian con la ventosidad de los humanos.

El toro y el caballo, asimilados al ecosistema chumbivilcano, por ejemplo, son reinterpretados y la cultura popular les asigna un carácter mítico. Las jornadas frente al toro son parte de una epopeya viril que perenniza el canto:

*“En la plaza de Colquemarca
en la plaza de Colquemarca
hay un toro negro, un toro bravo
con roja enjalma.
Dice que he entrado en mi caballo
a mi caballo lo ha corneado.
Así se quedará mi caballo
después de salvarme la vida.”*

Como dice la canción “es grande el poder del toro”, pero no menos grande es el temple del hombre que ante él arriesga su vida. Toro y caballo son arquetipos de una manera de entender el mundo y el sentido de la vida.

Los personajes

Los personajes actúan en universos extraordinarios, de mano con los recursos del pensamiento mágico. Ora habitan la tierra, ora pueden acceder a las regiones celestes o confinarse en el inframundo, utilizando el poder de un intermediario o de un objeto encantado. El zorro asiste a un banquete en el cielo, llevado en alas de un cóndor; una muchacha encuentra a un picaflor que la convierte en ave; el guerrero Chuntawachu se convierte en árbol, echa profundas raíces en la tierra y vence a la sierpe Yakumama; el colibrí traspone la puerta del arco iris y obtiene el agua para los hombres; una gaviota del lago le regala dos de sus plumas a un pescador, éstas se convierten en una barca y unas redes nuevas; una mujer entra al puquio y no regresa jamás; una hermosa doncella se convierte en estrella. Podríamos seguir indefinidamente con los ejemplos.

En la cultura andina el imaginario infantil tiene a los animales como personajes favoritos, en lo que se conoce como aranway en quechua y sallqa en aymara. Las variantes del zorro, la wallata, la perdiz, el cóndor, el hak'akllo, el puma, el cuy, entre otros, así lo testimonian. La incorporación de nuevos personajes como el burro, la oveja, la vaca, etc., demuestran la sensibilidad del género al contexto intercultural que envuelve al mundo andino. Entre los aymara, los parlanaka o arsunaka que tratan de la fauna silvestre adoptan el nombre de sallqa, variante narrativa cuya tradición era propia de las actividades del hilado, tejido y deshoje.

En el relato fantástico, la actuación de los personajes pone la magia al alcance del niño y lo orienta de una manera particular en el mundo. La percepción mágica resulta una facultad que permite explicar la realidad mediante el sentido atribuido a algunos signos o señales, que ordinariamente serían sólo figuras metafóricas. A través de elementos mágicos el niño alcanza respuestas accesibles a sus grandes interrogantes acerca de cómo es el universo y cómo debe conducirse en él.

El imaginario nutre al niño con modelos sociales refrendados por la literatura oral tradicional. El gentil o ser de una antigua humanidad, los mukis de las minas, los duendes que habitan los higuerones, las sirenas de los ríos, forman parte de la realidad cultural en que están inmersos los niños andinos.

El Soqa o Momia (Relato del niño Percy Rendón, Wayllani)

Un borracho se había quedado dormido. Entonces el soqa se presentó a la mujer con la apariencia del marido y se acostó con la mujer. Cuando el verdadero marido llegó y encendió el mechero, encontró huesos amontonados y a la mujer muerta.

Las achike (adivinas andinas) son distintas a las brujas que presentan los relatos europeos. Los incestuosos ambulan por lugares solitarios convertidos en qaraqachas, o penan en las regiones nevadas de las altas montañas. Todos estos seres fantásticos, que se congregan en el imaginario, son necesarios porque a través de ellos se concretan una serie de contenidos y presencias anímicas con rostro y personalidad asequibles. El niño apela a estas figuras para explicarse el mundo de conformidad con su visión realista, teñida de animismo y artificialismo. Héroes y antihéroes dibujan el amplio espectro de los comportamientos que serán objeto de control social.

El imaginario sobre los padres y parientes

Muchos niños de 3 a 5 años tienen dificultades para enunciar el nombre de sus padres. En general acostumbran dirigirse a ellos como papay (papá), mamay (mamá), antes que por sus nombres propios. Igual pasa con los abuelos: ¿Hamuranchu awluyki? (¿Vino tu abuelo?), salvo que tenga que distinguir entre dos abuelos, por ejemplo entre el abuelo materno y el abuelo paterno, pero en el caso de otros parientes y de los hermanos acostumbra reconocerlos por sus nombres, así por ejemplo: Phaway waqharamuy tiyuyki Suiluta (Corre a llamar a tu tío Zoilo), Sullk'ay Heracliuchawan kashaqtiy zorrowan ovejata qechuchikuyku (Estando con Heraclio, mi hermano menor, nos hicimos quitar la oveja con el zorro).

Algunos niños identifican primero el apellido y luego el nombre de sus padres. Quizá porque en la comunidad identifican a las personas por el grupo familiar, generalmente el apellido paterno del padre de familia: los Benitos, los Suárez, etc. A medida que la modernidad alcanza a los poblados rurales, se producen cambios lingüísticos. El vocablo papay (mi papá) que procede del castellano ha prácticamente reemplazado a taytay (mi padre) que se reconoce en el habla de los adultos. Lo mismo viene ocurriendo con otros términos relativos al parentesco, tales como como abuelo o awluy en lugar de machulay (mi abuelo, mi viejo), abuela o awlay, hermanuchay (hermanito) por wayqichay, hermanachay (hermanita) por panachay (hermana del varón) y ñañachay (hermana de la mujer).

El niño siente a la madre como su protectora, especialmente durante sus primeros dos años de vida. De hecho, él percibe claramente que ella le ayuda a satisfacer sus necesidades biológicas, le asea, le da cariño y especial atención cuando se enferma.

Un erqe, niño de algo más de 3 años, habla de su verruga

—A mí me ha salido una verruga aquí (mostrando una de sus manos).

—¿Y en tu otra manito?

—En esta no.

—¿Con qué podríamos curar esta verrugita?

—Con sal.

—Con sal. Pero, tu mamá ha debido curarte.

—Sí me ha curado. Aquí tenía una verruga que ya sanó, ya desapareció.

—Mi papá.

—¿Cómo se llama tu mamá?

—Mi mamá.

—¿Qué está haciendo tu papá ahora?

—Está en mi casa. En la faena.

—Y tu mamá?

—¿Mi mamá? A dónde habrá salido.

Un niño de tres años dice que su papá es grande

—¿Tienes papá?

—Claro que sí.

—¿Cómo se llama tu papá?

—Es grande... No tiene nombre.

Desde pequeño el niño toma conciencia de la fuerza física y el carácter de su padre, por eso confía en él ante situaciones de incertidumbre o de peligro para su integridad física, la de los miembros de su familia o ante cualquier amenaza de menoscabo al patrimonio familiar.

Los hijos, en general, piensan que los papás hacen lo correcto, que son buenos. Aprecian si sus padres son bondadosos y pueden calificarlos de severos, si acostumbran pegar. Advierten sí que el papá es quien se enoja más en la casa cuando alguno de los hijos comete una falta. La niña teme la ira del padre y procura no provocarlo, las principales quejas se condensan en la siguiente denuncia: "Mi padre es muy abusivo, de todo agarra, palo y piedra". Los hijos menores se saben más vulnerables, según ellos los mayores reciben menos castigo.

Un pequeño es capaz de identificar a sus hermanos mayores y menores, conoce sus nombres. Conoce también de cualquier otra persona que pudiera estar vinculada por alguna obligación a su familia, por ejemplo un pastor que esté a cargo del rebaño, aunque no puedan referir su nombre.

"De allí que un mejor entendimiento de estas imago puede acercar más a educadores y niños, en pos de ayudar mejorar las interacciones infantiles en todos los espacios de socialización."

Los niños saben el quehacer diario de sus padres, identifican sus roles, saben donde están y por qué razones se ausentan de la casa, por ejemplo si fueron a comprar algo o a realizar una gestión, como podría ser el arreglar una queja ante la autoridad. En la visión infantil sobre el padre, destaca su rol de manutención y protección. Para el niño su padre es poderoso y por ello suele describirlo como <grande>.

Un niño de tres años habla de sus papás

—Augusto ¿quién es tu papá?

El imaginario sobre los animales

Los niños aprecian a sus animales domésticos, algunos pueden enunciar sus nombres, sobre todo de sus perros. Saben con qué se alimentan. Emiten los sonidos característicos de cada animal. Saben cuál es la utilidad o servicio que los animales prestan en la casa. He aquí algunos testimonios de niños de tres y cuatro años en una comunidad andina, que permiten apreciar la valoración funcional de los animales:

—*Ayer he jugado, también he cuidado mi vaca. Tenemos una sola vaca y no nos alcanza. Ordeñamos un poco de leche, la vaca tiene una cría que ya está grande. También tenemos unas cuantas ovejas.*

—*Tengo un gallito pequeño. El gallo indica la hora, canta en la oscuridad.*

—*Tengo un perrito, me muerde a veces.*

—*El gato agarra a los ratones, eso nomás hace. Los ratones se comen el maíz, la carne, las habas, toda la despensa.*

Los niños pequeños están al tanto de lo que sucede con sus animales, saben si son machos o hembras, si hubo alguna cría. Pueden informar si alguna de las crías del perro ya abrió los ojos. Pueden decir si la perra tuvo una o varias crías, algunos todavía no pueden indicar la cantidad de crías si éstas son más de tres o cuatro. También identifican las fuentes de peligro para las personas y para sus animales. Por ejemplo, saben que la gente muere atropellada en la carretera, que el zorro se come o puede comerse a las ovejas. En el imaginario del niño están las características distintivas de los animales, tales como la valentía del perro, la astucia del zorro o la fuerza del oso.

La representación de las cosas

Respecto a las cosas, poseen nociones de tamaño, de color (aunque todavía confunden los colores), de forma, de ubicación en el espacio. Pueden identificar las partes principales de las cosas u objetos. Expresan nociones de distancia, si un lugar está cerca o lejos. Cuando dibujan un carro pueden decir que viaja a un pueblo cercano o una ciudad distante. A la vista de una imagen o ilustración se muestran entusiastas y describen con habilidad lo que observan, haciendo comentarios sobre detalles posibles.

Atribuyen espíritu y voluntad a las cosas. Piensan que las cosas se comportan como los hombres, pueden cansarse, por ejemplo un camión que lleva mucha carga puede ya no querer andar.

Otro poder fascinante para los niños se contiene en la palabra. Las palabras, en el imaginario infantil, transforman las cosas, trasladan a otros tiempos y otros espacios, desatan las fuerzas de la naturaleza, pero también asustan al granizo, apaciguan las tempestades, hacen crecer a las plantas, animan a las cosas. Del dios Wiraqocha se decía, por ejemplo, que “con su sola palabra hizo nacer el maíz y las legumbres”.

El sueño y los imaginarios

Los pequeños relatan algún sueño que les haya impresionado: un accidente, una pelea entre animales. Para muchos niños el dormir y el sueño son excluyentes, el que se queda dormido no sueña, la memoria está ligada a la vigilia. En quechua el sueño o mosqhoj o samka en aymara se vincula con la vista, en mis sueños he visto esto o lo otro, dicen los niños. Los niños no explican el sueño como producto del pensamiento, cuando

sueñan haber hablado con alguien o escuchado una melodía piensan que percibieron con el oído.

(El sueño de un niño de cuatro años)

En un nidito había un gorrioncito, pero ese gorrioncito se murió, entonces resucitó. Una oveja se perdió entonces fui yo, a modo de buscarla, entonces un cóndor la apresó y un hombre llegó al sitio, eso es todo.

(Otro sueño)

En mis sueños me hablaba una voz, quién sería. Me llamaba por mi nombre. Lo escuché clarito en mi oído.

Los sueños y el acto de dormir son percibidos por el niño, pero también por el adulto, como provenientes del exterior. Por eso dicen, cuando ya están por dormirse: En quechua puñuy aysawashan (el sueño me está jalando), y en aymara ikiwa puritu (ya me está llegando el sueño).

CONCLUSIÓN

En el mundo andino, las imago infantiles se interconectan con la tradición oral, el juego, la danza y la canción. En este sentido, el imaginario infantil está constituido por representaciones originales del propio niño, pero también por creencias colectivas que éste asume como producto de su socialización, las cuales guardan coherencia con la lógica de su mentalidad infantil. Este es, seguramente, uno de los principales puntos de ruptura o desencuentro, cuando hacia los seis o siete años de edad el niño transita del hogar a la escuela.

En niños de comunidades quechuas del surandino peruano el poder de las imagos se sustenta en la tradición, la historia común y las creencias que

comparte la colectividad, de manera que los nexos por semejanza y contigüidad, propios del pensamiento analógico, son revestidos de causalidad por intermedio de la creencia. De allí que un mejor entendimiento de estas imago puede acercar más a educadores y niños, en pos de ayudar mejorar las interacciones infantiles en todos los espacios de socialización.

REFERENCIAS

- BORGES, Jorge Luis
1999 Manual de zoología fantástica. Fondo de Cultura Económica. México.
- BOUTHOU, Gastón
1971 Las mentalidades. Oikos-Tau. Barcelona.
- CUTIPA, Juan de Dios
1993 Reflexiones críticas sobre el pensamiento andino. UNA. Puno.
- DE LA CRUZ, Eduardo
1993 Literatura fantástica de niños. Ediprocsa. Lima.
- DUBONNOY, Silvia C.
2005 La Realidad: La más poderosa e integral llave al mundo. Ponencia al 25º Congreso Internacional de Montessori. <http://www.valenciamontessori.org/wp-content/uploads/2012/03/Larealidad.pdf>
- HIDALGO, Milcíades
1973 La expresión literaria. En: Lenguaje y expresión de los niños de Lilia Mesa Vidal, Hidalgo Milcíades et al. Retablo de Papel Ediciones. Lima.
- MESA VIDAL, Lilia
1974 El libro de los niños del pueblo. Horizonte. Lima.
- MONTESSORI, María
2004 La mente Absorbente del niño. Diana, México.
1982. El niño: el secreto de la infancia. Diana, México.
- PIAGET, Jean
1985 Seis estudios de psicología. Origen/Planeta. México.
1973 La representación del mundo en el niño. Morata. Madrid.
- SÁNCHEZ, Danilo
1986 Literatura infantil. Magia y realidad. Instituto del Libro y la Lectura. Lima.
- SÁNCHEZ, Rodolfo
2015 Apus de los Cuatro Suyus. Construcción del Mundo en los Ciclos Mitológicos de las Deidades Montaña. Instituto de Estudios Peruanos/ Centro Bartolomé de Las Casas, Lima.
1998 Los niños de tres a cinco años en Wayllani (Chumbivilcas-Cuzco). CILA-MINEDU/UNEBI, Lima.
- SÁNCHEZ, Rodolfo y VALDIVIA, Gustavo
1994 Socialización infantil mediante el juego en el sur andino. Ministerio de Educación-Van Leer, Lima.
- VALDIVIA RIVERA, Gustavo
1999 Condicionamiento sociocultural del pensamiento: cognición en la realidad andina. En Rev. Andes N° 3. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco.
-



Barrión Sánchez



EXPANSIÓN URBANA DE CUSCO¹

LAS REALES ORDENANZAS EN LAS GENES DE LA OCUPACIÓN Y POSESIÓN DEL SUELO

Victor Manuel Salas Velásquez²

RESUMEN

Desde la fundación de ciudades por los españoles en las tierras del Nuevo Mundo, las Reales Ordenanzas del siglo XVI (consideradas como el Cuerpo Orgánico de Normas Jurídicas) determinó un modo de ocupar el territorio. A través de una investigación de carácter historiográfico se identifica y analiza las características

del reparto del territorio, la concesión del suelo en propiedad a los pobladores y la obligación de ocupar el suelo, aspectos que otorgaron legitimidad a la población para realizar la práctica de tomar posesión del territorio y poblar, manifestado en las actividades de “cercar – ocupar – trabajar” en un tiempo establecido, bajo la presión de perder los derechos otorgados. Por

1 El presente artículo es parte de una investigación realizada en la maestría en ciencias, mención Arquitectura - Vivienda de la Sección de Posgrado y Segunda Especialización de la Universidad Nacional de Ingeniería.

2 Arquitecto. Estudios de maestría en ciencias, mención Arquitectura-Vivienda de la Sección de Posgrado y Segunda Especialización de la Universidad Nacional de Ingeniería. Docente en la Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. E-mail: vicmansave@hotmail.com

lo mismo, se determina que este Cuerpo Orgánico de Normas Jurídicas es la raíz de los genes en la actual práctica popular de ocupar el suelo no urbano para poseerlo, construir sus viviendas y finalmente demostrar ser propietarios, como ocurre en la ciudad de Cusco. Palabras clave: Ordenanzas, posesión y ocupación del suelo, vivienda, expansión urbana, Cusco.

ABSTRACT

Since the founding of cities by the Spaniards in the New World, the Royal Ordinances of the sixteenth century (considered as the Organic Body of Legal Norms) determined a way to occupy the territory. Through an investigation of historiographical character identifies and analyzes the characteristics of the division of territory, the granting of land owned villagers and the obligation to take the floor, aspects that gave legitimacy to the population for the practice of taking possession the territory and people, manifested in the activities of "fencing - occupy - work" in a set time, under the pressure of losing the rights granted. Therefore, it is

"Los límites físicos de la ciudad se expanden de manera horizontal con la organización física llamada 'lotización', que no cumple con la exigencia jurídica actual."

determined that this organic body of law is the root of the genes in the current popular practice of occupying the non-urban land to possess, build their homes and finally prove ownership, as in the city of Cusco.

Keywords: Ordinances, possession and land use, housing, urban sprawl, Cusco.

La práctica de ocupar el suelo para poseerlo y luego ejercer dominio sobre él como propiedad se relaciona con el sector popular de la sociedad, a diferencia del sector moderno que con sus instituciones señalan el modelo para ser propietario del suelo, esta dualidad incide

en la expansión urbana de las ciudades del territorio nacional y latinoamericano.

En el presente artículo se intenta determinar si los "genes" de la ocupación del suelo para ser considerado posesionario tuvieron su raíz en las Reales Ordenanzas del siglo XVI para la fundación de ciudades en la época colonial; por lo mismo, se identifica y analiza las características del reparto del territorio, la concesión del suelo en propiedad a los pobladores y la obligación de ocupar el suelo de la Ordenanza de Felipe II de 1573.

Los expertos: Romero (1967), Del Vas Mingo (1985, 1999), Wyrobisz (1980), Gutiérrez y Hardoy (1987), Gormsen y Haufe (1992), Perfetti (1995), Brewer-Carías (1998), Gutiérrez (2005), y Navarro (2006); mencionan que colonizar fue para el invasor-conquistador en medida sustancial fundar ciudades y hacerlo formalmente, mediante acta auténtica, y no quedarse simplemente en establecer campamentos, rancherías, o asentamientos espontáneos; porque para que las tierras descubiertas entraran a formar parte de las posesiones de la Corona de Castilla, era necesario poblarlas.³

El motivo de esta investigación es porque una vez más se manifestó dicha práctica en terrenos eriazos del perímetro de la ciudad, en junio del 2014, la prensa informa de un conflicto social por terrenos, alertando una vez más respecto a las prácticas del sector popular en la ocupación del suelo. El titular y el comentario de un medio local decía:

Incendian predio para evitar invasión. Problemas por terrenos en cerro Viva el Perú en Cusco. "Una extensa humareda en el cerro Viva el Perú, distrito de Santiago, avizoraba un nuevo enfrentamiento entre los

3 El "poblar" las tierras, además de ser siempre una obligación de los Adelantados "invasores-conquistadores", era un privilegio exclusivo de los titulares de cada Capitulación, y con ello se definía el ámbito político geográfico de cada Provincia, por lo que; sólo se podía poblar con licencia del Rey, del Virrey o del propio Gobernador, quien en definitiva era el titular de la Capitulación.

pobladores de la APV Agua de Oro y Pequeños Agricultores de San Isidro; como se recuerda, días atrás estas dos asociaciones se enfrascaron en una pelea por la pertenencia de terrenos, de los cuales ambos bandos reclaman como propios, en aquella oportunidad se llegó a un acuerdo de no ocupar el lugar hasta esperar una resolución judicial, hecho que los de San Isidro, no cumplieron, causando la reacción del otro grupo, que prendió fuego a dicho cerro; la policía controló la acción”.⁴

Esta situación es similar al tema de las Barriadas en la ciudad de Lima (ver imagen 1), que ha recibido la atención de muchas investigaciones desde los enfoques: culturalistas o estructuralistas, movimientos de masas, dependencia, marginalidad, pobreza, informalidad; entre los que destacan: Mattos Mar (1957,1984), Turner (1969), Riofrio (1973-1978), Guerrero y Sánchez León (1977), Etienne Henry (1978), Altamirano (1984) Degregory, Blondet y Lynch (1986), Golte y Adams (1987), Calderón y Maquet (1990)⁵, De Soto (1986,2000), Calderón (2005, 2006), Burga (2006).

A nivel local tenemos los estudios realizados por De Azevedo (1982), Asunción (1989), Villegas (1990), Jaap de Vries (1991), Díaz (1996), Calvo (1999) que analizan la participación de los movimientos sociales en la ocupación del suelo con la incidencia en la expansión de la ciudad. El 2010, ya explicamos que esta situación se enmarca en el Mercado de Tierras,⁶ y que es una práctica muy común en el sector popular, que les permite adquirir tierras eriazas (no urbanas) para acceder a un lote y

finalmente edificar viviendas, primero en adobe y después en concreto armado. Por tanto, esta práctica produce consecuencias negativas en la ciudad, porque este modelo de expansión no tiene una visión urbana integral, debido a que en la mayoría de los casos es: informal, caótica y “violenta”, como el caso del cerro Viva el Perú (ver imagen 2).

Por otro lado, recordemos que desde el terremoto de 1950 en la ciudad de Cusco, parte del sector popular radicalizó la práctica de ocupar el suelo (laderas de cerros) en su legitimación por ser posesionarios primero y propietarios después; por lo mismo, ya son más de seis décadas de influencia en la expansión urbana (ver imagen 3) que le otorga la calificación de incontrolable e inevitable, y en palabras de Matos Mar “desbordado”, quien reflejo de mejor manera lo que ocurría en la década de los 80 del siglo XX “...el acto justiciero y pragmático de la considerada clase popular frente a un Estado y una elite nacional demasiado ciegos y carentes de solidaridad con los perdedores del proceso colonial”.⁷

METODOLOGÍA

La investigación es de carácter historiográfico, y se desarrolló a partir de la revisión bibliográfica de textos de geógrafos, arqueólogos, urbanistas, arquitectos y juristas referidos al proceso fundacional de las ciudades latinoamericanas bajo el dominio del Reino de España.

Se exploró, identifiqué y analicé las Ordenanzas que se dictaron durante el siglo

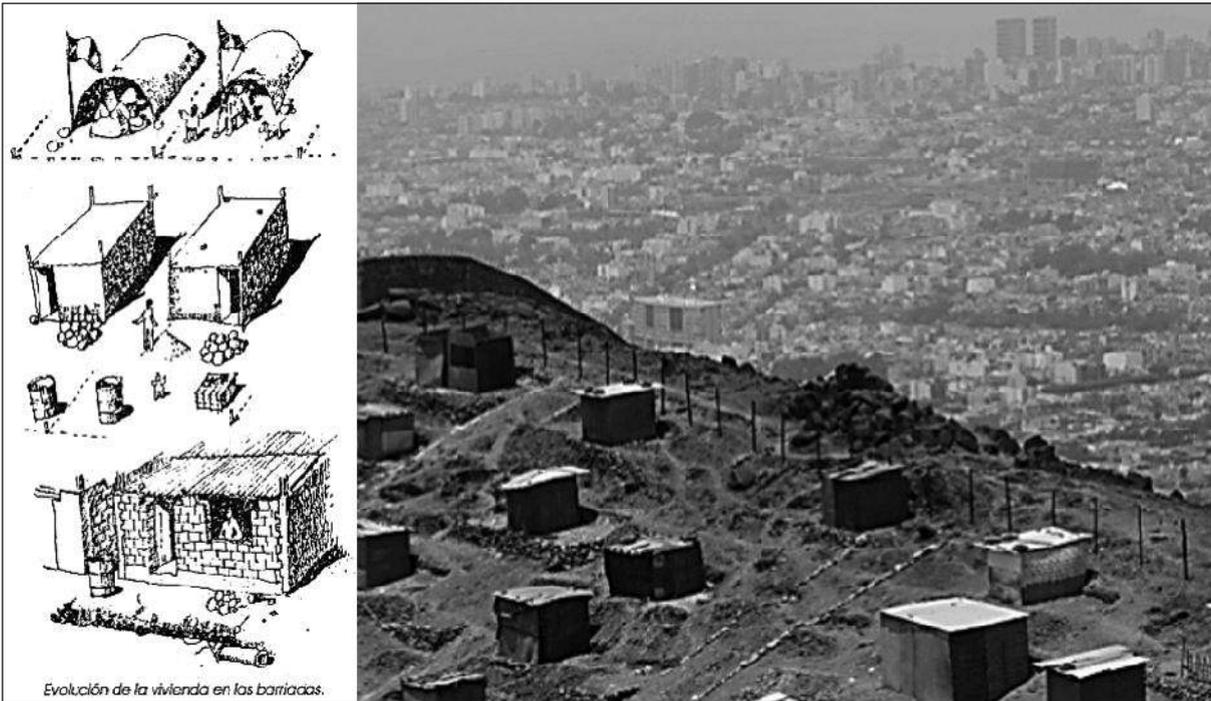
4 Diario Correo (2014, junio 13). Incendian predio para evitar invasión. Problemas por terrenos en cerro Viva el Perú en Cusco. Textos: Cortesía/Ramiro Moreyra. Recuperado el 10 de junio del 2015 de <http://diariocorreo.pe/ciudad/incendian-predio-para-evitar-invasion-26190/>

5 Para un examen detallado de estos temas ver el trabajo de Maquet, P. (2001) Guía Práctica para Construir la Ciudad del Futuro: “Apuntes para Una Historia de las Utopías Urbanas”. Lima: Instituto de Desarrollo Urbano —CENCA.

6 Salas, V. y Oviedo, F. (2010). Mercado de Tierras. A través del sector urbano popular en la ciudad de Cusco: 1950–2010. El Antoniano. Revista científico cultural, Tomo 20 – N° 115, 71-88. Disponible en <http://www.unsaac.edu.pe/investigacion/publicaciones/115/Antoniano115.pdf>

7 Matos Mar, José (1984). *Desborde popular y crisis del Estado. Veinte años después*. Lima: Fondo editorial del Congreso del Perú. Primera reimpresión 2005. Consultar el capítulo 1; Legado andino y patria criolla, una nación inconclusa, que explica las relaciones de las masas con el Estado representado por los gobiernos del siglo XX.

Imagen 1. Izquierda. Evolución de la vivienda en las Barriadas, Burga (1982). Derecha, cerro de Villa María del triunfo, con la ciudad moderna, formal y legal en el Valle (1982).



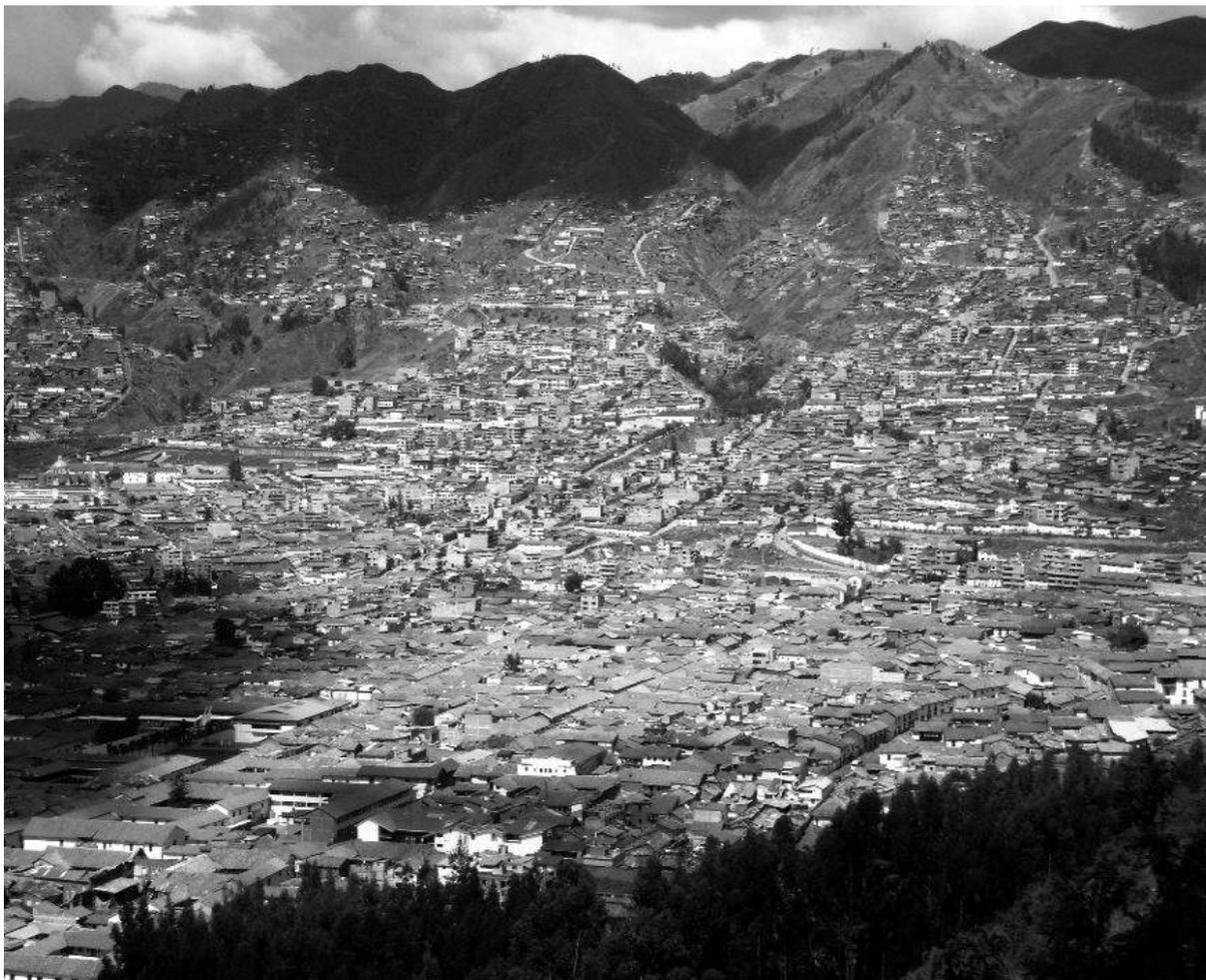
Fuente: <http://www.amigosdevilla.it>, <https://limamalalima.files.wordpress.com/2013/04/image.jpeg>

Imagen 2. Problemas por terrenos en cerro Viva el Perú - Cusco.



Fuente: <http://diariocorreo.pe> (10 de junio 2014).

Imagen 3. Vista del centro histórico y zona occidental de la ciudad de Cusco.



Fuente: Archivo propio (10 de mayo 2014).

XVI para la fundación de las ciudades coloniales en tierras del Nuevo Mundo, porque estas son consideradas como el inicio de las acciones jurídicas para la ciudad latinoamericana. Fue de mucho aporte el que instituciones compartan en la web información que antes estaba reservado solo a documentos físicos de difícil acceso, sin lo cual no se hubiera realizado la presente investigación que responde a la consulta si en las Ordenanzas para la fundación de ciudades coloniales se halla la raíz de los genes de la actual práctica popular de ocupar el suelo para ser considerado posesionario, y cuáles son las características que las Ordenanzas del siglo XVI indicaban para la fundación de ciudades coloniales respecto al reparto del territorio, la concesión del suelo en propiedad a los pobladores y la obligación de ocupar el suelo.

RESULTADOS

El gen de la práctica de ocupar el suelo

Durante la colonia las clases sociales precedentes al actual sector popular acumularon información que fue transmitida de generación en generación; por lo mismo, preservan una herencia. Según la Real Academia Española (2015) la herencia es un rasgo o rasgos morales, científicos, ideológicos, etc., que habiendo caracterizado a alguien, continúan advirtiéndose en sus descendientes o continuadores, y también son rasgos o circunstancias de índole cultural, social, económica, etc., que influyen en un momento histórico precedentes de otros momentos anteriores.

Sanz (2007:8)⁸ menciona que desde que los hombres se convirtieron en sociedad son seres sociales, tienen leyes para dirigir su conducta, premiando las buenas acciones y castigando las malas, y añade que *“desde que se inventó la escritura sabemos que la vida social viene regida por leyes y costumbres, esta reglamentación era necesaria en cuanto que la tendencia del hombre es buscar el bien propio, aunque tal comportamiento perjudique a los demás”* (2007:11); por tanto, los genes, el cerebro y el ambiente influyen en la conducta humana.

Por otro lado, si se considera que la unidad física fundamental de la herencia es el gen, nos apoyamos en la lógica de la genética,⁹ que se encarga del estudio de aquello que es transmitido en sucesivas generaciones a través de los genes; es decir, la transmisión de caracteres.

Y un carácter es cada una de las peculiaridades morfológicas y fisiológicas de un ser vivo, así también son caracteres el temperamento, los instintos, las habilidades innatas o la predisposición a determinadas enfermedades. Pero *“para que un carácter pueda ser transmitido, primero tiene que estar preservado, guardado en el organismo que lo transmite, de esta manera se vincula con el comienzo, el inicio o la raíz de algo”*.¹⁰

El proceso jurídico para la fundación de ciudades

Para Brewer-Carías (1998) la necesidad de fundar pueblos en el nuevo mundo, derivó del orden jurídico del reino de

Castilla que rigió en las Indias, con la prioridad de poblamiento y exigencia jurídica de cumplir el objetivo fundamental de afirmar el Señorío sobre las tierras descubiertas.¹¹

Sánchez (2012) considera que una *“Ley”* para *“Las Indias”* solía surgir de la lectura y opinión letrada sobre la masa de papeles, representaciones, memoriales, cartas, expedientes, etc., que llegaban a la Península desde distintos lugares de las Nuevas Tierras en las flotas, galeones y navíos de registro. Sobre el dictamen de aquél y los informes de éstos, cuando lo había, el Real y Supremo Consejo de Castilla deliberaba y resolvía, redactando en el despacho real: Leyes, Pragmáticas, Provisiones, Cédulas, Ordenanzas, Instrucciones, Cartas Reales y Declaraciones; además, el monarca como autoridad suprema, gozaba de plenas facultades para dictar Órdenes de carácter general, algunas otorgadas con fuerza de Ley según correspondiese.¹²

Por ello; las Ordenanzas, evidentemente, no constituyeron una normativa totalmente nueva para la época en la cual se dictaron; en realidad, a decir de Brewer-Carías (1998) *“materialmente fueron el producto final de un conjunto de normas dictadas durante el proceso de conquista y poblamiento realizado en décadas y que por aproximaciones sucesivas se fueron repitiendo y perfeccionando posteriormente en cada proceso de descubrimiento y poblamiento”*. Estableciéndose así, con precisión las reglas e instrucciones relativas a la forma urbana de las

8 Sanz, L. M. (2007). *Entre libertad y determinismo: genes, cerebro y ambiente en la conducta humana*. Madrid: Ediciones Cristiandad S.L. ISBN-10: 8470575198 ISBN-13: 978-8470575198

9 La genética es el corazón de la biología y el método elegido para diseccionar y entender las funciones y disfunciones de los sistemas biológicos. En, Klug, W.; Cummings, M; y Spencer, A. (2006). *Conceptos de genética*. Madrid: Pearson educación, S.A.

10 Definición de genética. Qué es, Significado y Concepto. Extraído el 5 de enero de 2016 de <http://definicion.de/genetica/#ixzz4B7vXMC05>.

11 Brewer-Carías, A. (1998) *Poblamiento y orden Urbano en la conquista española de América*. En, Gómez-Reino y Carnota. *Ordenamientos Urbanísticos. Valoración crítica y perspectivas de futuro*, Jornadas Internacionales de Derecho Urbanístico, Santiago de Compostela. Recuperado el 5 de febrero del 2015 de <http://www.allanbrewercarias.com>

12 Sánchez, R. (2012) *Las Leyes de Burgos de 1512 y la doctrina jurídica de la conquista*. En *Revista jurídica de Castilla y León*, Número 28, septiembre de 2012. Extraída el 10 de abril del 2015 de http://www.jcyl.es/junta/cp/boletin/Revista_Juridica_28.pdf

ciudades en el nuevo mundo, consideradas como el primer cuerpo orgánico de normas jurídicas sobre ordenación urbana que se haya dictado jamás. (Ver tabla 1).

Respecto a este Cuerpo Orgánico de Normas Jurídicas se destaca la activa participación del Consejo de Castilla que desde 1511 tuvo un papel fundamental en la introducción de las ideas renacentistas

Tabla 1. Cuerpo Orgánico de Normas Jurídicas sobre ordenación de territorio y población para la ciudad en las nuevas tierras.

| Año | Autoridad | Característica | Destinatario y motivo | Investigador |
|------|--|--|---|---|
| 1501 | Reyes Católicos. Granada. | "Real Provisión" | Nicolás de Ovando y la primera gran armada colonizadora. Prima la iniciativa privada individual sobre la acción oficial del Reino por el financiamiento fundamental de capital privado. | Del Vas Mingo (1985) ¹³ |
| 1513 | Real y Supremo Consejo de Castilla. ¹⁴ | "Instrucciones de Poblamiento" | Pedrarias Dávila. Orden regular que debía tener la población para asegurar el crecimiento ordenado. | Del Vas Mingo (1999) |
| 1521 | Rey Carlos I de España. ¹⁵ | "Real Cédula de Población" | Empresas descubridoras en Tierra Firme. ¹⁶ Prescripciones para la elección de los sitios y lo relativo al orden que debía tener la población. | Vicente de Cadenas y Vicent (1988) |
| 1523 | Rey Carlos I (Carlos V del Sacro Imperio Romano Germánico) | "Instrucción para la población de la Nueva España, Conversión de indios y Organización del país" | Hernán de Cortes. Precisión sobre la elección de los sitios, y respecto al orden en el repartimiento de los solares. | Navarro. (2006) |
| 1573 | Rey Felipe II de España (El Prudente) Bosque de Segovia. | "Ordenanzas de Descubrimiento, Nueva población y Pacificación de las Indias" ¹⁷ | A todos los Adelantados (conquistadores-invasores). Para continuar fundando ciudades en el nuevo continente con indicaciones más específicas y estrictas. | Diego-Fernández (1987) Wyrobisz (1980) |

13 Del Vas Mingo, M. (1985) Las Ordenanzas de 1573, sus antecedentes y consecuencias. En Quinto Centenario. Madrid: Universidad Complutense. ISSN 0211-6111, N°8, págs. 83-102. Extraído el 2 de febrero del 2015 desde <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=80347>. Aunque también la Corona participó, sobre todo en tareas organizativas; configurando así, la importancia del poblamiento en la demarcación del territorio.

14 En 1511, para atender asuntos de las Indias, El Real y Supremo Consejo de Castilla (Consejo de Castilla) considerado como la columna vertebral y principal centro de poder de la estructura de gobierno de la Monarquía Hispana durante la edad Moderna (siglos XVI a XIX) conformó un Comité permanente, que en 1524 se volvió en una entidad propia con el nombre de El Real y Supremo Consejo de Indias (Consejo de Indias), órgano más importante de la administración indiana, es decir América y Filipinas, al asesorar al Rey en la función ejecutiva, legislativa y judicial. Este consejo actuaba con el monarca y, en algunas materias excepcionales, actuaba solo. Fue suprimido por Decreto de las Cortes de Cádiz en fecha 17 de abril de 1812.

15 Vicente de Cadenas y Vicent (1988: 218) Carlos I de Castilla, Señor de las Indias. Madrid: Hidalguía. Extraído el 15 de marzo del 2015 desde <https://books.google.com.pe>.

16 Las expediciones de exploración, invasión, conquista y colonización emprendidas bajo el reinado de Carlos I se inician con la circunnavegación de la Tierra por Fernando de Magallanes (1519), que permitiría el descubrimiento del Océano Pacífico en 1520 y más tarde, el de los archipiélagos de las islas Marianas y Filipinas. Seguido de las más importantes empresas conquistadoras en tierra firme con Cortes (1519-1522) en territorio Maya y Azteca, y Pizarro (1534) en territorio Inca.

17 Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias dadas por Felipe II, el 13 de julio de 1573, en el bosque de Segovia. 13 de julio de 1573. Recuperado el 05 de abril de 2016 de <http://personal.us.es/ijimenez5/uploads/Docencia/Ordenanzas%20del%20Bosque%20de%20Segovia,%2013%20de%20julio%20de%201573.pdf>. Ordenanzas de Felipe II sobre descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias. 13 de julio de 1573. Recuperado el 15 de mayo del 2015 de http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1573_382/Ordenanzas_de_Felipe_II_sobre_descubrimiento_nueva_1176.shtml.

en la Corte, ideas que a decir de Wyrobisz (1980:16) eran derivadas de las experiencias españolas sobre la construcción de ciudades con un plano regular durante el medioevo tardío, las lecturas de los tratados de la antigüedad (Aristóteles y Vitruvio) consideradas como el “renacer” del pensamiento antiguo, y la influencia de medioevales españoles (Santo Tomas de Aquino) y renacentistas italianos (León Battista Alberti entre otros).¹⁸ Pensamientos que fueron formalizados por el Consejo de Castilla.

Finalmente cuando Felipe II dicta sus Ordenanzas, las ciudades más importantes de Hispano-América ya habían sido fundadas con un trazado ordenado y regular, en cumplimiento de las Instrucciones formuladas de manera precisa a partir de 1513.

De esta manera, durante seis décadas (1513-1573) se había formulado un importantísimo Cuerpo Orgánico de Normas Jurídicas único en la historia universal, y que dio lugar a un modelo de ciudad de trazado regular que contrastaba con las ciudades medioevales de donde provenían los invasores-conquistadores, por lo general, andaluces y extremeños.

Aspectos de las “ordenanzas” relativas a la posesión y ocupación del suelo.

Para Bethell (1990),¹⁹ se construyó una filosofía que prevaleció en la empresa española de Ultramar de inicios del siglo XVI, reflejada en la frase: “*Quien no poblar, no hará buena conquista, y no*

conquistando la tierra, no se convertirá la gente: así que la máxima del conquistador ha de ser poblar.” La filosofía que encierra estas palabras, es influenciada por las palabras de Hernán Cortés, el más grande de los conquistadores y señor de uno de los primeros historiadores de Las Indias, el clérigo Francisco López de Gomara (1552).²⁰

Para Navarro (2006) es importante el trabajo de Hernán de Cortes, pero por la visión de Carlos I, quien le otorgo la guía para el poblamiento sucesivo del Nuevo Mundo.

*“Después de haber derribado los árboles, tienen que comenzar a limpiar el terreno, y luego, siguiendo el plano, deben trazar los lugares públicos tal cual como están indicados; la plaza, la iglesia, la municipalidad, la cárcel, el mercado, el matadero, el hospital... Luego le asignarán a cada ciudadano un solar particular, como está indicado en el plano, y harán lo mismo para los que llegarán posteriormente. Se asegurarán de que las calles sean bien rectas, buscarán a los especialistas que sepan trazarlas...”*²¹

Según Diego-Fernández, (1987:240) las fundaciones de las poblaciones que se contratan con título de Adelantado tuvieron que haber sido las más solicitadas por los particulares, y por tanto, las más importantes para la Corona, porque de hecho eran las que más beneficios reportaban a ambas partes.²²

18 Wyrobisz, A. (1980) La ordenanza de Felipe II del año 1573 y la construcción de ciudades coloniales españolas en la América. En Estudios Latinoamericanos 7, PL ISSN 0137-3081. Recuperado el 10 de febrero del 2015 de http://www.ikl.org.pl/Estudios/EL7/EL7_1.pdf

19 Bethell, L. (1990). Historia de América Latina: La América precolombina y la conquista. Barcelona: Editorial Crítica.

20 López de Gomara, F. (1852) Historia general de las Indias. Madrid.

21 Navarro, M. (2006) Las fundaciones de ciudades y el pensamiento urbanístico hispano en la era del Descubrimiento. Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, vol. X, núm. 218 (43). Extraído el 05 de marzo del 2015 desde <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-43.htm>

22 Diego-Fernández, R. (1987). Mito y realidad en las leyes de población de Indias. En De Icaza, F. (1987). Recopilación de leyes de los reynos de Las Indias. Estudios histórico-jurídicos. México: Fondo para la difusión del derecho. Extraído el 05 de marzo del 2016 desde https://www.academia.edu/10735273/_Mito_y_realidad_en_las_leyes_de_poblaci%C3%B3n_de_Indias_en_Recopilaci%C3%B3n_de_las_leyes_de_los_reynos_de_las_Indias. El contrato con el Adelantado ha sido regulado con más ordenanzas desde el artículo 56 al 86, agrupados en: preliminares, cargos, beneficios económicos, ventajas de viaje, facultades jurisdiccionales, autoridad sobre los colonos, y al concluir la empresa. También conviene considerar, que en conjunto los artículos

Esta filosofía que formó la América española se vio reflejada en el Cuerpo Orgánico de Normas Jurídicas, que llegó a su apogeo con las Ordenanzas de Felipe II de 1573 bajo el título general de "El orden que se ha de tener en descubrir y poblar", compuesta de 148 párrafos (artículos),²³ y que están distribuidos en tres apartados: Descubrimientos y descubridores (31 artículos), nuevas poblaciones y su orden, entre otros (106 artículos), y pacificación de las Indias, reducción y evangelización de los indios, repartimientos y tributos (los 11 últimos artículos).

Las ordenanzas comienzan por asegurar el absoluto control de la empresa indiana a la Corona, ya que advierte, a cualquiera que se atreviere a realizar una expedición de descubrimiento, nueva población o pacificación sin expresa licencia de las autoridades facultadas para otorgarlas, se le habría de castigar con la pena de muerte y perder todos los bienes.

A los Adelantados (invasores-conquistadores), se les extendían una serie de Reales Cédulas tendientes a: facilitarles el poder reclutar colonos en Castilla y León, así como para nombrar capitanes autorizados en enarbolar bandera, tocar tambores y publicar la jornada (art. 73); evitarles que los funcionarios de la Casa de la Contratación de las Indias, en Sevilla, procedieran a investigar qué clase de gente era la que se les había unido, aunque se les recomendaba no hacerse acompañar de criminales o gente de la prohibida (art. 76).

Hasta aquí se entiende que la población a realizar el poblamiento tiene la condición de Colonos, y que tenían una estrecha relación con el Adelantado y este a su vez con la Corona de Castilla. Ahora

se procede a conocer los principales aspectos de la "Ordenanza" relacionados con el repartimiento, ocupación y posesión de las tierras.

La concesión en propiedad a los pobladores.

Las tierras de las Indias, conforme al derecho castellano, eran consideradas como pertenecientes a la Corona y luego al reino de España. Por tanto, originalmente los particulares solo podían poseerlas, por gracia real, en virtud de Cédula especial o de las normas de las Capitulaciones.

Para el jurista historiador Brewer-Carías (1998), el "repartimiento" constituyó así, el título jurídico, sujeto a normas de permanencia luego de un plazo, para que se originara la propiedad personal porque, el repartimiento si bien fue el título originario para adquirir en propiedad tierras en las Indias, sin embargo, no era suficiente para adquirir el pleno dominio, pues era necesario cultivar la tierra o residir en ella en un lapso de tiempo, según el artículo 85: *"Asimismo ternemos quenta de faborescer y hazer merced a los nuevos descubridores pobladores y paçificadores y con sus hijos y deçendientes mandandoles dar solares tierras de pasto y labor y estancias y con que a los que se ouieren dado y ouieren poblado y residido tiempo de çinco años los tengan en perpetuidad; y a los que ovieren hecho y poblado yngenios de açucar y los tuvieren y mantuvieren no se les pueda hazer execuçión en ellos ni en los esclavos y herramientas y pertrechos con que se labraren; y mandamos que se les guarden todas las preheminençias, privilegios y concesiones de que disponemos en el libro de la republica de los españoles."*

asignaron derechos y obligaciones a los distintos grupos de interés según el siguiente orden: Monarca (80 artículos), Encomenderos (48 artículos), Encomendados-Adelantados (15 artículos), Iglesia (7 artículos); y un par de artículos que atañen a más de un grupo. (pág. 237)

²³ De estos, más de 20 se refieren exclusivamente al trazado de planos y a la construcción de nuevas ciudades, los restantes regulan los asuntos políticos, sociales y económicos de las ciudades fundadas por los españoles en América.

Del mismo modo, se advierte a los Adelantados y Colonos que si no se cumple con el tiempo establecido según capitulación, se pierde los terrenos, lo edificado y cultivado, tal como lo menciona el Artículo 89: *“Al que se obligare a poblar un pueblo de españoles dentro del término que le fuere puesto en su asiento, ... que lo cumplirá dentro del dicho tiempo. Si no lo cumpliere, que pierda lo que huviere edificado labrado y granjeado y que sea para nos y más que incurra en pena de mill pessos de oro;...”*

En todo caso si por algún motivo viere que no le basta el plazo para concluir con su obligación, podrá acudir al gobernador en solicitud de una prórroga, como dice el artículo 94: *“Si por casso fortuito los pobladores no huvieren acabado de cumplir la dicha población en el término contenido en el asiento, no ayan perdido ni pierdan lo que hovieren gastado ni edificado ni incurra la pena; el que governare la tierra lo pueda prorrogar según el caso se ofreciere.”*

En estos artículos se aprecia las sanciones para los que incurran en no lograr el acto de poblar, es decir, ocupar y edificar en el suelo que se les entregaba, de esta manera la Corona realiza una presión sobre el Adelantado y los Colonos, intentando asegurar el poblamiento.

El reparto del territorio para el Adelantado y Colonos.

De acuerdo con las Ordenanzas, el territorio que se hubiere poblado se repartirá de la siguiente forma: primero se deberá apartar lo necesario para los solares del pueblo, luego para los ejidos y dehesas en que pueda pastar el ganado, según el artículo 90: *“El dicho término y territorio se reparta en la forma siguiente: sáquese primero lo que fuere menester para los solares del*

pueblo y exido competente y dehesa en que pueda pastar abundantemente el ganado desta dicho que han de tener los vezinos, y más otro tanto para los propios lugares; el resto del dicho territorio y termino se haga quatro partes la una dellas que cogiere sea para el desta obligado a hazer el dicho pueblo y las otras tres se repartan en treynta suertes para los treynta pobladores del dicho lugar.”

Las tierras se repartían entre los nuevos pobladores (colonos) en peonías y caballerías, debiéndose entender por esto: Peonia, solar de cincuenta pies de ancho y cien de largo, además de cien hanegas de tierras de labor de trigo o cebada, diez de maíz, dos huertas de tierra para huerta; ocho para plantas de otros árboles de secadal, veinte vacas y cinco yeguas; cien ovejas y veinte cabras según el artículo 104. Caballería, solar para casa de cien pies de ancho y doscientos de largo; y en lo demás equivalente de cinco peonías, según artículo 105.

Por tanto, el repartimiento de solares en primera instancia era el inicio del proceso de ocupación y apropiación del suelo, donde se asegura que el Adelantado y los Colonos están obligados a concretizar el poblamiento por el equipamiento que recibían.

La obligación de ocupar el suelo.

Algunos artículos hablan de la recompensa y motivación al cumplimiento de poblar ocupando el suelo con edificaciones. Por ejemplo, al Adelantado que hubiere cumplido la capitulación se le autoriza para fundar mayorazgo de lo que hubiere edificado, como dice el artículo 97: *“Al que hoviere cumplido con su asiento y hecho la tal población conforme a lo questuviere obligado, le damos licencia y facultad para hazer maioradgo o mayoradgos de lo que oviere edificado y de la parte que del término se le conçede y en ello obiere plantado y edificado.”*

Esta motivación, llega hasta el punto de ofrecer a los colonos, el convertirse en Hijosdalgo de solar conocido, así como a sus descendientes legítimos, con todas las honras y preminencias de los hijosdalgo y caballeros de Castilla, como menciona el artículo 100: *“A los que se obligaren de hazer la dicha población y la ovieren poblado y cumplido con su asiento, por onrrar sus personas y de sus descendientes y que dellos como de primeros pobladores quede memoria loable, les hazemos hijosdalgo de solar conocido dellos y a sus deçendientes legítimos, para que en el pueblo que poblaren y en otras qualesquier partes de las Indias sean hijosdalgo y personas nobles de linaje y solar conoçido, y por tales sean havidos y tenidos y gocen de todas las onrras y preheminençias y puedan hazer todas las cossas que todos los ombres hijosdalgo y cavalleros de los reynos de Castilla, según fueros, leyes y costumbres de España pueden y deven hazer y goçar.”*

Pero, una vez hecha la planta y repartidos los solares, cada Colono y futuro poblador, en la parte que se le hubiere asignado, debía proceder a instalarse sea en las peonías o caballerías, y el que no cumpla con lo solicitado por la Corona, perdería las tierras y solares, además recibiría una multa; por lo mismo, antes de empezar a ocupar las tierras y solares debían entregar unafianza suficiente para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, como lo estipula el artículo 108: *“Los que aceptaren assiento de recibir las cavallerías y peonías se obliguen de tener edificados los solares y poblada la cassa y hechas y repartidas las ojas de las tierras de labor y haverlas labrado y haverlas puesto de plantas y poblado de ganados las de pasto dentro de tanto tiempo repartido por sus plazos, y declarando lo que en cada uno de los plaços ha destar hecho, con pena de que pierda el repartimiento de solares y tierras y más cierta cantidad de maravedís de*

pena para la republica; y a de hazer obligación en forma pública, con fiança llana y abonada.”

Sin embargo, para lograr el cumplimiento del compromiso a los colonos se les permitida celebrar asiento (contrato) con colaboradores para que les ayuden en sus tareas, según el artículo 109: *“Los que ovieren hecho assiento, y se ovieren obligado de edificar, labrar y pastar caballería, puedan hazer y hagan assiento con labradores que les ayuden a edificar y labrar y pastar conforme a como se concertaron, obligándose los unos a los otros para que con más facilidad se haga la población y se labre y paste la tierra.”*

Además, tenían los Colonos en el gobernador y la justicia del pueblo los regidores y procuradores de Consejo, la vigilancia y exigencia del cumplimiento de los plazos, tal como lo menciona el artículo 110.

Finalmente, se exige a responsabilidad, a cada colono el instalarse en el solar sea con su toldo llevado, y el que no llevo, estaba obligado a realizar su rancho con los materiales que hubiere en la región, como textualmente lo exigía el artículo 128: *“Haviendo hecho la planta de la población y repartimiento de solares, cada uno de los pobladores en el suyo assienten su toldo, si lo tuviere, para lo qual los capitanes les persuadan que los lleben; y los que no los tuvieren hagan su rancho de materiales que con façilidad puedan haver, adonde se puedan recoger; y todos, con la maior presteça que pudieren, hagan alguna paliçada o trinchera en cerco de la plaça, de manera que no pueden reçibir daño de los indios naturales.”*

Aquí se deja constancia de ocupar el suelo con construcciones precarias, porque lo más importante después de ocupar el suelo es sembrar las tierras y acomodar el ganado para garantizar el abasto de la población, luego los colonos

edificarían sus casas, empleando para ello buenos cimientos y paredes, para lo cual habrían de ir proveídos de tapias, tablas y herramientas necesarias para gastar poco en la edificación y acabar pronto, según el artículo 132: *“Haviendo sembrado los pobladores y acomodado el ganado en tanta cantidad y con tan buena diligencia de que esperen aver abundancia de comida, comiencen con mucho cuidado y valor a fundar sus casas y edificarlas de buenos çimientos y paredes, para lo qual vayan percevidos de tapyales o tablas para los hazer y todas las otras herramientas, para edificar con brevedad y a poca costa.”*

Discusión

La filosofía *“Quien no poblare, no hará buena conquista, ... así que la máxima del conquistador ha de ser poblar.”* prevaleció en la empresa española de Ultramar de inicios del siglo XVI, y se manifestó de mejor manera en las Ordenanzas de Felipe II, quien a través de los mandatos jurídicos para el reparto del territorio, la concesión del suelo en propiedad a los pobladores y la obligación de ocupar el suelo, estableció en nueve artículos (89, 90, 94, 97, 100, 108, 109, 128 y 132) la raíz de la práctica de la ocupación y posesión del suelo a través de colonizar y poblar, con el apoyo y reconocimiento de la Autoridad y la comunidad *“vecinos”*, otorgando legitimidad a la población para realizar la práctica de tomar posesión del territorio y poblar, manifestado en las actividades de *“cercar – ocupar – trabajar”* en un tiempo establecido, bajo la presión de perder los derechos otorgados

Por lo tanto, esta práctica quedará implantada en la memoria colectiva como *“genes”*, porque primero lo pusieron en práctica los Adelantados y los Colonos, luego los nobles, seguidos de la plebe, la servidumbre y finalmente los esclavos que accedían a la libertad, quienes seguirían el camino de ocupar el suelo, primero

para demostrar el derecho de ser posesionario, para luego pasar a ser propietario mediante el uso del derecho real o consuetudinario.

Por lo mismo, se determina que este Cuerpo Orgánico de Normas Jurídicas es la raíz de los genes en la actual práctica popular de ocupar el suelo no urbano para poseerlo, construir sus viviendas y finalmente demostrar ser propietarios, tal como ocurre en la ciudad de Cusco.

Estos genes que han sido desarrollados desde la colonia por diferentes clases sociales, han perdurado a través del tiempo en nuestros escenarios periurbanos, y es el sector popular que lo manifiesta a través de los diferentes procesos del mercado de tierras, porque se exige a los socios y futuros ocupantes de las asociaciones (pro vivienda, residencial, productiva, entre otras) la ocupación organizada del suelo eriazo que está en condición de periurbano, exigiéndoles el edificar en su lote una construcción precaria de adobe y calamina, o de palos, plástico y calamina como mínimo, para dar la apariencia de que están ocupando y habitando dichas tierras, tal como se aprecia en la imagen 4, que muestra el contraste entre la forma de ocupación del suelo rural (eriazo) en la comunidad campesina de Yunkaypata y la ocupación del suelo (laderas) del cerro Viva el Perú y expansiones de los sectores de Margen Derecha, General Ollanta, Wimpillay entre otros.

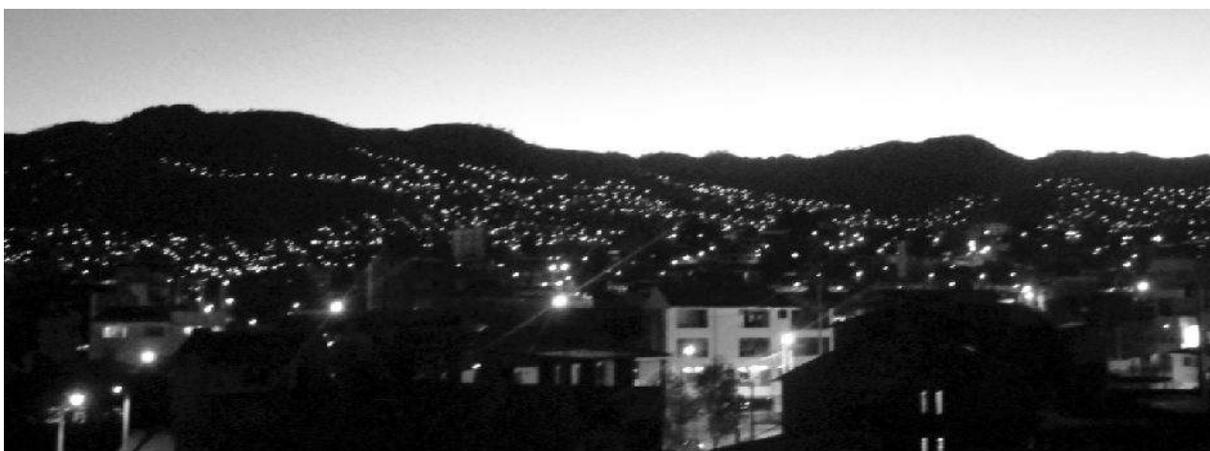
De este modo, los límites físicos de la ciudad se expanden de manera horizontal con la organización física llamada *“lotización”*, que no cumple con la exigencia jurídica actual. Lotización que hace uso de las laderas y quebradas de los cerros catalogadas como zonas vulnerables y altamente vulnerables, tierras que pertenecen a comunidades campesinas producto de la reforma agraria y que por hoy son actores importantes en el mercado de tierras.

Imagen 4. Vista de la C.C. de Yuncaypata y al fondo la expansión de la ciudad de Cusco en el sector Viva el Perú y Margen Derecha.



Fuente: Archivo propio (20 de septiembre de 2015)

Imagen 5. Vista nocturna de la zona occidental de la ciudad del Cusco.



Fuente: Archivo propio (10 de julio 2015)

Finalmente, a manera de reflexión, con la legitimación por la Sociedad a nivel consuetudinario o judicial de esta práctica popular de Ocupación del suelo, no significa que estos nuevos hábitats sean acreditados por la Administración Municipal, y hoy son muchas asociaciones de vivienda que padecen el vía crucis de la regularización de la Habilitación Urbana porque no están saneadas física ni legalmente; sin embargo, reciben el servicio proporcionado por las Empresas Prestadoras de Servicio de agua, saneamiento y electricidad como lo muestra la imagen nº05, al igual que la ejecución de obras de transitabilidad vehicular y peatonal o de recreación manifestada en la losa deportiva, ejecutadas por el Estado a nivel de Gobierno Municipal, legitimando una vez más el derecho consuetudinario de Ocupar el Suelo para posesionarlo y habitarlo.

Conclusiones

El Cuerpo Orgánico de Normas Jurídicas sobre ordenación de territorio y población, desarrolladas en seis décadas -entre 1513 y 1573, primero por el reino de Castilla y León, luego por la Corona de Castilla y finalmente el Reino de España, exigía a los Adelantados y a los Colonos (ambos invasores-conquistadores), cumplir el objetivo fundamental de afirmar el Señorío sobre las tierras "descubiertas" del Nuevo Mundo, a través de otorgar legitimidad a la práctica de tomar posesión del territorio y poblar, manifestado en las actividades de cercar – ocupar - trabajar el solar, las peonías, caballerías, y las tierras asignadas en un tiempo establecido, con la sanción de perder lo asignado y las inversiones realizadas si la ocupación del suelo y poblamiento no se realizaba. Así, a través de nueve artículos de las Ordenanzas de Felipe II para la

fundación de ciudades en la época colonial se implantaron en la memoria colectiva del sector popular los genes de la actual práctica de ocupación y posesión del suelo no urbano para construir sus viviendas y finalmente demostrar ser propietarios, como ocurre en la ciudad de Cusco.

REFERENCIAS

- Bethell, L. (1990). *Historia de América Latina: La América precolombina y la conquista*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Brewer-Carías, A. (1998). Poblamiento y orden Urbano en la conquista española de América. En, Gómez-Reino y Carnota. *Ordenamientos Urbanísticos. Valoración crítica y perspectivas de futuro, Jornadas Internacionales de Derecho Urbanístico, Santiago de Compostela*. Recuperado el 5 de febrero del 2015 de <http://www.allanbrewercarias.com>
- Del Vas Mingo, M. (1985). Las Ordenanzas de 1573, sus antecedentes y consecuencias. En *Quinto Centenario*. Madrid: Universidad Complutense. ISSN 0211-6111, Nº8, págs. 83-102. Extraído el 2 de febrero del 2015 desde <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=80347>
- Diego-Fernandez, R. (1987). *Mito y realidad en las leyes de población de Indias*. En De Icaza, F. (1987). *Recopilación de leyes de los reynos de Las Indias. Estudios histórico-jurídicos*. México: Fondo para la difusión del derecho. Extraído el 05 de marzo del 2016 desde https://www.academia.edu/10735273/_Mito_y_realidad_en_las_leyes_de_poblacion_de_Indias_en_Recopilacion_de_las_leyes_de_los_reynos_de_las_Indias
- Navarro, M. (2006). Las fundaciones de ciudades y el pensamiento urbanístico hispano en la era del Descubrimiento. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, vol. X, núm. 218 (43). Extraído el 05 de marzo del 2015 desde <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-43.htm>
- Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias dadas por Felipe II, el 13 de julio de 1573, en el bosque de Segovia*. Recuperado el 05 de abril de 2016 de <http://personal.us.es/ijimenez5/uploads/Docencia/Ordenanzas%20del%20osque%20de%20Segovia,%2013%20de%20julio%20de%201573.pdf>
- Sánchez, R. (2012). Las Leyes de Burgos de 1512 y la doctrina jurídica de la conquista. En *Revista jurídica de Castilla y León, Número 28*, septiembre de 2012. Extraído el 10 de abril del 2015 de http://www.jcyl.es/junta/cp/boletin/Revista_Juridica_28.pdf
- Vicente de Cadenas y Vicent (1988). *Carlos I de Castilla, Señor de las Indias*. Madrid: Hidalguía. Extraído el 15 de marzo del 2015 desde <https://books.google.com.pe>.
- Wyrobisz, A. (1980). La ordenanza de Felipe II del año 1573 y la construcción de ciudades coloniales españolas en la América. En *Estudios Latinoamericanos 7*. Recuperado el 10 de febrero del 2015 de http://www.ikl.org/pl/Estudios/EL7/EL7_1.pdf
-



PRECISIÓN DE LOS GPS NAVEGADOR EN LOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS

Raúl Nicolás Castro Triveño¹

RESUMEN

En los 20 últimos años las técnicas geodésicas han evolucionado a un ritmo impredecible. En particular el GPS, para el conocimiento de las coordenadas por ser entre las técnicas actuales la más utilizada y económica, de infraestructura sencilla y por consiguiente de aplicación masiva, ha superado toda la expectativa. El objetivo del trabajo es investigar la precisión del GPS, y de esta manera determinar la precisión para un levantamiento topográfico en la Región del Cusco. Se realizó un estudio descriptivo, donde se consideró diferentes pruebas con un equipo específico en diferentes puntos geodésicos

referenciados conocidos y mediante pruebas de tiempo y estado climático se valoró los datos obtenidos. En los gráficos resultantes se muestra las variaciones de las cotas de ambos equipos con respecto al tiempo en minutos. El receptor Trimble Juno se aproxima a la cota base en un intervalo de 15 minutos haciendo un error promedio de un metro y a partir de los quince minutos varía ligeramente con un error mayor de ocho metros. El receptor Garmin MAP 62s no se aproxima a la cota base en ningún instante desde el inicio hasta el final teniendo un error de 30 metros que es continuo. El GPS navegadores trimble Juno y GPS map 62s según los

¹ Arquitecto, bachiller en Ingeniería Civil. Director de Estudios de la Escuela de Topografía de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. E-mail: nicolascastrot@gmail.com

resultados para la Región del Cusco pueden ser utilizados para levantamientos topográficos preliminares teniendo en cuenta el tiempo que deben permanecer en cada punto para realizar expedientes de perfiles debido al error obtenido en dicha investigación que no guarda relación con las especificaciones técnicas del equipo.
PALABRAS CLAVE: geodesia, coordenadas precisión, levantamiento topográfico.

ABSTRACT

In the last years, Geodesics Techniques have evolved at an unpredictable rate. In particular the GPS (Global Positioning System), for the knowledge of the coordinates to be among the current techniques the most used an economic, simple infrastructure and therefore of massive application, has exceeded all expectations. The objective of the work is to investigate the precision of the GPS, and thus determine the precision for a topographic survey in the Cusco Region. A descriptive study was carried out, where different tests were considered with specific equipment in different known geodesics points and by means of tests of weather and climatic state, the data obtained were evaluated. The resulting graphs show the variations of the levels of both equipment with respect to the time in minutes. The Trimble Juno receiver approaches the base elevation in an interval of 15 minutes making an average error of one meter and in the fifteen minutes it varies slightly with a greater error of more than eight meters. The Garmin MAP 62s receiver does not approach the base elevation at any time from start to finish with a continuous 30-meter error. The GPS trimble browser Juno and GPS map 62s according to the results of the study for the Region of Cusco can be used for preliminary topographic surveys taking into account the time that must remain at each point to make records profiles due to error obtained in this investigation which is not related to the technical specifications of the equipment.
KEYWORDS: geodesy, coordinate precision surveying.

En el transcurso de últimos años la topografía viene experimentando grandes cambios, esto debido al avance de la tecnología, hoy en día sin duda ocupa uno de los primeros lugares dentro del rubro de la construcción. Esta situación obliga a contar con equipos que brinden altos estándares de la calidad que mejoren los levantamientos topográficos que den resultados con una alta satisfacción esperada. En los 20 últimos años las técnicas geodésicas han evolucionado a un ritmo impredecible. En particular el GPS —sistema posicionamiento global—, por ser entre las técnicas actuales la más utilizada y económica, y por consiguiente de aplicación masiva, ha superado toda la expectativa.

Los GPS navegador “GARMIN MAP 62S” y “TRIMBLE JUNO” Son receptores de GPS

(sistema de Posicionamiento Global) navegadores portátiles sencillos, y tienen como principal función proporcionar coordenadas en cualquier punto sobre la superficie de la tierra En este trabajo de investigación se realizara una serie de pruebas del Sistema de Posicionamiento Global con los equipos, con el objetivo de comprobar de manera práctica lo que estipula la teoría de los GPS por el error mínimo que este equipo pueda presentar, así como la calidad del equipo que se está utilizando y de esta manera encontrar los márgenes de error y así poder determinar si es posible realizar un levantamiento topográfico.

METODO

El estudio descriptivo se realiza mediante la comparación de dos puntos geodésicos conocidos ubicados en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, "Parque tricentenario" y la Plaza de Armas del Cusco. Comparando con los datos otorgados por los equipos en estudio.

Este proceso se realizó bajo condiciones favorables de clima: soleado y despejado de nubes. En distintas horas del día, Se plasmaron todos los datos en un intervalo de cada minuto tomando lectura de las coordenadas obtenidas por los equipos sobre una tabla comparativa, para destacar las diferencias en cuanto a las coordenadas conocidas que se tienen en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y la Plaza Mayor del Cusco.

Esto se hizo para observar las diferencias que había entre las mediciones que se obtenían, específicamente como variaba los datos, y así determinar la consistencia y estabilidad que presentan los equipos.

| Nº | Ubicación | Coordenadas UTM | | Elevacion (m) |
|----|--------------------------------|-----------------|-----------|---------------|
| | | Norte (m) | Este (m) | |
| 1 | Punto geodesico UNSAAC | 8503203,68 | 179684,68 | 3391,888 |
| 2 | Punto geodesico Plaza de Armas | 8503763,22 | 177536,21 | 3399,647 |



Fotografía 1. Medición de GPS Navegador en PG UNSAAC.



Fotografía 2. PG PLAZA DE ARMAS

RESULTADOS

Comparación de las cotas (z) de los puntos geodésicos

En la primera prueba en la PG UNSAAC el receptor trimble Juno se aproxima a la cota base a los trece minutos teniendo una diferencia de un metro y a partir de los quince minutos varia ligeramente con una diferencia mayor de ocho metros.

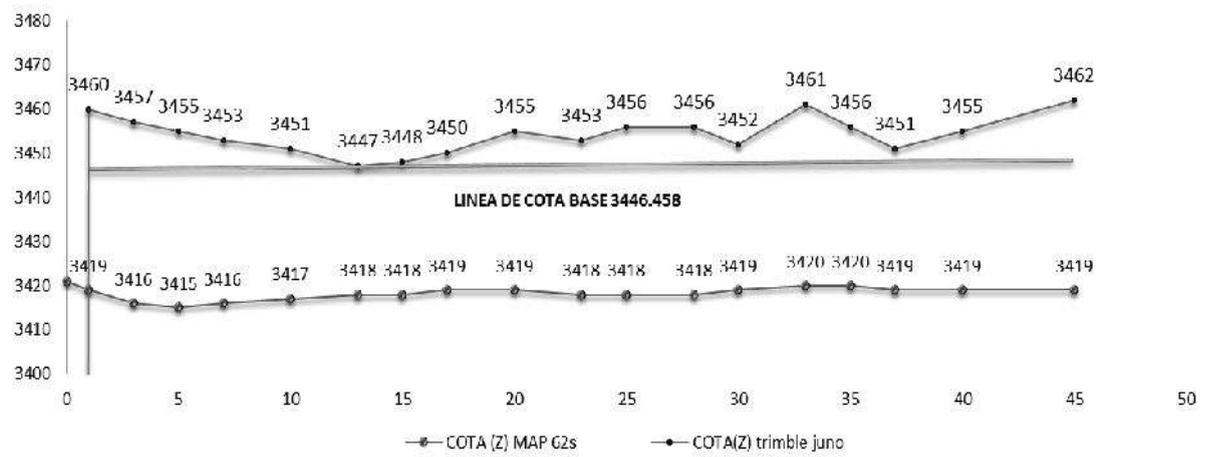
El receptor GPS MAP 62s no se aproxima a la cota base en ningún instante desde el inicio hasta el final teniendo un error de 30 metros que es continuo. (Figura 1)

En la segunda prueba en PG PLAZA DE ARMAS el receptor trimble Juno se aproxima a la cota base desde los siete minutos hasta los trece minutos haciendo una diferencia de un metro cincuenta. El receptor GPS MAP 62s no se aproxima a la cota base en ningún instante desde el inicio hasta el final teniendo un error de 25 metros que es continuo. (Figura 2)

COMPARACIÓN DE LAS COTAS (Y) DE LOS PUNTOS GEODÉSICOS

En la primera prueba en PG UNSAAC con el receptor trimble Juno se aproxima a las coordenadas

Figura 1. Comparación de las cotas de PG PLAZA DE ARMAS.



base desde un minuto hasta los veinte minutos haciendo una diferencia de dos metros y medio y a partir de los veintitrés minutos varia ligeramente con una diferencia mayor hasta diez metros. En la primera prueba en PG UNSAAC con el receptor GPS MAP 62s se aproxima a la coordenada base desde el encendido hasta los veinte minutos haciendo una diferencia de un metro treinta y a partir de los veintitrés minutos varia ligeramente con un error mayor, hasta los dos metros treinta. (Figura 3)

En la segunda prueba en PG PLAZA DE ARMAS con el receptor trimble Juno se aproxima a las coordenadas base desde los cinco minutos hasta los 17 minutos con una diferencia de menos ochenta centímetros y a partir desde los veinte minutos varia ligeramente con una diferencia de cinco metros cincuenta. En la segunda prueba en PG PLAZA DE ARMAS con el receptor GPS MAP 62s se aproxima a la coordenada base desde los tres minutos hasta los diecisiete minutos haciendo una diferencia de setenta y tres centímetros y desde los veinte minutos varia con una diferencia de un metro ochenta (Figura 4).

Figura 2. Comparación de la coordenadas Norte (Y) PG UNSAAC.

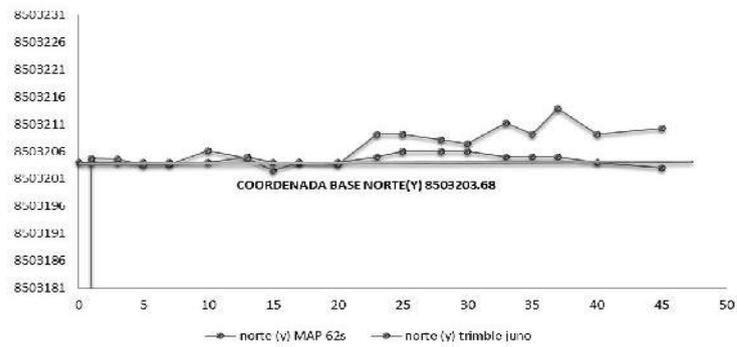


Figura 3. Comparación de las coordenadas Norte (Y) PG PLAZA DE ARMAS.

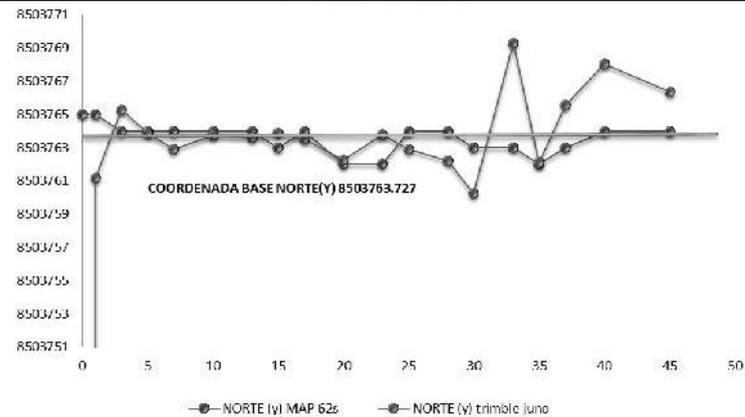


Figura 4. Comparación de las coordenadas Este (X) PG UNSAAC.

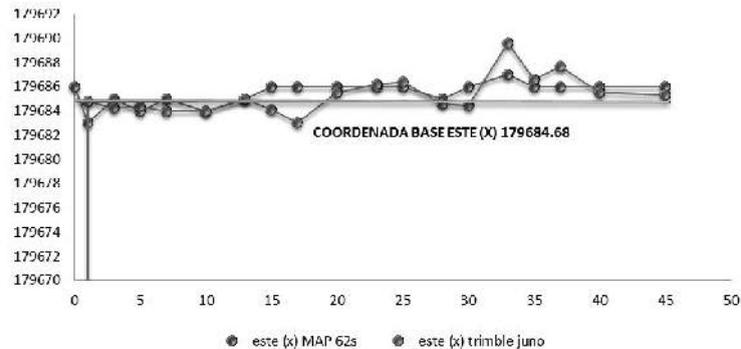
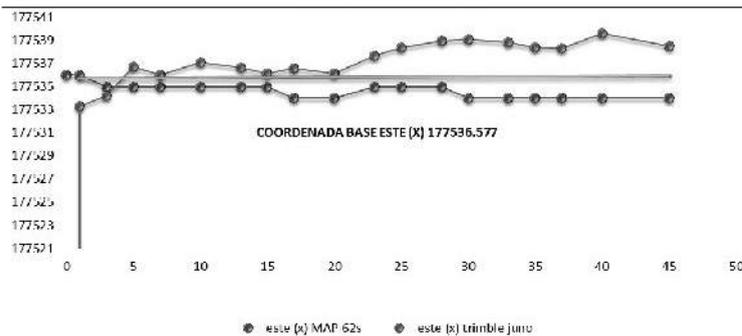


Figura 5. Comparación de las coordenadas Este (X) PG PLAZA DE ARMAS.



COMPARACIÓN DE LAS COTAS (X) DE LOS PUNTOS GEODÉSICOS

En la primera prueba en PG UNSAAC con el receptor Trimble Juno se aproxima a las coordenadas base desde un minuto hasta los quince minutos haciendo una diferencia de setenta centímetros y a partir de los diecisiete minutos varia con una diferencia mayor hasta un metro noventa. En la primera prueba en PG UNSAAC con el receptor GPS MAP 62s se aproxima a la coordenada base desde los dos minutos hasta los trece minutos haciendo una diferencia de cuarenta y cinco centímetros. (Figura 5)

En la segunda prueba en PG PLAZA DE ARMAS con el receptor trimble Juno se aproxima a las coordenadas base desde los cinco minutos hasta los veinte minutos con una diferencia de ochenta centímetros y a partir de los veinte minutos varia con una diferencia de cinco metros cincuenta. En la segunda prueba en PG PLAZA DE ARMAS el receptor GPS MAP 62s se aproxima a la coordenada base desde los tres minutos hasta los veinte minutos haciendo una diferencia de un metro cincuenta y desde los veintitrés minutos varia con una diferencia hasta de dos metros cincuenta y ocho. (Figura 6)

DISCUSION

No existe antecedentes de estudios para nuestra Región del Cusco del presente tema, la investigación se realiza con la máxima eficiencia que nos permite los equipos y el objeto de estudio. La diferencia de equipos en la actualidad nos permite elegir equipos que sean precisos que puedan ser utilizados para la topografía como se muestra en la presente investigación.

Las mediciones por parte de los GPS navegadores, han sido siempre

consideradas como mediciones imprecisas y con un alto grado de error geográfico y la presente investigación muestra cual es el grado de error de estos dos equipos.

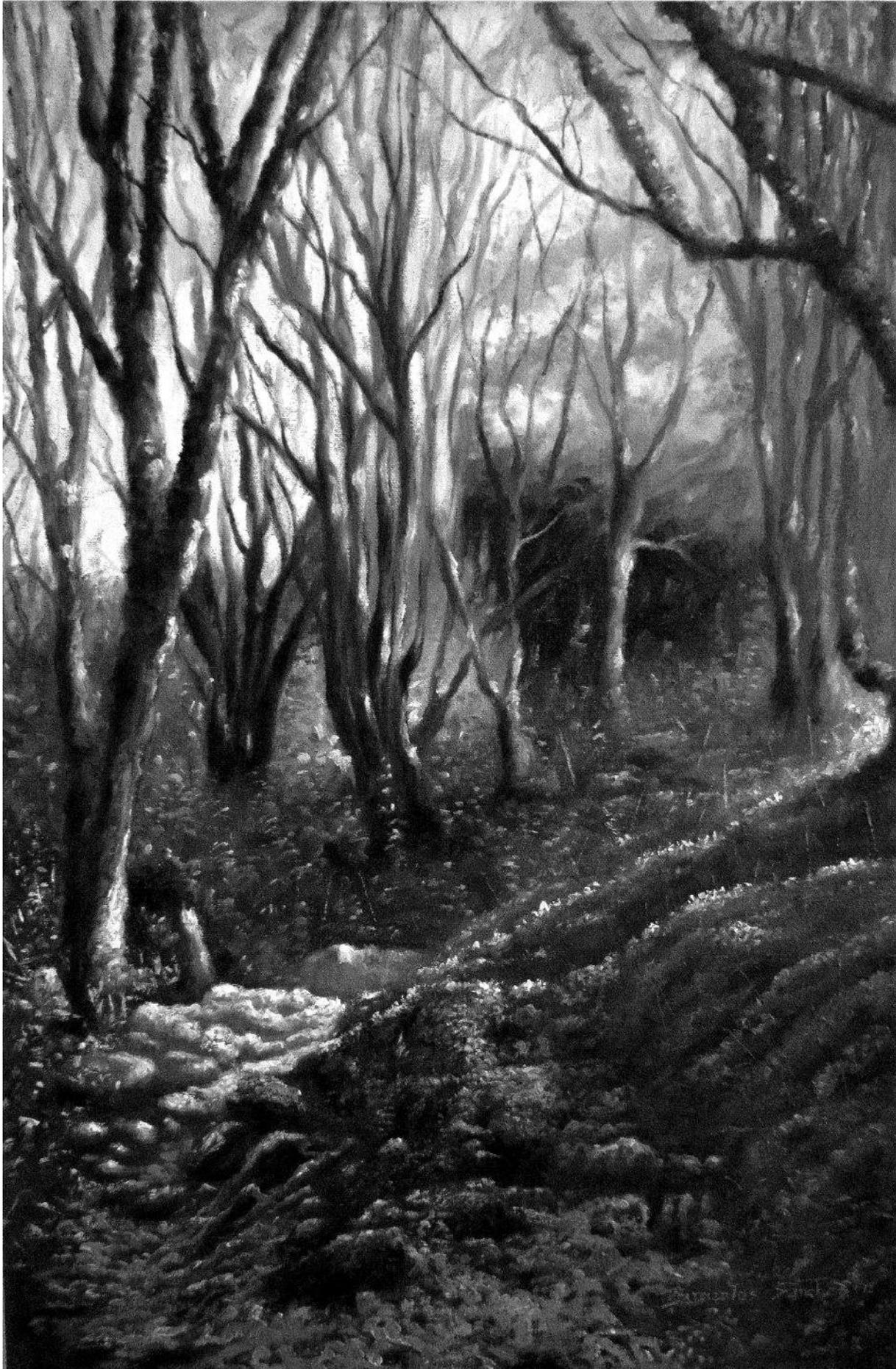
CONCLUSION

Como resultado el GPS navegador trimble Juno frente al GPS map62s, tiene menos error por los datos obtenidos y conociendo el tiempo que debe permanecer para obtener la mayor precisión posible su puede utilizar para trabajos preliminares en topografía debido al error obtenido en dicha investigación y se recomienda utilizar el GPS map62s para ubicación o recorridos de ruta en mapeos.

Este estudio tiene como finalidad mostrar el nivel adecuado para el uso de los GPS logrado mediante pruebas, que permita en los levantamientos topográficos minimizar los errores.

REFERENCIAS

- Iván Ríos Hernández. Curso Practico en el Manejo de un Equipo GPS. Recuperado el 1 de noviembre de 2016 de <http://www.uv.mx/cuo/files/2013/05/Curso-practico-GPS-CUOM.pdf>
- Garmin. Manual de Usuario eTrex Legend H. Recuperado el 1 de noviembre de 2016 de http://www.tucumangps.com/download/eTrexLegendH_ESmanualdelusuario.pdf
- Gustavo Aloy, Guía Practica GPS. Recuperado el 1 de noviembre de 2016 de http://www.ecoatlas.org.ar/unidades/tutoriales/Teoria_taller_gps.pdf
- Antonio R. Franco. FAQ sobre los GPS. Recuperado el 1 de noviembre de 2016 de <http://www.elgps.com/faq.html>
- Gina Ghio M. "Sistema de Posicionamiento Global (GPS): Conceptos, Funcionamiento, Evolución y Aplicaciones" Taller Regional "Cartografía Censal con Miras a la Ronda de Censos 2010 en Latinoamérica". Recuperado el 1 de noviembre de 2016 de <http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/8/35368/pdfs/13selper.pdf>
- www.dtu.us.es/ing_inf/sac/material/GPS.pdf. (Clasificación y definición de GPS)
- www.gcnsologps.com/garmin/garmin.htm. (Clasificación de Receptores y Posicionamiento).
- www.agriculturadeprecision.org/sistpos/SistemasPosicionamiento.htm (cómo funciona el GPS)
- www.garmin.com/aboutGPS/waas.html. (Análisis de precisión y eficacia de navegadores Garmin).
- <http://www.trimble.com/planningsoftware.shtml>



Óleo sobre lienzo 60x40 cm | CAMINO AL SANTUARIO DEL AMPAY - APURIMAC | Néstor Barrientos Sánchez



Arrietas Sanchez "



REPORTE DE CASO

EXPANSOR DE MC NAMARA MODIFICADO Y TRACCIÓN EXTRAORAL

CAMBIOS PRODUCIDOS EN NIÑA DE 11 AÑOS

Herbert Cosio Dueñas¹, Fredy Mendoza Canal²

RESUMEN

El propósito del presente reporte de caso clínico es determinar si los cambios esqueléticos verticales producidos por la ERM (aparato de Mc Namara) son perjudiciales

teniendo en cuenta los pacientes dolicofaciales no severo y si existen diferencias con el tratamiento en base a los aparatos de Haas o Hyrax. Material y métodos: Evaluamos las dimensiones esqueléticas verticales en los modelos y

- 1 Cirujano Dentista Universidad Católica de Santa María. Magíster en Estomatología Universidad Peruana Cayetano Heredia. Maestrando en Docencia y Gestión Educativa Universidad Alas Peruanas. Doctor en Educación Universidad Católica de Santa María. Docente auxiliar de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. E-mail: herbertupch@hotmail.com
- 2 Cirujano Dentista Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica. Magíster en Estomatología Universidad Peruana Cayetano Heredia. Doctor en Educación Universidad Católica de Santa María. Docente auxiliar de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. E-mail: fredy14248@hotmail.com

clínicamente en pre y post tratamiento ortodóntico del caso clínico con ERM (aparato de Mc Namara) paciente tratado con aparatología fija Hyrax. Resultados: Relación Esquelética: Prognatismo maxilar y mandibular con valores Aumentado 88 grados, aumentado el Tamaño mandibular. CoGn. 112 grados. Relación Dentaria: Posición dentaria del Incisivo superior retruido 16 grados, posición dentaria mandibular de Incisivo Inferior Retruido 16 grados, Con ángulo interincisivo abierto de 148 grados, indica incisivos retruidos. Conclusiones: No existen diferencias significativas en los efectos esqueléticos verticales producidos por los aparatos de Haas o Hyrax y los efectos indeseados producidos por la EMR son despreciables, por lo que no existen contraindicaciones para realizar este procedimiento en pacientes dolicofaciales.

PALABRAS CLAVES: expansor, disyuntor, Mc Namara tracción extraoral

“El efecto de la Expansión Rápida del Maxilar no se limita al complejo maxilar. Existen numerosos reportes acerca de la respuesta dental, esquelética y de cambios en las estructuras faciales.”

ABSTRACT

The purpose of this report clinical case is whether the vertical skeletal changes produced by the ERM (apparatus Mc Namara) are harmful taking into account not severe dolichofacial patients and whether there are differences in treatment based on devices Haas or Hyrax. Material and Methods: We evaluated the vertical dimensions skeletal models and clinically in pre and post orthodontic treatment of the case with ERM (Mc Namara apparatus) patient treated with fixed appliances Hyrax. Results: Skeletal Relationship: Overshot maxillary and mandibular with Increased 88 degrees values, increased mandibular size. CoGn. 112 degrees. Dentaria Relationship: upper incisor tooth retruded position 16 degrees, mandibular incisor tooth retruded position 16 degrees, with open angle 148 degrees interincisivo indicates retruded incisors. Conclusions: There were no significant differences in vertical skeletal effects caused by Haas or Hyrax appliances and unwanted effects caused by EMR are negligible, so there are no contraindications for this procedure in patients dolichofacial.

KEYWORDS: Expander, breaker, extraoral traction Mc Namara.

El objetivo del tratamiento es la disyunción de la sutura palatina, para que pueda tener lugar una expansión transversal paralela de ambos segmentos. Gracias al tratamiento, no sólo se amplía la base del maxilar superior, sino que también se amplía el piso de las fosas nasales y con ello se logra eventualmente mejoras de la ventilación.

El estudio realizado por Mc Namara, fue realizado sobre 112 pacientes con dentición permanente, con constricción palatina significativa y sin mordida cruzada, y comparado con grupo control de edades similares de oclusión normal que no hayan realizado tratamiento ortodóntico. Este estudio muestra resultados en la angulación significativa estadísticamente con respecto al grupo control luego del tratamiento activo, mientras que al largo plazo la diferencia ya no es significativa pues los valores de la angulación molar en el grupo tratamiento disminuyen con la recidiva, y/o la angulación molar es una dirección de crecimiento que es representada por el aumento de angulación del grupo control.

El efecto de la Expansión Rápida del Maxilar no se limita al complejo maxilar. Existen numerosos reportes acerca de la respuesta dental, esquelética y de cambios en las estructuras faciales, de menor a mayor significancia, los cuales han sido registrados en hallazgos clínicos, radiográficos y tomográficos.

Con la introducción de la máscara facial, ha sido posible mover el maxilar hacia adelante por medio de la tracción extraoral. Potpeschnigg (1875) fue el primero en desarrollar la idea de la tracción anterior; luego Delaire y cols, renovaron el interés por el uso de una máscara facial para la protracción maxilar y la desarrollaron en 1968, y fue creada para corregir la rotación posterior del maxilar y su deficiencia en el desarrollo. Después Petit modificó el concepto básico del aire; cambiando la forma del marco

de alambre que une las superficies de anclaje, creando dinamismo, aumentó la magnitud de la fuerza generada por el aparato, reduciendo así el tiempo de tratamiento global; luego en 1987, Mc Namara introdujo el uso de un aparato de expansión adherida con cobertura oclusal de acrílico (férula adherida) para la protracción maxilar.

Después de ser cementado se estimó un tiempo de 28 ó 40 días entre cada activación y el tiempo total del tratamiento varía de 1 a 6 meses, estableciéndose una media de 3 meses de uso activo. Cabe resaltar la importancia de una sobrecorrección de 2 a 3 mm, o cuando las cúspides palatinas del molar superior contacten con las cúspides vestibulares del molar inferior. La fase de contención envuelve el uso del aparato de forma pasiva por aproximadamente 2 meses. Después de este período, se instala una placa Hawley como contención, que deberá ser utilizada de 4 a 6 meses, controlando la erupción de los dientes permanentes.

Presentación del caso

Este reporte de caso es de paciente M.L.A. de sexo femenino con 10 años de edad al inicio del tratamiento. Los datos de la historia médica mostraron características de anormalidad y asimetría facial. Al examen facial frontal se percibe desequilibrio entre los tercios faciales inferiores y un suave relajamiento de los labios; y al examen de perfil se verifica perfil recto facial sin exageración relevante. Al examen clínico intrabucal se verificó que el paciente está en la etapa de dentición mixta, con la presencia de zonas desdentadas a nivel de molares temporales, con desvío de la línea media dental inferior para el lado derecho, y presencia de caries y mordida cruzada anterior.

El examen de Telerradiografía lateral de cráneo (fig. 11), presenta: Relación Esquelética: Prognatismo maxilar y mandibular con valores Aumentado 88

(80 a 82), aumentado el Tamaño mandibular. CoGn.112 (101 - 104). Relación Dentaria: Posición dentaria del incisivo superior retruido 16° (22), posición dentaria mandibular de Incisivo Inferior retruido 16° (22), Con ángulo interincisivo abierto 148° (130), indica incisivos retruidos. Relación de tejidos blandos: Perfil recto, tercio, retrusión labial Superior. Observaciones: según USP. -9 Patrón esquelético braquifacial CLASE III, según Índice de Vert. Braquifacial, según Moyers, espacio positivo.

Fig 1. Habito de chuparse los labios, se nota las huellas de los dientes en los labios.



Fig.2. sonrisa con mordida cruzada anterior.



Fig. 3 y 4 fotos de vistalateral derecha e izquierda, notándose la ligera clase III.



Fig. 5, 6, 7. Fotos intraorales de frente, lateral derecha e izquierda, notándose la mordida cruzada anterior.



Fig. 8, fotos radiografiada oclusal notándose la disyunción palatina luego de 10 días de tratamiento.

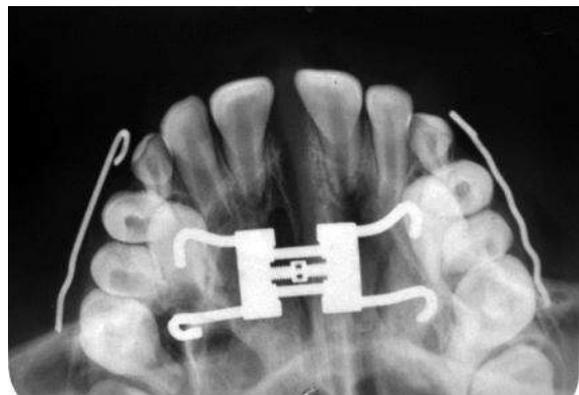


Fig. 9. Foto intraoral con el aparato de Disyuntos de Mc Namara modificado, notándose diastemas en el sector anterior superior y con contención por 3 meses.



Fig. 10. Foto de radiografía oclusal notándose la formación ósea luego de la disyunción palatina, notándose el traveculado óseo.

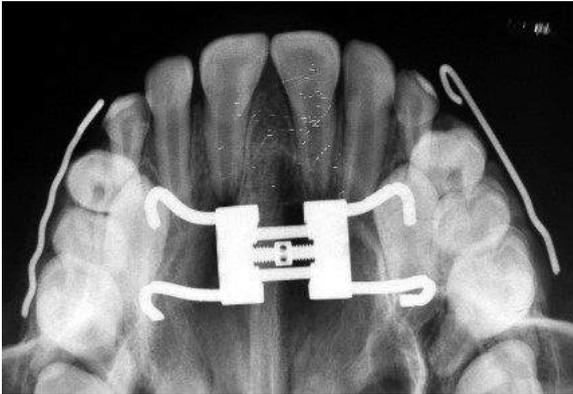


Fig. 11. Telerradiografía lateral de cráneo, se muestra la mordida cruzada anterior y mandíbula en posición anterior.



Fig. 12. La ortopantomografía, notándose en dentición mixta, notándose la erupción de acuerdo a la edad.



Fig. 13 y 14 mascara de protracción facial de Petit, vista frontal y lateral,

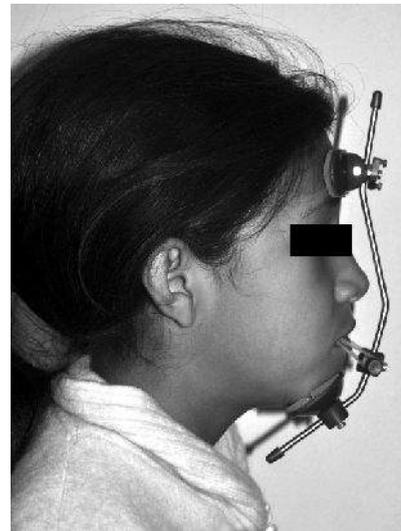
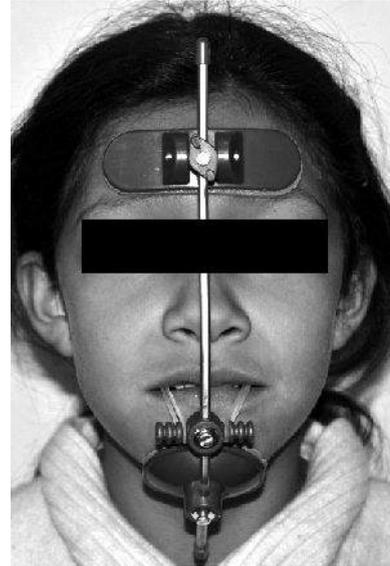


Fig. 15. Fotografía frontal de sonrisa, notándose dientes superiores e inferior en posición normal.



Fig. 16 fotografía intraoral con placa de mantenedor de espacio inferior, luego de 9 meses de tratamiento.



Fig. 17. Fotografía intraoral, notándose una oclusión dentro de lo normal, se retira el aparato ortodóncico funcional porque ya está erupcionando los premolares inferiores.



A la ortopantomografía, hay trabeculado óseo normal, verticalización dentaria, ramas y cóndilos simétricos en hueso mandibular, senos paranasales dentro de la normalidad, apertura de la cavidad nasal estrecha. Pérdida de pieza N° 7.5, 7.4, 8.4; Piezas obturadas, sin terceros molares en estadio 0, incisivos en estadio 9, caninos en estadio 8, premolares en estadio 7 y 8, primeros molares en estadio 9, segundos molares en estadio 6 (fig. 12).

Para el tratamiento se utilizó un expansor fijo modificado de Mc Namara, confeccionado con alambre de acero inoxidable 0,9mm, cementado sobre los primeros, segundos premolares y primeros molares permanentes, luego cementado con ionomero de vidrio. La activación del aparato fue cada 2 días, expandiendo la distancia en el tornillo en 4mm, y luego

hecho la contención con resina en el espacio del tornillo por 3 meses (Figura 9). El período entre las consultas fue de 30 días para el control clínico durante el cual usaba la máscara de Petit por un período de 7 meses por un promedio de 8 horas por día. Para la reactivación fue cuidadosamente removido, reactivándolo en la misma intensidad y nuevamente cementado.

RESULTADOS

El efecto inicial de la expansión es la inclinación de los dientes posteriores para vestibular incluyendo la disyunción de los maxilares superiores, lo que mejora el cuadro clínico inicial rápidamente. Después de 10 meses de tratamiento el aparato fue removido, reactivado hasta obtener una sobre corrección en la región de los molares, que posteriormente tiene algo de recidiva. En ese momento el expansor es removido. Luego se pone el mantenedor de espacio.

Colocación del aparato Mc Namara:

1. Probar el aparato sin cementar en la boca y asegurarse que encaja perfectamente y hay contactos con las piezas antagonistas en toda su extensión.
2. Dar dos capas de líquido acondicionador "Reliance" antes de empezar a cementarlo.
3. Realizar el mismo proceso que para el cementado de brackets. No grabar las caras oclusales de los dientes permanentes.
4. Rellenar el aparato con el material cementado.
5. Colocar en boca y presionar firmemente sobre las piezas posteriores.

6. Limpiar el exceso de material, con una torunda de algodón.

Activación:

- Dar una vuelta diaria durante 15 días en casa.
- Pasados 15 días revisar en clínica la necesidad de más activación.
- Acudir a la clínica una vez por semana.
- Bloquear el tornillo una vez terminada la disyunción para evitar su contracción.
- Mantener el aparato en boca sin activar durante seis meses.

Discusión

Existen tres problemas clásicos relacionados con la corrección del maxilar colapsado: el primero es el movimiento indeseado de los dientes que son usados como anclaje (vestibularización de los molares; incrementando el riesgo de dehiscencia, recesión gingival y oclusión traumática), el segundo es el aumento del crecimiento vertical (sobre todo en los pacientes hiperdivergentes) y el tercero es cómo lograr la separación de la sutura media palatina en pacientes adultos. El anclaje esquelético puede ser útil para resolver estos problemas.

La expansión ortopédica del paladar está indicada en aquellos casos en que se presente una contracción del diámetro transversal de la arcada superior en niños y jóvenes hasta la edad de 15-16 años, donde haya que resolver una discrepancia transversal de más de 5mm. Este procedimiento se utiliza con preferencia en casos de mordidas cruzadas bilaterales, pero también en pacientes con hendiduras labio-palatinas con inhibición del crecimiento del maxilar superior.

Conclusión

Se verificó por medio de los datos obtenidos en la literatura así como el acompañamiento de casos clínicos que la estabilidad a largo plazo después de la corrección de la expansores palatinos y la tracción de esta, está directamente relacionada con la identificación y eliminación de los factores etiológicos así como con la utilización de la técnica/aparatología adecuada.

“Es un aparato simple, de fácil activación, de bajo costo, utilizado en edades tempranas produce resultados transversales estables cuando se los compara con otros aparatos.”

Una evaluación minuciosa de los elementos de alteraciones de contracción, modelos de estudio, radiografías y un examen clínico detallado, permiten que la disyunción y protracción del maxilar sea detectada y tratada en una fase precoz. En el momento que sea detectada, los dientes deben presentar estructura suficiente para instalar la aparatología y los niños mostrarse receptivo al tratamiento. Cabe resaltar que muchas investigaciones relataron casos de corrección espontánea de disyunción y protracción del maxilar, entre tanto, no fue demostrada una estandarización de tratamiento.

Es un aparato simple, de fácil activación, de bajo costo, utilizado en edades tempranas produce resultados transversales estables cuando se los compara con otros aparatos. Aunque, no se puede afirmar que la totalidad del aumento del ancho maxilar logrado se deba exclusivamente a la expansión maxilar por el tratamiento. Se puede entender que la eficacia del aparato tiene que ver con la corta discrepancia intermaxilar que hay que solucionar a estas edades con respecto a las tardías, con el acompañamiento del crecimiento al realizar activaciones con baja frecuencia, y también con el uso del aparato sujeto al compromiso del paciente y sus padres.

REFERENCIAS.

- Huertas A, Grageda E. Expansión ortopédica del maxilar con mini implantes ortodónticos. Revista Mexicana de Ortodoncia. Enero-Marzo 2014; Vol. 2, Núm. 1.
- Franco R, Santoro R. Aumento del ancho del arco dentario superior. Revista RAAO. Mayo - Agosto de 2006; Vol. XLVI / Núm. 2.

- Chileno BM. Cambios esqueléticos cefalométricos en la base craneal post expansión rápida del maxilar, [Tesis de titulación]. Universidad Nacional Mayor De San Marcos, Lima-Perú; 2013.
- Da Silva L. Tratamiento de la Maloclusión de Clase III con Máscara Facial. Universidad Central de Venezuela: 2006.
- Proffit W, Fields H. Ortodoncia Contemporánea Teoría y Práctica. 3ra ed. Madrid: Ediciones Harcourt; 2001.
- Graber T, Vanarsdall R. Ortodoncia principios generales y técnicas. 3ra ed. Barcelona: Harcourt; 1972.
- Canut J. Ortodoncia Clínica y terapéutica. 2da ed. Barcelona: Editorial Masson; 1992.
- Shapiro P. Stability of open bite treatment. Revista Am J Orthod Dentofac Orthop. 2002; 121(6):566-568.
- Tomita NE, Sheiham A, Bijella VT, Franco LJ. The relationship between socioeconomic determinants and oral habits as risk factors for malocclusion in preschool children. Revista Odontol. bras. 2000; 14(2): 169-175.
- Monteiro PT, Oliveira AC, Nakane MA, Anselmo W, Pereira F. Dentofacial morphology of mouth breathing children. Revista Braz. Dent. J. 2002; 13(2): 125-132
- Cavassani V, Ribeiro S, Nembr N, M. Greco A, Köhler J, Lehn C. Hábitos orais de sucção: estudo piloto em população de Baixa renda. Revista Brás. Otorrinolaringol. 2003; 69(1)
- Estrada ME, Cauvi D. Prevalence of bad oral habits in patients operated on uni or bilateral cleft lip and palate. Revista Odontol chil 1993; 41(1):11-22.
-





Barrientos Sánchez



ARTÍCULO DE REVISIÓN

EL INCA GARCILASO DE LA VEGA, SÍMBOLO AUTÉNTICO DE PERUANIDAD

Carmen Irma Samanez Paz¹

RESUMEN

El Inca Garcilaso de la Vega es el prosista más destacado de las letras hispanoamericanas de la Colonia, el primer escritor mestizo y precursor del Indigenismo en la literatura peruana. Con su pluma magistral y dotes de historiador recreó diferentes aspectos del antiguo Perú, siempre con un espíritu integrador, capaz de fusionar a indios, mestizos y criollos. Su madre y sus parientes maternos se encargaron de enseñarle el quechua. Le hicieron conocer mediante historias maravillosas toda la grandeza del Imperio de los Incas. Así por sus ojos de niño inquieto, pasaron los sucesos guerreros, las costumbres y tradiciones imperiales del Tahuantinsuyo, que evocará con nostalgia en su creación literaria. Su obra los *Comentarios reales* fue escrita con plena identificación peruanista, contiene los ricos archivos de la historia peruana, siendo el monumento más noble que Garcilaso pudo erigir a la memoria de sus antepasados, uniendo su vocación de historiador y alma de poeta. Así, los *Comentarios reales* constituye la expresión más perfecta del mestizaje étnico y cultural porque representa la síntesis de dos mundos diferentes: incaico y español, dando una imagen del Imperio Incaico y primeros años de Conquista con estilo

elegante y vigoroso, lleno de sensibilidad e imaginación. Los *Comentarios reales* es la expresión sincera del afecto que sintió por sus antepasados los incas y motivo de tributo a su raza indígena materna. En esta obra perfila la exacta dimensión del nuevo Perú y asoma la naciente conciencia nacional, razón por la cual los estudiosos consideran a Garcilaso el primer escritor de nuestra historia que pretende reivindicar las glorias del Tahuantinsuyo, llegando a ser un auténtico símbolo de la peruanidad, capaz de entregarnos páginas llenas de evocación y melancolía por el antiguo Perú. El conocimiento y comprensión de su obra nos acerca a Garcilaso, peruano de corazón y cronista mestizo que nos llena de orgullo. Su mensaje resulta trascendental para todos por su peruanismo y dimensión universal. Los *Comentarios reales* es una obra trabajada con tenacidad y constancia que reclama una lectura cuidadosa por la variedad de sus enfoques, la brillantez y originalidad de su estilo y la hondura interpretativa del Perú en tiempos remotos. Fue el más grande escritor del período Colonial, no solo fue un cronista, un comentarista de crónicas ajenas, sino un historiador interesado por todos los aspectos de la vida humana, capaz de examinar la

¹ Licenciada en Educación en la especialidad de Lengua y Literatura, Directora del Departamento Académico de Lingüística, Profesora Principal de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. E-mail: carmensamanezpaz@hotmail.com

realidad desde diferentes ángulos, hecho que hace de su producción literaria una verdadera joya artística e histórica.

PALABRAS CLAVES: Mestizo, peruanidad, estirpe, cronista, nacionalidad, legado étnico-cultural, poético, simbiosis.

ABSTRACT

The Inca Garcilaso de la Vega is the most prominent prose writer of the Spanish-American letters of the Colony, the first mestizo writer and precursor of Indigenismo in Peruvian literature. With his masterful pen and historian's talents he recreated different aspects of ancient Peru, always with an integrating spirit, capable of fusing Indians, mestizos and creoles. His mother and his maternal relatives were in charge of teaching him Quechua. They made him known through wonderful stories all the greatness of the Inca Empire. Thus by the eyes of a restless child, passed the warlike events, customs and imperial traditions of the Tahuantinsuyo, which will evoke with nostalgia in his literary creation. His work *The Real Commentaries* was written with full Peruvian identification, contains the rich archives of Peruvian history, being the most noble monument that Garcilaso could erect to the memory of his ancestors, uniting his vocation as a historian and poet's soul. Thus, the *Real Commentaries* constitutes the most perfect expression of the ethnic and cultural mestizaje because it represents the synthesis of two different worlds: Inca and Spanish, giving an image of the Inca Empire and first years of conquest, with elegant and vigorous style, full of sensitivity and imagination. The *Real Comments* is the sincere expression of the affection felt by the ancestors of the Incas and a source of tribute to their native Indian race. In this work he outlines the exact dimension of the new Peru and the nascent national consciousness appears, which is why scholars consider Garcilaso the first writer of our history who claims to claim the glories of Tahuantinsuyo, becoming a true symbol of Peruvian, Capable of delivering pages full of evocation and melancholy for ancient Peru. The knowledge and understanding of his work brings us closer to Garcilaso, a Peruvian of heart and a mestizo chronicler who fills us with pride. His message is transcendental for all by its Peruvian and universal dimension. *The Real Commentaries* is a work worked with tenacity and constancy that demands a careful reading for the variety of its approaches, the brilliance and originality of its style and the interpretive depth of Peru in remote times. He was the greatest writer of the colonial period, not only a chronicler, a commentator of other chroniclers, but a historian interested in all aspects of human life, capable of examining reality from different angles, a fact that makes his literary production A true artistic and historical jewel.

KEYWORDS: Mestizo, Peruvian, race, chronicler, nationality, ethnic-cultural legacy, poetic, symbiosis.

La ciudad del Cusco en cuanto a su cultura literaria, es cuna de grandes escritores, ya sea narradores y poetas que supieron calar en el alma del pueblo cusqueño y han aportado un valioso legado intelectual y artístico, convirtiéndose en un baluarte cultural. Así el Cusco en su vasto y fecundo proceso histórico, social, político y cultural, ha dado lugar a grandes personalidades

literarias como Narciso Aréstegui, Clorinda Matto de Turner, Luis Nieto Miranda, Inca Garcilaso de la Vega, entre otros.

Al conmemorar el IV Centenario del Fallecimiento del Inca Garcilaso de la Vega, queremos rendirle un tributo de amor y admiración a este destacado precursor del Indigenismo en la literatura peruana, primer mestizo peruano, símbolo de peruanidad, el más sobresaliente cronista postoledano que representa la síntesis de dos mundos diferentes: el incario y el español. Es el narrador más sorprendente y más influyente en las actuales generaciones que siguen sus pasos en el campo literario.

La vida de este insigne escritor está íntimamente vinculada a su producción literaria; por cuanto parte del contenido de su creación es producto de sus vivencias, experiencias, inquietudes, preocupaciones y de su concepción vital que supo reflejar con gran talento. Todo lo que vivió, oyó y leyó, le ha impulsado a escribir, a manera de imperiosa necesidad; debido a que su producción literaria tiene un carácter autobiográfico, porque se nutrió de todas las acciones vitales que cosechó a lo largo de su intrincada vida.

Los *Comentarios reales* es considerada por la crítica como la obra maestra del Inca Garcilaso de la Vega, libro de cultura que presenta una visión integral de nuestros antepasados los incas, fue la fuente más representativa de la historiografía peruana, con una gran influencia universal en escritores de diversas literaturas interesados por la América precolombina y la dominación colonial. Es la obra que seduce a propios y extraños que encierra la conciencia nacional, siendo una verdadera expresión espiritual del Perú. A lo largo de sus animadas páginas del gran cusqueño, se advierte al mismo tiempo el espíritu indigenista, mestizo, criollo y peruanista. Sin duda alguna es el alma máter de la auténtica peruanidad y del más acendrado

cusqueñismo. Al leer los *Comentarios reales* nos sentimos orgullosos, identificándonos con esa emoción del pasado lleno de majestad y grandeza, nos sirve para tomar conocimiento de nuestro Perú, nos invita a buscar nuestra cultura y pasado, porque se trata de la obra más fecunda que nos permite nutrirnos del espíritu nacional, puesto que sus páginas están llenas de recordación y amor por nuestra tierra, con una revaloración de usos, tradiciones, costumbres, formas de vida e idiosincrasia propia del cusqueño. Además el autor fue reconocido por sus conocimientos diversos sobre la flora y la fauna de nuestra región.

Esta monumental producción literaria fue escrita en base a los recuerdos lejanos de la niñez y juventud de Garcilaso; por cuanto nuestro escritor pudo gozar de las fiestas tradicionales incas que se seguían conservando, porque muchos indios ancianos continuaban apegados a sus costumbres. Todas las historias y leyendas fabulosas contadas por sus parientes maternos, entre ellos su tío Francisco Huallpa Túpac, su tío abuelo Inca Cusi Huallpa y los viejos capitanes Juan Pechuta y Chauca Rimachi, ambos generales heroicos del incanato, quienes le informaron a Garcilaso sobre la grandeza del Imperio Incaico. Así en el alma del inca, latía el recuerdo de su patria añorada y con la ayuda de las evocaciones guardadas en su prodigiosa memoria, decidió escribir un libro forzado de la identificación con su tierra, completando con los datos enviados por visitantes que habían venido al Cusco, así como la recopilación de informaciones remitidas por sus amigos y parientes del Perú, cartas de Diego de Alcobaza (hijo de su ayo Juan), de García Sánchez de Figueroa, de Fray Luis Jerónimo de Oré y otros colaboradores anónimos; pues sabemos que los *Comentarios reales* mayormente escribió en Córdoba, en la parroquia Santa María La Mayor, donde fijó su residencia cuando dejó Montilla, producción literaria que fue prohibida por el Consejo de Indias por considerarla fuente

peligrosa para los indígenas del Virreinato del Perú.

Luego de haber realizado el acopio de datos, el Inca Garcilaso de la Vega completó su información con los datos recopilados de sus lecturas y testimonios de los cronistas Pedro Cieza de León, José Acosta, López de Gómara, Juan Polo de Ondegardo, Agustín de Zárate, mereciendo especial atención el cronista y jesuita peruano Blas Valera, cuya obra fue leída con devoción por Garcilaso. De esta manera nuestro escritor inicia su intenso y variado conocimiento sobre el origen de los incas, las formas de gobierno, la organización social, las leyes, la religión, los cultos, la música, la literatura, el trabajo agrícola, la medicina, la educación, la arquitectura, el sistema hidráulico y las fiestas y costumbres propias del Imperio Incaico; dando lugar a la Primera Parte de los *Comentarios reales*, que publicó en Lisboa en 1609, parte integrada por nueve libros.

Posteriormente y con ese entusiasmo que nunca decayó, elaboró la Segunda Parte, bajo la denominación de *Historia general del Perú* que publicó en Córdoba en 1617, parte compuesta por ocho libros, en los que Garcilaso narra la llegada de los españoles, las peripecias de la conquista, las amargas Guerras Civiles entre pizarristas y almagristas, la repartición de tierras, el castigo y levantamiento de los tiranos, así como el gobierno de los primeros virreyes hasta llegar al de Francisco Toledo. De esta manera, nuestro autor destaca el profundo amor y los grandes valores que tuvo por su cuna materna completada con la penetración de la cultura de occidente. No debemos olvidar que Cusco fue la capital del Tahuantinsuyo y cuna de la maravillosa y extraordinaria civilización incaica, donde la raza autóctona sufrió intensamente el impacto de la conquista española, con su secuela de servidumbre y vasallaje. Esos momentos sangrientos y dolorosos son evocados con nostalgia por Garcilaso, quien luego de experimentar un hondo

sentimiento de emoción y orgullo por pertenecer a la gloriosa y guerrera raza india, sintió angustia y frustración, motivo por el cual se expresó: *“Trocóse nuestro reinar en vasallaje”*, dándonos a entender el cambio de suerte de sus antepasados, quienes pasaron de la grandeza al sometimiento.

De este modo, surge la recia figura del Inca Garcilaso de la Vega, escritor consagrado cuya fama alcanzó repercusión internacional porque su voz ha trascendido las fronteras regionales y nacionales para alcanzar una dimensión universal y por tanto, su obra narrativa nos llena de satisfacción, permaneciendo como un hito de aporte valioso a la literatura peruana, siendo el primer cronista mestizo peruano que se preocupó por sentar la base indígena del antiguo Perú, además de ser considerado el iniciador de la peruanidad en nuestras letras. La fuerte preocupación que sintió Garcilaso por los problemas socio-políticos de su tiempo jugaron un papel importante en su narrativa y se convirtieron en el centro de interés o leit motiv de su cosmovisión andina, pues su creación encierra una afirmación de lo nuestro, de lo nativo y de lo mestizo; es decir, tiene un sesgo indigenista que lo hace muy peculiar. Amaba profundamente el paisaje serrano y modos de vida del Cusco que asimiló con avidez.

La grandeza del Inca Garcilaso de la Vega no solo radica en lo que pudo revelar sobre las ideas de su tiempo, sino también en su magistral uso del lenguaje renacentista, con clara dicción y presencia de muchos vocablos quechuas, idioma que aprendió durante los años de su infancia al criarse cerca a su madre. Diremos que su estilo es original, sobrio y a veces vigoroso, habiendo elaborado una auténtica joya narrativa de carácter artístico e histórico que desafía el tiempo. En los diversos episodios que relata se muestra como un autor bien documentado y audaz para darnos una visión holística del Imperio Incaico antes y después de la Conquista, abarcando hasta

las Guerras Civiles, que duraron muchos años.

Su prosa se caracteriza por ser armoniosa y serena con matices elegantes y acompañados de una fina ironía. Los hechos que relata son minuciosos y ordenados con evidente predominio del tempo lento, buscó la exactitud y claridad en su expresión, demostrando a su vez gran lucidez para el análisis de los sucesos descritos; denota gusto por la simetría y por lo clásico, revelando su formación de carácter humanístico, obtenido gracias a su contacto con círculos jesuitas. Estando en Montilla y Extremadura, Garcilaso asimiló una vasta cultura europea, ya que se encontraba en pleno apogeo renacentista, hecho que refleja en su producción literaria que escribió con cariño peruanista. Al respecto, José de la Riva Agüero dice que: *“Tenía el don de narrar para animar los datos más fríos de la historia”*.

Algunos críticos le han atribuido a Garcilaso una tendencia imaginativa de fuerte influencia neoplatónica cuando pondera las hazañas de los incas, señalando que idealizó la gloria del Tahuantinsuyo y exaltó la grandeza de su raza, reivindicando su orgullo de ser indio, porque solo destacó los méritos y las bondades de los hijos del Sol, obviando los defectos. Lo cierto es que la prosa de Garcilaso es magistral, con lujo de detalles que destaca enfáticamente, debido a que lleva una cuenta pormenorizada de los hechos que relata con gran amenidad, exquisita sensibilidad, vuelo imaginativo y fuerte carga afectiva al evocar el pasado. Por ello, Luis Alberto Sánchez dice que: *“Los Comentarios reales es un maravilloso castillo de melancolías”* y Antonio Cornejo Polar manifiesta que la obra príncipe de Garcilaso: *“Es una crónica idealizada que armoniza el Incario y la Conquista”*; mientras que Alberto Tauro sostiene que Garcilaso es: *“El hombre de la Colonia que recoge todo legado indígena y lo funde con el espíritu español de la Conquista”*.

Su lenguaje posee fuerza expresiva y poder evocador, haciendo hincapié a las inquietudes sociales, culturales y políticas propias del siglo XVI. Nuestro autor con pleno conocimiento relata el levantamiento de Hernández Girón, viendo con pena cuando su padre fue entregado como rehén. Además fue testigo de las ejecuciones y duelos de honor, tan comunes en esos tiempos. Conoció personalmente a Gonzalo Pizarro, a Diego Centeno y a Francisco de Carbajal, *"El Demonio de los Andes"*. Su obra medular contiene los más ricos archivos de la historia peruana, llegando a ser el cronista genial y la autoridad histórica decisiva en las letras hispanoamericanas de la Colonia porque recreó cuadros del antiguo Perú, enfocando con tono apasionado la vida del Inca. Su visión es profunda y cautivante, fusionó sus dos vidas de indio y español con espíritu integrador. Por esta razón, Raúl Porras Barrenechea le denomina al autor: *"Español en el Perú, indio en España"* porque vivió a plenitud el Incanato, uniendo a su vocación de historiador su alma de poeta.

Podemos afirmar que su obra los *Comentarios reales* es fruto del gran amor que sintió Garcilaso por sus antepasados incas como españoles, en la que refleja la exacta dimensión del nuevo Perú y asoma la nascente conciencia nacional. Se le considera al autor como el primer crítico de nuestra historia que defendió con ardor a su raza y a su pueblo, el cual con sabiduría forjó una gran cultura que fue destruida por los conquistadores. El contexto histórico del autor se caracterizó por ser una etapa de luchas intestinas y enfrentamientos porque la ambición y codicia de los españoles fue apoderarse del oro. Referente a ello, el mismo Garcilaso recuerda que el Cusco vivió: *"Entre armas y caballeros, entre sangre y fuego de las guerras que entonces hubo"*.

Producida la conquista del Perú, se realizó el proceso de transculturización, el castellano en contacto con el quechua, aymara y otros dialectos, sufrió natural influencia. Por su parte, los españoles

aprendieron el quechua como herramienta de conquista, que les sirvió para catequizar y destruir las idolatrías de los incas. Así nuestro cronista tomó la pluma para dar su particular visión de la historia de los incas y la conquista; debido a que el Tahuantinsuyo sucumbió ante las armas españolas. Del enfrentamiento entre estas dos civilizaciones, nació una nueva cultura, creada gracias a los aportes de ambos mundos que gravitaron en la lucha interna que marcó fuertemente las experiencias de Garcilaso durante su existencia.

El Perú del siglo XVI transcurrió entre el avance del ejército español, la resistencia de los indígenas y posteriormente, las guerras entre los mismos conquistadores; surgiendo como forma de expresión las crónicas que fueron producto del mestizaje de aquellos años de la Conquista. Su obra emblemática los *Comentarios reales* fue escrita como sostiene el mismo Garcilaso para enmendar los errores de los anteriores cronistas. Según la valoración que hace Ricardo González Vigil: *"Es una de las cumbres indudables del genio literario de Garcilaso"*.

De esta manera, nuestro Inca Garcilaso de la Vega surge con fuerza en el campo literario como un genio intelectual de las letras peruanas, siempre tuvo el deseo de volver al Perú, su amada tierra, hecho que no fue posible por falta de medios económicos. La vida de nuestro ilustre cusqueño y figura sobresaliente del pensamiento ilustrado del siglo XVI ya tocaba a su fin, luego de haber llevado una vida intensa, vivió como escribió él mismo en: *"Los rincones de la soledad y la pobreza donde pasó una vida quieta y pacífica, un hombre desengañado y despedido de este mundo y de sus mudanzas"*, dedicándose a la lectura de libros que enriquecieron su mente y dado a la oración, porque luego se ordenó de clérigo.

Así, la presencia histórica del Inca Garcilaso de la Vega ha merecido especial atención de estudiosos e investigadores del mundo que han aquilatado el valor de su creación literaria nacida de las más auténticas entrañas cusqueñas, siendo alabado por las instituciones culturales, científicas y sociales, por la vigencia y vitalidad de sus pensamientos sobre el Perú antiguo. Su repercusión literaria hizo posible que sea considerado en casi todos los libros de literatura, pues su solo nombre llevó a la cúspide el campo narrativo. Hoy en día los *Comentarios reales* y su autor gozan del prestigio universal y es fuente de consulta obligatoria. Con justificada razón Jorge Basadre señala que su obra: “*Es el cantar de gesta de la nacionalidad*”.

Su obra representativa los *Comentarios reales* ha sido apreciada con mayor fuerza durante las últimas décadas y pese a su muerte acaecida el 23 de abril de 1616, su luz no se extingue y está presente en nosotros porque el Inca Garcilaso de la Vega fue y será una figura extraordinaria. Todos los cusqueños tenemos la obligación de saber quién fue y qué hizo este personaje de las letras peruanas, el mismo que nos dejó un mensaje de peruanidad con proyección futura, pues su inquietud de hombre inconforme hizo que anhelara propósitos nobles para su amada patria.

Un episodio que merece destacar en Garcilaso por su calidad artística es su plena identificación con el Cusco, su tierra natal, demostrando intenso afecto por todo lo que le rodeaba a esta Ciudad Imperial, describió con vehemencia y tinte melancólico su antigua casa, patios empedrados,

caballerizas, andenes sorprendentes, tambos estratégicos, piedras milenarias, punas desoladas, apus sagrados, callecitas típicas y zonas arqueológicas que se convirtieron en motivos del ambiente paisajístico en los relatos maravillosos y reflexivos provenientes de sus experiencias totales que ponen al descubierto su amor por la patria que lo vio nacer, cuyo aliento y verdad dejan entrever el testimonio de un hombre sufrido, sensible e imaginativo y desde esta perspectiva brotó su manifestación en forma natural al señalar: “*Al Cuzco lo llevo en mi alma y lo siento en mi corazón*”, afirmando de esta manera la gratitud hacia su pueblo milenario con la esperanza de fortalecer su identificación plena con su raza india.

Por todo lo expuesto, el Inca Garcilaso de la Vega tiene ya un lugar privilegiado en la narrativa castellana de todos los tiempos y el primero en la literatura peruana porque puso su vida al servicio de un ideal: el de lograr un nuevo Perú.

REFERENCIAS

- AVALLE-ARCE, Juan Bautista (1970) *El Inca Garcilaso en sus “Comentarios”*. Madrid, Editorial Gredos.
- BULNES, José (1967) *Estructura de los Comentarios reales*. Lima, Universidad Mayor de San Marcos.
- FLORES GALINDO, Alberto (1988) *Buscando un inca: Identidad y utopía en los Andes*. Lima, Editorial Horizonte.
- GONZALEZ VIGIL, Ricardo (1989) *Genio y complejidad del Inca Garcilaso*. Lima, Dominical suplemento de El Comercio.
- LAVALLE, Bernard (1982) *El Inca Garcilaso de la Vega*. Madrid, Editorial Cátedra.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl (1946) *El Inca Garcilaso de la Vega*. Lima, Editorial Lumen.
- TAURO, Alberto (1985) *Biografía del Inca Garcilaso*. Lima, Banco de Crédito del Perú.
- VARCÁRCEL, Luis (1939) *Garcilaso el Inca, visto desde el ángulo indio*. Lima, Imprenta del Museo Nacional.
- YÉPEZ MIRANDA, Alfredo (1955) *Garcilaso: símbolo del americano*. Lima, Banco de Crédito.
-





ARTÍCULO DE REVISIÓN

CENTENARIO DE LA ADORACIÓN DE LOS REYES MAGOS EN EL BARRIO DE SAN BLAS

Yvanna Betshabe Núñez Esquivel¹, Raúl Nicolás Castro Triveño².

RESUMEN

El acto sacramental es una composición dramática en la que se describen escenas de la Historia Sagrada, a través de personajes alegóricos, en el barrio de San Blas donde los habitantes actúan demostrando su amor y religiosidad simulando la adoración de los Reyes Magos en la navidad al niño Jesús, esta escenificación cumple 100 años este años. Se realizó un estudio descriptivo donde se realizó entrevistas a los vecinos del barrio y a los organizadores de la adoración, se tiene como resultado muestra de la cultura y tradición de una fiesta realizada por los habitantes cusqueños del barrio de San Blas, se tiene que este festival de los reyes magos cumple con diversas actuaciones y etapas donde se hacen muestra de la tradición y representación al aire libre como una educación popular religiosa.

PALABRAS CLAVE: Adoración, Navidad, Reyes Magos.

ABSTRACT

The sacramental act is a dramatic composition in which are described scenes of the Sacred History, through allegorical characters in the San Blas neighborhood where habitants act demonstrating their love and religiosity simulating the adoration of the Wizard Kings to the child Jesus in Christmas. This dramatization turns 100 years in this year and descriptive study was carried out interviewing to the neighbors of the neighborhood and to the organizers of worship obtaining as result a sample of the culture and tradition of a celebration realized by the habitants of Cusco in the neighborhood of San Blas. This celebration of the Three Wizard Kings has various performances and stages where they are a tradition show and an outdoor representation of popular religious education.

KEYWORDS: Worship, Christmas, Three Kings.

El acto sacramental es una composición dramática en la que se

¹ Ingeniera Civil.

² Arquitecto, bachiller en Ingeniería Civil. Docentes de la Escuela de Topografía de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. E-mail: micolascastrot@gmail.com

describen escenas de la Historia Sagrada a través de personajes alegóricos, para su gran difusión y representación al aire libre, con eminentes fines de educación popular religiosa. Surgió en España en el Siglo XVII y llegó a América apenas iniciada la Invasión Europea, siendo uno de los géneros más cultivados dentro del movimiento teatral en la Colonia, de esta manera se instaura en nuestra ciudad este tipo de escenificaciones con la integración y aportes andinos, siendo entre estos "La Adoración de los Reyes Magos"

"En ella se recitan y cantan canciones en quechua al Cusco, Los temas son situaciones cotidianas del pueblo con cierta dosis de pedagogía y jocosidad que culminan con la merienda de estilo y la qhaswa."

El estudio realizado es descriptivo mediante una serie de análisis de vivencias y entrevistas con los vecinos de San Blas es así que en el Cusco en el barrio de San Blas el sacerdote cusqueño Juan Francisco Palomino Cáceres (1873 - 1949) fue Canónigo Teologal de la Catedral del Cusco, párroco de San Blas por más de cincuenta años, prolífico escritor sagrado, excelso predicador y cultor del Quechua, y sobre todo hombre de bien y gran sensibilidad social, conocido como el famoso "Papacha" Palomino. "Por esta vocación a la fe católica quiso

llegar a las mayorías populares, sobre todo de su amadísimo barrio de San Blas - T'ooqo Kachi o "hueco de sal", uno de los principales barrios incas, haciendo conocer los misterios de la religión. Para ello preparo autos sacra-mentales, coloquios y misterios, como es el caso del auto sacramental "La Adoración de los Reyes Magos", instaurado el año de 1916. Desde entonces, hasta este año se celebrara el centenario, se lo representa en la plaza de San Blas en horas de la tarde del tercer domingo de diciembre (aunque algunos años el cuarto, por su proximidad a la navidad), siendo "la más elaborada y la más duradera de su tipo y una de las pocas representaciones con parlamento y verso cantado en español y quechua, que sobreviven de la tradición dramática del Auto Sacra-mental español en territorio sur andino del Perú".

Se tiene referencias que a inicios del siglo pasado aún se realizaba en el barrio de Belén una representación parecida, aunque mucho más simple. Posiblemente Palomino se basó en dicha versión, enriquecida luego por su pluma con textos y parlamentos quechuas, en su afán de adecuarla de mejor manera al sentir popular. Finalmente hasta le agregó una última parte costumbrista y algo más: los primeros años se iniciaba "la Fiesta" - nombre familiar con que los Sanbleños conocen la adoración- con canciones y poemas patrióticos, ante la presencia de la madre patria y las Cautivas Tacna y Arica, personajes simbólicos en clara alusión a la reciente e infausta Guerra del Pacífico.

La "Adoración de los Reyes Magos", o también conocida como la "Degollación de los Santos Inocentes", comprende cuatro secciones, con una duración total de tres horas, siendo las siguientes:



Adoración de los Reyes Magos en San Blas, 1921.



Adoración de los Reyes Magos en el patio de la familia Rosas en San Blas, 1921.

—Adoración de Los Reyes Magos. Sección principal de la representación que se desarrolla en diferentes partes de la plaza de San Blas teniendo como centro de atención el “Balcón del Rey Herodes” (esquina de la plaza con la cuesta de San Blas), y el tabladillo delante del templo, el “Portal de Belén” con un gran telón de fondo de un nacimiento cusqueño que cubre la puerta del templo, es toda la escenificación de como los tres Reyes del Oriente llegan al portal de Belén pasando por la entrevista con Herodes y el encuentro con la estrella refulgente y su adoración al Niño Jesús con sus recitaciones y regalos y luego con la orientación del Ángel para su vuelta a casa.

—Degollación de Los Santos Inocentes Corta escena, aunque de mucha importancia, que se desarrolla delante del templo.

Tres intrépidos vasallos del Rey Herodes irrumpen entre el público buscando a los “niños recién nacidos, hasta los dos años” para ser decapitados, según el mandato de Herodes. Seis criaturas (hechas de paja y sangre de anilina en tripas de res), arranchadas a sus madres son decapitadas en el escenario y arrojadas sangrantes al público, que festeja el acontecimiento. Baile De Los Villancicos Sanbleños Los villancicos son canciones cortas y sencillas de origen también español, del siglo XVI, que se identifican sobre todo con el espíritu navideño, siendo su carácter eminentemente popular. En el Cusco algunos villancicos aún conservan rasgos de su origen, pero la gran mayoría son ya de corte andino, en ritmos de huayno, pasacalle o qhaswa, sazonados con letras en castellano y quechua, aunque algunos solo musicales. En la adoración se cantan y

bailan 14 villancicos, a cargo de una cuadrilla de diez parejas de niños “Pastorcitos de San Blas”, con trajes y sombreros multicolores, siendo las dos últimas de ch’utis (niños indígenas) con sus típicas vestimentas regionales. Los dirige un caporal, ya un tanto mayor, mientras que el ángel que los guía participa alegremente de las diversas coreografías. Entre danza y danza, un pastorcito recita una loa al niño Jesús. Estampa Costumbrista. Posiblemente como un resabio del teatro quechua tan en boga en la región a inicios del siglo XX. Juan Francisco Palomino agregó a la adoración una última parte costumbrista, realmente alejada del tema navideño, que sin embargo confiere a la actividad en conjunto un carácter eminentemente popular y festivo en ella se recitan y cantan canciones en quechua al Cusco, Los temas son situaciones cotidianas del pueblo con cierta dosis de pedagogía y jocosidad que culminan con la merienda de estilo y la qhaswa.

En el presente, la adoración de los reyes magos se sigue festejando el tercer domingo de diciembre continuando con la tradición popular y cultura de nuestra ciudad, en este centenario, la adoración de los reyes magos perdura por la animosidad y la ayuda de los vecinos de San Blas, pero más aún por la familia que ha mantenido esta tradición brindando su casa y su esfuerzo para realizar esta festividad, “la familia Rozas”, esta festividad costumbrista debería ser reconocida como patrimonio cultural viviente por el Ministerio de Cultura.

REFERENCIAS

- Beyersdorff Margot, “La adoración de los Reyes Magos”, Cusco, Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas. 1988.
- Valencia Espinoza, Abraham, “Personajes legendarios del barrio de San Blas”, El Sol del Cusco, 19 de diciembre del 2004.
-



Benito Sánchez



ARTÍCULO DE REVISIÓN

INVESTIGACIÓN FORMATIVA

UNA EXPERIENCIA CON ESTUDIANTES DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Guillermo Sovero Molero¹, Elizabeth Dueñas Peña², Leslie Hervé Vidal Castillo³, Teresa Luzmila Zavaleta Gibaja⁴.

RESUMEN

Entre los meses de septiembre y noviembre 2014, se desarrolló una primera experiencia en investigación formativa con los estudiantes de la facultad de ingeniería civil de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco matriculados en la asignatura de seminario de tesis. Consistió en un seminario-taller piloto en investigación, con una duración de 8 sesiones, una por semana de tres horas cada una. Se aplicó una metodología activa, centrada en el auto e interaprendizaje de los participantes, con trabajos de taller dentro y fuera de clase. Las exposiciones de nuestro equipo de investigación se redujeron a un mínimo para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes. El fortalecimiento de las capacidades de investigación de los participantes fue evaluado con: Aptitud demostrada en los trabajos de taller y en las tareas de casa; originalidad, relevancia y consistencia en la generación de nuevas ideas de investigación, diferencias entre las calificaciones de las pruebas de salida y de entrada, resultados de la encuesta aplicada y las

apreciaciones particulares de nuestro equipo de investigación. En general, los participantes demostraron muy buenas aptitudes para pensar bien y fueron capaces de generar nuevas ideas de investigación, originales, consistentes y relevantes en el campo de la ingeniería civil. Ellos llegaron a generar un total de 10 nuevas ideas grupales de investigación, formulando satisfactoriamente los problemas, objetivos y justificaciones correspondientes. En síntesis, la experiencia fue evaluada como muy exitosa y digna de difundirse y aplicarse en las diferentes facultades de nuestra universidad.

PALABRAS CLAVE: Investigación formativa, Competencias de investigación en ingeniería civil, Capacitación.

ABSTRACT

Between the months of September and November 2014, a first experience in formative research was developed with students of the faculty of civil engineering Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco who enrolled in

1 Doctor en Ingeniería Civil. E-mail: guille_cusco@yahoo.ar

2 Doctora en Educación.

3 Ingeniero Civil.

4 Profesora.

the course of thesis seminar. It was a seminar-workshop pilot research, with a duration of eight sessions, one for week, with three hours each. An active methodology was applied and focused on self and mutual learning of the participants, with workshop activities inside and outside the classroom. The exhibitions of our research team were reduced to a minimum to strengthen student learning. Strengthening of the research capacities of the participants was evaluated with:

Demonstrated ability in studio work and household chores; originality, relevance and consistency in generation of new research ideas, differences between test score output and input, applied survey results and the particular findings of our research team. In general, the participants showed good skills to think well and were able to generate new, original, consistent and relevant research ideas in the field of civil engineering. They came to generate a total of 10 new group research ideas, successfully as well as the framing the problems, objectives and corresponding justifications. In short, the experience was evaluated as very successful and worth to be of disseminated and applied in different faculties of our university.

KEYWORDS: Formative research, research competencies in civil engineering, Training.

Para validar las estrategias propuestas por nuestro equipo de investigación para fortalecer las competencias y capacidades de investigación de los docentes y estudiantes de la facultad de ingeniería civil de nuestra universidad, se decidió planificar, conducir y evaluar los procesos y resultados de un seminario-taller piloto de investigación con un grupo de estudiantes de últimos ciclos de estudios.

La experiencia se inició a mediados del mes de septiembre de 2015 y se concluyó a mediados del mes de noviembre del 2015. Se desarrolló en ocho sesiones semanales de trabajo de tres horas de duración cada una, haciendo un total aproximado de 24 horas lectivas. Se decidió trabajar con los 56 estudiantes matriculados en la asignatura de Seminario de Tesis, gracias a lo cual, estos participantes estuvieron apropiadamente motivados e interesados para participar activamente en el evento.

Se trabajaron tres temas fundamentales para aprender a investigar eficazmente:

- Aprender a pensar,
- Aprender a pensar para investigar, y,
- Generación de nuevas ideas y temas de investigación.

Nuestro problema general de investigación, fue el siguiente: ¿Cómo fortalecer eficazmente las competencias y capacidades de investigación de los estudiantes de la facultad de ingeniería civil de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, mediante la planificación, conducción y evaluación de cursos y talleres de capacitación por parte de un grupo de expertos en investigación científica y tecnológica de nuestra universidad?

El objetivo general correspondiente, fue el siguiente: Determinar las características necesarias que deben satisfacer los cursos y talleres de capacitación de los estudiantes de la facultad de ingeniería civil de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, para lograr fortalecer eficazmente sus correspondientes competencias y capacidades de investigación.

Se formuló la siguiente hipótesis general: “El nivel de fortalecimiento de las competencias y capacidades de investigación de cada estudiante de la facultad de ingeniería civil será proporcional al esfuerzo total intelectual desplegado en el auto e interaprendizaje de cada uno de ellos, durante el desarrollo de los cursos o talleres de capacitación”.

Se formularon las siguientes hipótesis específicas:

H₁: “Para lograr fortalecer eficazmente las competencias y capacidades de investigación de los participantes, es requisito indispensable que éstos trabajen con gran motivación e interés, durante el desarrollo de las actividades de capacitación”.

H₂: “Las estrategias de enseñanza-aprendizaje deben ser activas, centradas en el auto e interaprendizaje de los participantes, fortaleciendo las capacidades de aprender a pensar y la actitud científica de todos ellos, comprometiendo su total participación en las correspondientes actividades académicas”.

H₃: “Los cursos o talleres de capacitación deben ser planificados, conducidos y evaluados por un grupo de expertos en investigación de nuestra universidad”.

H₄: “Como técnica específica de aprendizaje debe aplicarse los trabajos prácticos de taller en clase, centrados en el trabajo personal y grupal de los participantes, promoviendo las discusiones y debates de todos, y aplicando la investigación como método natural de aprendizaje”.

H₅: “Los cursos o talleres de capacitación deben promover e impulsar el fortalecimiento de conocimientos científicos y tecnológicos y del estado del arte en temas especializados de la ingeniería civil, que sean de interés común para todos los participantes”.

H₆: “Los expertos en investigación que conduzcan los cursos o talleres, deben actuar como facilitadores y mediadores de los aprendizajes de los participantes, monitoreando, supervisando y evaluando, de principio a fin, el desarrollo de todas las actividades académicas correspondientes”.

La variable independiente de esta investigación fue: “Magnitud del Esfuerzo total de auto e interaprendizaje desplegado por cada participante en el evento académico”, y la correspondiente variable dependiente fue: “Nivel de fortalecimiento en las capacidades de investigación de cada participante”.

Los temas tratados en el marco teórico y conceptual, fueron: Universidad e investigación, Formación de investigadores, Perfil real e ideal del estudiante universitario de hoy, Competencias básicas de investigación, Aprender a pensar, Aprender a pensar para investigar, La actitud científica como estilo de vida, La investigación formativa, Estándares de calidad del Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria —CONEAU, para la investigación vinculada a los estudiantes, Metodología de la investigación científica y tecnológica en ingeniería civil.

METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA INVESTIGACIÓN

Nuestra investigación no fue ni cuantitativa ni cualitativa; fue prescriptiva y tecnológica, sustentada en estudios de naturaleza cuantitativa, y la única forma de comprobar una hipótesis tecnológica o praxeológica de este tipo de investigación es mediante una verificación experimental.

Por ello, el diseño general de esta investigación fue experimental y el diseño específico correspondiente fue pre-experimental, con un solo grupo de estudio, con pre y post-test. El esquema correspondiente a este diseño específico, fue el siguiente:

P — M — OY¹ — X — OY²

Población, Muestra, Pre-Test, Tratamiento Experimental, Post-Test.

La población estuvo constituida por todos los estudiantes de la carrera profesional de ingeniería civil de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, que son aproximadamente un total de 800.

La muestra de estudio no fue aleatoria, y estuvo constituida por los estudiantes matriculados en las asignaturas de seminario de tesis. Esta muestra estuvo constituida por un total de 56 estudiantes.

El pre-test consistió en la aplicación de una prueba de entrada y el post-test en una prueba de salida.

La muestra de estudio, o sea el grupo de estudiantes de seminario de tesis, fue sometida a un tratamiento experimental consistente en un seminario-taller en investigación, que duró aproximadamente dos meses, con un total de 8 sesiones semanales de trabajo de tres horas de duración cada una, haciendo un total de 24 horas lectivas.

Los talleres y actividades de trabajo grupal de este seminario-taller, fueron los siguientes:

- Prueba de Entrada: primera parte.
- Razonamiento Lógico, Ingenio y Creatividad: primera parte.
- Razonamiento Lógico, Ingenio y Creatividad: segunda parte.
- Primer caso de estudio: El método del Aprendizaje Basado en Problemas —ABP.
- Segundo caso de estudio: Vulnerabilidad sísmica de casas de adobe.
- Tercer caso de estudio: Iniciación en investigación en el pregrado.
- Lectura comprensiva del documento y resolución de un cuestionario: Génesis de un proyecto de investigación y descubrimiento del problema objeto de estudio.
- Niveles de los propósitos que motivan al investigador para aproximarse e investigar una situación problemática concreta.
- Fortalecimiento de las habilidades intelectuales para descubrir problemas de investigación.
- Posibles caminos que nos pueden conducir hacia un problema de investigación: Método Inductivo, Método Deductivo, Método Inductivo-Deductivo, Método Directo. Estudio de casos.
- Exposición de nuevas ideas, temas y problemas de investigación de los participantes.
- Prueba final de salida.
- Encuesta de evaluación del seminario-taller por parte de los participantes.

Una de las medidas del nivel de eficacia del seminario-taller piloto, o sea el nivel de fortalecimiento de las capacidades de investigación de los participantes en este evento académico, es proporcional a la diferencia de los promedios aritméticos de las calificaciones obtenidas por los estudiantes en las pruebas de salida y pruebas de entrada, esto es, a la diferencia: $OY^2 - OY^1$.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los estudiantes participaron muy activamente en el desarrollo de este seminario-taller, demostrando muy buenas aptitudes para pensar bien y fueron capaces de generar nuevas ideas y temas de investigación en el campo profesional de la ingeniería civil, originales y relevantes, demostrando ser capaces de formular aceptablemente sus problemas y objetivos de investigación, así como las correspondientes justificaciones de sus propuestas de investigación.

En este seminario-taller experimental los estudiantes lograron diseñar y exponer, de manera consistente, las siguientes propuestas grupales de investigación:

- 1) “Vivienda Sismorresistente y de Bajo costo, Estructurada con Vigas y Puntales de Madera, Paneles de Ferrocemento y Refuerzos Metálicos para el Departamento del Cusco”. Autores: Mario Alberth Rumaja Santos, Quispe Ccori Hermenson Gregorio, Zapana Curasi Dino Ramiro y Torres Mora Wiler Nilo.
- 2) “Evaluación del Impacto de la Tecnología BIM (Buildind Information Modeling) en los Proyectos de Construcción de Obras Civiles del Cusco”. Autores: Kelly Condori Rivera, Steve Blatter Sierra Dueñas, Yelsin Huancachoque Condorccahua.
- 3) “Evaluación del Estado de Conservación de los Pavimentos de Adoquines de Concreto del Centro Histórico del Cusco a través del Índice de Condición del Pavimento (PCI)”. Autor: Saúl José Chipa Cahuana.
- 4) “Evaluación y Propuesta de Mejoramiento de las Estrategias de Control de Tráfico que se vienen Aplicando en las Principales Avenidas del Centro Histórico de la Ciudad del Cusco”. Autores: Arias Marroquín Eyner David, Choque Escalante Renzo, López Vega Jakelín.
- 5) “Estudio Comparativo entre Sistemas Constructivos de Viviendas Sismorresistentes y de Bajo Costo, de uno y dos pisos, para

la Reconstrucción del Distrito de Misca, provincia de Paruro y departamento del Cusco, destruido por el Sismo de Septiembre del 2014". Autores: García, Hañare, Hanco.

- 6) "Estudio sobre el Diseño Sísmico de Construcciones de Adobe y su Incidencia en la Reducción de Desastres en el Cusco – Perú". Autores: Gonzales Vargas Danni, Loaiza Aucapuma Edwar, Ponce de León Kenyo.
- 7) "Evaluación del Riesgo Hidrológico en las Viviendas Aledañas a las Riberas del Río Watanay del Cusco". Autores: Castro Saldívar Luis Enrique, Moscoso Tinco Joel.
- 8) "Estudio Comparativo de las Resistencias de los Concretos Elaborados con Cemento Portland Puzolánico y con Cemento Portland Tipo I". Autores: Marco Antonio Sequeiros Miranda, Redin Cahuana Valenzuela, Willington Wilbert Pure Vargas, Messías Chuyma Arone.
- 9) "Lean Construction: Método Moderno para Promover la Productividad en las Empresas Constructoras de la ciudad del Cusco". Autores: Torres Jara Israel, Quilca Zamora Jordy Joe, Flores Cárdenas Flor, Flores Yucra Frescya.
- (10) "Análisis Dinámico de la Estabilidad de los Taludes de Tierra de la Zona de Wimpillay-Cusco por el Método de Elementos Finitos". Autores: Quispe Castro Gean Marcos, Rafaele Valenzuela Eddie, Torres Apaza Diego, Jalisto Suclli C. Marx.

El nivel de fortalecimiento de las capacidades de investigación de los participantes se estableció, finalmente, en base a los siguientes criterios importantes:

- (a) Aptitud demostrada por los participantes en los trabajos grupales de taller y en las tareas de casa.
- (b) Originalidad y relevancia en la generación de nuevas ideas y temas de investigación.
- (c) Diferencias entre las calificaciones de las pruebas de salida y las pruebas de entrada.

—(d) Respuestas consignadas por los participantes en la encuesta final aplicada.

—(e) Apreciaciones particulares de nuestro equipo de investigación.

En las pruebas de entrada y de salida se hicieron preguntas sobre "aprender a pensar" y sobre dos aspectos importantes de metodología de la investigación en ingeniería civil: Teoría y Práctica.

En la parte teórica de la prueba se formularon preguntas básicas sobre conceptos de ciencia, tecnología, desarrollo social, método científico, proceso factual de investigación cuantitativa y sobre la profesión de ingeniería civil. En la parte práctica, que fue muy importante en estas pruebas, se plantearon básicamente situaciones problemáticas imaginarias como casos de estudio y se solicitó a los estudiantes llenar las columnas principales de la matriz de consistencia de una propuesta de investigación.

El equipo de investigación "Yachaita Munaiku" estimó que la calificación promedio de todas las pruebas de entrada fue de Seis (6.0), mientras que las pruebas de salida merecieron una calificación de Doce (12.0), en una escala vigesimal.

Por tanto, la diferencia entre las puntuaciones promedio que han merecido las pruebas de entrada y las pruebas de salida es, evidentemente, más que significativa desde el punto de vista estadístico, lo que verificó positivamente la hipótesis general y las hipótesis específicas de investigación.

Con respecto a la encuesta aplicada a los participantes al final del seminario-taller, podemos decir que los tres paquetes de preguntas, con respuestas categorizadas con la escala de Likert, primero, sobre la organización logística del evento, segundo, sobre su proceso de desarrollo y, tercero, sobre la satisfacción general de cada participante, merecieron, en promedio, la calificación de "Bueno", es decir, 4 puntos sobre un máximo de 5.

Entre las características del seminario-taller que lograron despertar el mayor interés de los participantes, hay que destacar tres:

- a) El tema de Aprender a Pensar,
- b) Las estrategias propuestas para elegir el tema y para seleccionar el problema de investigación, y,
- c) La metodología activa aplicada en el seminario-taller.

Finalmente, respecto de la pregunta final sobre la utilidad del seminario-taller para el futuro desarrollo y elaboración del proyecto de tesis universitaria de cada estudiante, la gran mayoría, cerca del 90% del total de participantes, opinaron favorablemente marcando una de las dos categorías: Muy Útil o Útil.

CONCLUSIONES

El seminario-taller que se realizó con los estudiantes de ingeniería civil de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco permitió validar positivamente los contenidos y las estrategias activas de enseñanza-aprendizaje que se aplicaron.

Este seminario-taller demostró que el requisito fundamental para investigar lo constituye la actitud científica de los investigadores, la cual, además de una curiosidad insaciable, marcada penetración y apertura intelectual, modestia y humildad intelectual, comprende el saber pensar bien.

Se demostró, nuevamente, que el requisito básico para aprender a investigar es el saber pensar bien. Se demostró también que a pensar y a investigar solamente se puede aprender pensando o investigando.

El éxito logrado con este seminario-taller piloto nos lleva a recomendar entusiastamente su amplia difusión y aplicación masiva en nuestra universidad, en las diferentes carreras profesionales que deseen mejorar significativamente su función de investigación.

La investigación formativa es un paradigma que propone replicar o simular procesos reales de investigación como una estrategia sumamente eficaz para generar, de manera natural, aprendizajes significativos de los estudiantes de pregrado en los procesos de formación profesional.

Es impostergable que todas las carreras profesionales de nuestra universidad reformulen sus currículos de estudios, introduciendo los objetivos, contenidos y estrategias de la investigación formativa en el proceso de formación profesional de pregrado de los estudiantes.

REFERENCIAS

- Ander-Egg, E.
(2009) *La Actitud Científica como Estilo de Vida*. Argentina. Editorial Brujas.
(2011) *Aprender a Investigar: Nociones básicas para la investigación social*. Argentina, Editorial Brujas.
- Cerda Gutiérrez, H.
(2009) *La Investigación Formativa en el Aula*. Bogotá-Colombia. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Tébar Belmonde, L.
(2009) *El Profesor Mediador del Aprendizaje*. Bogotá-Colombia. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Hurtado de Barrera, J.
(2002) *Formación de Investigadores: Retos y Alternativas*. Bogotá-Colombia. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Muñoz Giraldo, J. F. y Colaboradores
(2001) *Cómo Desarrollar Competencias Investigativas*. Bogotá-Colombia. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Tamayo y Tamayo, M.
(2010) *Investigación para Jóvenes*. México. Editorial Limusa.
- Rivera Heredia, M. E. y coautores
(2009) *Competencias para la Investigación: Desarrollo de habilidades y conceptos*. México. Editorial Trillas.
- Moya Obeso, S. A.
(2010) *Pensar/Investigar en la era del conocimientos*. Lima-Perú. Editorial San Marco.
- Kogan Cogan, L.
(2009) *Aprender a Investigar*. Segunda Edición. Lima-Perú. Universidad de Lima. Fondo Editorial.
- Koberski, M. L.
(2012) *Cómo Iniciar a los Jóvenes en la Investigación Científica: Reflexiones y Propuestas*. Argentina. Editorial Brujas.
- Ramírez, I. (compilador)
(2005) *“Los Métodos Problemáticos en la Enseñanza”*. Lima-Perú. Editorial San Marcos.
- Lombana Herrera, D. P. (Coordinadora Académica)
(2011) *Investigación Formativa, Proyecto de Aula*. Colombia. Universidad de Medellín-Colombia. Sello Editorial.
-



ARTÍCULO DE REVISIÓN

EL CLIMA ORGANIZACIONAL Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN SEDE CANAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO - 2011

Lucila Olivares Torres¹, Moisés Rodríguez Álvarez², Jesahel Vildoso Villegas³.

RESUMEN

El propósito del trabajo de investigación fue determinar la relación existente entre el clima organizacional y la gestión institucional en la Facultad de Educación Sede Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en el año 2011. El estudio fue de tipo descriptivo correlacional no causal, diseño no experimental, que permitieron determinar la relación existente entre las variables de estudio. La Hipótesis principal enunciaba la existencia de la relación directa entre el clima organizacional y la gestión institucional. Los resultados determinaron una relación directa, muy alta de $r=0.94$ en docentes-administrativos y $r=0.95$ en estudiantes, que afirmaron la relación entre las variables de estudio y consecuentemente aceptar la hipótesis planteada al inicio del estudio.

PALABRAS CLAVES: clima organizacional y gestión institucional.

ABSTRACT

The purpose of the research work was to determine the existing relation between the organizational atmosphere and institutional management, in the Education Faculty in the Canas Headquarters of Cusco's San Antonio Abad National University, in 2011. The study was of the descriptive not causal type, with a non-experimental transversal descriptive and correlational design which allowed determining the relation existing between the study's variables. The Main Hypothesis enunciated the existence of a direct relationship between the organizational atmosphere and institutional management. The determination of the sample's size made possible through the non-probabilistic sampling constituted by 1 authority, 16 professors, 3 administrative staff members and 80 students who were applied an interview questionnaire and a survey structured in the Lickert Scale which were processed by

1 Doctora en Educación. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. E-mail: luciolivarestorres@hotmail.com

2 Doctora en Educación. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

3 Doctora en Educación. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

means of descriptive statistics and Pearson's correlation. The results determined a direct and very fortress relation of $r=0.94$ among professors and administrative staff, and of $r=0.95$ among students who affirmed the relation between the study's variables, and, consequently, accepted the hypothesis outlined at the beginning of the study.

KEYWORDS: Organizational atmosphere and institutional management.

El clima organizacional desde la percepción humana de la organización, es uno de los espacios fundamentales para el desarrollo de las organizaciones sobre todo para las educativas que incide en la estructura y dinámica del ambiente

“Cómo los miembros integrantes de la comunidad universitaria perciban el clima y que éstos dispongan de un ambiente favorable con una sensación de libertad académica, posibilidades de crecimiento y realización personal.”

organizacional, sin duda alguna, la organización no es únicamente la estructura física, sino, son las personas como eje de las relaciones humanas que en ella confluyen e interactúan. El clima es un indicador que mide el nivel de comunicación, es decir, el vínculo de confianza en las relaciones que existe entre sus miembros, los afectos que movilizan en el desempeño de las tareas y el grado de acuerdo sobre los criterios de decisión; que se reflejan en las actitudes, las motivaciones y el sentimiento de identidad institucional.

Para que una organización universitaria como institución académica orientada a la investigación y a la docencia cumpla con sus fines y propósitos, depende de cómo los miembros integrantes de la comunidad universitaria perciban el clima y que éstos dispongan de un ambiente favorable con una sensación de libertad académica, posibilidades de crecimiento y realización personal. Permitiéndoles el desempeño de las tareas académicas con mayor grado de competencia profesional, de participación efectiva y reafirmación de la identidad.

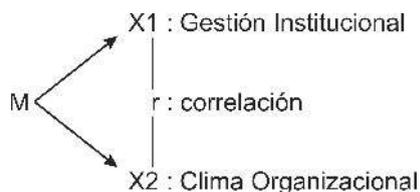
En este sentido, Covey (2003) propone como una necesidad, considerar a las personas en la organización "exactamente como queremos que ellos traten a nuestros clientes" Expresa que se puede comprar el trabajo de una persona, pero no se puede comprar su corazón ni su mente; en el corazón están su lealtad y su entusiasmo y en su mente, su creatividad, su ingenio y sus recursos intelectuales.

El clima organizacional constituye una de las estrategias de la gestión para reorientar los objetivos que se plantearon y que por alguna razón no se lograron en el plan estratégico institucional.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de tipo descriptivo correlacional no causal y considerando las características de la investigación, es un estudio de caso; cuyo objetivo es hacer un análisis específico de la Facultad de Educación Sede Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco referente a la relación entre clima organizacional y gestión institucional, así como establecer la relación entre las dimensiones de la gestión institucional: dirección, planeamiento, organización y control con el clima organizacional.

La prueba descriptiva–correlacional utilizó el siguiente esquema:



Para la contrastación de las hipótesis, se utilizó la prueba estadística correlacional, cuyo propósito es conocer la relación directa o no entre las variables clima organizacional y la gestión institucional.

La población estuvo conformada por 163 estudiantes, 16 docentes, 03 administrativos y 01 directivo. Y la muestra estuvo constituida por 80 estudiantes, 16 docentes, 03 administrativos y 01 directivo.

La recolección de los datos se realizó a través de un cuestionario estructurado con una escala de tipo Lickert, de tres categorías de respuesta, el cual fue validado por juicio de expertos.

La confiabilidad del instrumento se obtuvo de los resultados de la prueba piloto, aplicado a 19 docentes y 19 estudiantes de la Facultad. Posteriormente, se calculó el Coeficiente Alfa de Cronbach el cual dio como resultado 0,982 lo que denota una elevada consistencia interna.

RESULTADOS Y DISCUSIONES

El estudio determinó una correlación directa muy fuerte entre el clima organizacional y la gestión institucional en la Facultad de Educación Sede Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en el año 2011 (según figura N° 1 y 2). ($r=0,94$) en el análisis realizado a los docentes – administrativos; y de los estudiantes ($r=0,95$). Resultado que nos permitió aceptar la H1 y afirmar que a medida en que mejore el clima organizacional dentro de la Facultad ésta mejorará correlativamente la gestión institucional.

Figura 1. Correlación entre Clima Organizacional y Gestión Institucional: docentes – administrativos.

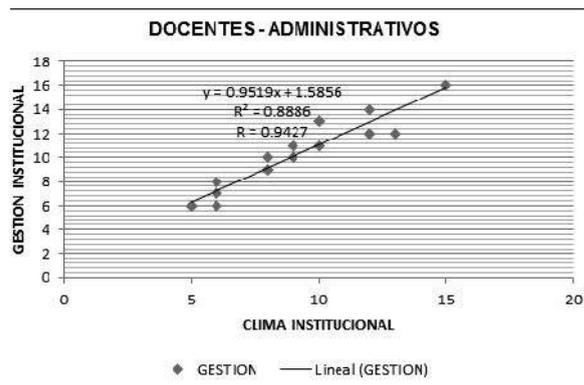
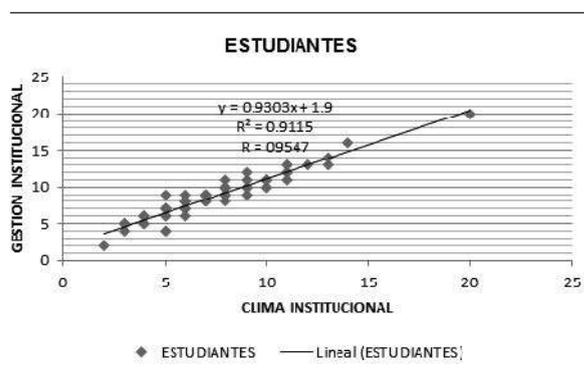


Figura 2. Correlación entre Clima Organizacional y Gestión Institucional: estudiantes



Asimismo con las hipótesis específicas se demostró la relación directa que existe entre las dimensiones de la gestión institucional con el clima organizacional, convirtiéndose en un indicador del funcionamiento institucional.

Al hacer comparaciones con algunas investigaciones relacionadas al tema de estudio, se encontró algunas coincidencias, como:

En el trabajo de Molocho Becerra (2010). "Influencia del clima organizacional en la gestión institucional de la sede administrativa UGEL N° 01 – Lima Sur – 2009". Se determinó que el clima institucional, expresado, en el potencial humano, en el diseño organizacional y en la cultura organizacional influye sobre la gestión institucional de la sede administrativa de la UGEL N° 01 Lima Sur.

También, en el trabajo de Peláez León (2010). "Relación entre el clima organizacional y la satisfacción del cliente en una empresa de servicios telefónicos". Se encontró la percepción de que existe relación directa entre el clima organizacional y la satisfacción del cliente en la empresa Telefónica del Perú a medida que mejoran las relaciones interpersonales mejora correlativamente la satisfacción del cliente.

Asimismo, en el trabajo de Arela Surco (2011) "Relación de clima

"Los estudios revisados nos permiten reafirmar que a medida que mejore el clima organizacional, mejorará correlativamente la gestión institucional."

organizacional en la gestión institucional de las instituciones educativas estatales de nivel secundario del distrito de Ayaviri Melgar, Puno". Se demostró que existe una relación directa significativa entre el nivel de clima organizacional y gestión institucional en las instituciones educativas estatales de nivel secundario de Ayaviri Melgar, Puno.

El Clima es una variable que interviene entre los factores del sistema organizacional y el comportamiento individual. El clima organizacional se

constituye cada vez más en un factor que refleja las facilidades o dificultades que encuentra el trabajador para aumentar o disminuir su productividad o para encontrar el punto de equilibrio. Al respecto Chiavenato (2009) manifiesta, que el clima organizacional influye en el estado motivacional de las personas y, a su vez, recibe influencia de éste: es como si hubiera una realimentación recíproca entre el estado motivacional y el clima organizacional. También Gonçalves (2000:31) señala, que el clima organizacional influye en el comportamiento manifiesto de los miembros, a través de percepciones estabilizadas que filtran la realidad y condicionan los niveles de motivación laboral y rendimiento profesional. Igualmente, Sandoval (2004) indica, que el clima organizacional es el ambiente de trabajo, percibido por los miembros de la organización y que incluye estructura, estilo de liderazgo, comunicación, motivación y recompensas, todo ello ejerce influencia directa en el comportamiento y desempeño de los individuos.

Los estudios revisados nos permiten reafirmar que a medida que mejore el clima organizacional, mejorará correlativamente la gestión institucional. Un Clima Organizacional estable y favorable, es una inversión a largo plazo.

CONCLUSIONES

Existe una relación entre el clima organizacional y la gestión institucional de la Facultad de Educación Sede Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el año 2011, con un índice de correlación 0,94 en docentes – administrativos y 0,95 en estudiantes que determina una correlación positiva muy fuerte.

Existe relación entre la dimensión dirección y el clima organizacional en la Facultad de Educación Sede Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el año 2011, con un índice de correlación $r=0.70$ en docentes- administrativos y $r=0,77$ en estudiantes que determina una correlación positiva considerable.

Existe relación entre la dimensión planeamiento y el clima organizacional en la Facultad de Educación Sede Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el año 2011, con un índice de correlación $r=0.62$ en docentes-administrativos y $r=0,66$ en estudiantes que determina una correlación positiva considerable.

Existe relación entre la dimensión organizacional y el clima organizacional de la Facultad de Educación Sede Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el año 2011, con un índice de correlación $r=0.41$ en docentes – administrativos que determina una correlación alta, directa y positiva y $r=0,37$ en estudiantes que determina una correlación positiva débil.

Existe relación entre la dimensión control y el clima organizacional de la Facultad de Educación Sede Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el año 2011, con un índice de correlación $r=0.21$ en docentes- administrativos y $r=0,37$ en estudiantes que determina una correlación positiva débil.

REFERENCIAS

- Blejmar, B. (2005) *Gestionar es hacer que las cosas sucedan*. Argentina: Ediciones Novedades Educativas S.A.
- Brovelli, M. (2000) *Nuevos viejos roles en la gestión educativa*. Argentina: Ediciones Homo Sapiens.
- Covey, S. R. (2002) *Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva*. México: Editorial Paidós.

- Chiavenato, I. (2000) *Introducción a la teoría general de la administración*. (5a ed.). México: Mc Graw-Hill Interamericana Editores.
- (2009) *Comportamiento organizacional*. McGraw-Hill Interamericana Editores S. A. México.
- (2009) *Administración de recursos humanos*. México: McGraw-Hill Interamericana Editores S. A.
- Drucker, P. (2002) *La gerencia en la sociedad futura*. Bogotá. Colombia: Editorial Norma.
- Espinoza, N. (2000) *Gerencia universitaria: Lima Perú*: Editorial San Marcos.
- Falcón, Ernesto. *Clima organizacional en aula*, 2005. http://www.monografias.com/usuario/perfiles/falco_solis_ernesto, [consulta: 18 de mayo del 2011]
- García, F. (2002) *Organización escolar y gestión de centros educativos*. Málaga España: Ediciones Aljibe S.L.
- García, Inmaculada. *La formación del clima psicológico y su relación con los estilos de liderazgo*, 2006, essantabarbara.files.wordpress.com/.../tesis-la-formacion-del-clima-psicolog... [Consulta: 22 de marzo del 2012]
- Gómez, Valentina. *Estudio clima organizacional en la ESE hospital San José de Pereira*, 2010, http://scielo.bvps.org.br/scielo.php?pid=S179499982006000200013&script=sci_arttext&lng=es. Panorama sobre los estudios de clima organizacional en Bogotá, Colombia, [consulta: 20 de mayo del 2011]
- Goncalves, A. (2000) *Fundamentos del clima organizacional: sociedad latinoamericana para la calidad (SLC)*.
- Ivancevich M. J. (2006) *Comportamiento organizacional*, (7a. ed.). México: Mc Graw Hill.
- Lepelley, M.T. (2003) *Gestión y calidad en educación*. México: McGraw Hill.
- Melinkoff, R. (2001) *Los Procesos Administrativos*. Caracas Venezuela: Editorial Panapo.
- Mintzberg, H. (1991) *Mintzberg y la dirección*. Madrid España: Editorial Díaz de Santos S.A.
- Molinar, M. del C. (2001). *Liderazgo en la labor docente*. México: Trillas.
- Moloch, Nicanor. *Influencia del clima organizacional en la gestión institucional de la sede administrativa UGEL N° 01 Lima sur*, 2009, http://www.cybertesis.edu.pe/sisbib/2010/moloch_bn/html/index-frames.html, [consulta: 07 de enero del 2011]
- Pelaez, Oswaldo. *Relación entre el clima organizacional y la satisfacción del cliente en una empresa de servicios telefónicos*, 2010, http://www.cybertesis.edu.pe/sisbib/2010/pelaez_lo/html/index-frames.html [consulta: 14 de enero del 2011]
- Sánchez, Juan. *La influencia de la gestión universitaria en el clima organizacional: un estudio comparativo de tres universidades*, 2005, http://www.cybertesis.edu.pe/sisbib/2005/sanchez_sj/html/index-frames.html [consulta: 05 de febrero del 2011]
- Sandoval, María. *Conceptos y Dimensiones del Clima Organizacional*, 2004 www.publicaciones.ujat.mx/publicaciones/.../08_Ensayo_Dimensiones.pdf, [consulta: 23 de diciembre del 2012]
- Sengle, P. (2000) *La danza del cambio*. Bogotá Colombia: Editorial Norma S.A.
- Sengle, P. (2003) *La quinta disciplina*. Barcelona España: Editorial Soler S.A.
-



Óleo sobre lienzo 100x80 cm | BELLA ABANQUINA | Néstor Barrientos Sánchez

ARTÍCULO DE REVISIÓN

LAS INTERVENCIONES DE CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS¹

AL CONMEMORARSE EL CUARTO CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA DEL CUSCO EN 1934

Roberto Samané Argumedo², Mario R. Castillo Centeno (†)³, Pavel Rodríguez Jordán⁴, María Elena Quispe Ricalde⁵, Germán Zecenarro Benavente⁶.

RESUMEN

Con motivo del IV Centenario de la Fundación Española de Cusco y la iniciativa de un parlamentario cusqueño, se aprobó un significativo presupuesto para intervenir sus monumentos arqueológicos junto con edificaciones representativas del virreinato y diversas obras públicas, oportunidad que permitió ejecutar los primeros trabajos de restauración en Cusco; interviniéndose de este modo los principales monumentos de la ciudad y su región. El presente estudio devela panorámicamente este momento

olvidado de la historia de la ciudad y sus monumentos, evidenciando acciones realizadas en el marco del pensamiento y los ideales de los cusqueños de la época. La información hallada y recuperada es muy valiosa. PALABRAS CLAVE: conservación de monumentos, incanismo, autenticidad, arqueología cusqueña

ABSTRACT

Commemorating the Fourth centenary of the Spanish foundation of Cusco in 1934, at the initiative of a

1 Con la publicación del presente trabajo, queremos rendir un justo homenaje a la memoria de quien en vida fue el MSc. Arquitecto Mario R. Castillo Centeno, amigo noble y profesional distinguido con quien elaboramos esta investigación. Destacamos su valiosa contribución dedicada a la docencia universitaria, a la práctica restaurativa y a la conservación del Patrimonio cultural cusqueño, así como a su obra escrita, plasmada en diversos artículos, revistas especializadas, publicaciones colectivas y libros.

2 MSc. Arquitecto.

3 MSc. Arquitecto.

4 MSc. Arquitecto. E-mail: rodriguezjordan@yahoo.es

5 Arquitecta.

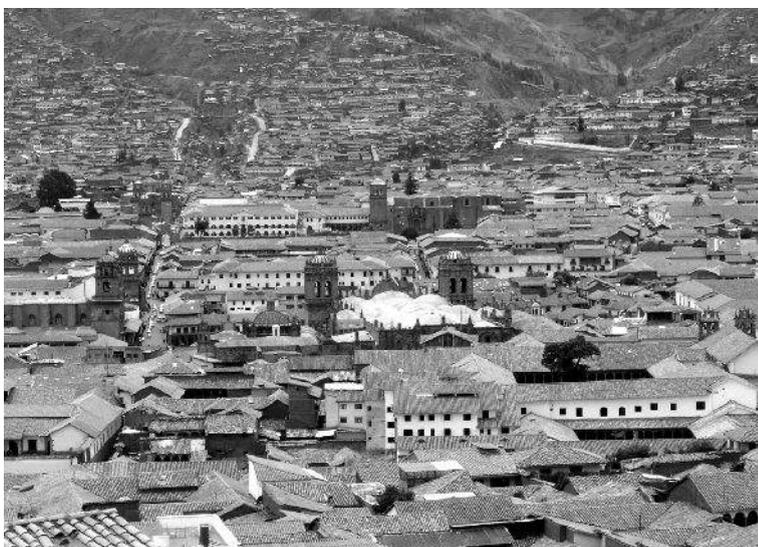
6 Arquitecto. E-mail: germanyumi@yahoo.es

parliamentary from this city, the National Government approved a significant budget and promulgates laws to intervene the Prehispanic monuments of Cusco together with some Colonial buildings and various public Works for the city, propitious moment that allowed the first interventions of architectural restoration in the city, intervening in this way the main monuments of the city and its región. In a general review, this research reveals now forgotten moment in the history of the city and its monuments, recovering the various actions taken in the thought and the ideals from de cusquenian people of that time. The found and retrieved information is very valuable. KEYWORDS: heritage conservation, "incanismo", authenticity, archaeology in Cusco.

La historia de la conservación y restauración de bienes culturales en Cusco inicia con trabajos de intervención en distintos monumentos de la ciudad y su dilatada región, que involucraron edificaciones emblemáticas con carácter tanto arqueológico como histórico, así como obras en los principales espacios urbanos de la antigua ciudad. En cuanto a la actuación en estructuras arquitectónicas con carácter arqueológico, este período es todavía oscuro por la ausencia en aquel tiempo, de estudios sobre lo ocurrido en momentos en que las investigaciones aún desconocían el extenso pasado prehispánico de la sociedad y cultura cusqueñas.

El presente trabajo de investigación indaga de manera panorámica sobre los móviles políticos, culturales y tecnológicos que generaron las primeras intervenciones de monumentos en el Cusco, identificando las obras y verificando las acciones,

Figura 1. Centro Histórico del Cusco. Imagen G.Z.B.



contrastando con trabajos de archivo en informes y publicaciones de época.

ANTECEDENTES

Poco se conoce de los precedentes en restauración y conservación de monumentos en Cusco. El XV Congreso de Americanistas celebrado en Buenos Aires, motivó a que el 23 de enero de 1933 —a petición del diputado cusqueño Félix Cosío—, se promulgara la Ley 7688 que reconocía a Cusco como "Capital Arqueológica de Sudamérica" (figura 1), lo cual otorgó una renovada oportunidad de impulso a su imagen como centro importante del país en cuanto a turismo, historia y arqueología andina. Junto a este reconocimiento surgió la celebración del IV Centenario de la fundación de la ciudad. Posiblemente estas circunstancias fueron los móviles fundamentales que dieron inicio a las actividades de conservación de los monumentos arqueológicos y virreinales, participando renombrados políticos e intelectuales cusqueños que impulsaron la dación de leyes e instrumentos legales que posibilitaron el apoyo del gobierno para una serie de proyectos dirigidos a consolidar el carácter de la ciudad como centro turístico y eje de estudios arqueológicos e históricos.

LA INTERVENCIÓN DE LOS MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS

Por iniciativa del parlamentario Víctor J. Guevara, en 1933 el gobierno aprobó un presupuesto a ser invertido en un programa de actividades para celebrar los 400 años de la Fundación Española del Cusco. Además de la creación de un Instituto arqueológico, se destinaron recursos para la limpieza, reparación y "escombramiento" de los principales monumentos arqueológicos del Cusco y sus inmediaciones. (figura 2).

Un comité técnico dirigido por el Dr. Luis E. Valcárcel e integrado por el arquitecto Emilio Harth-Terré, el fotógrafo Abraham Guillén, entre otros, se completó con ingenieros, topógrafos, dibujantes, además de personal administrativo. En la ejecución de los trabajos se emplearon casi más de 1,200 trabajadores (Valcárcel 1981: 290).

Durante las labores de remoción se hallaron objetos de cerámica Inca, elementos líticos y ornamentos de cobre y plata, que al parecer no tuvieron registros claros ni asociaciones con sus contextos. No se reportaron evidencias de ocupaciones preincas —aspectos todavía desconocidos en aquel tiempo en cuanto a su nomenclatura y cronología—, ni vestigios de la etapa inicial de la Colonia. Se llevaron a cabo remociones de tierra y liberación de estructuras en Saqsaywaman (figura 3), y se hicieron por primera vez trabajos en Q'énqo, Tambomachay (figura 4), Tarawasi y Machupiqchu.

Para el cuidado y conservación de los objetos se instaló el Instituto Arqueológico del Cusco, para lo cual se compró la casa de Antonio Lorena en la calle Tigre, acondicionándose para tal fin. Se inauguró en agosto de 1934 y más adelante se convirtió en el Museo de Arqueología de la Universidad del Cusco.

Existe información dispersa sobre las intervenciones y hallazgos. El Banco Italiano de Lima divulgó una Guía sobre

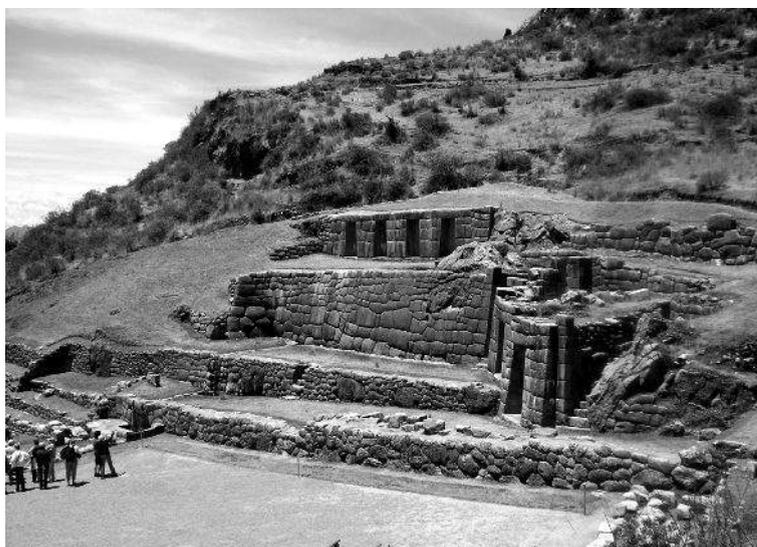
Figura 2. Saqsaywaman. Muros del Templo dedicado al Sol. Imagen G.Z.B.



Figura 3. Saqsaywaman. Imagen G.Z.B.



Figura 4. Tambomachay. Imagen G.Z.B.



Cusco, y en 1933, la revista del Museo Nacional estuvo dedicada al IV Centenario de la Fundación Española del Cusco. A más de las publicaciones realizadas, no existen estudios sobre este momento importante de la historia de la restauración de los monumentos, salvada por breves pero valiosos datos que se hallan en los archivos del antiguo Patronato del Cusco, el Instituto de Arqueología de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, el Banco de Crédito de Lima, el Museo Nacional y los diarios de época del Cusco.

Sin embargo, la historia de la arqueología del Cusco desconoce estos aspectos. A la fecha no se han identificado a cabalidad los sectores intervenidos de los monumentos, tampoco cuales fueron estas intervenciones, sus técnicas y procedimientos, o los recursos materiales y humanos que se aplicaron, toda vez que dichos aspectos se encontraban en un estado primario de desarrollo; la Carta de Atenas, que permitió contar con pautas esenciales en el tratamiento de los monumentos, todavía no estaba difundida y la arqueología de Cusco desconocía la presencia de tradiciones culturales anteriores a los Incas, que J. H. Rowe daría a conocer recién en 1948 y 1952.

LA COMISIÓN DEL IV CENTENARIO

La Ley N°7798 promulgada el 13 de septiembre de 1933, estableció la celebración del IV Centenario de la Fundación Española de la ciudad del Cusco, así como su lanzamiento oficial como *Capital Arqueológica de Sudamérica*, reconocimiento dado en el Congreso de Americanistas desarrollado en Argentina en 1933. La promulgada Ley además instauró la fundación del Instituto Arqueológico.

El presupuesto designado para tales efectos encaminó un conjunto de obras de variada naturaleza que generaron un inusitado entusiasmo local. El Cusco fue el escenario de intervenciones diversas, tales como trabajos de limpieza y consolidación en conjuntos arqueológicos, obras nuevas

como la construcción y reparación de carreteras y puentes para la accesibilidad a determinadas "ruinas", así como la edificación y refacción de edificios públicos emblemáticos, conjuntamente con obras de pavimentación de calles, mejoramiento de puentes y la canalización de ríos. Todo ello fue posible gracias a una minuciosa organización que tuvo como cabeza a un Comité central del cual se desprendían comisiones, subcomisiones y secciones, así como diversos comités.

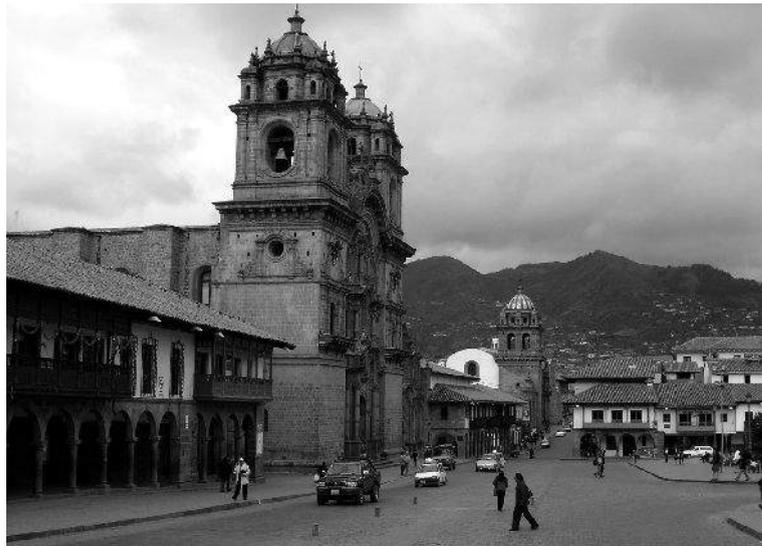
Participaron de estas comisiones numerosas personalidades del medio local, al igual que equipos técnicos con personal comisionado. Es importante señalar la contribución de la Junta Departamental Pro Desocupados, encargada de diversas tareas, principalmente de la pavimentación de calles.

El programa no solo contemplaba la inauguración de obras nuevas y de restauración, sino que involucraba actos artísticos y culturales, como la exposición de objetos de arte colonial religioso, concursos de música, canto y coreografía, certámenes de artes plásticas y aplicadas, conferencias, congresos, abarcando también la publicación de revistas. Por su parte, el Comité de Certámenes emitía circulares para la prensa extranjera americana en demanda de "adhesión espiritual" a las fiestas del IV Centenario, solicitando además que se dediquen ediciones extraordinarias con ese motivo. Ciertamente, la conmemoración del IV Centenario constituyó un acontecimiento que desató efervescencia en la colectividad cusqueña, generando un vivo interés por la recuperación y entendimiento del pasado prehispánico y la revaloración del sentimiento indigenista. En aquella época fue común advertir a través de los diarios y revistas locales, la circulación de manifiestos, ensayos y artículos, alusivos al legado incaico y la cuestión indígena desde perspectivas de corte social, económico, cultural y artístico.

No cabe duda que dentro de la estructura organizativa del IV Centenario, fue la Comisión Técnica la que tuvo una importancia

superlativa y destacada labor. La presidía el Dr. Luis E. Valcárcel, quien estaba al tanto de lo ocurría a través de informes y otros documentos técnicos y administrativos, que las diferentes comisiones le cursaban regularmente.

Figura 5. Cusco. Plaza Mayor de la ciudad. Imagen G.Z.B.



PROGRAMA DE INTERVENCIONES

En el marco de la Ley 7798 de fecha 13 de septiembre de 1933 (figura 5), el Gobierno peruano destinó la suma de seiscientos mil soles de oro de los productos rendidos por el Decreto Ley N° 7103 que creó contribuciones especiales pro desocupados, para atender una serie de obras y la organización y desarrollo de actividades encaminadas a destacar la importancia, con carácter nacional, del magno acontecimiento. Así se definieron y programaron las siguientes acciones:

- Un certamen histórico, artístico y cultural.
- Una feria para la venta de productos de la región.
- Fundación del Instituto Arqueológico.
- Construcción de caminos carreteros a Machupiqchu y Pisaq.
- Organización de una exposición agrícola e industrial.

- Inauguración oficial del Cusco como Capital arqueológica de Sudamérica.
- Inauguración de carreteras, escuelas, obras públicas y termas.
- Canalización del río Huatanay.
- Conclusión del Hospital del Cusco.
- Refacción del Palacio Prefectural (Antiguo Cabildo).
- Reparación de las "ruinas".

De la misma manera, esta Ley autorizó la emisión de estampillas conmemorativas de aquella fecha, cuyo producto fue invertido íntegramente en la construcción de locales escolares en cada distrito del Departamento del Cusco.

Figura 6. Correspondencia entre el Dr. Rafael Aguilar y el Dr. Luis E. Valcárcel. Archivo del Museo Inka de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Imagen G.Z.B.

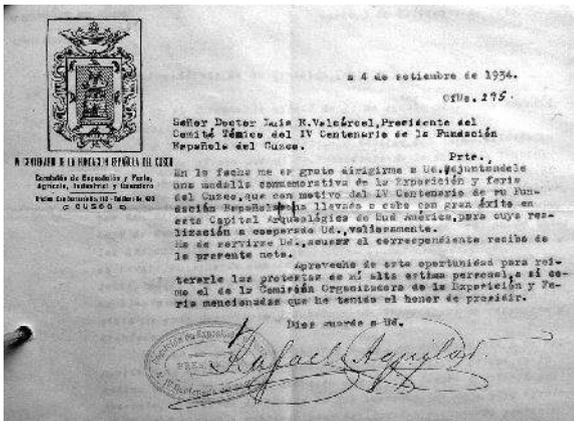
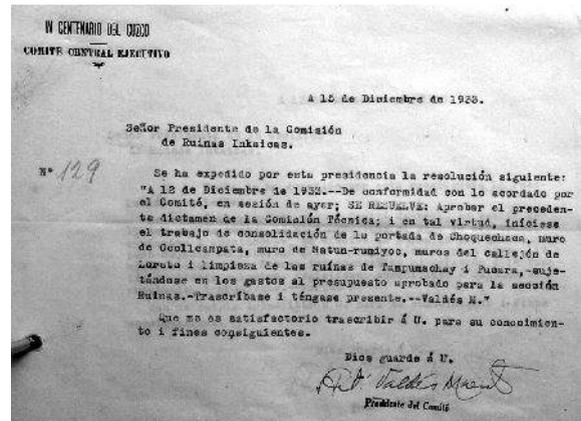


Figura 7. Documento aprobando los trabajos de intervención en contextos arqueológicos del Cusco. Archivo del Museo Inka de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Imagen G.Z.B.



OBRAS EJECUTADAS

La Comisión de Obras Municipales, presidida por Rafael Aguilar, alcalde del Concejo Provincial y Presidente de las Comisiones de construcción del nuevo Hospital, Obras Municipales, Exposición y Feria (figura 6), reporta un conjunto de asuntos relativos a los diversos frentes de trabajo y la ejecución de obra propiamente dicha.

De acuerdo a la Sub comisión de obras coloniales, las obras abarcaron los templos de San Sebastián, Belén y San Pedro, considerando trabajos de refacción y resanes en muros, revoques y empaste de bóvedas.

Ligado a la Sub Comisión de Ruinas, destacan los trabajos desarrollados en Saqsaywaman (figura 7), objeto de una importante labor realizada por Luis E. Valcárcel (Valcárcel 1981: 290).

Adicionalmente se enfatizan las obras de consolidación en Ollantaytambo y en Machupiqchu, con la limpieza de sus edificaciones y la construcción del pequeño hotel y camino carretero.

Basados en los informes, las siguientes tablas evidencian las características resaltantes de los diferentes trabajos efectuados entre los años 1933 y 1934.

Intervenciones desarrolladas como parte de las celebraciones del Cuarto Centenario de la Fundación Española del Cusco, Periodo 1933 – 1934. Programa de Intervención: SECCIÓN OBRAS MUNICIPALES

| OBRA | OBSERVACIONES | RESPONSABLES | FECHA |
|---|---|---|----------------|
| Canalización del río Huatanay, sección Plateros | Noviembre 1933, se destina presupuesto para la canalización del río Huatanay. | Moisés León Comité Central Ejecutivo | |
| | El 12 de marzo de 1934 se inician las obras preliminares entre el Puente de la Compañía y la Calle del Medio: Retiro de escusados situados a los costados del río. Arrendamiento de patios ubicados en las casas construidas a las orillas del río, donde se abrieron puertas de acceso al río. Construcción de la bóveda ("abovedamiento"). | Rafael Aguilar Alcalde del Concejo Provincial y Presidente de la Comisión Obras Municipales, Construcción del Nuevo Hospital y Exposición Agrícola e Industrial. | |
| Canalización del río Huatanay, sección Portal Espinar | Armaduras de hierro para vaciar el concreto. Recolección de piedra del río, arena y cascajo, acarreamiento a la obra. Construcción de cimbras. | En abril de 1934 se contrata como auxiliar al Ing. Justo León Peralta. | 1933 - 1934 |
| Puente de La Almudena | En noviembre de 1933, el Comité Central resuelve la reconstrucción del muro derruido en el Puente de La Almudena. Elaboración de adobes para la construcción de una pared, empedrado de calle y vereda que conducen al Hospital Central. | | |
| Puente Chunchulmayo | Construcción de muro de concreto sobre el río, en el sector que conduce al Asilo de Ancianos. | | |
| Canalización Tullumayo | Marzo de 1934, ejecución de la limpieza del río para facilitar el alcantarillado. | | |
| Puente del Rosario | Marzo de 1934, obras de relleno. | | |
| Nuevo Hospital mixto de Belén | Trabajos de cimentación. Construcción de muros de adobe. Cercos y muros de la fachada. Verja de hierro de la puerta principal. Pabellón de Administración. Pabellón de medicina para hombres. | Ingeniero Cáceres. Director de los trabajos. | 1933 - 1934 |
| Cantera de San Blas | Acarreo de piedras para las obras del Hospital mixto. | | |
| Exposición y Feria de Kuichipunko | Arreglo de los pabellones | | |

Cuarto Centenario de la Fundación Española del Cusco. Periodo 1933 – 1934.
Programa de intervención: SECCIÓN DE INTERVENCIÓN DE RUINAS INCAICAS.

| OBRA | OBSERVACIONES | RESPONSABLES O PERSONAJES PROTAGÓNICOS | FECHA |
|---|--|---|--|
| Puente y Hotel de Machupiqchu | Metrado de los pabellones A y B Diciembre 1933. Autorización inicio de los trabajos del puente y camino de Machupicchu. Enero 1934. Encargo del proyecto a Harth Terré. Febrero 1934. Conclusión del expediente técnico y proyecto definitivo del Hotel en Machupiqchu. | Arq. Emilio Harth Terré | Marzo 1933 Junio 1934 |
| Muro de la calle Loreto | 12 de diciembre de 1933. Aprobación del trabajo de consolidación. Inspección al Monasterio realizada el 18 de enero 1934, con la participación, entre otros, de Valcárcel y el Monseñor Vicario. Reposición de elementos líticos labrados para el muro exterior de Loreto. El Monasterio entrega 85 piedras labradas de procedencia prehispánica. Reparación de muros de la calle Loreto En mayo de 1935, la Sociedad de Artesanos construye el edificio de su Escuela Nocturna sobre la explanada de Amarucancha, abriendo puerta de acceso aprovechando una falla del muro de la calle Loreto, estableciendo servidumbre de paso sin autorización legal. Con motivo de la obra se colocaron centenares de adobes sobre los muros incaicos, poniendo en peligro su estabilidad. Estas obras afectaron a los trabajos efectuados por el Comité del IV Centenario. | Sor Margarita del Corazón de Jesús. O. P. Priora del Monasterio de Santa Catalina Distribución de fondos según Artículo 5° de la Ley 7798 "Ruinas", presentado por Valcárcel, Director del Museo Nacional, al Comité Central Ejecutivo de las Fiestas Pro Cuarto Centenario. | Marzo 1934 Nov. 1933 Mayo 1935 |
| Calle Choquechaca | Reparación de las portadas. Intención para realizar expropiaciones de casas Incaicas. 12 de diciembre de 1933. Se aprueban trabajos de consolidación de la portada de Choquechaca. | Distribución de fondos según Artículo 5° de la Ley 7798 "Ruinas", presentado por Valcárcel, Director del Museo Nacional, al Comité Central Ejecutivo de las Fiestas Pro Cuarto Centenario. | 1933 1934 |
| Sapantiana | Trabajos de limpieza | | |
| Calle Hatunrumiyoc | Reparación. 12 de diciembre de 1933. Se aprueban trabajos de consolidación. | | |
| Ruinas de Puquín | Desmante y reparación. | | |
| Plazoleta de San Cristóbal Collcampata | Marzo de 1930. Como parte de los trabajos de la Plazoleta de San Cristóbal, se desmonta irresponsablemente un sector del andén Inca, poniéndose en riesgo la estabilidad del conjunto. 12 de diciembre de 1933. Aprobación de la consolidación del muro de Collcampata. Reparación general de los muros de Collcampata en 1934. Diciembre 1933. Mensura y tasación de la "Casa quinta Ccollcampata", por el Ing. Felipe Guzmán. Ofrecimiento de venta para el Instituto Arqueológico. | Levantamiento de planos Ing. Felipe Guzmán. Juan de Luchi Lomellini y familia. Propietarios de la Casa quinta Collcampata. | 1930 1933 1934 |
| Muros incaicos de la ciudad y espacios urbanos. | Se recomienda el arreglo de los siguientes callejones (en función a su visita turística): Loreto; Awajpinta; Romeritos; Ladrillo; Siete Culebras; La Conquista; Cabracancha; última cuadra de Choquechaca; Hatunrumiyoc; Atau-calle. Se recomienda descubrir el puente incaico de Santa Teresa. Febrero de 1934. Proyecto de la Plaza de Santa Teresa del Arq. Emilio Harth Terré, incluyendo el levantamiento y plano del puente incaico. Febrero de 1934, se cuenta con el Proyecto de la Plaza del Cabildo, elaborado por Arq. Emilio Harth Terré (plano de arreglo de los jardines). 1934. Elaboración del Plano Regulador del Cusco, realizado por Arq. Emilio Harth Terré, considerando el Informe preliminar para la realización de la obra y aspectos urbanos que deben estudiarse en el proyecto preliminar y en el definitivo. Estudio del Arq. Emilio Harth Terré para la catalogación de piedras de los muros incas de la ciudad, determinando estilos. Incluyó un modelo de hoja de catalogación. 1934. Informe del Arq. Emilio Harth Terré sobre la arquitectura cusqueña y su Catalogación. 1934. En base al informe emitido por el Ing. Carlos Ugarte, en diciembre de 1933 se aprueba la pavimentación de los portales de la ciudad, con locetas de cemento. | Distribución de fondos según Artículo 5° de la Ley 7798 "Ruinas", presentado por Valcárcel, Director del Museo Nacional, al Comité Central Ejecutivo de las Fiestas Pro Cuarto Centenario. | 1933 1934 |

| | | | |
|--|---|---|--------------|
| Templo del Sol | Construcción del arco de entrada. Labrado de piezas líticas. Rectificación del lindero original del Coricancha, avanzándolo sobre la calzada, a fin de no afectar la integridad del muro de piedra del andén Inca (el documento tiene adjunto un croquis elaborado por Harth Terré). | Emilio Harth Terré. Arquitecto Asesor de la Comisión Técnica del IV Centenario. | 1933 1934 |
| Saqsaywaman | Noviembre 1933. Aprobación mejoramiento de la carretera a Saqsaywaman. Mayo de 1934. El Ing. Antonio Oliart remite a la Comisión Técnica del IV Centenario, un plano de la ciudad del Cuzco y de las Ruinas de Saqsaywaman, así como un Mapa Histórico del Departamento del Cuzco. Reparación de muros. Expropiación de terrenos. Proyecto del Arq. Emilio Harth Terré para la construcción de un albergue en Saqsaywaman. 1934. Trabajos de redescubrimiento, especialmente en la cima de la colina. Sector Muyocmarca, Sayacmarca y Paucamarca. Recintos y explanadas, portadas, acueductos. | Luis E. Valcárcel Ing. Antonio Oliart Arq. Emilio Harth Terré | 1933 1934 |
| Tambomachay | Reparaciones. 12 de diciembre de 1933. Aprobación trabajos de consolidación. | Distribución de fondos según Artículo 5° de la Ley 7798 "Ruinas", presentado por Valcárcel, Director del Museo Nacional, al Comité Central Ejecutivo de las Fiestas Pro Cuarto Centenario | |
| Carretera Saqsaywaman – Tambomachay | Prolongación de la carretera | | |
| Pucara (Pucapucara) | Expropiación de terrenos. Reparaciones. 12 de diciembre de 1933. Aprobación trabajos de consolidación. | | |
| Hanan Qosqo | Limpieza general. Carretera. | | 1933 1934 |
| Restablecimiento de caminos incaicos | Camino inca a Yucay. Camino inca a Calca. Camino inca a Huchuy Qosqo. | | |
| Callachaca, Quillahuata, Pumamarca, Ticapata | Diciembre de 1933. Obra de reparación del camino a Pumamarca. Limpieza y reparación. Trabajos en caminos. | Trabaja el Ing. Julio Villa Acuña. | |
| Pisac | Construcción carretera a Intihuatana de Pisac. Enero 1934. Trabajos en Intihuatana: Limpieza y desentierro de muros. | Ayudante de Ingeniería Adolfo Rivero (plano de Pisac) | |
| Ollantaytambo | Trabajos especiales de desmonte. Reparación. Planos y estudios realizados por Arq. Emilio Harth Terré en 1934: Fortaleza de Pumamarca, Palacio de Kelluraccay, Plaza Manyaraqui, Estudio de la casa de las puertas de tres jambas, Croquis topográfico de Ollantaytambo. Escala 1:1000, Plano de las casas de Choquetacarpu, Estudio de la arquitectura de las casas. | Arq. Emilio Harth Terré. En marzo de 1934 trabajan en Ollantaytambo los Ings. Alfredo Pancorbo y Ruez. | |
| Maras | Reparación de andenes. | | |
| Yucay | Reparación de edificios. | | 1933 |
| Chincheró | Incluye Templo. | | 1934 |
| Tarawasi | Reparación de los andenes. | Marzo 1934. Trabaja en Tarawasi el Ing. Aranibar. | |
| Piquillacta, Choquepucyo, Tipón, Kañarracay, ruinas de Quispicanchi. | Limpieza. Reparación. | Marzo 1934. Trabaja en Piquillacta el Ing. Gohring. | |
| Rumicollca | Limpieza. Reparación. | Marzo 1934. Trabaja en Rumicollca el Ing. Rocha. | |

| | | | |
|---|--|---|--------------|
| Templo de Cacha, San Pedro, Racchi | Desmonte. Reparación. | Marzo 1934. Trabaja en San Pedro de Cacha, el Ing. A. Ugarte V. | 1933 1934 |
| Fortaleza de Wacra Pucara en Acomayo. | Diciembre 1933. Rafael Aguilar pone de manifiesto la petición del Concejo de Pomacanchi para obtener un presupuesto de S/. 10,000 soles para las reparaciones de la fortaleza de Huacra Pucara. | | 1933 |
| Anta, Canas, Espinar, Paruro, Urubamba. | Reparación y limpieza general de los diversos grupos arqueológicos ubicados en dichas provincias. | | |
| Machupiqchu y ruinas próximas | Trabajos especiales completos. Expropiación. Construcción de Hotel, albergues y refugios. Dotación de agua. El 02 de diciembre de 1933 se aprueba mediante resolución el presupuesto para efectuar diferentes obras en Machupiqchu. Se recomienda igualmente, utilizar los servicios de Antonio Santander, descubridor del camino a Huayna Pqchu, así como la rehabilitación del mismo. | | 1934 |
| Vilcabamba | 19 de diciembre de 1933. Aprobación de la propuesta para el levantamiento del mapa arqueológico de la región de Vilcabamba (acompañado de fotografías y croquis). Dicho levantamiento fue realizado por el Ingeniero C. Búes. | Ingeniero C. Búes. Levantamiento del plano arqueológico | |

Intervenciones desarrolladas como parte de las celebraciones del Cuarto Centenario de la Fundación Española del Cusco. Periodo 1933 – 1934. Programa de intervención: SUB COMISIÓN DE CONSTRUCCIONES COLONIALES

| Obra | Observaciones | Responsables o personajes protagónicos | Fecha |
|--|---|--|-------|
| Sociedad de Artesanos | Colocación de mampara de vidrios bajo el arco de la antigua Capilla de San Ignacio de Loyola. | . | 1934 |
| Templos coloniales | Reparaciones en los templos de la ciudad: Basilica Catedral. Templo La Matriz (El Triunfo). Templo de Jesús y María. Templo de La Compañía. Templo de Belén (encargado Ing. Cáceres F.) Templo de San Pedro. Templo de San Antonio. Templo de San Sebastián. | Encargado Ing. Benigno Pacheco Scheiñer | 1934 |
| Reconstrucción de Cabildo y Casa Prefectural | Diciembre 1933. Encargo del proyecto al Arq. Emilio Harth Terré. Febrero 1934. Se concluye Expediente técnico y proyecto definitivo del edificio ubicado en la Plazoleta Regocijo y calle Santa Teresa. Informe del Arq. Emilio Harth Terré sobre el Instituto Arqueológico, y las propiedades ofrecidas en venta para el mismo. 1934. Marzo de 1934. Continúan las demoliciones del antiguo edificio, incluidas unas arquerías de concreto armado construidas por la Guardia Civil, elementos no contemplados en el proyecto del Arq. Emilio Harth Terré. | Planos de obra, estudios preliminares. Arq. Emilio Harth Terré. Encargado Ing. Miguel A. González | 1934 |

| | | | |
|--|--|--|--|
| Basílica Catedral del Cusco | Obras de albañilería. Pisos del Altar Mayor. Obras de carpintería. Trabajos en la Sacristía (Museo de la Basílica) J. B. Espinosa, Presidente del Capítulo de la Santa Basílica Catedral del Cuzco, y el Vicario Capitular Monseñor Juan Antonio Casanova solicitan el cambio del piso de la Catedral con locetas labradas de dos colores alternados, sea en mármol o con piedras pulidas; así como las escalinatas del Altar mayor. Igualmente la Presidencia del Capítulo Eclesiástico solicita fondos para concluir el edificio contiguo a Jesús y María, llamado "Antigua Curia", destinado a Sala de Sesiones Capitulares. | J. B. Espinosa, Presidente del Capítulo de la Santa Basílica Catedral del Cuzco. Vicario Capitular Monseñor Juan Antonio Casanova | 1934 |
| Basílica Catedral del Cusco | Trabajos en la acequia detrás del Sagrario. | | 1934 |
| Restauración, trabajos de limpieza y remiendos necesarios de cuadros coloniales existentes en templos y conventos del Cusco. | La Comisión Técnica aprueba las acciones de limpieza y remiendos de lienzos coloniales, hasta por un total de doscientos metros cuadrados. Se informa sobre daños ocasionados por la intervención restaurativa. | Pintor Francisco Olazo Pintor Francisco De Santo. | Diciembre 1933 Marzo – Junio 1934 |
| Restauración de lienzos de la Catedral. | Los miembros de la Sub Comisión de Monumentos Coloniales, Dr. Juan Antonio Casanova y Domingo Velazco Astete, seleccionan lienzos antiguos con mérito, para su limpieza y refresco. Esta Sub Comisión presenta el 29 de enero de 1934 una lista de lienzos seleccionados de los conventos de Santo Domingo (420 m ²) y de la Merced (416 m ²). En enero 1934, bajo la supervisión del artista Juan Manuel Figueroa Aznar, se encarga dicho trabajo a Agustín Rivero, Julio Gutiérrez, Luis Cáceres y Mariano Fuentes Lira. El Vicario Capitular Monseñor Juan Antonio Casanova solicita la intervención de los lienzos del transepto de la Catedral. Aprobación del contrato a los pintores Agustín Rivero Ricalde; Julio Gutiérrez Loayza; Luis Cáceres; y Mariano Fuentes Lira, para limpiar y refrescar lienzos al óleo. Prof. Natalicio Delgado R. Escultor de la Real Academia Albertini de Bellas Artes de Turín, presenta su propuesta para restaurar ocho lienzos. (No existe partida presupuestal para tal trabajo) | Dr. Juan Antonio Casanova. Dr. Domingo Velazco Astete Juan Manuel Figueroa Aznar Agustín Rivero Ricalde Julio Gutiérrez Loayza Mariano Fuentes Lira Luis Cáceres Agustín Rivero Ricalde Julio Gutiérrez Loayza Mariano Fuentes Lira Luis Cáceres Prof. Natalicio Delgado R. | Enero 1934 Febrero 1934 Mayo de 1934 |

CONCLUSIONES

Las intervenciones de conservación de monumentos al conmemorarse el IV Centenario de la Fundación Española del Cusco en 1934, fueron resultado de una reivindicación regional soportada en una línea de pensamiento definida a partir de la

segunda mitad del siglo XIX, y que tomó cuerpo en las primeras décadas del siglo XX con el trabajo de intelectuales ilustres de aquel momento.

Cusco es considerado cuna de la nacionalidad peruana, y las evidencias de su pasado se constituyen en fuente de

pensamiento que sus habitantes buscan imponer a nivel nacional, con sentido de reivindicación histórica. La efeméride del IV Centenario representa la materialización de la presencia nacional de los cusqueños y el afianzamiento del pensamiento “indigenista” e “incanista” en el país.

El “Indigenismo” e “Incanismo” como corrientes de pensamiento, ponderan al habitante andino y su rico pasado, como base de identidad nacional y fuente de desarrollo local, regional y nacional.

La buena presentación y conservación de los monumentos arqueológicos de Cusco surge de la necesidad de evidenciar ante el país y el mundo, la magnificencia de su pasado, considerando por primera vez que el turismo podría ser una fuente económica importante.

Es notoria la preocupación existente en la época para recuperar también el patrimonio histórico, expresado principalmente en la arquitectura religiosa virreinal.

Significativas obras públicas en espacios urbanos emblemáticos de la ciudad —que inclusive han llegado hasta la fecha—, así como la ejecución de vías que articulaban los monumentos con los ejes viales existentes en aquel tiempo, tienen su data de origen en los procesos de intervención efectuados con motivo del IV Centenario. En estas obras se hacen evidentes los criterios para mejorar el contexto o marco circundante de los monumentos, su integración a circuitos preestablecidos, y la vocación turística que se estaba pretendiendo para el Cusco y su región.

Las bibliotecas del Museo Nacional y el archivo del Museo Inka de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, poseen documentación valiosa que soporta toda la actividad referida a las intervenciones y diversas actividades de la celebración del IV Centenario de la Fundación Española de Cusco durante los años 1933 y 1934.

SUGERENCIAS

Es recomendable inventariar y catalogar la documentación relativa a la formación del Instituto de Arqueología que se halla en los depósitos del Museo Inka, por ser ésta única e importante para la conservación de la memoria histórica de esta institución.

Impulsar trabajos de reconocimiento arqueológico de las intervenciones ejecutadas en 1933 y 1934, mediante prospecciones epiteliales, difundiendo los resultados por ser valiosos para quienes intervienen en el patrimonio local.

REFERENCIAS

- Castillo Centeno, Mario (1991). Alejandro Deustua y la Arquitectura. En Contextos. Año 1. N° 1. Avances de investigación. Universidad Nacional de Ingeniería. Lima.
- García, José Uriel (1937). El nuevo indio. Ensayos indianistas sobre la sierra sur peruana. H. G. Rozas, Cusco.
- Instituto Nacional de Cultura. Departamental Cusco (1989). Carta de Atenas. En Cartas Internacionales de Conservación del Patrimonio Cultural. Págs. 9-15. Jefatura de la Unidad de Investigación. Cusco.
- Instituto Nacional de Cultura. Departamental Cusco (2007). Carta de Atenas. En Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural. Textos internacionales para su recuperación, repatriación, conservación, protección y difusión. Págs. 133-135. Lima.
- Kuón, Elizabeth; Gutiérrez, Rodrigo; Gutiérrez, Ramón; y Viñuales, Graciela (2009). Cuzco - Buenos Aires. Ruta de Intelectualidad Americana (1900-1950). Fondo editorial de la Universidad de San Martín de Porres.
- Pardo, Luis A. (1970). La fortaleza de Sacsayhuamán. Revista Sacsaywaman. Patronato Departamental de Arqueología del Cuzco. Cusco.
- Rénique, José Luis (2013). Luis E. Valcárcel: Del Indigenismo Cusqueño a la Antropología Peruana. Ediciones Copé – Petroperú. Fondo editorial del Congreso del Perú. Instituto de Estudios Peruanos.
- Tamayo Herrera, José (1978). Historia Social del Cuzco Republicano. Industrial gráfica S.A. Lima.
- Valcárcel Vizcarra, Luis Eduardo (1933). Sajsawaman redescubierto. Revista del Museo Nacional. Tomo III, Nos. 1 - 2; pp. 3-36. Lima.
- Valcárcel Vizcarra, Luis Eduardo (1981). Memorias. Instituto de Estudios Peruanos. Editado por José Matos Mar, José Deustua C. y José Luis Rénique. Lima.

Archivos

- Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Archivo documentario del Museo Inka.
- Diario El Comercio del Cusco. Años 1933 - 1934.
-



ARTÍCULO DE REVISIÓN

SEMÁNTICA COGNITIVA DE LA METÁFORA QUECHUA

UN ESTUDIO EN DISCURSOS DE LA VARIEDAD CUZCO-COLLAO

Mario Ramos Tacca¹

RESUMEN

El siguiente trabajo de investigación, tiene el objetivo de analizar, describir y explicar el fenómeno lingüístico y la proyección de significados desde una perspectiva semántico-cognitiva. El cognitivismo y el estudio de la metáfora en el quechua comprende una propuesta que pretende explicar el complejo panorama del pensamiento cotidiano del hombre y su interacción con el lenguaje, sosteniendo que el pensamiento tiene un aspecto primordialmente metafórico e implica procesos que no se desligan de la experiencia corpórea. En tal sentido, se incide en el examen de los fenómenos cognitivos desde la percepción de los hechos, el movimiento corporal y la experiencia física y social del hombre que se resume en las propiedades gestálticas del lenguaje, observadas en discursos del quechua Cuzco-Collao. Desde un enfoque cualitativo y etnográfico de la investigación, se proponen explicaciones conceptuales e inferenciales de las fuentes escritas, orales y fonográficas seleccionadas para este propósito. Cabe aclarar que los argumentos

expuestos en este trabajo, se distancian de las posturas estructuralistas saussureanas, es decir, no se basan en el estudio de la metáfora como artificio retórico o de recurso literario; por el contrario, sugiere un abordaje conceptual de alto nivel de abstracción para la comprensión de los complejos procesos del fenómeno lingüístico en su realización cotidiana.

PALABRAS CLAVE: Lengua, metáfora, semántica, cognitivismo, quechua.

ABSTRACT

This research main purpose is describe, analyze, and explain linguistic phenomenon to know the meanings since the cognitive and semantic perspective. Cognitive semantic and the study of metaphor in the Quechua language, is an approach that tries to explain the complex structure of the daily thinking of man. Cognitivism explain us that it has a primarily metaphorical aspect and involves processes that are not detached from the corporeal experience. Thereby, it redounds about the facts to explain cognitive

1 M.Sc. Lingüística Andina y Educación. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. E-mail: siwarqinti1@gmail.com.

phenomena since the perception of the facts, body movement, physical and social experience of man which is resume in the gestalt properties of language. Through the qualitative research procedures and ethnographic perspective, the analysis of the sentences contained in fragments of speeches from the Quechua of Cuzco-Collao variety are approached to reach conceptual and inferential explanations arise in the projection of meaning located in each of the written, oral and phonograph selected statements for this purpose. Moreover, the reasons exposed in this work, take distance themselves from the saussureans and structuralist current positions. So, this work are not focussed on the study of metaphor as a rhetorical or literary resource, by the opposite, it suggests the develop of a conceptual work of high level abstraction to understand the complex processes of linguistic phenomenon in the daily performance.
Keywords: Language, metaphor, semantic, cognitivism, quechua.

“La moderna investigación lingüística basada en el cognitivismo, intenta descubrir los contenidos reales de la cognición humana y los fenómenos que habían sido ignorados por muchos lingüistas.”

Con el surgimiento de la Lingüística Cognitiva como eje orientador de las ciencias cognitivas y tomando como fundamento los postulados de la misma, el presente estudio se rige a través de los aportes de la semántica cognitiva: proceso a través de los cuales se crea conciencia sobre el mundo en el que interactuamos.

El lenguaje figurado, las representaciones mentales, los conceptos, los esquemas y los modelos cognitivos idealizados son caracterizaciones del fenómeno conceptual en la realización

lingüística. En consecuencia, el cognitivismo nos alcanza un aporte teórico-científico que plantea el estudio del lenguaje no puede separarse de su función cognitiva y menos comunicativa, este hecho evidencia que el enfoque basa sus fundamentos en los puntos de vista direccionados a describir las cualidades gestálticas de la lengua, en este caso: el quechua, que proporciona evidencias lingüístico-empíricas a través del cual, se concluye que nuestro pensamiento cotidiano es primordialmente metafórico y no se encuentra desligado de la experiencia corpórea (Nubiola, 1999).

De este modo, la moderna investigación lingüística basada en el cognitivismo, intenta descubrir los contenidos reales de la cognición humana y los fenómenos que habían sido ignorados por muchos lingüistas. De modo que esta tendencia basa sus postulados en el principio de que las categorías lingüísticas no son autónomas respecto de su organización conceptual general y a los mecanismos de procesamiento. Al contrario, se puede decir que esta nueva postura adopta un punto de vista filosófico que por algunos estudiosos como Lakoff y Johnson (1996) ha sido denominado como experiencialismo o realismo experiencial.

De acuerdo a los antecedentes teórico científicos, fue Max Black (1966) y Nelson Goodman (1968) quienes propusieron una visión distinta de metáfora. La postura de estos investigadores fundamenta sus explicaciones en la idea de que cuando usamos una metáfora hacemos uso de una sola expresión con dos formas de pensamiento de cosas distintas en actividad simultánea; cuyo significado final es el resultado de la interacción de los dos elementos.

Para Black los dos elementos vendrían a ser: uno el foco de la metáfora (el enunciado efectivo) y otro, el marco que lo rodea. En términos similares Lakoff

(1980) identifica estos dos elementos con el nombre de dominios: dominio fuente y dominio destino. Es según esta teoría, que el segundo dominio se considera como un sistema más que como una cosa individual. Cuando decimos que la *sociedad es un mar*, estamos poniendo delante de nuestros ojos, proyectando sobre la sociedad, todo un sistema conceptual en el que hay tempestades, puertos seguros, piratas, tiburones, naufragios y muchas cosas más (Cuenca & Hilferty, 1999).

Del mismo modo, cuando en quechua decimos: *kay simiypuni huchayuq* (mi boca tiene la culpa), *kay ñawiy huchayuq* (mis ojos tienen la culpa) estamos desplegando toda una gama de connotaciones conceptuales que asocian nuestro modo de concebir el mundo en términos ético-morales con las experiencias corpóreas del fenómeno lingüístico.

En consecuencia, la lengua quechua y su particular forma de realización cotidiana es la que ha despertado mucha curiosidad entre los estudiosos y lingüistas contemporáneos, pues la aplicación de este nuevo enfoque, permite describir el fenómeno figurativo desde la perspectiva de la relación entre pensamiento y lenguaje observado en fragmentos metafóricos obtenidos a partir de textos dialógicos, fonográficos y escritos diversos de origen quechua.

Por lo mismo, a través de los aportes de la semántica cognitiva también se puede aseverar que la metáfora o acto connotativo del lenguaje no es prioridad de la literatura, sino que este fenómeno se observa en el uso del lenguaje cotidiano y todos los niveles de cualquier lengua. Consiguientemente, se concluye que todos los ámbitos comunicativos del quechua también se encuentran plagados de expresiones cognitivo-connotativas que lo tornan más agradable y vivaz en su realización cotidiana.

De ello podemos derivar que el enfoque interactivo de la metáfora supone un cambio importante de atención: en lugar de atender a las metáforas como realizaciones o productos de la actividad artística, han pasado a ser estudiadas, ahora, como procesos de construcción de significados. Este cambio (que en lingüística significa un giro de nuestra atención desde la semántica a la pragmática) se debe en buena cuenta a la moderna revolución cognitiva que traspasa los límites tradicionales de las disciplinas en busca de una cabal comprensión de la inteligencia humana. Por ello, para nuestro interés, se ha propuesto un conjunto de preguntas que esta investigación pretende resolver: ¿De qué manera se determina el carácter cognitivo-conceptual de la metáfora en los discursos quechua de la variedad Cuzco-Collao?, ¿Cómo se describen los niveles significativos del quechua en la proyección metafórica cognitiva?, ¿De qué manera se analiza la estructura cognitiva de la metáfora quechua en base a sus rasgos semánticos?, ¿Cómo se describen los componentes significativo-experienciales del quechua en la proyección metafórica?

No obstante, dentro de los distintos campos significativos que caracterizan a las lenguas, en cuanto al quechua, lo fundamental para el presente estudio es relevar la incidencia de la metáfora en la construcción de significados contextuales, pues muchas de ellas son generadas por estructuras básicas de nuestra experiencia y nuestra manera particular de pensar. Buena parte de la coherencia y el orden de nuestra actividad conceptualizadora se basa en el modo en que nuestros sistemas de metáforas estructuran la experiencia.

Para ejemplificar el tema, a continuación obsérvese el siguiente fragmento metafórico quechua extraído de Büttner & Chuquimamani (1986) con sus respectivas descripciones e interpretaciones cognitivo-conceptuales:

EL CLIMA ES UNA ENTIDAD HUMANA

*<Kay ayllunchiskunapi,
mana ch'akiriqtinqa qasañataq
mikhuyinchista aparikapun>*

*(En nuestras comunidades, sino es la
sequía, es la helada la que se lleva
nuestros alimentos)*

Al efectuar un análisis descriptivo de los elementos cognitivos del fragmento y sus correlatos ontológicos, se observa que éste posee un alto contenido metafórico dentro de su estructura semántica. A primera vista, se puede observar la concepción peculiar del mundo que tiene el hablante, seguido de la relación existente entre el hombre y la naturaleza que lo circunda. Sin embargo, no es menos atinado, también, observar que la base de su significado cognitivo tiene asidero en la experiencia de la vida cotidiana que invita a conocer ese entramado de conceptos, comprensión e interpretación de la compleja realidad sociocultural y lingüística del hablante quechua. En consecuencia, hombre y naturaleza aparecen como el binomio complementario perfecto que interactúa en un espacio cósmico a través de las distintas etapas de los ciclos agrícolas y productivos como la siembra, la cosecha, aporque, riego, cultivo de plantas, gastronomía e idiosincrasia propias del mundo andino. Por ello, a través de este vínculo, el hombre despliega toda una gama de conceptos cognitivos con base en la experiencia sensitiva en el dominio concreto y abstracto. Es por ello, que a través del dominio de los sentimientos y el trasfondo experiencial, los factores climatológicos adquieren vida, pueden adoptar conductas benévolas y/o perversas como castigar y arrebatarse los alimentos provocando padecimientos en la gente.

Con todo este antecedente, se puede advertir que el trabajo de investigación contribuye a la explicación de los complejos fenómenos de construcción de conceptos cognitivos en el quechua, partiendo de presupuestos metafóricos y filosóficos con base en los planteamientos de la psicología de la gestalt.

Finalmente, creemos conveniente anotar que enfocar un tema de investigación de esta naturaleza, en sus bases, procura ser un aporte a los estudios de la Lingüística Andina, específicamente en el campo de la interpretación del discurso cognitivo y de los estudios lingüísticos del quechua Cuzco-Collao.

MÉTODOS

Considerando que el propósito fundamental de toda investigación es alcanzar soluciones a los problemas desarrollando procesos epistemológicos, nos valimos del trabajo de campo y la observación que en un primer momento, nos permitió recopilar el material de trabajo, en el que se describe, analiza y discute expresiones metafóricas, habladas y escritas, provenientes del quechua de la variedad Cuzco-Collao. De modo que el proceso comprende los siguientes pasos:

- a) La metodología corresponde a la investigación cualitativa dentro del campo de las ciencias sociales, hecho que nos ofrece un flexible y amplio panorama de posibilidades que permite buscar soluciones y respuestas al problema a través de procedimientos propios sobre los fenómenos sociales desde la perspectiva del actor.
- b) El tipo de investigación sigue una secuencia descriptiva que corresponde a la etnografía: estudio a través del cual se aprende el modo de vida de la unidad social. También a través de la etnografía se persigue la descripción y la reconstrucción analítica del carácter

interpretativo de la cultura, sus formas de vida y la estructura social del grupo investigado (Sampieri, 2009).

- c) El tipo de muestra es criterial, focalizada en los ámbitos geográficos de las regiones de Cuzco y Puno, específicamente las zonas limítrofes de habla quechua comprendidas en las provincias altas del Cuzco y la zona norte de Puno, de las cuales, se seleccionó diez (10) canciones vernaculares, tres (03) textos de tipología variada escritos en quechua más dos (02) programas radiales en quechua del ámbito de Puno, haciendo un total de quince (15) fuentes orales y escritas.
- d) La técnica corresponde al análisis de contenido, que permitió describir los significados de los documentos o mensajes sean estos: un discurso, una historia de vida, un artículo de revista, un texto escolar, un decreto ley, en fin, un corpus que tenga la cualidad de ser textual, transcrita o un material de tipo fonográfico-audiovisual.
- e) Los instrumentos de recolección de datos comprende: el uso del cuaderno de campo, la ficha de registro de canciones por áreas de difusión, las fichas de transcripción fonográfica, escrita y radial de los textos quechua (Montoya, 1987).
- f) El procedimiento y análisis que se siguió en la sistematización de los datos comprende, en primer lugar: el análisis y la metaforización de fragmentos quechua extraídos de discursos escritos, diálogos y canciones vernaculares contemporáneas caracterizadas a través de dominios de experiencias sensoriales, motoras y cognitivas con base en las pautas y modelos conceptuales esbozados especialmente por Lakoff, Jonson y Turner y una adaptación del modelo para la descripción y análisis de la metáfora propuesta por Rivano (1999).

RESULTADOS Y DISCUSIONES

Como anotamos anteriormente, la preocupación fundamental del presente estudio es demostrar que la metáfora enfocada desde una perspectiva semántico-cognitiva coadyuva a entender cómo creamos sentido a nuestro alrededor y cómo ésta nos permite subsistir en el mundo en el que vivimos e interactuamos creando ámbitos de referencia entre mundo y sujeto, considerando que éstos no son procesos de creación de sentido separables y distinguibles, sino que ambos confluyen para la edificación de nuevas metáforas que describen el proceso por el cual las palabras remiten a las cosas.

En consecuencia, para alcanzar una respuesta a los ítems planteados y el análisis semántico cognitivo del corpus seleccionado; Lakoff y Johnson (1996) sugieren la utilización de una propuesta descriptiva y de interpretación cognitiva cuyo marco teórico sostiene que la estructura interna de las metáforas conceptuales se analiza además siguiendo dos dominios: de origen y destino; pues según ello, la metáfora se entiende como la proyección de unos conceptos desde un dominio conceptual (dominio fuente) hacia otro dominio conceptual (dominio meta).

Para entender con mayor exactitud la estructura interna de las metáforas cognitivas, veamos los ejemplos de dominios cognitivos quechua y sus correspondencias propuestas a partir de las metáforas conceptuales: estructurales, orientacionales y ontológicas.

A) METÁFORAS ONTOLÓGICAS: Son aquellas por las que se categoriza un fenómeno de forma peculiar mediante su consideración como entidad, una sustancia, un recipiente, una persona, etc.

1. Los SENTIMIENTOS son OBJETOS.

a) Dominio origen: LOS SENTIMIENTOS; Dominio destino: LOS OBJETOS

<Chay, chay
Yana ñawichaykis,
Sunquyta suwallawashan
Chay, chay
Puka sintachaykis
Sunquyta suwallawashan>

(Poesía Quechua Diglósica, 1994:59)

Esos tus ojitos negros son los que me roban el corazón. Esa cinta roja es la que me roba el corazón.

2. Los OBJETOS son ENTIDADES HUMANAS

b) Dominio origen: ENTIDADES HUMANAS; Dominio destino: LOS OBJETOS

<Chiwanway waytita q'umir
rap'ischallay, ama ch'akinkichu
kutimunaykama, ama sisankichu
wiltamunaykama. Lima llaqtamanta
kutiramuspaña, Arikipa llaqtamanta
wiltaramuspaña, phaña warasuchaypi
apakapuchkayki, warma wiqichaywan
ch'alla, ch'allaykuspa>

("Chiwanway Waytita" Qori Taki, 2008. Formato CD)

Verde flor de Chiwanwa no te marchites ni florezcas hasta mi retorno. Volviendo de Lima o Arequipa, te llevaré en mi brazo derecho, regándote con mis tiernas lágrimas.

La interpretación ontológica de la muestra (a) corresponde a la descripción: *Los sentimientos son objetos*. Por tanto, se proyecta una *metáfora*, donde se observa que ciertos órganos del cuerpo desempeñan funciones cleptomaniacas frente a los sentimientos amorosos. En (b) la flor silvestre corresponde a un ser animado con sentimientos.

B) METÁFORAS ORIENTACIONALES:

Organizan un sistema global de conceptos con relación a otro sistema. La mayoría de ellos tiene que ver con la orientación espacial y nacen de nuestra constitución física.

1. LA SOLTERÍA es ARRIBA; EL MATRIMONIO es ABAJO.

(a) Dominio origen: LA SOLTERÍA; Dominio destino: EL MATRIMONIO

<Imas ñuqari
kasarayman
alturaqsi inti
ñuqapaqqa>

(Poesía Quechua Diglósica, 1994:105)

Que voy a casarme, para mí es temprano aun.

2. Las RELACIONES PERSONALES son CONDUCTAS BUENAS (ARRIBA) Y MALAS (ABAJO)

(b) Dominio origen: RELACIONES PERSONALES; Dominio destino: CONDUCTAS

<Kunansi isu sí, t'aqanaykapisun.
Qamtaq urayman, ñuqataq wichayman;
mayqinchanllanchikchá yawarta
waqasun>

("Seda pañuelo" Kempor de Cusipata, 1975. Formato CD)

Ahora, sí, nos separaremos. Tú, hacia abajo y, yo, hacia arriba. Ya veremos cuál de los dos llora sangre.

En la muestra siguiente, observamos que las correspondencias ontológicas en (a) proyectan un tipo de *metáfora orientacional*, donde la virtud subliminal de la soltería es ubicada en una esfera vertical de superioridad frente a la oposición inferencial de inferioridad del matrimonio como efecto restrictivo del goce de la libertad. En (b) ir en sentidos opuestos, uno para arriba y el otro para abajo corresponde a proyectar una

inferencia de sufrimiento y llanto para quien baja.

C) **METÁFORAS ESTRUCTURALES:** En las que una actividad o una experiencia se estructura en términos de otra.

1. El TIEMPO es un SER con SENTIMIENTOS.

(a) Dominio origen: LA COLORACIÓN DE LA NUBE; Dominio destino: LOS SENTIMIENTOS

<Qhawarinkichu
haqay phuyuta
k'ancharimuntaq
tutayarintaq
chay hinallataq
warmalla munasqay
yuyariwantaq
qunqariwantaq >

(Poesía Quechua Diglósica, 1994:108)

¿Ves aquella nube? Se ilumina y oscurece, así el muchacho que amo, me recuerda y me olvida.

2. Los PENSAMIENTOS son OBJETOS FÍSICOS

(b) Dominio origen: LOS PENSAMIENTOS; Dominio destino: LOS OBJETOS FÍSICOS

<Chimpa urqumantas tuku waqamun,
chimpá urqumantas ch'usiq waqamun.
Ch'usiq waqamun, ch'usaq tukunaypaq.
Tuku waqamun, tukuyukunaypaq >

(“Quencha” Bohemios del Cuzco, 1980. Formato CD)

Del cerro de enfrente canta el búho, canta la lechuza. Canta la lechuza para desaparecer, canta el búho para acabar mi existencia.

La muestra (a), expresa la proyección semántica de una metáfora estructural, donde el fenómeno ontológico remite al recuerdo y el olvido del ser amado que

son opacados por la coloración de la nube. En (b) las aves adquieren conductas racionales que juegan con el azar y corresponde a predecir la desgracia y la desventura de las personas.

CONCLUSIONES

En la investigación Semántica cognitiva de la metáfora quechua: un estudio en discursos de la variedad

“Estos componentes experienciales se evidencian en los procesos sensoriales y corpóreos cotidianos que juegan un rol preponderante en la construcción de sentido a nuestro alrededor.”

Cuzco-Collao, luego de haber realizado el proceso de análisis, descripción, discusión e interpretación de los resultados se arribó a las siguientes conclusiones concordantes con los objetivos de investigación:

Primera. A través del estudio de los fragmentos del quechua Cuzco-Collao, se verifica y se comprueba que el carácter cognitivo del lenguaje permite conocer los complejos procesos conceptuales del hablante desde una perspectiva sensorial que se evidencia a través del estudio de la metáfora como mecanismo que involucra procesos del pensamiento, el lenguaje y la experiencia corpórea.

Segunda. La metáfora, observada desde la perspectiva de la lingüística cognitiva, demuestra que los niveles significativos del quechua se pueden describir desde un enfoque semántico-cognitivo (dominios cognitivos) hecho que coadyuva a entender cómo, a través del lenguaje, la experiencia corpórea y el pensamiento, creamos sentido a nuestro alrededor y cómo ésta nos permite subsistir en el mundo en el que vivimos e interactuamos creando ámbitos de referencia entre mundo y sujeto, considerando que éstos no son procesos de creación de sentido separables y distinguibles, sino que ambos confluyen para la edificación de nuevas metáforas que describen el proceso por el cual las palabras remiten a las cosas.

Tercera. A través de los fragmentos analizados podemos entender que en el quechua el fenómeno metafórico es de realización cotidiana, lo que hace ver que los procedimientos cognitivos del lenguaje permiten desarrollar complejos procesos de análisis de los campos significativos del quechua y sus correspondencias ontológicas en discursos escritos y orales. La estructura cognitiva de la metáfora implica la elaboración de conceptos a través de nociones ontológicas, orientacionales y estructurales. Operaciones mentales que permiten explicar el tema desde una perspectiva gestáltica, que se expresa en la infinidad de contenidos metafóricos estudiados en los enunciados conceptuales analizados.

Cuarta. La semántica cognitiva a través de su marco teórico expuesto en los acápites precedentes, permiten describir científicamente los aspectos significativo-experienciales en la proyección de conceptos metafóricos desde una postura filosófica del lenguaje. Así, estos componentes experienciales se evidencian en los procesos sensoriales y corpóreos cotidianos que juegan un rol preponderante en la construcción de sentido a nuestro alrededor.

REFERENCIAS

- Black, M. (1966). *Models and Metaphors. Studies in Language and Philosophy*. Cornell University Press, Ithaca. Consulta: 21 de abril de 2012. Disponible en: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/481-2013-10-14>
- Bütner, M. M., & Chuquimamani, N. R. (1986). *Yanamay Ayllu 2*. Cusco: Editorial Centro Bartolomé de las Casas.
- Cuenca, M. J., & Hilferty, J. (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel lingüística.
- Cusihuaman, A. (1976). *Gramática Quechua: Cuzco-Collao*. Lima: Ministerio de Educación - Instituto de Estudios Peruanos —IEP.
- Goodman, N. (1968) *Los lenguajes del arte: aproximación a la teoría de los símbolos*. Consulta: 17 de mayo de 2014. Disponible en: <http://www.descargarlibro.org/los-lenguajes-del-arte-nelson-goodman-libro.html>
- Hurtado de Mendoza, W. (1993). *Poesía quechua diglósica*. Lima: Editorial Universidad Nacional Agraria La Molina.
- Lakoff, G., & Jonson, M. (2009). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra. ISBN: 9788437606330.
- Montoya, R. (1987). *La sangre de los cerros*. Lima: Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Nubiola, J. (1999). *El valor cognitivo de las metáforas*. Cuadernos de Anuario Filosófico, 18(103), 73-84. Consulta: 11 de agosto de 2012. Disponible en: www.unav.es/user/ValorCognitivoMetafora.html
- Rivano, E. (1999). *Un modelo para la descripción y análisis de la metáfora*. Revista LOGOS, 14(9), 41-51. Consulta: 12 de febrero de 2014. Disponible en: <http://revistas.userena.cl/index.php/logos/article/viewFile/341/371>
- Sampieri, R. H., Fernández, C. & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill
-







1814-2014: BICENTENARIO DE LA VERDADERA INDEPENDENCIA PERUANA

EL GRITO LIBERTARIO
DESDE LOS ANDES

Eleazar Crucinta Ugarte¹

Este nuestro país, debido a una serie de circunstancias, —políticas, sociales, económicas, etc.— se va haciendo cada vez más proclive a la amnesia histórica, porque vive desde hace algún tiempo atrás, su presente sin la necesaria levadura del pasado que fermentó esta nuestra patria, con el verbo repetidamente acción, siguiendo las imborrables huellas José Gabriel Túpac Amaru.

Como bien se sabe, el Cusco siempre fue la capital de las más grandes sublevaciones anticoloniales que se registraron en su greda histórica, para lograr la verdadera independencia del Perú. Síntesis libertaria, que se vislumbra con mayor fuerza con el Movimiento Independentista Americano, liderado por José Gabriel Túpac Amaru, considerado padre de la libertad americana, por su tenaz lucha contra el opresor yugo español, generó la verdadera y real huella digital para la emancipación de nuestro continente americano.

No es nada casual la ilusa afirmación de algunos historiadores, al calificar la épica gesta de José Gabriel Túpac Amaru, “como acción fracasada”, ello, con la intención de minimizar y negar la

¹ Magíster en Historia en la Universidad San Pablo de Arequipa. Magister en Docencia Universitaria en la Universidad Nacional de San Antonio Abad de Cusco, Profesor Principal del Departamento Académico de Historia de la Escuela Profesional de Historia. E-mail: eleazar.crucinta@unsaac.edu.pe

innegable repercusión que tuvo en las subsiguientes revoluciones, que a partir de este inicio Túpac Amarista, desembocaron con fuerza en la definitiva y verdadera independencia, en contexto eminentemente nacionalista, porque el holocausto de este líder, en lugar de haber generado desánimo libertario —como creyeron los españoles— repercutió con gran fuerza la continuidad de la lucha emancipadora y libertaria, porque gracias al sacrificio de Túpac Amaru, trocaron el subliminal respeto, a los españoles, en irreverencia, debido a la toma de conciencia en todos los estratos sociales y

“En la madrugada del 3 de agosto de 1814, una multitud de gente armada, entre ellos soldados, tomó el cuartel en el que se encontraban presos Vicente Angulo, Gabriel Béjar, Manuel Hurtado de Mendoza, entre otros.”

es así que los criollos proponen alianzas anticoloniales. Antiguos criollos y mestizos afincados en el frente realista, se hacen revolucionarios; Mateo Pumacahua y los propios hermanos Angulo y muchos otros, durante el siglo XIX protagonizan insurrecciones hasta la llamada independencia peruana de 1821.

1814, para la historia peruana debe significar “El Año del Orgullo Nacional y del más Profundo Nacionalismo”, debido a la insurrección eminentemente nacionalista, que partió del Cusco con propuesta eminentemente nacionalista,

donde los peruanos que al protagonizar esta gesta libertaria, sacudieron las estructuras colonialistas impuestas por y desde España. Por ello, proponemos conmemorar, este año, con gran patriotismo los festejos del *Bicentenario de la Verdadera Independencia Peruana*, porque la rebelión del Cusco, fue la empresa que tuvo el atributo de su irrefutable autonomía en la emancipación del yugo español, que llegó a abarcar una gran parte del virreinato del Perú.

Como bien se sabe esta gesta se originó el 03 de agosto de 1814 y finalizó en 1815, que llegó a movilizar una gran parte del sur del virreinato del Perú, con frecuentes batallas armadas y obviamente con respuestas políticas, a la dominación colonial española, por ello, hacemos un llamado a los nacionalistas de hoy, reivindicar este Año del Bicentenario, que fue el verdadero acontecimiento que generó la independencia peruana.

Nuestros antepasados dieron respuestas nacionalistas a la opresión española, los de hoy, debemos dar respuestas nacionales a este tan magno acontecimiento, que recordamos y que lamentablemente, está siendo preterida —¿a propósito?— del calendario cívico patriótico nacional.

No es posible olvidar, que ese año, el Cusco se encontraba completamente agitado políticamente, es así que, el conflicto que comentamos, se inició con confrontaciones política, entre el Cabildo Constitucional pro criollo, y la Real Audiencia del Cusco pro peninsular. A raíz de esos enfrentamientos, encarcelaron a los hermanos, Mariano, José, Juan y Vicente, Angulo Torres, sin embargo, es necesario esclarecer que, el primer intento de insurrección, fue planeado para el 9 de octubre de 1813, donde se exigía al presidente de la Audiencia del Cusco, la aplicación de la constitución liberal; este plan falló, porque fueron delatados por Mariano Zubizarreta, razón por la que los

hermanos Angulo, Béjar y Carbajal, fueron arrestados; sin embargo, los insurrectos ya tenían planeado otro segundo intento, que se debió haberse cumplido el 5 de noviembre de 1813, pero fueron encarcelados, porque Mariano Arriaga, los delató.

En la madrugada del 3 de agosto de 1814, una multitud de gente armada, entre ellos soldados, tomó el cuartel en el que se encontraban presos Vicente Angulo, Gabriel Béjar, Manuel Hurtado de Mendoza, entre otros oficiales del ejército real, acusados de infidencia. Ese acontecimiento daría inicio a la revolución del Cuzco de 1814, con la siguiente proclama:

“Cuzqueños (...) todos sois uno e iguales (...), empezad ya a operar con denuedo hollando imperiosamente las leyes bárbaras de España, fundaos sólo en la necesidad, en la razón y la justicia, y sean éstas el timón donde gobernéis a un pueblo que no reconoce autoridad alguna extranjera”.

Los insurrectos no improvisaron su gesta, existió alianzas de clases es así que, contaban con el apoyo del cacique de Chincheros el Brigadier Mateo Pumacahua, quien gozaba de gran prestigio entre los aborígenes, sin embargo, este personaje participo activamente a favor de la monarquía española y en contra de la rebelión de José Gabriel Túpac Amaru, fue comandante de los indígenas realistas en la batalla de Guaqui. Cambió su postura, movido por la imposición del virrey Abascal, al no garantizar el cumplimiento de la Constitución de Cádiz de 1812, en el virreinato del Perú. Las respuestas no solo fueron armadas sino que también políticas, así se demuestra en la respuesta de José Angulo al Virrey Fernando de Abascal y Sousa:

“Ved virrey (...) si (...) según es vuestra fe pública, os ponéis en la triste situación

de tratarnos como enemigos, entonces experimentaréis nuestro justo rigor, vos y vuestros cómplices. Si, despachad tropas al pasto de nuestra venganza, nosotros os avisamos que no pasarán de cuatro mil fogueados valientes militares (...), que contrarrestarán con diez mil que vengan”.

El 8 de septiembre de 1814, en la catedral del Cuzco, con la bendición del obispo José Pérez y Armendáriz, se rindió culto solemne a una nueva bandera, con franjas transversales azul y blanco, que muy bien pudo haber sido la primera de una nueva nación y república naciente. En este acto, con el auspicio del Cabildo, se llegó a formar la Junta de Gobierno, invitando ponerse al frente de la rebelión, al cacique, el brigadier de los ejércitos reales Mateo Pumacahua; José Angulo asumió el título de Capitán General de las Armas de la Patria, rango más alto de la revolución. Vicente Angulo, fue investido con el grado de brigadier; Mariano Angulo, asumió la comandancia general del Cuzco con el grado de coronel; El religioso Juan Angulo, ofició de consejero y posiblemente de secretario de José Angulo. En ese constituido ejército patriota, se formaron tres secciones para entrar a las beligerancias armadas que movilizaron casi todo el sur del virreinato peruano.

—La primera sección del ejército patriota marchó al Alto Perú tuvo como jefes al cura Idelfonso Muñecas y José León Pinelo. Logró tomar La Paz, pero el ejército realista lo derrotó en la batalla de Chacaltaya.

—La segunda sección del ejército fue enviado a Huamanga, liderado por Manuel Hurtado de Mendoza, secundado por Mariano Angulo y José Béjar. Logró tomar Huamanga, pero poco después fue derrotado por los españoles en las batallas de Huanta y Matará.

—La tercera sección del ejército que fue a Arequipa estuvo al mando de Mateo

Pumacahua, secundado por Vicente Angulo. Ganó la batalla de Apacheta y entró a la Ciudad Blanca. Pero ante la cercanía del ejército español del general Juan Ramírez, Pumacahua le salió al frente, siendo derrotado en la decisiva batalla de Umachiri, en el que fue fusilado el poeta patriota Mariano Melgar.

Este gran movimiento libertario, movilizó gran cantidad de gente y de distintas condiciones sociales, porque fue esencialmente separatista y sobre todo nacionalista; estuvieron presentes criollos, mestizos, clérigos, comerciantes, funcionarios y la gran masa de aborígenes andinos que ofrendaron sus vidas, en las distintas batallas que se dieron. Este movimiento de haber triunfado, sin duda alguna habría incoado la construcción de una república mixta y participativa con los distintos sectores y clases sociales existentes en el Perú, con gran preeminencia de andinos y de hecho totalmente distinto al 1821, con clara presencia criolla y completamente centralista; por ello, debemos reflexionar sobre ese fracaso de intento nacionalista revolucionario, por la falta de una adecuada cohesión de los integrantes, con la población, tal es el caso que, estos, tanto a los revolucionarios separatistas,

como a los realistas españoles, los pobladores les juraron fidelidad, como lo ocurrido en Arequipa; porque siguiendo su existencialista lógica, los pobladores buscaban salvaguardar sus intereses, sobre todo económicos, fuera del contexto ideológico político existente.

Este bicentenario debe servir para reflexionar, sobre este contexto político, para la construcción nacional, donde todo intento de cambio, reforma, tiene que contar con la necesaria participación de los integrantes de la nación, porque si no obra así, los discursos no conmueven no satisfacen las expectativas de la población, que en vez de unificar se hace disolvente, razón por la que desde estas entrañas del País —Cusco— ponemos en debate nacional, este acontecimiento histórico, porque no se debe soslayar, este acontecimiento, que si bien es cierto, no lograron “finiquitar” —entre comillas— sus fines, consiguieron generar con creces, una conciencia nacional, y es por ello que llamamos a la población a festejar este verdadero bicentenario de la libertad peruana que tuvo sus orígenes en este Cusco Inmortal. Gloria eterna a las miles de vidas que ofrendaron en 1814 encabezados por los hermanos Angulo y Mateo Pumacahua creyentes en La libertad y la Construcción Nacional.





AGUA, RECURSO ESTRATÉGICO

PODER, CONFLICTO SOCIAL Y POLÍTICA PÚBLICA EN LA SIERRA SUR DEL PERÚ

Andrés Corsino Estrada Zúñiga¹

El estudio investigación titulada “Agua, Recurso Estratégico: Poder, Conflicto Social y Política Pública en la Sierra Sur del Perú”, ha tomado como estudios de caso la cuenca del río Huatanay – Vilcanota de la Región Cusco y la cuenca del río Tambo, entre las regiones de Moquegua y Arequipa. Como objetivo se plantea contribuir al diseño de una estrategia de gestión integrada del agua para que las poblaciones de la sierra y sus organizaciones de usuarios puedan integrarse a un proceso de desarrollo regional sustentable que les permita protegerse de las agresiones sociales, culturales y económicas. El estudio se realizó en dos etapas la primera entre el 2008 al 2011 y la segunda etapa el 2015.

Se plantea la siguiente hipótesis: las políticas públicas y estrategias basadas en la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH), deben considerar:

- i) La capacidad de los actores locales para participar en el diseño de instrumentos y estrategias de solución de conflictos.
- ii) El funcionamiento de la institucionalidad y la situación de equilibrio ambiental de los recursos hídricos.
- iii) La asignación o acceso equitativo al agua para sus múltiples usos,

¹ Doctor en Ingeniería. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. E-mail: andres.estrada@unsaac.edu.pe

independiente del tamaño de las actividades económico productivas o de los ingresos de las familias.

El estudio llegó a las siguientes conclusiones:

- i) El rol de los actores locales es determinante en el desarrollo de herramientas de solución de conflictos, por lo tanto, cualquier estrategia basada en la GIRH debe considerarlos. A su vez, hay que tomar en cuenta el trabajo necesario para consolidar la institucionalidad y asegurar el uso

“En el sur del Cusco, este modelo ha encontrado una sociedad rural con capacidad de movilización y fuerza contestataria, basada en un nuevo paradigma de desarrollo.”

sustentable del agua a través de su asignación equitativa y cuidado ambiental.

- ii) Los estudios de caso y la situación actual de desarrollo de políticas y estrategias en torno al agua, reafirman la importancia de considerar los puntos planteados en la hipótesis para que se puedan resolver los conflictos por el agua y las comunidades se integren a un verdadero proceso de desarrollo regional sustentable.
- iii) El modelo económico actual del país, de tipo neoliberal, está incrementando

los conflictos por acceso y distribución a los recursos naturales y especialmente al agua, lo que se refleja en los estudios de caso. En el sur del Cusco, este modelo ha encontrado una sociedad rural con capacidad de movilización y fuerza contestataria, basada en un nuevo paradigma de desarrollo y que tiene como fundamento la protección de los recursos naturales y el respeto de los valores, los principios y de la cultura local ancestral.

- iv) La política nacional ajustada al modelo planteado por el gobierno central, es vertical, no promueve la cultura de la consulta y el diálogo; desde el gobierno se promueven políticas públicas y normativas que protegen las inversiones extranjeras y, para las comunidades campesinas se promueven políticas sociales y alimentarias. Sin embargo, los conflictos y sus estrategias de resolución contribuyeron en el proceso de descentralización en la gestión del agua a través de un proceso de construcción de normas que va de abajo hacia arriba.
- v) Las estrategias y herramientas utilizadas para la resolución de los conflictos en las cuencas de Tambo y Huatanay - Vilcanota, fueron recogidas por los representantes de los usuarios de agua, por los parlamentarios y por el propio gobierno para ser consideradas como aportes al debate de la nueva institucionalidad del agua en el Perú, las mismas que en marzo de 2009 se plasmaron en la Ley de Recursos Hídricos, N° 29338.
- vi) En los últimos años, en el Perú y en especial en la sierra sur, se implementan programas de fortalecimiento de capacidades para los actores locales comunitarios con la finalidad de mejorar su participación en los procesos de planificación del territorio y los recursos naturales con énfasis en el agua. Estos programas se llevan a cabo gracias al

aporte de las ONGs y la cooperación internacional.

- v) La contaminación del agua por uso humano, industrial y extractivo, ha incidido directamente sobre su calidad. El impacto directo se da en las poblaciones que aguas abajo usan el recurso para la agricultura, por ello, en las cuencas de Vilcanota y Tambo se evidencia bajas condiciones de salud en la población, situación que disminuye su capacidad laboral y productiva.

Asimismo, se plantean las siguientes recomendaciones:

- i) Fortalecer las capacidades de los actores para generar espacios de diálogo en condiciones equilibradas, implementando un programa de desarrollo de capacidades en diferentes niveles (promotores, líderes, técnicos y políticos) para crear una masa crítica con capacidad de: responder a los futuros conflictos e implementar estrategias de gestión integrada del agua en el marco de la nueva Ley de Recursos Hídricos, N° 29388.
- ii) El programa de desarrollo de capacidades debe incluir acciones de sensibilización en las ciudades, como Cusco y otras de crecimiento intermedio, con la finalidad de construir una nueva cultura de uso del agua; ello significaría además el pago de una tasa para solventar los procesos de conservación y producción de agua en las cabeceras de cuenca. Las empresas extractivas que operan en

estas frágiles zonas deben pagar una tasa especial.

- iii) Se recomienda un proceso de acompañamiento, fortalecimiento y monitoreo de la nueva Ley de Recursos Hídricos, con la finalidad de promover la regionalización hidrográfica por cuenca propuesta por la Autoridad Nacional del Agua. iv) Promover políticas locales y regionales de protección de los recursos naturales con énfasis en los recursos hídricos. v) Complementar conceptos y herramientas del enfoque de Gestión Integrada de Recursos Hídricos con la Justicia Hídrica, relacionada al acceso equitativo y la gobernabilidad del agua.
- vi) Para la cuenca del Tambo se recomienda ejecutar estudios que permitan profundizar el análisis de los impactos y su relación con los grados de desarrollo sustentable de la cuenca. Al mismo tiempo, se recomienda a los sectores de salud y agricultura implementar sistemas de información que permitan registrar adecuadamente el desenvolvimiento de los indicadores.
- vii) Evaluar el PROFODUA como herramienta válida para ser aplicada en distintos contextos (sierra, costa y selva) y así tener una visión global con la finalidad de proponerla como política pública nacional que promueve y fortalece la estrategia nacional de agua.
- viii) Implementar un sistema de monitoreo de conflictos por el agua desde la Defensoría del Pueblo y no generalizarlos bajo el rubro de “conflictos socio ambientales”.



ESTUDIOS GENERALES Y LAS MATEMÁTICAS

Mario Efraín Góngora Santa Cruz

Uno de los aspectos más importantes de la nueva Ley Universitaria N° 30220 promulgada el 09-07-2014 es, *“formar profesionales de alta calidad, de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social, de acuerdo a las necesidades del país”*. El futuro profesional deberá estar preparado para actuar con eficacia, sentido crítico y filosofía de vida en todos los aspectos: personal, social y laboral.

Para lograr la calidad en la formación profesional, la mencionada Ley, dispone la implementación de los Estudios Generales Obligatorios, en la primera etapa de formación profesional del sistema universitario. Resalta la investigación científica, promueve la capacitación continua de la docencia, impulsa la responsabilidad social y restaura el servicio social universitario.

Los Estudios Generales constituyen un periodo inicial de la formación profesional, tiene como finalidad formar en los estudiantes hábitos de análisis, reflexión y criticidad; además proporciona instrumentos intelectuales indispensables para alcanzar una educación básica universitaria, la misma que permitirá que se consoliden en la carrera que elijan de acuerdo a sus intereses, aptitudes y vocación.

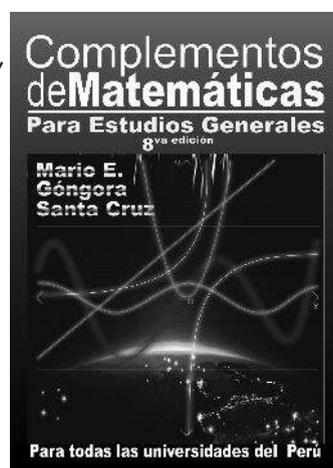
Los Estudios Generales tienen como objetivo que los estudiantes adquieran Competencias Genéricas, entendidas éstas, como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas comunes a todas las profesiones. El propósito es lograr la formación integral de la persona, para desempeñarse con éxito en todos los ámbitos. La Matemática es una asignatura ineludible en esta Etapa de Formación.

La matemática es una ciencia rigurosa transversal, con esquema coherente y secuencia lógica. Desarrolla el pensamiento lógico, riguroso y creativo; así como las habilidades cognitivas de análisis, síntesis, abstracción, generalización y evaluación. Es el más importante instrumento de formación, orden, disciplina y resolución de problemas, especialmente en la etapa inicial de todas y cada una de las carreras profesionales.

La matemática es la asignatura básica indispensable, el cimiento sólido, para el estudio de todas las asignaturas de las diferentes escuelas profesionales. La enseñanza se debe impartir de manera reflexiva y con conocimiento de su estructura; requiere de una buena planificación y un buen libro que contenga los temas y sus proyecciones, para lograr la fidelización del aprendizaje.

El libro de “Complementos de Matemáticas para Estudios Generales” octava edición, es producto de la experiencia en la enseñanza en diferentes niveles de la educación (educación básica regular, educación técnica y educación superior universitaria), desarrolla los conceptos básicos de la matemática, indispensables para lograr los objetivos de los Estudios Generales y alcanzar la calidad del futuro profesional.

Los 19 capítulos del libro contienen los requerimientos básicos de la matemática en estudios generales. Las definiciones, axiomas, teoremas, ejercicios y problemas, son expuestos, demostrados y resueltos con secuencia lógica y metodología apropiada, que facilita el uso y preferencia del lector. Así mismo, el libro contiene capítulos necesarios para seguir los cursos de la matemática avanzada en todas las carreras profesionales.



ASPECTOS GENERALES

La Revista El Antoniano tiene por finalidad la publicación de artículos científicos y culturales que contribuyan al desarrollo a nivel local, nacional e internacional, en los diferentes ámbitos científicos. La revista publicará preferentemente artículos de investigación inéditos, pero también se considerarán trabajos de otros tipos, como los estudios de casos y revisiones teóricas (libros y artículos), temas de revisión, revisión de revistas, cartas al editor (ver anexo 1) y galería fotográfica, que luego de haber sido aprobados por el comité científico de la revista serán considerados para su posible publicación.

Todos los trabajos enviados deben ser inéditos, dicho de otra forma, no haber sido publicados en ningún otro medio, local, nacional ni internacional. Una vez enviado el trabajo el autor asume que este será destinado para su valoración y difusión, si así fuera el caso.

Una vez publicado el artículo científico, el autor o autores transfieren los derechos de copyright a la Revista El Antoniano de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

El comité científico se reserva el derecho de publicación del artículo en el número de la revista que considere oportuno. De la misma forma, el comité científico entiende que las opiniones y puntos de vista vertidos por el autor o autores son de su entera responsabilidad.

PRIMERO: SOBRE EL ENVÍO

Los trabajos podrán enviarse de tres maneras:

1. ENVIANDO CORREO ELECTRÓNICO dirigido al Director de la Revista El Antoniano de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, adjuntando los archivos electrónicos a la siguiente dirección elantoniano@unsaac.edu.pe.

2. ENTREGADO EN LAS OFICINAS de la Unidad de Responsabilidad Social de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Av. de la Cultura 733, Cusco, en sobre cerrado conteniendo la impresión en un fólder, acompañado de un disco compacto conteniendo

los archivos electrónicos, dirigido al Director de la revista El Antoniano.

3. POR CORREO REGULAR conteniendo la impresión en un folder, acompañado de un disco compacto conteniendo los archivos electrónicos, con destinatario a: Director de la Revista El Antoniano, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Unidad de Responsabilidad Social, Av. Cultura 733, Cusco Perú.

SEGUNDO: LA PRESENTACIÓN

El trabajo debe estar escrito en lengua española, tener una extensión máxima de 25 carillas a doble espacio, equivalente a 50.000 caracteres. Todos los márgenes deberán medir 2.4 cm, letra Arial tamaño 12 puntos.

Las partes de presentación del trabajo debe considerar el siguiente orden:

1. La primera página se estructurará mediante el siguiente orden:

- a) Título del trabajo,
- b) Primer apellido y nombre y del autor o autores y grado académico y/o título profesional,
- c) Nombre y dirección de la institución,
- d) Dirección domiciliaria, dirección de correo electrónico y número de teléfono del autor responsable para la correspondencia,
- e) Agradecimientos (si los hubiera), y
- f) Título abreviado del trabajo.

2. La segunda página deberá contener:

- a) Título del trabajo abreviado, entre 10 a 15 palabras.
- b) Resumen con un máximo de 200 palabras. El resumen de los trabajos originales será estructurado bajo la siguiente organización:

- Introducción.
- Métodos
- Resultados
- Conclusiones

- c) Palabras clave. Entre 3 y 8 palabras.

3. La tercera página deberá contener la traducción y redacción en inglés del contenido de la página segunda: title, abstract y keywords.

4. Las comunicaciones cortas deben tener: resumen, introducción breve, texto de la comunicación, discusión y referencias.

El total de páginas, incluyendo sus referencias (máximo 10) no debe ser mayor de 5 páginas, escritas a doble espacio. El resumen no tendrá más de 100 palabras.

5. Las cartas al Director, estarán compuestas por el texto de la carta y las referencias: no debe tener más de dos páginas.

6. Las galerías fotográficas: Se refiere al envío de fotografías de interés sobre un tema, acompañado de un breve resumen del tema y una explicación de las fotografías. El comité editorial de la revista se reserva el derecho de limitar el número de ilustraciones.

Las páginas siguientes se dedicarán al texto del trabajo, que conviene esté dividido en secciones delimitadas (en los trabajos de investigación: introducción, método, resultados, discusión, conclusiones y referencias bibliográficas).

Las tablas y las figuras se incluirán después de las referencias (cada tabla y cada figura debe ir en página aparte), irán numeradas correlativamente según su aparición en el texto, debiendo especificarse su posición en este (indicar la ubicación aproximada dentro del texto). Las tablas que se incluyan, deben seguir los criterios de claridad y sencillez. Las figuras no deben de ser tridimensionales a menos que exija el diseño estadístico. Debe ponerse extremo cuidado en no repetir, mediante las tablas y figuras la información (datos) ya contenidos en el texto, así como en no solapar información entre tablas y figuras.

Siempre que sea posible, se aconseja utilizar tablas en lugar de figuras.

El estilo del trabajo y la forma de nombrar las citas y referencias, deberá ajustarse a las normas internacionales de la American Psychological Association (APA), las que se podrán consultarse en el Manual de Estilo de Publicación de la American Psychological Association 5ta. edic. 2002, adaptado para el español por la Editorial El Manual Moderno, así mismo, podrá considerarse en el estilo de Vancouver, que podrá ser consultado en:
<http://web.ua.es/es/eurle/documentos/trabajo-de->

[fin-de-grado/estilo-vancouver.pdf](http://web.ua.es/es/eurle/documentos/trabajo-de-fin-de-grado/estilo-vancouver.pdf); finalmente si se tratase del estilo Harvard, puede ser consultado en:
<http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/45402/1/Estilo-Harvard.pdf>.

Cada referencia tiene que estar completa: apellido e iniciales del nombre de cada autor título del artículo; nombre entero de la revista con el número del volumen y páginas o ciudad de publicación del libro, nombre de la editorial y fecha de la publicación.

Sin embargo, deben de considerarse las siguientes normas mínimas:

EN RELACIÓN A LAS REFERENCIAS, el autor debe asegurarse de que, cada una de las referencias citadas indefectiblemente, deben figurar en el apartado de referencias que estarán en orden alfabético y se ajustarán al formato de libro, artículos de revistas científicas, capítulos de libro y referencia de Internet, y artículo de dominio público, revista electrónica o base de datos libre (monografía), de la manera siguiente:

A. LIBRO: Apellidos, iniciales del o los nombres. Año de publicación entre paréntesis. Título de la obra en cursivas. Lugar de publicación: Nombre de la editorial. Ejemplo: Toro, I. y Parra, R. (1997). *Fundamentos epistemológicos de la investigación y de la metodología de la investigación*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.

B. ARTÍCULO DE REVISTA CIENTÍFICA: Apellido/s, inicial/es del o de los nombres. Año de publicación entre paréntesis. Título del artículo. Nombre completo de la revista en cursivas, número del tomo en cursivas, y, número del volumen en cursivas, números completos de la primera y última página del artículo. Por ejemplo: Montero, I. y León, O.G. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7, 847-862.

C. CAPÍTULO DE LIBRO: Apellido/s, iniciales del o de los nombres. Año de publicación entre paréntesis. Título del capítulo, iniciales y apellido/s del editor o recopilador. Título del libro en cursivas. Números de primera y última páginas del capítulo. Lugar de publicación: Nombre de la editorial. Ejemplo: Arnau, J. (1995). *Metodología de la investigación psicológica*. En M. T. Anguera, J. Arnau, M. Ato, R. Martínez, J. Pascual y G. Vallejo (eds.): *Métodos de investigación en psicología*, p. 23-43. Madrid: Síntesis.

D. REFERENCIA DE INTERNET: Cuando se emplee este tipo de referencias debe incluirse la totalidad de la dirección URL. Si las direcciones incluyen nombres de autor, se citarán en el texto de forma similar al resto de referencias y se incluirán, igualmente, en la sección de referencias. Si no incluyen autor, se referirán el organismo o asociación, que se incluirá siguiendo el orden correlativo según su aparición en el texto. Ejemplo: Organización Mundial de la Salud (2002). Informe sobre la salud en el mundo 2002 - Reducir los riesgos y promover una vida sana. Recuperado el 10 de junio del 2009 de http://www.who.int/whr/2002/en/whr02_es.pdf.

E. ARTÍCULO DE DOMINIO PÚBLICO, REVISTA ELECTRÓNICA O BASE DE DATOS LIBRES (MONOGRAFÍAS). Cuando se emplee este tipo de referencias debe incluirse la totalidad de la dirección URL. Si las direcciones incluyen nombres de autor, se citarán en el texto de forma similar al resto de referencias, indicando el mes y día a lado del año, que se incluirán, igualmente, en la sección de referencias, siguiendo el orden correlativo según su aparición en el texto. Ejemplo: Lodewijkx, H. F. M. (2001, Mayo 23). Individual-group continuity in cooperation and competition under varying communication conditions. *Current Issues in Social Psychology*, 6(12), 166-182. Extraído el 14 de septiembre de 2001 desde <http://www.uiowa.edu/~grproc/crisp/crisp.6.12.htm>.

TERCERO: EL PROCESO DE REVISIÓN

Una vez recibido el comunicado de recepción del trabajo, el cual será enviado por el comité editorial de la revista (vía correo electrónico) al autor principal, se enviará al consejo editorial de la revista, para su evaluación y juzgamiento sobre la conveniencia de su publicación.

Anexo: Estructura de acuerdo al tipo de documento.

| | Artículos originales | Reportes de caso | Artículos de revisión | Carta al editor |
|---------------------|----------------------|--|------------------------------|-----------------|
| Título del artículo | × | × | × | × |
| Resumen | × | × | × | |
| Abstract | × | × | × | |
| Introducción | × | × | × | |
| Contenido | Materiales y métodos | Presentación del caso (anexo acompañar el consentimiento informado del paciente) | Tópicos del tema de revisión | Texto al editor |
| Resultados | × | × | | |
| Discusión | × | × | | |
| Conclusiones | × | × | × | |
| Referencias | × | × | × | |

En el caso de encontrar observaciones, el comité encargado comunicará al autor, para que en un plazo de 15 días haga las correcciones sugeridas y vuelva a remitir una nueva versión del trabajo, pasado este plazo se desestimará su publicación.

Una vez aceptado, el texto final se enviará al autor principal para su aprobación antes de mandarlo a la composición topográfica, el comité editorial se reserva el derecho de no publicar un manuscrito si los autores no dan su visto bueno al texto editado.

El método de revisión empleado es de doble ciego (anonimato de autor y evaluadores), siendo un miembro del consejo editorial el encargado de establecer contacto entre ambos.

CUARTO: LA PUBLICACIÓN

Una vez publicado el artículo, el autor recibirá un ejemplar del correspondiente número de la revista El Antoniano.

REFERENCIAS

- American Psychological Association: APA Style: Recuperado el 07 de noviembre del 2009 de: <http://www.apastyle.org/elecref.html>
- Graham, S. (2006). Strategy instruction and the teaching of writing: A meta-analysis. En C.A. MacArthur, S. Graham y J. Fitzgerald (Eds.), *Handbook of writing research*, p. 187-207. New York: Guilford Press.
- Hartley, J., Pennebaker, J. W. y Fox, C. (2003). Abstracts, introductions and discussions: How far do they differ in style? *Scientometrics*, 57(3), 389-98.
- Murray, R. & Moore, S. (2006). *The handbook of academic writing: A fresh approach*. Maidenhead: Open University Press.
- Instituto Nacional de Salud, *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica* (2010) Lima.
- Organización Panamericana de Salud, *Revista Panamericana de Salud Publica*, Washington 2000.

PRIMERA PARTE DE LOS
COMMENTARIOS
REALES,

QUE TRATAN DEL ORI-
GEN DE LOS YNCAS, REYES QUE FVE-
RON DEL PERU, DE SV IDOLATRIA, LEYES, Y
gouierno en paz y en guerra: de sus vidas y con-
quistas, y de todo lo que fue aquel Imperio y
su Republica, antes que los Españo-
les passaran a el.

*Escritos por el Ynca Garcilasso de la Vega, natural del Cozco,
y Capitan de su Magestad.*

DIRIGIDOS A LA SERENISSIMA PRIN-
cesa Doña Catalina de Portugal, Duqueza
de Bargaça, &c.



Con licencia de la Sancta Inquisicion, Ordinario, y Paço.

EN LISBOA:
En la officina de Pedro Crasbeeck.
Año de M. DCIX.



CON LA

EL ANTONIANO 131